TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Mal tiempo.—
EDICION DE 24 PAGINAS.— PRECIO $ 2.—

LA NACION

SABADO 24 DE JULIO DE 1948
SANTIAGO DE CHILE

Aliados duplicarán transportes aéreos para Berlín

Sokolovsky desplazado por el Mariscal Rokossovsky

Maniobras rusas en corredores aéreos

Bombardeos y simulacros de ataques aéreos

BERLIN, 23.— (UP).—Un comunicado oficial británico anunció que los pilotos británicos que volaron hoy entre Hamburgo y Berlín observaron aviones soviéticos que realizaban prácticas de bombardeo y simulacros de ataques en el corredor aliado.

Los aparatos rusos que realizaban vuelos de entrenamiento eran bimotores de bombardeo y cazas "Yak". Según el comunicado británico, los dichos aparatos soviéticos realizaban sus ejercicios en la vecindad de Dessau, al noroeste de Berlín, región sobre la cual, hasta hace poco, los aviones británicos volaban.

BERLIN, 23.— (UP).—El Departamento de prensa soviético emitió un anuncio en el que desmiente que el mariscal Sokolovsky hubiese concedido una entrevista a la United Press o hecho declaraciones, lo cual, dice, es contrario a la verdad.

El corresponsal John Mc Dermott, que hizo la entrevista ayer, fué citado hoy a declarar ante el Comando ruso: "No tengo nada que decir, salvo señalar que la declaración atribuída por el Departamento de Prensa soviético al mariscal Sokolovsky, consiste en que el mariscal y yo conversamos el jueves por la noche sobre el bloqueo de Berlín. La conversación fué escrupulosamente transcrita".

Ladrón comió y se durmió en la casa que iba a robar

BUENOS AIRES, 23.— (UP). Alberto Frías entró a una cocina en la localidad de Vicente López, con intenciones de robo, penetró a la cocina, gustó la comida preparada para los moradores y se instaló a comer tranquilamente, pero no calculó que se quedaría dormido.

El dueño Saverio Geraldo, dueño de casa, lo encontró en plena siesta pesada y le costó llamar a la policía para detener a Frías.

La vecina de Geraldo, al comentar la mala suerte de Frías, dijo: "este muchacho debía tomar un poco de bicarbonato después de cada comida".

Ayer asumió nuevo Intendente de Stgo.



...valido dispuesto a seguir la administrativa del Supremo, y a dar toda clase de ... a la ciudadanía", declaró a LA NACION el nuevo Intendente de la Provincia de Santiago, Rafael Pacheco Sty, después de haber asumido sus funciones como tal.

La ceremonia comenzó a las ... y terminó a las 16.45 horas, en el despacho del señor Pacheco, con asistencia del Subsecretario del Interior, señor Héctor Grez, del Prefecto de Carabineros de Santiago, don Jorge Ardiles Galdames, del Mayor Cruz, del ayudante de la Intendencia, capitán ... Meneses, y del secretario ... Véliz.

En el acto que se caracterizó por la falta de protocolo, el ex Intendente señor Ambrosio Viaux, hizo entrega de su cargo al señor Pacheco Sty, pronunciado unas breves palabras.

El señor Pacheco agregó a nuestro diario que más adelante se preocupará del problema del tránsito, estudiando la mejor forma de solucionar, por lo menos, los conflictos y accidentes que se producen ... Después de asumir su cargo, el Intendente hizo una visita de cortesía al Ministro del Interior, don Alfonso Quintana.

Dirigentes comunistas detenidos en Nueva York



NUEVA YORK.— Seis de los principales líder es comunistas de los Estados Unidos, arrestados por la Oficina Federal de Investigaciones, bajan las escaleras del edificio de la Corte Federal, después de haber sido puestos en li bertad bajo la garantía de su abogado y bajo promesa de presentarse a la Corte y paguen una fianza de 5.000 dólares cada uno. Acusados de abogar por el derrocamiento violento del Gobierno, son (de izquierda a derecha): William Foster, jefe nacional de los comunist as de Estados Unidos; Jacob Stachel, director de educación nacional; Henry Winston, s ecretario organizador; Benjamín Davis, Jr., consejero para Nueva York; Eugene Dennis, secretario general del Partido Comunista, y John Williamson, el secretario de tra bajo del partido.— (FOTO ACME).

Y Shadarnov del Politburo, que están en Berlín

BERLIN, 23. (U. P.)— (Por Walter Rundle).— Fuentes generalmente bien informadas, afirman que el mariscal Sokolovsky, comandante de las fuerzas de ocupación rusas en Alemania, ha sido virtualmente desplazado por otras dos personalidades soviéticas que llegaron a Berlín el 1.o de abril, para hacerse cargo de la delicada situación reinante en la capital alemana. Estos son el mariscal Konstantin Rokossovsky, uno de los jefes más populares en el Ejército Rojo, y Merlin Rakovsky Schdarnov, consejero del poderoso "Politburo".

Rokossovsky y Schdarnov, se tiene entendido, se han hecho cargo de las fuerzas militares y políticas, respectivamente. Esto, probablemente, significa que la política personal de Sokolovsky, que consistía en tratar de conquistar el apoyo de los partidos marxistas de Alemania, ha sido abandonada.

DICTADURA ABSOLUTA

Se tiene entedido que Schdarnov, quien, en 1945 estableció las uniones gremiales en la zona soviética, es partidario de la dictadura absoluta del Partido Comunista en Alemania Oriental. Se citan varios indicios que apoyan esta suposición. Recientemente, los jefes comunistas fueron advertidos que el partido se había tornado "rancio e impopular". Ambos jefes, a su vez, impartieron la orden de ajustar la disciplina partidaria y eliminar todo miembro sospechoso de tendencias socialistas o burguesas. En cumplimiento de esta directiva, los comités de acción comunista se hallan empeñados en revisar las listas de todos los funcionarios públicos, especialmente de la policía, eliminando a los "indeseables".

CONFERENCIA MILITAR

El mariscal Rokossovsky, que desempeña el cargo de comandante del Ejército occidental, que abarca Alemania y Austria, llegó a Berlín a principios de mes, acompañado por el mariscal Fedor Tolbuckin, subjefe de Estado Mayor. Se tiene entendido que éstos sostuvieron una serie de conferencias con los jefes del Ejército Rojo en Alemania.

Los demócratas cristianos y demócratas liberales —ambos son partidos marxistas— probaron, en la selecciones realizadas en 1946, en la zona soviética, tener fuerzas electorales iguales a las comunistas, y, a partir de esa fecha, la zona pasó a funcionar sobre la base "bloque único". Esto se consiguió mediante la substitución de sus jefes, por otros de probada tendencia comunista.

Por otra parte, desde la llegada de Schdarnov el 1.o de abril, aumentaron los indicios que las elecciones que debían

(PASA A LA PAG. OCHO)



El Mariscal Rokossovsky.



El Mariscal Sokolovsky.

Marshall envió un emisario a Londres

WASHINGTON, 23.— (UP) —El Secretario de Estado, Mr. George C. Marshall, envió uno de sus principales auxiliares a Londres, para discutir el siguiente paso diplomático de las potencias occidentales, relacionado con la situación de Berlín.

Un portavoz del Departamento de Estado declaró que el consejero Charles E. Boheim, perito en asuntos rusos, salió en avión a las 4 P. M rumbo a Londres.

Bohelm, que es considerado como uno de los diplomáticos más hábiles del Departamento de Estado, conferenciará con el Embajador norteamericano en Londres, Lewis W. Douglas. También se estima seguro que Bohelm se entrevistará con los funcionarios británicos y franceses acerca de la situación de Berlín.

Se espera que Bohelm regrese a Estados Unidos a mediados de la próxima semana

GENERAL CLAY SE DIRIGIO A BERLIN

WASHINGTON, 23.— (UP). — El general Lucius D. Clay partió para Berlín en avión a las 4.10 P. M., acompañado del embajador Robert Murphy.

"LOS RUSOS NO DESEAN LA GUERRA Y ESTAN DISPUESTOS A NEGOCIAR", DECLARO GRAL. CLAY

WASHINGTON, 23.— (UP).— (Por Donald González).— El General Lucius D. Clay declaró, antes de su regreso a Berlín, que no cree que los rusos quieran la guerra, y que estarán dispuestos a negociar en la crisis de Berlín en cuanto se convenzan que las potencias occidentales se quedan y se hallan resueltas a vencer el bloqueo de hambre contra la capital alemana.

El Gobernador militar de Alemania reveló que Estados Unidos enviará "un gran número adicional de transportes aéreos C-54" a Europa inmediatamente para duplicar el poder de transporte del sistema aéreo de abastecimiento de Berlín.

Clay dijo: "esto nos dará tiempo para proseguir las negociaciones con los rusos, las que espera terminarán con el levantamiento del bloqueo". Anteriormente Clay había sostenido una conferencia con los miembros de la comisión de asuntos extranjeros de la Cámara de Representantes y con el presidente del bloque republicano del Senado, Kenneth S. Wherry, y con otros senadores.

SE NECESITAN MAS AVIONES, PERO NO MAS TROPAS

El Gobernador norteamericano efectuó una visita de despedida al Presidente Truman. En el curso de una conferencia de prensa, Clay declaró que los aliados aumentarían pronto el transporte aéreo de 2.500 a 4.000 toneladas por día. Esto les permitiría satisfacer las necesidades más apremiantes de alimentos y combustible. Manifestó que la situación en Berlín no significaba que debía enviarse más tropas norteamericanas a Europa.

Clay dijo: "esto nos dará tiempo para proseguir las negoun poco de frío en el invierno próximo en caso que continuase el bloqueo, pero que éste no llegará a tornarse insoportable.

CONSTRUCCION DE OTRO AEROPUERTO EN BERLIN

Agregó que inmediatamente después de su regreso se empezaría la construcción de un nuevo aeródromo. Clay explicó que cualquiera decisión para romper el bloqueo por la fuerza, deberá ser tomada por el Gobierno y no por el Ejército, y añadió: "mi misión no es llevarnos a la guerra".

Clay no considera que la declaración del Mariscal Sokolovsky en el sentido que los rusos están dispuestos a otorgar un pase libre a Berlín a cambio del pase libre para los rusos hacia Alemania occidental, sea la base para las futuras negociaciones.

Manifestó que no creía que los rusos quisiesen la guerra y que las perspectivas para la paz eran excelentes. Se declaró dispuesto a discutir el problema de las divisas con los rusos en cualquier momento, y que ésto, bien podría inducir a los rusos a levantar el bloqueo.

PREVALECE LA TRANQUILIDAD EN BERLIN

Clay se negó a nombrar el número exacto de los aviones C-54 que serán enviados a Europa, limitándose a decir que no sería necesario pedir prestado aviones a las líneas comerciales. Agregó que "la situación es tranquila en Berlín". Los alemanes han demostrado la sorprendente resolución de no dejarse dominar por los comunistas. Miles de alemanes han expresado esta determinación en las reuniones públicas. Recuerdo que una viejita llamada Frau Wolf, perteneciente al Partido Social-Demócrata, que había estado seis años en un campo de concentración nazi, me dijo que estaba dispuesta a pasar otros seis años en un campo de concentración antes de ver a su país dominado por un Gobierno semejante".

"El coraje de los berlineses", continuó Clay "es digno de ser destacado; merecen también elogio por su comportamiento el personal de las fuerzas aéreas británicas y norteamericanas. Han realizado vuelos en condiciones adversas con una pérdida mínima. Ha aumentado el prestigio norteamericano y esto ha sido reconocido por los propios alemanes como una muestra de lo que pueden hacer aquéllos.

"Podemos continuar este transporte aéreo", prosiguió diciendo Clay "a Berlín todo el tiempo que el pueblo norteamericano lo desee; las fuerzas aéreas pueden continuar por un tiempo indefinido".

CLAY INFORMO A LA CAMARA, EN SESION SECRETA

El General Clay informó en una sesión secreta a los miembros de la Comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara Baja; no se han revelado los detalles de lo que expuso, pero al término de dicha reunión secreta, algunos miembros manifestaron a los corresponsales que habían sido reconfortados con lo que les había informado Clay y abrigaban la esperanza de que "la paz podría ser mantenida".

Voto de confianza para su Gabinete solicitará hoy Marie a la Asamblea

En su Ministerio de coalición figuran los ex Premieres Blum, Ramadier, Schuman y Reynaud

PARIS, 23 (UP).— (Por Joseph Grigg).— André Marie puso término a la preparación de un severo programa de rehabilitación económica para Francia con el que se presentará mañana sábado ante la Asamblea Nacional a solicitar un voto de confianza.

Los círculos políticos creen que Marie tiene tantas probabilidades de los 311 votos que necesita para ser confirmado como jefe del gabinete como para no obtenerlos.

Después de 48 horas de difíciles gestiones con los dirigentes de los partidos políticos rivales, Marie informó al Presidente Vincent Auriol esta mañana que tratará de formar un gabinete para suceder al Gobierno coalicionista centrista presidido por Robert Schuman y que cayó el lunes en la noche.

Esta noche Marie había terminado casi totalmente la lista de los Ministros de su Gabinete de una amplia coalición nacional y se espera que la dará a conocer mañana si obtiene de la Asamblea Nacional el voto de rigor.

EX PREMIERS EN EL GABINETE

La nueva coalición comprenderá desde los socialistas hasta los derechistos moderados y será organizada en torno a los más respetados estadistas de Francia, tales como el socialista León Blum, Paul Ramadier republicano popular, Robert Schuman y el republicano independiente Paul Reynaud, todos los cuales han sido primeros Ministros.

Aunque no hay certeza alguna que pueda ocurrir, se espera que Bidault pueda integrar el gabinete y que la Cartera de Relaciones Exteriores sea confiada a Schuman.

Se confía que en su discurso de mañana ante la Asamblea Nacional Marie subrayará que no tiene intención de formar un Gabinete temporal.

Si la Asamblea le da la mayo-

(PASA A LA PAG. OCHO)

Otra reforma monetaria anunció ayer Sokolovsky

BERLIN, 23 (U. P.)— El mariscal Sokolovsky anunció hoy otra reforma monetaria rusa "para toda la zona soviética y todo el gran Berlín".

El anuncio de Sokolovsky, difundido por la Agencia Oficial de Noticias ruso-alemana, dice que el tipo de cambio será de 1 por 1, que la moneda soviética será la "única válida" en la zona soviética, en el gran Berlín y se llamará "Deutchmark", igual que la moneda de las zonas occidentales.

Las potencias del Oeste esperaban esta reforma monetaria rusa. Cuando los países occidentales introdujeron su nueva moneda, los rusos inmediatamente pusieron un timbre sobre los billetes alemanes de su zona, y durante los últimos días se rumoreaba que los rusos tendrían impresos sus billetes para hoy.

En sus esfuerzos por proveer a Berlín de carbón, al igual que de alimentos, las autoridades norteamericanas ordenaron hoy la reducción en el uso de la fuerza eléctrica a partir del lunes.

Según la nueva disposición, los norteamericanos residentes en Berlín sólo podrán usar electricidad durante cuatro horas al día, y los alemanes durante dos horas al día. Anteriormente, los norteamericanos tenían electricidad durante siete horas, y los alemanes durante cuatro.

Se calcula que con este racionamiento de electricidad, los aviones norteamericanos podrán transportar a Berlín las 1,000 toneladas diarias de carbón necesarias para dicho racionamiento.

Reunión de representantes de los 16 países del Plan Marshall habrá mañana en París

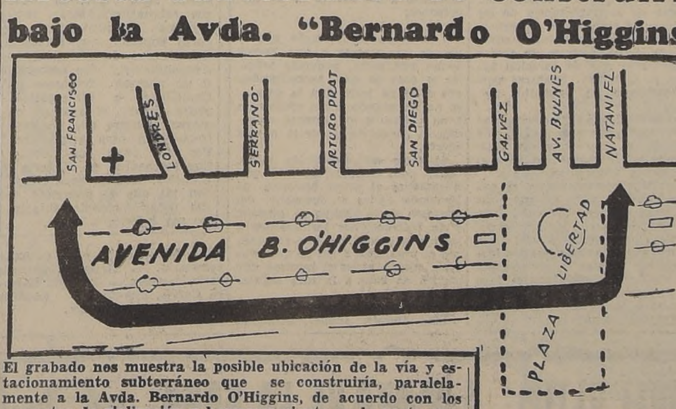
PARIS, 23.— (U. P.).— Prominentes representantes de las 16 naciones que participan en el Plan Marshall, y de la zona anglo-norteamericana de Alemania, se reunirán en esta capital el domingo en la tarde en las oficinas de la Organización de Cooperación Económica Europea con Paul Hoffman, director de la mencionada organización. Esta será la primera vez que Hoffman discute los problemas relacionados con el Plan Marshall, con los representantes europeos.

El portavoz de la Organización de Cooperación Económica Europea dijo que la reunión tendrá el carácter de extraoficial y no se ha preparado el temario para la misma; así como que no se permitirá a los corresponsales asistir a dicha reunión.

El Primer Ministro belga, Paul Henri Spaak, presidente del Consejo de Cooperación Europea, presidirá la reunión. Se espera que Hoffman, haga hincapié en la necesidad y urgencia que las naciones europeas se unan en una Federación Económica. Hoffman, sostuvo hoy largas conferencias individuales con los ministros de los países acogidos al Plan Marshall.

El miércoles comienza campaña nacional pro consumos de sustitutos de la carne

Arteria subterránea se construiría bajo la Avda. "Bernardo O'Higgins"



El grabado nos muestra la posible ubicación de la vía y estacionamiento subterráneo que se construiría, paralelamente a la Avda. Bernardo O'Higgins, de acuerdo con los proyectos de vialización y hermoseamiento en la parte central de la capital.

El proyecto de modernización y mejor vialización en la principal arteria de tránsito y paseo de Santiago, la Avenida Bernardo O'Higgins, promete ser una realidad a corto plazo, de acuerdo con las activas gestiones que realiza el Alcalde de Santiago Dr José Santos Salas.

Recientemente se efectuó una reunión con los mejores técnicos en urbanismo, para estudiar la transformación de la parte céntrica de aquella Avenida. Pero hemos podido confirmar que existen también otras iniciativas de mayor envergadura en la Alcaldía Municipal.

UNA VIA Y ESTACIONAMIENTO SUBTERRANEO

Una sociedad particular ofreció al Alcalde, construir un nuevo estacionamiento subterráneo para vehículos debajo de la Plaza de la Libertad que está frente al Palacio de la Moneda, junto a la Avenida Bernardo O'Higgins.

Este proyecto fué desestimado por la Municipalidad, pero el Alcalde es partidario de otro proyecto más conveniente que el propuesto por aquella empresa.

La idea del Alcalde, Dr. Salas, que no costaría nada al erario nacional, es autorizar la construcción de una vía subterránea, paralela a la misma Avenida Bernardo O'Higgins, para el tránsito suplementario, como también para el estacionamiento de vehículos.

Este subterráneo podría ser construído en su totalidad y con todas las exigencias técnicas puestas en práctica en otras grandes metrópolis del mundo, por una sociedad particular, cuya inversión sería financiada con los derechos de peaje o estacionamiento de vehículos en las horas de mayor congestión del tránsito urbano.

UNA SOLUCION TOTAL

Este proyecto sería una solución total al problema de la vialidad en el corazón de Santiago, y su realización es perfectamente factible con los propósitos de las autoridades municipales y del tránsito público.

Las características de esta obra, serían fijadas de acuerdo con las disposiciones técnicas que el caso requiere, como asimismo, el plazo para su construcción y detalles de la concesión que se otorgaría a la empresa que lo construya, serían estudiados minuciosamente por las autoridades municipales y los departamentos técnicos del Estado, en último término, por el Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

Tampoco ha sido fijada la extensión de esta vía y estacionamiento subterráneo, pero se asegura que podría construirse en el tramo comprendido entre las calles Nataniel y la Iglesia de San Francisco.

Con el objeto de hacer una realidad, el mejoramiento de la vialización de la Avenida Bernardo O'Higgins, el Alcalde de Santiago, envió un oficio al Ministerio de Obras Públicas, en el cual pide que es acepte la modificación de la línea norte de la Alameda, establecido en el Plano Regulador de Santiago, entre las calles Nueva York y Mac Iver.

Esta modificación tiene por objeto, poder realizar una curva en aquel sector, a fin de evitar que se forme una garganta al ensanchar la Avenida, en la parte que corresponde frente a la Iglesia de San Francisco, que no será destruída por habérsele considerado un Monumento Nacional.

DIETISTAS TRAZARON AYER, CON DUEÑAS DE CASA, PAUTA DE TRABAJO

Aumenta al doble consumo de carne frigorizada

La campaña nacional tendiente a obtener que el consumidor cambie su régimen alimenticio, desplazando la carne importada por los numerosos y magníficos substitutos que posee nuestro país, quedó planificada ayer, cuando se reunieron los más autorizados expertos en alimentación de Chile, con la directiva de la Asociación de Dueñas de Casa, acordándose iniciar esta cruzada de grandes proyecciones económicas el miércoles próximo.

En esta oportunidad los doctores Julio Santa María, profesor de Alimentación de la Escuela de Salubridad y de Dietética en la Escuela de Medicina; Kemenny, médico inspector dietista de la Beneficencia; Mardones Restat, la doctora Ana Breker, el Dr. René Miranda Tirado y el profesor Dr. Oscar Herrera, aportaron interesantes informes verbales, en los cuales quedó de manifiesto la importancia que para la salud pública, la economía nacional y la nutrición de las poblaciones, tiene el educar al consumidor en la preferencia por los productos naturales, que puede, con el tiempo, crear una tónica de vida nueva, sobria y barata, factores básicos para vitalizar el poder adquisitivo de los sueldos y salarios, objetivo del Gobierno del Excmo. señor Gabriel González Videla.

El Dr. René Miranda Tirado, ayudante-jefe de la Cátedra de Dietética de las Escuelas de Medicina y secretario de la Unidad Chilena de Nutrición, formuló también utilísimas observaciones, relacionadas con el plan que se organiza y la forma de asegurar su mejor éxito.

"Se trata de actuar en el te-

(PASA A LA PAG. DOS)

Llegaron a Azores las tres superfortalezas inglesas

WASHINGTON, 23. — (U. P.).— Las tres superfortalezas británicas que van volando en torno al mundo, aterrizaron hoy en las Azores, completando así la primera etapa de su vuelo. Esta noche partirán nuevamente, con destino a Whelles Field, Tripolitania.

MIL TONELADAS DE CARBON VENDERA CHILE A ARGENTINA

Una importante negociación han suscrito los Gobiernos de Chile y Argentina, según se nos informó en fuentes allegadas al Ministerio de Economía y Comercio. Chile venderá al país vecino alrededor de 80,000 toneladas de carbón y carboncillo de los minerales de Lota, cantidad que puede aumentarse si el gobierno concede franquicias para tales exportaciones.

Ayer, por vía aérea, procedente de Buenos Aires, arribó a Santiago, el señor Guillermo Videla Lira, Gerente General de la Compañía Carbonífera de "Lota", quien sostuvo impotantes reuniones con los gobernantes argentinos.

Es probable que en el curso de la próxima semana, el señor Videla Lira sea recibido por el Ministro de Economía y Comercio, señor Baltra Cortés, para considerar diversos aspectos de esta negociación.

CARBON DE MAGALLANES

En estas mismas fuentes se nos dijo que el Gobierno está considerando la adopción de diversas medidas tendientes a enviar a Argentina fuertes remesas de carbón de Magallanes.

Argentina, actualmente, tiene un déficit de 2.600.000 toneladas de carbón y carboncillo y Chile estaría en situación de cubrir la mitad del tonelaje enunciado, cubriendo las necesidades de consumo interno.

El Canciller de Bolivia invitado a visitar Chile

El Gobierno de Chile ha invitado a visitar Santiago, como huésped de honor, al Ministro de Relaciones de Bolivia, señor Adolfo Costa Durels.

El ilustre Canciller boliviano se encuentra en estos días en Montevideo, por razones de carácter particular, y deberá pasar a Buenos Aires, para regrezar a La Paz. A pesar del carácter privado de su viaje, el Gobierno argentino lo ha invitado como huésped de honor. Se espera recibir en estos días la respuesta del señor Costa, cuya permanencia en Santiago sería singularmente grata.

15 mil niños atendieron en 1947 las Colonias Escolares

Quince mil escolares de todo el país fueron atendidos por las Colonias Escolares de Vacaciones, según la memoria que leyó la señorita Elvira Santa Cruz, presidenta de la Junta de Beneficencia Escolar, en la última reunión que celebró esta institución.

La Colonia Escolar "Presidente Alessandri", de Reñaca, acogió a cuatro colonias de temporada en otoño, invierno y primavera, y tres de vacaciones en el verano; éstas últimas de 300 alumnas cada una.

La Colonia "Roxane", de La Obra (Puente Alto), se inauguró el 29 de octubre de 1947, con una dotación de sesenta alumnas primarias del II y III Sector Escolar. Esta colonia acoge a los niños que, por sus afecciones broncopulmonares no pueden concurrir a las colonias marítimas, cuyo clima húmedo sería nocivo para su salud.

El señor Juan Estay y señora María Echeverría de Estay, dos benefactores de esta colonia, obsequian veinte litros diarios de leche para los colonos, cosechas de la época y sus donaciones.

COLECTA NACIONAL

Este año, la colecta nacional pro Colonias Escolares se realizará el jueves 30 de septiembre, con la colaboración de los planteles de educación primaria y secundaria. Con el dinero que se reúna se estudiará la construcción de una pabellón extenso en la Colonia Escolar "Roxane", con capacidad para cien escolares, y cuyo gasto sería de un millón de pesos.

NUEVO DIRECTORIO

Finalmente, en dicha reunión se procedió a elegir el nuevo directorio, el que quedó integrado por las siguientes personas: Dr. Nacianceno Romero, Armando Oyanedel, Raúl Irarrázabal, Arturo Alessandri Rodríguez, Víctor Santa Cruz, Aquiles Jimeno, Oscar Bustos Aburto, Fernando Fonck, Enrique Cortés, Jorge Cánepa, Mariano Puga Vera, Dr. Germán Alvarez, Dr. Guillermo Morales Beltrami, Gustavo de la Cerda, Jorge Meléndez Escobar, Elvira Santa Cruz, Virginia Beltramí de Agliati, Sara Guerín de Elgueta, Dra. Luisa Pfau, Teresa Ramírez de Andrade, Sara Grez de Vial, Olga B. de Bonnefoy, Gertrudis Muñoz de Ebensperger, y María Lira Lira.

La comisión de cuentas quedó integrada por los señores Eduardo Bunster Romero, Mario Olea, José Valdés Fernández, Eugenio Tagle Valdés y Antonio Martínez.

S. E. IMPULSARA LEY DE COLEGIO DE CONTADORES

El Presidente de la República recibió ayer en la tarde en audiencia al senador Dr. don Isauro Torres, quien concurrió acompañado de una comisión representativa del gremio de Contadores, formada por el presidente, don Oscar Parrau; vicepresidente, don Alejandro Pinedo, y secretario general, don Humberto Meza.

Los dirigentes mencionados hicieron presente a S. E. varios problemas que interesan a los Contadores, y especialmente conversaron con el Primer Mandatario acerca del proyecto de Ley que crea el Colegio de Contadores de Chile, el cual se encuentra en la actualidad aprobado en general en la respectiva Comisión del Senado.

A la solicitud formulada por la Comisión respecto al deseo del gremio de Contadores, de que S. E. solicitara la urgencia para la discusión del referido proyecto de Ley, el Presidente expresó que su ánimo es acelerar en cuanto le sea posible el despacho parlamentario y que, en el sentido indicado, adoptará una resolución una vez que el Congreso haya despachado algunos proyectos sometidos a su consideración, y para los cuales el Ejecutivo ha reservado el derecho de preferencia de que pu de hacer uso.

La Comisión agradeció a S. E. la acogida encontrada y su interes por los asuntos gremiales que le fueron dados a conocer.

REUNIONES CIENTIFICAS

SOCIEDAD CHILENA DE TRANSFUSION Y HEMATOLOGIA.— Se reunirá el lunes, a las 18.30 horas, en la Sociedad Médica, con la siguiente Tabla:

1.— Cuenta.

2.—Enfermedad de Werlhof (Presentación de enferma). Dr. Osvaldo Munita.

3.—Experiencia sobre substitución de sangre en diez casos de eritroblastosis fetal. Dres. Máximo Schepeler y Hugo Leiva.

4.—Ictericias post-transfusionales. Dr. Hernán Bennet.

La entrada es libre, y se invita especialmente a los señores médicos y estudiantes de medicina.

El miércoles comienza...

(... LA 1.a PAGINA) ... práctico", expresó a LA NACION la señora Adriana Olguín de Baltra, entusiasta impulsadora de esta campaña, en su carácter de dirigente de la Asociación de Dueñas de Casa.

En efecto, la propaganda y máxima difusión de los substitutos de la carne serán realizadas por las profesoras y alumnas de las escuelas de dietética y de economía doméstica, con la cooperación directa de las inspectoras ad-honorem de la Asociación Nacional de Dueñas de Casa.

La última reunión para ultimar los detalles de la campaña se efectuará el martes.

PAUTA PRECISA

La reunión de ayer se vió considerablemente simplicada por el hecho de haber llegado a ella cada uno de los expertos dietistas citados con una pauta teórica y práctica, para ilustrar el criterio de los asistentes en lo que, desde el punto de vista de la ciencia alimenticia, debe ser la cruzada educativa por iniciarse.

Estos consejos técnicos constituirán la base del programa central que se desarrollará simultáneamente en todo el país.

... CANTIDAD DE CARNE FRIGORIZADA

La urgente necesidad de disponer de mayor cantidad de carne frigorizada, hizo presente ayer el Comisario General de Subsistencias y Precios, a los representantes autorizados de las firmas que tienen a su cargo la distribución de la carne congelada.

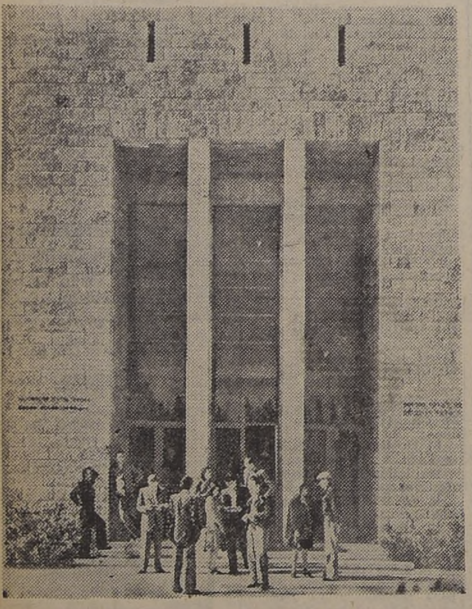
Manifestó el general Gómez, que para que la campaña tendiente a estimular el consumo de carne frigorizada alcanzara resultados prácticos en la población, era necesario disponer de mayor cantidad de este artículo.

El representante de la Distribuidora de Carne Congelada de Magallanes y Cía., expuso que el consumo había subido de 20 a 40 toneladas, cantidad que representa más o menos 2.000 corderos de 20 kilogramos cada uno.

Dieron la seguridad los personeros de estas firmas que podrán elevar la cuota a 60 toneladas diarias.

Por otra parte, el Comisario General hizo impartir instrucciones a los proveedores de ganado menor —corderos y cerdos—, para que aumenten la encierra de estos animales a dos mil y mil cabezas, diariamente.

HOY FESTEJA SU 30º ANIVERSARIO LA UNIVERSIDAD HEBREA DE JERUSALEN



Vista de la entrada principal de la Escuela de Estudios Bíblicos de la Universidad Hebrea de Jerusalén.— Esta escuela es la más famosa en su género y acuden a ella alumnos de todos los países del mundo

Se celebra hoy el 30.o aniversario de la fundación de la Universidad Hebrea de Jerusalén, cuya piedra fundamental fué colocada antes de que terminara la primera guerra mundial, el día 24 de julio de 1918, justamente en los momentos en que Lord Allemby, Comandante en Jefe del Ejército Aliado, de entonces, hacía su entrada en Jerusalén.

Se oía todavía el tronar de los cañones, cuando el Profesor Chaim Weitzman, actual Presidente del Estado de Israel, colocaba la primera piedra de la que más tarde debería constituirse en uno de los centros culturales más grandes del Oriente. la Universidad Hebrea de Jerusalén, que cuenta hoy con 17 edificios propios, ubicados en las alturas del Monte Scopus, y en el cual reciben enseñanza miles de alumnos de todas las razas y credos y de distintos países del mundo. En la actualidad 170 profesores y sabios, muchos de ellos de fama internacional, tienen a su cargo la enseñanza en las diferentes escuelas de la Universidad.

Esta Universidad, cuyo nombre está íntimamente ligado con la historia moderna de Palestina, ha colaborado en forma decisiva en la reconstrucción de este país y ha contribuído también con numerosas investigaciones científicas que han interesado a los especialistas de todo el mundo.

Muchas Universidades y entidades científicas ya han iniciado un intercambio cultural con la Universidad Hebrea de Jerusalén, y es dentro de la misión de este intercambio que se encuentra en Santiago el Profesor Federico R. Lachman, catedrático de historia de la civilización y arqueología bíblica de dicha Universidad. El Dr. Lachman llega a nuestro país después de realizar una jira de conferencias por el Canadá, permanecerá pocos días aquí, para seguir viaje a la capital argentina.

QUINIENTAS FAMILIAS OBTENDRAN DERECHO DE DOMINIO EN COQUIMBO

Quinientas familias, que representan una población de tres mil personas, recibirán títulos de dominio, después de haber ocupado terrenos en el sector alto de Coquimbo por espacio de dieciocho años, en el reconocimiento de derechos de ocupación más importante realizado en Chile hasta hoy.

Esta materia es estudiada detenidamente por los técnicos del Ministerio de Tierras y Colonización, de acuerdo con instrucciones impartidas por el Presidente de la República.

En agosto se trasladará a Coquimbo el Director General de Tierras, señor Alberto Fossel, para tomar conocimiento de los antecedentes, a fin de actuar en consecuencia. Los predios ocupados son de propiedad particular.

TERCER ANIVERSARIO CELEBRA HOY CENTRO COSTA RICA

Con motivo de celebrarse hoy el Tercer Aniversario de la fundación del Centro Costarricense en Santiago, se verificará, a las 21 horas, un animado baile social en el local del Centro Venezolano, Teatinos 453.

A este acto han sido invitados las colectividades de los demás países sudamericanos y, presidentes de centros similares.

INSERCION.

EL SINDICATO INDUSTRIAL DE E.N.T. SE DIRIGE A LA OPINION PUBLICA Y AL GOBIERNO

DA A CONOCER LA GRAVISIMA SITUACION ECONOMICA POR QUE ATRAVIESA LA EMPRESA.— LAS PERDIDAS MENSUALES ASCIENDEN A TRES MILLONES Y MEDIO DE PESOS.— ES INDISPENSABLE QUE SE HAGA UNA INVESTIGACION RELACIONADA CON LA ADQUISICION DE MATERIAL EN LOS ESTADOS UNIDOS. — HAY CERCA DE 100 MAQUINAS INMOVILIZADAS EN GALPONES PROVISORIOS.

El Gobierno y los dirigentes de los obreros de la E. N. T. tuvieron la convicción de que la reorganización de la industria, que costó la salida de más de mil hombres, se traduciría en una reorganización también de aspecto técnico, en términos tales que el servicio de transportes mejoraría en todo sentido. Se creyó —equivocadamente por cierto— que los Jefes y el Consejo de la E. N. T. considerarían la adopción de diversas medidas para extender los recorridos de micro-buses y trolleybuses, mantener y mejorar el servicio tranviario, especialmente en aquellos sectores populosos de la ciudad donde viven miles de trabajadores; pero en ningún caso que la reorganización se limitara a eliminar personal que afectó, no a los grandes funcionarios, sino que a modestos hombres que habían entregado muchos años de su vida al servicio de la empresa. Es decir, técnicamente no ha habido reorganización y, prueba de ello, es la situación realmente calamitosa por que atraviesa la industria. Baste sólo decir que actualmente la E. N. T., pierde alrededor de tres millones y medio de pesos mensuales, y no se advierte ninguna solución de fondo que resuelva tan grave problema. Esto lo saben perfectamente el señor Ministro de Hacienda, las autoridades y el Consejo de la empresa.

Por estas consideraciones de orden general, deseamos puntualizar algunos errores y formular algunas indicaciones como aporte a la solución del problema.

ECONOMIA INOPERANTE

No es nuestro propósito herir susceptibilidades de ningún funcionario de la empresa, pero tenemos el deber de hablar claro a fin de que sepan el Gobierno y la opinión pública que no son los trabajadores los responsables de la crisis de la E. N. T. Por el contrario, han sido los obreros los que, a través de sus organizaciones sindicales, han propuesto medidas que fueron aceptadas por el Gobierno y que no han sido cumplidas.

La actual Administración en ningún momento ha actuado con un criterio comercial y realista ni menos ha considerado la importancia vital que para la población tiene el servicio de transporte. Entramos a enumerar en forma breve algunos desaciertos cometidos:

1.o La E. N. T. hizo construir galpones provisorios para el servicio de buses y trolleybuses, los que luego deben ser demolidos para construir nuevos galpones. Esto ha significado un gasto que sube de muchos miles de pesos sin ningún provecho económico ni técnico, y con el agravante de que ahora hay por lo menos SESENTA MAQUINAS A LA INTEMPERIE, teniendo cada una de ellas un valor aproximado a los SEISCIENTOS MIL PESOS. Por este solo concepto hay capitales inmovilizados por 36 MILLONE DE PESOS. Cabe preguntarse: ¿Por qué no se proyectaron e hicieron en forma definitiva dichos galpones con condiciones necesarias para atender material tan caro?

2.o— Se adquirieron 100 máquinas Reo, de las cuales trabaja escasamente un término medio de 30 máquinas, permaneciendo el resto inmovilizadas. ¿Qué ocurre? ¿Son de pésima calidad; no hay repuestos o los técnicos no son suficientemente competentes?

Se adquirieron 16 máquinas Twin-Coach, cuyos motores HABIAN AGOTADO SU VIDA. ¿Se ha hecho algún estudio para aprovechar esos chassis con otros tipos de motores?

Se instalaron en Valparaíso 12 máquinas White que eran en los Estados Unidos transportes del Ejército y fueron en Chile adaptadas a microbuses, alargando sus chassis. Estas máquinas se encuentran en garages, guardadas por no haber dado ningún resultado, quedando un capital inmovilizado cercano a los 5 millones de pesos. Además, la población de Valparaíso sufre las consecuencias de este déficit de medios de transporte, ya que las líneas de tranvías fueron levantadas para colocar los microbuses White.

¿Quién hizo estas compras? ¿La Corporación de Fomento, la E. N. T., o algún intermediario? ¿Se ha ordenado una investigación que permita aclarar estas graves interrogaciones?

3.o Es realmente etxraño que la E. N. T., se haya dado a la tarea de ir levantando sistemáticamente algunas líneas de tranvías sin que al mismo tiempo no se haya utilizado ese mismo material en extensión de líneas que atraviesan importantes sectores populares y cuyo material SE ESTA VENDIENDO COMO FIERRO VIEJO. Como se advertirá a la simple vista, esta medida antisocial está produciendo considerables mermas en las entradas de la empresa, a la vez que ha contribuído a aumentar las pérdidas, y el servicio de transporte se ha resentido en forma altamente peligrosa. Son miles los ciudadanos mujeres y estudiantes, los que sufren las consecuencias de tan absurdas medidas.

4.o En la maestranza no existe un equipo adecuado para la mantención y reconstrucción de los vehículos de la empresa. Esta imprevisión ha permitido que muchas máquinas no sean reparadas en forma eficiente. Cabe señalar que el equipo de reparaciones tiene más de 40 años de uso y su costo de explotación es muy superior al costo de la maquinaria moderna.

5.o— Con un criterio inexplicable se ha modificado el sistema de trabajo de las revisiones. Anteriormente este sistema era nocturno, lo que permitía la reparación de los tranvías, que quedaban en condiciones de salir al día siguiente. Ahora este trabajo es diurno, disminuyendo, en consecuencia, el número de tranvías en circulación.

NUESTROS PUNTOS DE VISTA

Esperamos que el Gobierno, conocedor de la importancia de los servicios de transporte, se resuelva, de una vez por todas, a cumplir con el compromiso de enviar un proyecto que dé solución integral al problema. Mientras tanto, sugerimos las siguientes medidas.

1.o El Gobierno debe ordenar las franquicias aduaneras para que la E. N. T. logre importar todo el material indispensable para el servicio de transporte;

2.o Debe reglamentarse el pago de patentes a fin de que las máquinas paguen una sola. En este sentido es el Ministerio del Interior quien debe actuar;

3.o— Consideramos que las instituciones fiscales y semifiscales que abastecen de materiales para el equipo rodante, deben dar preferencia a las órdenes de trabajo de nuestra industria;

4.o— Estimamos que los racionamientos de materias primas, ya sean de importación o nacionales, no sean tan rígidos para la E. N. T., como ocurre con el carbón coke, acero, fierro, etc. Estos racionamientos significan perjuicios para la empresa y el obrero, ya que muchas veces los trabajos se ordenan a industrias particulares con mayor costo;

5.o Debe procurarse que las autoridades exijan a la Compañía Chilena de Electricidad suministre la energía rectificada para las nuevas instalaciones, lo que debe hacerse según convenio establecido. Esto permitiría poner en servicio de trolley-buses que están llegando o han llegado al país. (Hay 14 trolleybuses paralizados en Santiago, por este motivo).

6.o— Creemos indispensable que debe suspenderse la importación de micros y trolleybuses carrozados, limitándose la importación solamente a los chassis. En esta forma se economizarían muchos millones de pesos en divisas, y en Chile se podría establecer por la E. N. T., la industria para carrozar estos vehículos. Creemos indispensable y de urgencia que esta industria sea proyectada y establecida a la mayor brevedad posible;

7.o—Para nosotros resulta cada vez más sugestivo que el poderoso consorcio de los empresarios particulares siga gozando siempre del favor oficial, y obteniendo concesiones que lejos de dar solución al transporte colectivo, lo complica. Además la E. N. T., en donde el Fisco tiene comprometido un apreciable capital, sufre las consecuencias de una política a todas luces inexplicable.

Estas son, en líneas generales, nuestras ideas acerca del problema que afecta a la E. N. T. Resumiéndolas, podemos sintetizarlas en los siguientes puntos:

1.o—Fuimos testigos de la tragedia que significó para mil familias el ser despedidos sus jefes de hogares en la pasada reorganización. Ahora, ante el peligro que se cierne sobre el resto de los trabajadores que aún quedan en la empresa, nos hemos resuelto a exponer con crudeza lo ocurrido, y lo que debe hacerse para evitar nuevos factores de cesantía;

2.o— Con motivo de la mala administración de la E. N. T., se ha amenazado a los obreros de suprimir conquistas legítimamente adquiridas. Se pretende so pretexto de algunas economías, encarecer el servicio asistencial médico, maternal y social que afectaría a no menos de 15 mil personas;

3.o—Como un ejemplo palpable de los errores a que hemos hecho referencia, podemos señalar el caso de que, encontrándonos a 23 de julio aún la empresa no ha pagado a sus empleados y en cuanto a los obreros, corremos el riesgo de seguir la misma suerte.

Al hacer esta exposición respetuosa, pero enérgica, pedimos públicamente al señor Ministro de Hacienda apure el despacho del proyecto tanto tiempo en estudio, y de instrucciones terminantes a los asesores técnicos que consideran el problema, a fin de que evacuen cuanto antes el informe que servirá de base a la idea legislativa.

Santiago, 23 de julio de 1948.

Lino Morales Ibáñez, presidente.— Francisco Moyano Cubillos, secretario. — Alejandro Gallegos Melo, tesorero.— Heraclio Zamora Cortés, director. — Eduardo Reveco Ubilla, director.

m.6

EL MINISTRO VARAS VISITO DIVERSOS SERVICIOS SANITARIOS

Una detenida visita a las diversas reparticiones de la Dirección General de Sanidad, Jefatura Provincial de Sanidad Universidad Sanitaria de Quinta Normal e Instituto Bacteriológico, realizó ayer el Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, señor Guillermo Varas.

Lo acompañaron el Director General de Sanidad, Dr. Nacianceno Romero y el Jefe Provincial, Dr. Germán Urzúa M.

Tuvimos conocimiento de que el Ministro señor Varas se manifestó muy bien impresionado de la organización y actividad observadas en estos Servicios Sanitarios, expresando, además, especiales conceptos con relación a las modalidades de trabajo de que pudo imponerse en la Unidad Sanitaria de Quinta Normal e Instituto Bacteriológico, establecimientos donde fué atendido por sus directores, doctores Gustavo Molina y Eugenio Suárez, respectivamente.

Natalicio de Simón Bolívar se recuerda hoy en esta capital

En una significativa ceremonia, que se efectuará hoy a las 11.45 horas al pie del monumento al Libertador, será recordado el natalicio de Simón Bolívar. A este acto concurrirán el personal de la Embajada de Venezuela y dirigentes de entidades nacionales.

Por Emisoras "Nuevo Mundo" se efectuará a las 15.15 horas, una audición radial, con el siguiente programa en homenaje a Simón Bolívar:

1. Presentación por Enrique Vera Fortique, director de la Radiodifusora Nacional de Venezuela; 2. Música venezolana; 3. Poema canto a Simón Bolívar, de don César Guzmán Castro, presidente del Comité Bolivariano, recitado por su autor. 4. Música venezolana; 5. Canto a Ibero América, del poeta venezolano Manuel Felipe Rugeles, ganador de la Flor de Oro en el Certamen de la Academia de Letras de México (fragmentos). Leídos por Enrique Vera Fortique; 6. Música venezolana.

EXPOSICION FOLKLORICA

Hoy en la sala de transmisiones de la Universidad de Chile (2.o piso, sala 26), a las 16.30, coincidiendo con la fecha del natalicio del Libertador, se efectuará una exposición de motivos folklóricos venezolanos, compuesta por 19 "gouash" del indigenista Gilberto Antolínez, sobre temas precoloniales de los indígenas venezolanos, y veinte fotografías de temas negros del baile de San Juan (de Barlovento, Venezuela), ilustradas con música tomada en grabaciones en la misma región, originales de Edmundo Pérez.

MODIFICADO REGLAMENTO DE EXAMEN Y PROMOCION EN EDUC. SECUNDARIA

Quedó totalmente cursado el Decreto del Ministerio de Educación, que modifica el Reglamento de Exámenes y Promociones en la Educación Secundaria.

Las reformas establecen lo siguiente:

"Para la determinación de los promedios de las notas, se aproximarán al entero superior las fracciones iguales o superiores a 0,5, sólo a partir de la nota tres".

Se establece así mismo que, los alumnos de las Escuelas Anexas, que obtengan por lo menos nota tres, en todas sus asignaturas, serán promovidos definitivamente al curso superior, sin perjuicio del examen de selección correspondiente. Sin embargo, si un alumno fracasare en Castellano o Matemáticas, podrá repetir el examen en marzo, siempre que no haya fracaso en otra asignatura. Por otra parte, los alumnos que fracasarán en Historia o Ciencias, serán promovidos, con tal que el promedio de sus notas complementarias no sea inferior a cinco.

SOCIEDADES MEDICAS CONCERTAR[AN] UN PLAN CONTRA LA TUBERCULO[SIS]

Las bases de un programa nacional de lucha anti... empleando la vacuna BCG, serán estudiadas en una ... reunión conjunta de las Sociedades de Piedatría, de ... y de la Asociación Chilena de Salubridad y Medicina ...

En esta asamblea se conocerá una relación detallada ... primeros resultados obtenidos a base del medicamento ... en la inmunización de los niños controlados en los ... médicos de instituciones, como la Caja de Seguro Obli...

La reunión científica de que informamos, reviste ... importancia, ante la imposibilidad de modificar rápida... factores sociales, como la desnutrición, viviendas insalu... coholismo y otros males, que contribuyen a aumentar ... gos de la tuberculosis, frente a la cual la vacuna B. C. G. ... venido demostrando como un agente de trascendental ... para prevenir la enfermedad.

ASUMIO AYER EL MINIST[RO] DE EDUCACION, SEÑOR MALL[ET]

"La juventud debe ser encaminada, debe ser educada y debe ser colocada en vías de superación. Esa es una obligación que tenemos las generaciones adultas".

"En nuestros jóvenes hay una enorme fuerza en potencia, capaz de ser empujada en alguna dirección, y su espíritu renovador hace que ella represente la esperanza del futuro de un país y la fuerza más clara del porvenir que aguarda a una nación", declaró ayer el nuevo Ministro de Educación, señor Armando Mallet, poco después de asumir su cargo.

ASUME SUS FUNCIONES

Cerca de las 12 horas se efectuó en el despacho del Ministro de Educación, la entrega del cargo que hizo el ex Ministro señor Ulises Vergara, a su sucesor, señor Armando Mallet.

Esta ceremonia se ... presencia del Subsecretario ... Ministerio, señor Julio ... da, y de todos los directores generales de Educación.

En la tarde, el Ministro ... llet recibió la visita de ... rosos jefes de servicio ... quienes departió atenta... bre los problemas generales ... la educación nacional.

EL DIRECTOR GENERAL DEL TRABAJO CON EL MINISTRO PUGA

Sobre el presupuesto de gastos de la Dirección General del Trabajo, para el próximo año, conversó ayer el Jefe de este Servicio, señor Héctor Escribar, con el Ministro del ramo, señor Ruperto Puga Fisher. En la misma reunión se trató también sobre algunos problemas relacionados con el funcionamiento de Servicios del Trabajo frente a problemas sociales y económicos.

—Además, visitaron al Ministro, señor Puga Fisher, el Secretario General de la Confederación de Empleados de Chile, y una Delegación del gremio de peluqueros, quienes le expusieron sus puntos de vista respecto a las reformas que se estudian a la Ley 8,727, que acogió a los peluqueros al régimen de previsión de los Empleados Particulares y la Directiva del Frente Sindical del Partido Democrático, que conferenció con él sobre asuntos de esta organización.

DIRECTORIO DEL CIRC[ULO] DE PERIODISTAS CELE[BRO] IMPORTANTE REUNI[ON]

El Círculo de Periodistas de Santiago entregó anoche la siguiente información:

"El jueves celebró sesión ... naria el Circulo de Periodistas de Santiago, con asistencia de la totalidad de sus directores.

En primer lugar, entre ... portantes y numerosos ... que fueron considerados ... tó lo relativo a la situación ... da al personal de las ... empresas periodísticas frente ... derechos y beneficios que ... la Caja de EE. PP. y PP.

Después de un amplio ... del problema se acordó ... una Comisión Investigadora ... Previsión de los Periodistas ... amplios poderes y atribuciones ... ra que aborde esta materia ... todos sus ángulos. Esta Comisión quedó integrada por los ... res señores Rafael Durán ... Vergara, Victoriano Reyes ... Pacull y Jenaro Medina ... Comisión también tendrá ... go la investigación de todas ... denuncias y quejas que ... do conociendo el Círculo ... riodistas en este último ...

A continuación se consideró ... reciente organización de la ... ción de Informaciones del ... aprobándose por unanimidad ... voto contrario a esta clase ... ganismos, cuyo texto daremos ... próxima edición.

Finalmente se consideró ... otras materias, como el proyecto de Ley del Colegio de Periodistas y otros problemas que ... al gremio".

INTERESANTE EXITO OBTIENEN CIN[CO] COOPERATIVAS DE HUERTOS OBRER[OS]

EN EL CURSO DE OCHO MESES DE EXPLOTACION DI[RECTA] DEL FUNDO "LAS ROSAS" HAN OBTENIDO UNA UTIL[IDAD] LIQUIDA SUPERIOR A 200.000 PESOS.— EXPOSICION ... PRESIDENTE DE LA COOPERATIVA "HOGAR SOCIAL ... LOS EMPLEADOS PARTICULARES DE CHILE", S[EÑOR] ADAN VERDE-RAMO.

Una interesante reunión celebró ayer el Directorio de la Sociedad Cooperativa de Huertos Obreros "Hogar Social de los Empleados Particulares de Chile Ltda.", con el objeto de escuchar la cuenta de su presidente, señor Adán Verde-Ramo, sobre la marcha de la Sociedad de Cooperativas "Fundo Las Rosas", de la que aquélla forma parte.

Esta Sociedad fué constituída con los aportes, por iguales partes, de las cinco Organizaciones Cooperativas de Huertos Obreros que serán radicadas en los terrenos del fundo "Las Rosas", adquirido con este objeto por la Caja de la Habitación Popular. Mientras la Caja dispone el ítem necesario para este plan de construcciones, esta Central de Cooperativas ha tomado a su cargo la explotación agrícola de los terrenos, en mediería con la Caja de la Habitación Popular, según escritura pública suscrita por las partes a fines de septiembre del año próximo pasado.

INTEGRANTES DE LA SOCIEDAD

La Sociedad de Cooperativas "Fundo Las Rosas" se encuentra constituída por las siguientes Cooperativas:

"Recoleta Unidas", "Miguel Angel", "Hogar Social de los Empleados Particulares de Chile", "La Universal" y "Patria". Está dirigida por un Comité Administrativo, integrado por cinco representantes, uno de cada cooperativa asociada, siendo su presidente don ... Guzmán, de la Cooperativa ... coleta Unidas". El capital ... asciende a la suma de $ ... y fué formado por el aporte ... $ 25.000, hecho por cada ... rativa.

$ 200.000 DE UTILIDAD LIQUIDA

El señor Verde-Ramo hizo presente que el Balance General de la Sociedad "Fundo Las R..." ha arrojado, al 30 de ... 1948, una utilidad líquida ... $ 200.006.80, lo que ... un éxito halagador si se ... en consideración los ... nientes propios de toda ... ción recién iniciada, la ... ción tardía de las labores ... drenaje y preparación de ... rra, como igualmente ... siembras, y las fuertes ... caídas durante la recolección ... las cosechas.

De la lectura del Balance General se desprende que ... curso de los ocho meses ... curridos las entradas ... ascienden a la suma de $ ... habiendo ascendido los ... explotación, gastos generales ... pagos por concepto de ... sociales, a la cantidad ... $ 33.793.20.

El señor Verde-Ramo ... mino a su exposición ... que el éxito obtenido ... que las organizaciones ... tivas de Huertos Obreros ... cuentran perfectamente ... tadas para asumir un ... papel dentro de la planificación ... de la economía del futuro.

...nión anual de la ...mara de Comercio

...Cámara Central de Comercio de Chile celebrará en Valparaíso los días 5 y 6 de agosto, la ...anual de los dirigentes de ...cámaras afiliadas, para estudiar los siguientes puntos fundamentales: La inflación y los factores que contribuyen a determinarla; organización de las Cámaras de Comercio; la Directiva de la Cámara Central, y su alejamiento de intereses inmediatos y ...conexión con organismos ...y semifiscales; comisiones ...técnicas de los di...sectores; intervención de ...extraños en la distribución; los créditos bancarios; y ...asuntos de alto interés ...para el comercio nacional.

...ROJA CONDECORO ...ON ROMILIO BURGOS

...Cruz Roja condecoró ayer al ...tro de la Corte Suprema ...Romilio Burgos, con la Medalla de Honor de Primera Clase. ...condecoración le fué entregada por una delegación de la Ins...

ALUMNAS DE CALETONES EN "LA NACION"



Alumnas del sexto año de la Escuela Superior de Niñas de Caletones, el activo campamento del mineral cuprífero de El Teniente, se encuentran en la capital en jira de estudios, bajo la dirección de la profesora señorita Miriam Vásquez Mitchel. Han visitado paseos públicos, el Museo Nacional, la Biblioteca, y ayer asistieron a la matinée del Metro. En el grabado aparecen, durante su visita a LA NACION, las alumnas Mercedes Droguett Moraga, Margarita González Moreno, Odette Méndez Parra, Adriana Garay López, Doralisa Badilla Valladares y Rebeca Peralta Rojas. Se alojan en el "Hogar N.o 2 de Niñas".

...FEDERACION DE EMPLEADOS PARTICULARES SEÑA... AFLICTIVA SITUACION DEL GREMIO ANTE LA ESCASEZ DE ARTICULOS ALIMENTICIOS

...que la política de precios remunerativos ha servido para alzar el costo de la vida. — ...medidas drásticas en contra de especuladores y acaparadores.—Voto aprobado por el Directorio de la Central Unica de los Empleados Particulares.

AMPLIA COLABORACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

...siguiente información ofi...s ha sido entregada para ...blicidad por la Directiva ...al de los Empleados Par...:

...Directorio Ejecutivo de la ...eración de Empleados ...lares de Chile, ha considerado atenta y detenidamente ...cuenta dada por sus re...tantes que, accediendo a ...citación formulada por ...el Presidente de la República ...la entidad, asistieron a ...eda, para colaborar a la ...s que el Supremo Gobierno desea emprender en or...crear nuevos hábitos de ...ación a la población con..., con motivo de la es... de ciertos artículos ali...s.

...rectorio Ejecutivo consi... argumentaciones de las ...des, de que frente a la ...de carne fresca, debe ...se pescado o carne de ...nes. Se informó de que ...nto como los artículos ..., se acude a la política ...precios remunerativos y ...ca la inmediata abun...de esos artículos. Tomó ...que pese a las declara...el funcionarismo y a la ...ción de las estadísticas ...las, el costo de la vida ...su escala de ascenso. ...eclar lo cual basta con ...cómo han subido los ...del té, café, leche, man..., harina, carbón, carne, ...tc., hechos que sólo po...sconocer los interesados ...ir la verdad. Observó ...los Empleados Particu...como sector representa...ediato de la llamada ...lla— quienes sufren con ...uerza estos embates de ...la de la vida, en razón ..., no gozar, estipendios ...están muy por debajo ...dero poder adquisitivo ...tuales sueldos. Recordó ...a del actual Mandata... Nación en orden a que ...vital del gremio sería ...de inmediato, —aun ...ara ello fuera necesa...ecreto de insistencia— ...obarse aumentos en el ...la vida, superior a un ...ciento. Advirtió, final...e el gremio de EE. PP. ...en orfandad, ya que no ...o satisfechas aspiraciones dadas a conocer por intermedio de su directiva máxima. Y, por último, consignó que la política de precios remunerativos, aliada a la campaña sistemática de rechazar las apelaciones de sueldos vitales en la Comisión Central Mixta, todo lo cual hace cada vez más angustiosa la vida económica de los hogares de los EE. Particulares.

En virtud de tales consideraciones, el Directorio Ejecutivo de la CEPCH, adoptó los siguientes acuerdos:

1.o Hacer presente a S. E. el Presidente de la República, que el Gremio de EE. PP. colaborará gustoso a toda campaña de bien público que se inspire en la realidad de los hechos producidos, sin perturbarse más la actual intranquilidad económica del gremio.

2.o Expresa que para corregir hábitos de alimentación en los consumidores no basta con predicar que se consuma pescado o carne de Magallanes en vez de carne fresca, cuando es sabido que el pescado y esta carne congelada son escasos y de precios prohibitivos.

3.o Que las autoridades poseen las herramientas legales necesarias, a fin de poner atajo a la especulación y a los especuladores, constituyendo crimen de lesa patria el acaparamiento de artículos alimenticios para provocar su escasez y luego formar el ambiente propicio que les señale precios remunerativos.

4.o Que el Plan de Precios Remunerativos, se ha convertido, en la práctica, en el disfraz de la especulación, el que no sólo debe ser combatido por la población, sino, también por las autoridades, volviéndose a las antiguas determinaciones de desterrar y confinar a los acaparadores y comerciantes inescrupulosos.

5.o Que es tiempo de poner en ejecución las ideas del Gobierno a fin de que las Fuerzas Armadas sirvan una función social, abasteciendo a las grandes poblaciones, trayendo los productos desde las fuentes mismas de producción, como serían las papas de Chiloé, por medio de buques de nuestra Marina; el pescado de Arauco, Talcahuano, etc., por medio de camiones del Ejército o aviones de la Fuerza Aérea. Para ello meditemos cómo las Fuerzas Aliadas abastecen hoy a la población de Berlín.

6.o Que al gremio de EE. Particulares no se le puede exigir mayores sacrificios a trueque de la altivez y arrogancia de su personalidad gremial, cuya salvaguardia ha sido entregada en memorable Congreso Unitario a la actual directiva máxima de su Confederación.

Santiago, 23 de julio de 1948".

Menos del sueldo vital gana el 70 o|o de EE. sanitarios

Un mejor encasillamiento en la Planta de la Administración Pública, conforme a las peticiones sustentadas por la ANEF, y luego positivas mejoras en las disposiciones financieras de los Servicios, aguarda el personal de empleados de la Jefatura Provincial de Sanidad y de los organismos sanitarios en general, declaró ayer a nuestro diario un alto funcionario de esa repartición.

En la actualidad, nos dijo, el 70% del personal de Sanidad —considerado a través del país— apenas percibe sueldos que suben a $ 1.500 mensuales, o sea, está por debajo de la renta vital asignada a los empleados particulares.

En el proyecto de presupuestos para 1949 se ha logrado incluir un aumento en el ítem de "variables", que desde 1938 venía manteniéndose en sólo 14 millones de pesos para desarrollar fundamentales actividades de los Servicios Sanitarios en todo el país, y aparte de esto se encuentra en tramitación un proyecto de ley tendiente a dotar de fondos propios permanentes a estos organismos del Estado, para prevenir y fomentar la salud pública, terminó diciéndonos nuestro informante.

SE HA RESTRINGIDO LA EXPORTACION DE HOJALATA EN EE. UU.

El Embajador en Washington, don Félix Nieto del Río, ha informado a la Cancillería que el Departamento de Comercio de los Estados Unidos ha restringido el uso de la hojalata para asegurar el abastecimiento normal de aquellos artículos en que su empleo es esencial. Junto con restringirse su exportación se favorece el empleo de la hojalata electrolítica que puede reemplazar a la corriente en diversidad de artículos.

TRES MUERTOS Y 2 HERIDOS EN UN DOBLE ASALTO EN BIO-BIO

Bandoleros hicieron frente a moradores de dos casas y a las patrullas policiales

Un doble asalto en que perecieron tres individuos, se registró en la provincia de Bío Bío, cuando dos bandas, actuando individualmente, asaltaron las casas del fundo San Antonio y otra de la aldea Cañicura, después de un violento tiroteo con sus moradores, enfrentándose después con las patrullas de carabineros. En el fundo San Antonio resultaron, además, dos personas heridas, al rechazar con éxito a los atacantes.

El primer asalto ocurrió anteayer, como a las 20 horas, cuando cinco individuos armados y que cubrían sus rostros con pañuelos, llegaron hasta las casas del fundo de don Antonio Cid Hermosilla, ubicado en el camino de Los Angeles a Llano Blanco, con el propósito de efectuar un salteo. Una vez que desmontaron de sus cabalgaduras, se parapetaron detrás de una tapia que colinda con las casas, y desde allí iniciaron un violento fuego contra sus moradores, que fué respondido por el señor Cid, sus dos hijos, Elías y Simón, y varios inquilinos.

Al poco rato, Elías fué herido de gravedad al recibir un balazo en el pecho, mientras defendía, desde una ventana, un costado de la casa. Su padre y Ramón lo trasladaron a una habitación interior, y luego volvieron a ocupar sus puestos. Media hora después el otro hermano, también fué herido.

El tiroteo terminó cuando los asaltantes, frente a la inesperada resistencia, emprendieron la fuga.

MUEREN DOS

En conocimiento de estos hechos, la Tenencia Antuco despachó tres patrullas de carabineros por distintos caminos en dirección al lugar del asalto. Una de éstas a cargo del sargento segundo don Rafael Jara Ramírez, tomó contacto con los bandoleros, cuando éstos cabalgaban por un cerro. Al llegar al lugar denominado "Las Aguilas", los asaltantes, al ver a la patrulla, echaron pie a tierra y comenzaron a disparar contra ella, iniciándose un nuevo tiroteo. Dos de los bandidos, al cabo de un tiempo, fueron muertos y los tres restantes, detenidos. Los nombres de los asaltantes no se conocen, pero se sabe que todos son trabajadores del Canal Bío Bío Sur.

EL OTRO ASALTO

El segundo asalto ocurrió el mismo día, y fué protagonizado por tres desconocidos que llegaron de improviso a la casa de don Francisco Henríquez, ubicada en el lugar "Cañicura", de Bío Bío. Después que lograron dominar a los moradores, los obligaron a entregarles $ 340 en efectivo y quince piezas de género, avaluadas en veinte mil pesos. Hecho esto, golpearon brutalmente a la dueña de casa y a dos menores, emprendiendo la fuga inmediatamente.

Posteriormente, personal del Retén "Quilleco" se trasladó al lugar del hecho, bajo la dirección del sargento primero don Enrique Lillo Salazar, donde realizaron las primeras averiguaciones.

Las investigaciones se prolongaron todo el día y siguieron el jueves, pero en las últimas horas de este día los carabineros tomaron contacto con los asaltantes, cerca del fundo "El Mirador", distante quince kilómetros del lugar del asalto. Inmediatamente se produjo un tiroteo entre los representantes de la ley y los forajidos, resultando gravemente herido uno de estos últimos, llamado Rudecindo Rivera. Cuando los carabineros lo recogieron, vieron que había disparado todas las balas de su revólver. El resto de los individuos huyó por las quebradas y bosques, sin ser habidos.

El herido fué trasladado al Retén "Quilleco" con el dinero y las piezas de género, falleciendo ayer a las 8.30 horas.

La policía comprobó que los autores de este asalto también son obreros del Canal Bío Bío Sur, y ya tiene sus nombres y datos personales.

POBLACION OBRERA INAUGURA EN RANCAGUA EL MIN. DE SALUBRIDAD

En la mañana de hoy se dirigirá a Rancagua el Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, señor Guillermo Varas, con el objeto de presidir el acto inaugural de la Población O'Higgins, recién construída en esa ciudad por la Caja de Seguro Obligatorio.

ELECCION EN LA SOC. UNION DE TIPOGRAFOS

Hoy y mañana se llevará a efecto la elección de directorio de la Sociedad "Unión de los Tipógrafos", en Lord Cochrane 323. La secretaría y la comisión de sufragios, atenderán hoy, desde las 16 hasta las 20 horas, y media hora después se efectuará el primer escrutinio. La elección continuará mañana.

CONSERVATORIO DE MUSICA DE ÑUÑOA

La Comisión Organizadora designada por la Junta de Vecinos de Ñuñoa, para establecer el Conservatorio de Música y Academia de Teatro Experimental y Bellas Artes de la comuna, prosigue activamente los trabajos de instalación de este nuevo plantel educacional.

El Conservatorio iniciará sus actividades con las asignaturas de piano, violín, cello, guitarra, canto, coros y danzas. Funcionarán, además, las secciones de Teatro Experimental, pintura y declamación.

El Conservatorio quedará ubicado en Avenida Pedro de Valdivia 3144 y el acto inaugural se verificará el sábado 31 del presente, a las 16 horas, con una sesión solemne de la Junta de Vecinos de Ñuñoa, a la que han sido invitadas las autoridades municipales y administrativas de la Comuna. Seguirá a este acto un gran baile, presentación de números artísticos y musicales y la realización de rifas de valiosos objetos que han sido donados por el comercio de la comuna y casas del centro de la capital.

HOMENAJE AL DR. LUCIO CORDOVA

El Consejo de la Universidad de Chile, en su última sesión, acordó que la Escuela de Servicio Social de Santiago sea designada con el nombre de "Escuela de Servicio Social Dr. Lucio Córdova", considerando la petición formulada por el Director y el Consejo de Profesores de dicha Escuela, y los méritos sobresalientes del Dr. Córdova, ex Director General y fundador de las Escuelas de Servicio Social del Estado.

LA NACION
AÑO XXXII
N.o 11,189

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917
AGUSTINAS 1269 — TELEFONO 82222 — CASILLA 81-D
Presidente de Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE; Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA; Consejeros: CARLOS VASSALLO ROJAS, BOLIVAR APARICIO T., EILERT HERUD M. y JOSE RAMSAY.— Jefe de Redacción: DOMINGO ARTURO GARFIAS; Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA C.; Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA G.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 55, FIFTH AVENUE — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 648; seis meses, $ 326; tres meses: $ 168.
Valor del ejemplar del día: $ 2.—; atrasado: $ 4.—

Santiago de Chile, sábado 24 de julio de 1948.

PROBLEMAS UNIVERSITARIOS

Dentro de poco tiempo, la Universidad de Chile tendrá que elegir Rector, y con este motivo las fuerzas en lucha, conforme a su tradición democrática, se han puesto de acuerdo en que se verifique una elección modelo, que prestigie al primer plantel nacional de educación superior. Cabe, por consiguiente, analizar ciertos problemas universitarios que sobrepasan el ambiente electoral de los claustros y se convierten, por su naturaleza misma, en asuntos de elevado interés público.

Sería imposible omitir, desde luego, la importancia que la Universidad de Chile tiene en el desarrollo democrático e institucional del país, al extremo que sus enemigos y denostadores se confunden, a menudo, con los que persiguen la reacción extrema en el campo del pensamiento. Aunque la educación difundida desde sus aulas debe tener un carácter general y no vocacional, por abarcar disciplinas filosóficas y humanísticas, las ciencias jurídicas y económicas, las medicas y matemáticas, etcétera, nuestra Universidad ha salido, en los últimos años, del campo de mera espectadora de la realidad chilena y se ha convertido en un vasto laboratorio de experiencias nuevas y dinámicas, que han enriquecido la cultura de enormes sectores aislados antes de los beneficios del saber.

Hay ciertas funciones de la Universidad que son como el **alma mater** de ella y su norte en el desenvolvimiento de los altos estudios: la conservación y preservación del patrimonio intelectual de la nacionalidad; la interpretación elevada y desinteresada del mismo; la investigación científica para buscar la verdad, y la formación de mentalidades que sean capaces de mantener y de proseguir las funciones típicas de la vida universitaria. La preparación adecuada de profesionales para las carreras liberales se halla, de cierto modo, inserta en la última función, puesto que todo individuo recibido en la Universidad se transforma en un maestro y en un investigador en potencia, siempre que no lo domine la pereza o la rutina.

La Universidad de Chile ha prestado una atención singular a la Extensión Universitaria, que no existe en muchos pueblos más adelantados que el nuestro, y que no se compadece con ciertas tradiciones culturales europeas. De ahí que resulta dicho aspecto de la irradiación intelectual de la enseñanza superior una materia delicada y que exige una oportuna revisión conceptual. Se ha dicho, con este pretexto, por un famoso tratadista, que si las universidades quieren tomar cartas en la cuestión de la educación popular, su deber debe ser el de orientarla hacia el reconocimiento de los valores intelectuales verdaderos como distintos del utilitarismo y del charlatanismo seudocientífico.

Las Escuelas de Temporada, la Radio Universitaria, el Teatro Experimental, los Pensionados Universitarios, el Estadio Universitario, la Editorial de la Universidad de Chile, que reemplazará a sus ya anticuadas prensas, y otras obras de vivísimo y fecundo alcance en el desarrollo cultural chileno de los últimos tiempos, constituyen el acervo creador más original de las autoridades que han regido el primer centro de investigación científica del país. No todas estas iniciativas cuentan con los medios adecuados para preservarse y vigorizarse en el futuro, por lo cual surge luego el interrogante máximo que abruma hoy a esos dirigentes educacionales: crear otras fuentes de entradas y buscar nuevas inversiones a los fondos universitarios, con el propósito de ensanchar el cauce de los ingresos económicos destinados a la enseñanza superior.

La mayor autonomía de las diversas Facultades ha sido también destacada como punto de un programa dirigido a la opinión nacional. La conveniencia de esta medida sólo puede apreciarse de acuerdo con necesidades y aspiraciones que no siempre son las mismas, y que podrían, también, perjudicar la indispensable unidad del organismo universitario.

En cuanto a las Escuelas de Temporada, éstas han pasado por un momento de auge y de mayor calidad cuando atendieron a una selección rigurosa de su personal docente y no a una dispersión de materias que restan energías y fondos que podrían emplearse para ahondar los estudios universitarios propiamente tales. Profundización y extensión, ha dicho el profesor Flexner, son actividades que se excluyen mutuamente, y como nadie puede dudar de que la profundización de los conocimientos es una tarea esencial de las universidades, éstas deben limitarse, a menudo, a la educación de personas que son capaces y se hallan dispuestas a realizar estudios serios y metódicos.

No envuelve lo anterior una condenación de una obra que ha sido útil y provechosa, pero su reajuste en los años venideros debe recoger la experiencia de lo que aconsejan maestros insignes y ejemplos acreditados de otros pueblos.

La misión de nuestra Universidad ha sido noble y fecunda; toca ahora revisar su delicado mecanismo y adaptarlo a las necesidades imperiosas de la época. Querer arrancar de la Universidad su orientación humanística y su gravitación en la atmósfera general del saber, para darle el rumbo de una cultura generalizada, es peligroso. Por eso estimamos que, superado el entusiasmo de un período eleccionario, la Universidad de Chile sabrá proseguir su camino de éxito y de progreso por la ruta trazada después de sucesivas reformas que no alcanzaron a desfigurar su robusto y secular organismo.

ACTUACIONES DEL CONSEJO DE COMERCIO EXTERIOR

Se encuentra ya en funciones la comisión parlamentaria ad hoc nombrada con el objeto de investigar las actuaciones del Consejo Nacional de Comercio Exterior. Es indudable que, dado el ambiente poco dispuesto a aceptar este temperamento que se evidenció en la Cámara de Diputados, el proyecto no habría tenido éxito si sus autores no hubieran planteado la cuestión diciendo que el negarse a designar la Comisión significaba una forma de encubrimiento de irregularidades.

No puede negarse que esta maniobra ha sido hábil, y que sólo a consecuencia de ella se logró el propósito deseado, pues en la Cámara se comprendía que el verdadero llamado a escándalo promovido no tenía razón de ser. Esta es, también, la opinión general predominante en los círculos comerciales, tan íntimamente ligados a este organismo, que, en la actualidad, demuestran confianza en el Consejo y reconocen la eficacia de los nuevos procedimientos puestos en práctica para regularizar sus tan importantes funciones.

Por otra parte, cabe agregar que este reconocimiento de la labor actual del Consejo no es sólo nacional, y así lo comprueba el informe de Mr. Harold A. Sutphen, distinguido banquero norteamericano que visitó Chile hace algunos meses, en misión de la Schroeder Banking Corporation, una de las firmas bancarias más prestigiosas de los Estados Unidos. Dice, en una parte de su informe, Mr. Sutphen:

"A pesar del nivel satisfactorio de la exportación de cobre y salitre, la situación de Chile en cuanto a divisas ha sido estrecha, debido a la rapidez con que se han gastado las reservas acumuladas en tiempo de guerra, y el exceso de importaciones autorizadas por el Control de Cambios. En efecto, las reservas del Banco Central en moneda extranjera han descendido desde 110 millones de dólares, que sumaban a fines de 1945, hasta 62.000.000, que es la cantidad aproximada actual.

"Esta situación parece decididamente mejorada ahora con la presencia de hombres tan capaces como Jorge Alessandri y Alberto Baltra, como Ministros de Hacienda y Economía respectivamente, y de Medardo Goytía a la cabeza del Control de Cambios. Goytía tiene una posición llave en cuanto se refiere al cambio exterior. Es capaz, honesto y tenaz —precisamente el hombre para el cargo—; mal mirado por muchos, como sucede cuando alguien cumple exitosamente la tarea que se le ha encomendado.

"Goytía está distribuyendo sus divisas en forma minuciosa y ceñido a un bien preparado presupuesto para este año, el que dispone de US$ 80.838.600 para importaciones esenciales, y US$ 123.793.000 para importaciones menos esenciales.

"Las "previas" (licencias de importación con prioridad) son cedidas con prontitud para atender aquellas internaciones de carácter esencial, y para cuya cobertura pueden obtenerse divisas. El volumen de mercaderías acumuladas en la Aduana ascendía a un valor que fluctuaba entre los 80 y 90 millones de dólares. Al parecer, esta suma ha sido reducida ahora a no más de 35 o 40 millones, cifra no muy distante de lo normal a que ascienden las importaciones mensuales, las que se estiman en cerca de 20 millones de dólares".

Esta opinión no puede ser tachada de sujeta a influencias, y, por lo tanto, sus conceptos deben ser considerados como una objetiva observación de la realidad existente en este sentido en el país. Aparte de esta significación tan especial, las palabras de Sutphen, vicepresidente de la Schroeder Banking Corporation, ponen de manifiesto que la acción de las nuevas autoridades del Consejo Nacional de Comercio Exterior y de los Ministros de Estado a que este organismo se encuentra ligado, ha sido comprendida en forma amplia en el exterior. Constatar este hecho y compararlo con la obcecada actitud de algunos sectores de la Cámara de Diputados, da la medida exacta de la falta de base sólida con que se ha procedido.

Sin embargo, para que este último aserto no parezca sólo una afirmación gratuita, nos ocuparemos de los aspectos fundamentales de la acción del Consejo en los últimos meses, dedicando a ello un próximo artículo.

ACLARACIONES PROVECHOSAS

El hecho de haberse dado publicidad al cambio de comunicaciones entre S. E. el Presidente de la República y el Jefe de la Orden Masónica puede reputarse como beneficioso, ya que la opinión del país queda así debidamente informada de las supremas razones que han movido al Jefe del Estado a adoptar su actitud de enérgica defensa ante los empeños hegemónicos del comunismo internacional.

El Serenísimo Gran Maestro de la Masonería no podía excusarse del deber de comunicar al Presidente de la República, miembro disciplinado y decidido de la Orden, las observaciones y críticas que, dentro de algunas Logias, se habían formulado con relación al proyecto de ley sobre Defensa de la Democracia.

Por otro lado, la circunstancia de que la Masonería se haya preocupado de un problema que atañe a los más fundamentales conceptos de libertad y democracia, apreciados dentro de la organización como primarios en las relaciones humanas, no puede sino reputarse como obra encomiable y muy digna de la entidad que le prestó acogida y acucioso análisis.

Transmitidas esas observaciones al Excmo. señor González Videla, resultaba lógico, asimismo, que éste, por su parte, respetuoso de las ideas ajenas y de las inquietudes predominantes en algunos de sus hermanos espirituales, se esforzara por precisar y poner de relieve cuáles son las realidades y los antecedentes que lo han colocado en la obligación imprescindible de proceder como lo ha hecho.

No cabe repetirlos en este comentario, porque ya el público se ha impuesto de ellos. Pero, si conviene anotar que este documento del Presidente de la República constituye la exposición suya más completa que hasta ahora haya formulado de su obra política. Aparecen allí consignados sin reservas su pensamiento de gobernante, los argumentos de hecho y de derecho que lo han impulsado a proceder de la manera que conoce el país, su visión de los problemas actuales de la democracia mundial y de los que pueden sobrevenir. En suma, el Jefe del Estado, ante críticas que no estimó justas de miembros de la Orden a la que se siente moralmente enraizado, quiso revelar todos sus sentimientos y pensar de Mandatario democrático.

No está de más consignar otro resultado feliz de la amplia publicidad que se ha dado a estos documentos. Nos referimos a que ha quedado destruída una especie falaz, relacionada con la organización de este Ministerio, y que tuvo la virtud de suscitar alarmas en ciertos sectores del Partido Conservador.

Se afirmó, por el propio presidente de esta tienda política, que la organización del actual Ministerio obedecía a una colusión de la Masonería, del Presidente de la República y del Radicalismo, dirigida a obtener la división del Partido Conservador.

Ahora resulta que tal propósito ha estado muy distante de las entidades y personas inculpadas. Por el contrario, lo que se descubre es algo muy distinto: una lamentable coincidencia entre algunos miembros de las Logias y las más altas cabezas del socialcristianismo para atacar al Presidente de la República por su acción anticomunista.

No nos interesa la reacción que el conocimiento de esta extraña conjunción de opiniones pueda despertar dentro de los círculos de la tienda conservadora. Pero queda establecido que las imputaciones lanzadas con tanta vocinglería contra la Orden Masónica, el Presidente de la República y el Partido Radical, no han tenido el menor asomo de veracidad.

La figura del día



Don Germán Riesco Errázuriz, nuevo Ministro de Relaciones Exteriores.

CARTAS AL DIRECTOR

CARTA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Cumplo los 25 años de servicios en los primeros días de septiembre del año en curso, y por una disposición del señor Director General, en Circular Confidencial N.o 1, del 18 de junio ppdo., acápite 5, he sido notificado que seré licenciado con fecha 30 de septiembre próximo; en circunstancias que está vigente una circular de la Dirección General, del año 1945, que dispone con mucha sabiduría y espíritu de justicia para con el personal, que al cumplir 25 años se le notifique su licenciamiento para 4 meses después, atendiendo a que en ese lapso quede tramitado el retiro y pueda seguirse disfrutando de sueldo.

Como no escapará al elevado criterio del Excmo. señor Presidente de la República, y después de haber leído el brillante discurso que pronunciara en Sewell, donde en la forma que lo caracteriza habló de justicia social y de impedir durante su Gobierno todo acto que entrañe una injusticia; es que me he permitido molestar su atención a fin de rogarle disponga se deje sin efecto el N.o 5 de la Circular Confidencial N.o 1, de la Dirección General de Carabineros, pues el fondo de ella no es otro que el de privar del derecho de desahucio a quienes, desde luego, lo tenemos legalmente adquirido, toda vez que se nos está descontando desde mayo ppdo., el 5 o|o de nuestro sueldo con dicho fin, con el consiguiente perjuicio en nuestros míseros presupuestos; para cometer esta injusticia y maldad, se han escudado en el artículo transitorio de la Ley que concede desahucio, y que dice "que a los que por cualquier causa sean licenciados antes del 30 de octubre, se les devolverá las imposiciones solamente".

Debo agregarle que mi caso alcanza a más de 900 funcionarios, que con sus familias suman, más o menos, 1.500 personas, que se verán privadas de mantención por más de 6 meses, que es lo menos que puede demorar la tramitación de tantos expedientes.

Suboficial en servicio,
Carnet 61776, Santiago.

EL PORQUE DE UN DIFERENDO POLITICO

Señor Director.

La alocución del señor Senador de la República, honorable patriarca del conservantismo en Chile, don Horacio Walker, me dejó convencido: que todo lo que acontece en el actual dirimir político de los diversos partidos políticos en Santiago que forman la matriz de sus afinidades en el país, no es más que un efecto de un recíproco malentendido mental en las capacidades intelectuales de sus dirigentes. El señor Walker dijo en lo más interesante de su clásica alocución: "que el día de la constitución del actual Ministerio, estando él en una sala del Congreso discutiendo con técnicos en jurisprudencia y parlamentarios, intereses públicos en bien del país, en la Moneda en esos mismos instantes se llamaba a los honorables señores Luis Felipe Letelier y Guillermo Varas Contreras, de la minoría del Partido Conservador, para la confección del actual Ministerio, desplazándose al presidente titular del Partido Conservador, causal única del discordante diferendo que permite aducir que el señor Walker lo consideró humillante para la mayoría de la Junta Ejecutiva del Partido, y de ahí que subsiste la latente controversia imperante en el Partido Conservador, para no dar gobierno, susceptibilidad que allanada por el patriota, de elevado civismo, Excelentísimo señor González Videla, de seguro que sus magníficos resultados no se harían esperar en pro de la voluntad popular.

Esto saqué en limpio, señor Director, con mi concurrencia de motu proprio a tan cultural concentración, y que, como sobreviviente que soy del ejército que defendió a Balmaceda en los campos de batalla en la revolución habida en Chile en 1891, desearía no ver otra nunca más, por los desmanes de la chusma y los descalabros económicos que sobrevienen después, con gran perjuicio social para el país que tiene la desidia de tolerarla.

Angel C. Mendoza Villa, Concepción.

CIUDADANO ARGENTINO PIDE AYUDA

Señor Director:

Me encuentro hospitalizado en el hospital San Vicente, sala San Francisco, ya operado, pero me falta la segunda operación, que es la más difícil. Los señores médicos me piden para mi tratamiento dos millones de unidades de penicilina, y carezco de los medios para comprar ese medicamento y poder llevar a cabo esa operación.

Ese es el motivo que me dirijo a Ud. para ver si entre los lectores de su gran diario chileno, LA NACION, hay alguna mano generosa que coopere a esta ayuda por intermedio de su prestigio diario, y al mismo tiempo a mis compatriotas residentes en este hermoso país.

Humberto Contreras Stuart, ciudadano argentino.— Enrolam. N.o 1206574.

TEATRO

El teatro fué inventado para divertir al público. Pero al ver ciertas obras se piensa que el público fué inventado para divertir a los autores.

Máximo Severo

RESPUESTA A CHURCHILL

A raíz de las declaraciones formuladas por Mr. Winston Churchill, que aluden a nuestro país con motivo de las negociaciones en torno de la compraventa del crucero británico Ajax, un Ingeniero-Químico chileno, don Arturo Garri Ríos, que se encontraba en Londres, envió una respuesta al ex Premier británico, la que fué publicada en el diario "The Manchester Guardian", que es uno de los más importantes rotativos londinenses, con fecha 7 de junio último.

El señor Garri Ríos se encuentra actualmente en Londres, enviado por la firma inglesa "Imperial Chemical Products" y es poseedor de varios títulos de especialización, tanto de los Estados Unidos como de Inglaterra. Su actitud dió origen a numerosas cartas de felicitación, enviadas por miembros de la colonia chilena residente en Inglaterra, Francia y otros países europeos.

Damos a continuación el artículo en referencia:

"EL AJAX

Al Director del "Manchester Guardian".

Señor, como ciudadano chileno, mucho agradecería —y estoy seguro de que mucha gente de mi país también lo agradecería— si usted me permitiera referirme a la declaración hecha por Mr Churchill en su discurso de Luton, el 27 de junio, de que Chile, al comprar el crucero británico Ajax, refuerza su posición en la Antártida en contra de los intereses de Gran Bretaña, y que, por lo tanto, los chilenos se regocijan de la compra de este famoso barco, para la humillación de este país.

La Marina Chilena, fuera de las tan comentadas expediciones a la Antártida, cumple muchas otras tareas, incluso el patrullaje de 2.800 millas de costa chilena, en las cuales durante la última guerra no fué necesaria la presencia de ningún buque de guerra aliado, liberándolos de ocuparse de esta parte del mundo, para poder así tomar parte en operaciones en otros lugares en los cuales se les necesitaba en forma tan desesperada. La compra del Ajax no es sino una parte del programa normal de modernización del equipo naval chileno.

Para gran parte de chilenos, el Ajax es, naturalmente, un barco muy conocido, pero por razones que la mayoría de la gente de este país no puede apreciar. No olvidaremos fácilmente el cortés y eficiente trabajo realizado por su tripulación y la del Exeter, en enero de 1939, cuando ayudaron a evacuar millares de personas de la zona de Concepción, que había sido devastada por uno de los peores terremotos de nuestra historia.

No creo y no puedo creer que alguien en Chile pueda considerar esta compra como un signo de que Inglaterra "está comerciando su dignidad naval en forma escuálida". Tal vez algunos puedan considerarla como una buena o mala proposición de negocio, pero para muchos chilenos este barco servirá para constante recuerdo de la admirable tarea realizada por aquellos marineros británicos que trabajaron día y noche liberando de escombros las calles de Concepción en 1939.

Muy atentamente.
Arturo Garri Ríos. — 23 Alkrington Hall Road, South, Alkrington, Middleton".

Lo práctico y lo ornamental

Desde hace bastante tiempo la prensa diaria recoge informaciones sobre diversos proyectos de hermoseamiento urbano, que deslindan, en algunos casos, con lo faraónico. Se ha hablado de bulevares al estilo parisino, de puentes monumentales, de transformaciones grandiosas en paseos y sitios públicos.

Nada habría que reparar a tales proyectos si ellos estuvieran acondicionados a una ya cumplida solución de problemas básicos e impostergables de la ciudad, y a una situación financiera municipal muy holgada. Pero no sucede ni lo uno ni lo otro. Ni se han resuelto problemas vitales para la población, ni las finanzas edilicias son florecientes como para soportar gastos excesivos, sin poner en peligro la posibilidad de financiar gastos indispensables.

Desde luego, se nota un obsesionante afán alcaldicio en transformar el sector de la Alameda O'Higgins entre San Antonio y Morandé, en imponente avenida con grandes calzadas, faroles de lujo, platabandas y otros alifafes. ¿Para qué? Para descongestionar el tráfico de automóviles y vehículos de servicio público. Vale decir, persiste la idea, poco previsora, de insistir en que sea la Alameda O'Higgins el único camino disponible para que el tráfico de vehículos vaya desde oriente a poniente y viceversa, en lugar de gastar los dineros presupuestados en abrir vías paralelas de la Alameda hacia el sur de la ciudad. Los gastos enormes que representaría el lujoso "boulevard" que se proyecta estarían mejor empleados en abrir calles en viejísimas manzanas, ensanchar otras y pavimentar sectores totalmente abandonados en ese vasto aldeón que se extiende de la Alameda a Diez de Julio y de Vicuña Mackenna a la calle Nataniel.

Son problemas de necesidad para la ciudad que parecen no importar mayormente a las autoridades edilicias, el aseo de las calles, que es mal hecho y descuidado y, a veces, nulo. También la pavimentación de calles centrales, donde los automóviles brincan, y donde se forman inmensos charcos los días de lluvia, y no debemos olvidar tampoco la construcción de puentes modernos, pero amplios y sencillos, que unan el norte de la ciudad al sector central, en lugar de derrochar millones en un puente monumental [...] jo.

A cualquier santiaguino amante de su ciudad le agradará que ella progrese, se embellezca, que se transforme el cerro Santa Lucía en algo más agreste [...] gedor que las graderías [...] mento que forman [...] antiestética en Alameda [...] Santa Lucía; que las [...] das se ensanchen y [...] cen; que se creen nuevos [...] dines y se monumentalicen los puentes y las plazas [...] con faroles; pero [...] seguros que es un anhelo general y preponderante del ánimo ciudadano, que primero más aseo, más [...] vimento, más orden [...] movilización, menos [...] y mayor cuidado en jardines y plazas, y, por último, tanto los servicios de [...] ción local y de sanidad [...] nicipal cumplan [...] armónicas y no contra[...] tas a los organismos [...] res del Estado.

La ciudad prefiere, por el momento, lo práctico a lo ornamental.

Notas del día

GUERRA. ROSTROS. OBSCURIDAD.

Otra vez se habla de lo mismo. Otra vez se lee sobre lo mismo. Otra vez [...] gustia, que se ha hecho familiar [...] hombres de este siglo, está empe[...] a moverse.

Una vez más se puede salir a la calle [...] hacer curiosos experimentos. ¿En [...] ble la angustia? Salgamos al atardecer a una calle [...] ca. Imaginemos, mientras los faroles se encienden, que de día, y que ha ocurrido un fenómeno inexplicable [...] tal vez, las diez de la mañana, y está obscuro. Está [...] ro, y todos han salido a la calle, presas de un extraño [...] rror, sin atreverse a hablar de aquello, sin osar mirar [...] masiado. Y uno comenzará a encontrar en los rostros [...] señas de la inquietud; verá en los pasos un andar [...] do; advertirá en los ojos una cortina hosca, como si [...] mente la luz anduviese lejos.

Caminando así, se podrá constatar, palpar casi, la [...] lidad de un hecho: la inseguridad. Los hombres apresura[...] dos parecerán más apresurados que nunca. Los que [...] dan parecerán más lentos, más indecisos que de costum[...] bre. El lujo y la frivolidad parecerán más lujosos y [...] frívolos, y la miseria, más humillante. Todos irán como [...] yendo un poco, con las cejas apretadas, con más [...] que todos los días luminosos, más transitorios.

Extraña experiencia, que puede hacerse antes de [...] quiera guerra, o antes de la posibilidad de otra guerra [...] rar los rostros de uno a otro, rápidamente, cambiando [...] mentón largo por unos ojos sin barbilla, y éstos por [...] riz. Se creerá ver el rostro de la humanidad.

Se verá, realmente. Aunque, acaso, la experiencia [...] da hacerse también en otras oportunidades menos [...] les. Acaso baste con un personal estado de ánimo para [...] patizar injustamente con todo lo hosco. Puede ser [...] no haya sido más que la visión errónea de un instante [...] puede repetirse cualquier día. Ojalá.

En ese caso, la experiencia será útil y recome[...] Servirá para ver de pronto, muy vívidamente, lo [...] siempre se ve. La recomendamos a los lectores un [...] tranquilos, a los lectores que no son lectores ciento [...] ciento, y que encuentran un agrado en mirar, de [...] manera no habitual.— T.

MAÑANA COMIENZA PROGRAMA PA[RA] CELEBRAR ANIVERSARIO DEL PE[RU]

Singular relieve prometen alcanzar las festividades que se iniciarán mañana para celebrar el aniversario nacional de la República del Perú.

El Centro de Estudiantes Peruanos, integrado por numerosos jóvenes de la colonia peruana en esta capital, ha preparado un interesante programa, para asociarse a las festividades patrias de la vecina República.

ADHESION DE INSTITUCIONES CHILENAS

Con motivo del 127.o aniversario de la Independencia del Perú, diversas instituciones sociales, culturales y educacionales chilenas, se han adherido entusiastamente a los festejos [...] llevarán a efecto en S[antiago].

Se nos ha informado [...] Instituto Chileno-Peruano [...] Cultura prepara una velada [...] cial que se realizará en el [...] de Honor de la Universidad de Chile, con asistencia de [...] toridades gubernativas y [...] máticas.

Por otra parte, en la [...] del Perú también se efectuará un programa especial, con participación del alumnado [...] fesores y apoderados, en [...] oportunidad se recordará el [...] versario nacional peruano.

Otras instituciones [...] homenajes en honor de [...] presentantes diplomáticos [...] la colonia peruana residente en la capital.

FESTEJOS PREPARADOS POR EL CENTRO PE[RUANO]

Se ha anunciado que el Centro de Estudiantes Peruanos [...] preparado el siguiente [progra]ma:

Domingo 25, a las 15 [...] Partido de fútbol entre [...] pos representativos del [...] de Estudiantes y el [...] "Perú", que se efectuará [...] cancha Yarur.

Lunes 26, a las 10 [...] Romería al Cementerio [...] visita a la tumba de [...] Gómez Rojas, y [...] peruanos. En este [...] usará de la palabra [...] Carlos Huaco.

Para los otros días se [...] jado importantes actos [...] remos a la publicidad [...]

BIBLIOGRAFIA

LA REVISTA "RAZA"

Se encuentra en circulación el número correspondiente a julio, de "Raza", la revista de divulgación americana y órgano del Centro de Información Colombiana, que dirige el conocido periodista don Ramón Baquero.

Esta edición, pulcramente presentada, está dedicada al aniversario patrio de Colombia, efemérides grata al sentimiento chileno. Además de un abundante y bien seleccionado material gráfico, en el cual destacan las fotografías de los Mandatarios de ambos países y la del Embajador Barrera Parra, se ofrece una magnífica semblanza del Presidente Ospina Pérez, que firma don José Restrepo, miembro de la delegación colombiana a la reciente Conferencia de la "Cepal", y distinguido periodista colombiano; "El porvenir promisorio y fecundo de Colombia", por Luis Guillermo Echeverri; "Chile y Colombia", por Próspero Morales Padilla; una hermosa crónica sobre Jorge Eliecer Gaitán, reproducida de "Semana", de Bogotá; "Desconocimiento de lo colombiano", por Eduardo Carranza, el recordado Agregado Cultural a la Embajada en Chile, y muchos otros artículos, crónicas y versos, que hacen de esta edición un notable esfuerzo periodístico.

VELADA EN HOMEN[AJE A] LA PRENSA COLOM[BIANA]

A las 18.45 horas de [...] Sala Egaña de la Universidad de Chile, se verificará una [...] honor de la prensa de [Colombia]. El señor Próspero Morales [...] lla, Secretario de la [...] distinguido periodista [...] dictará una novedosa [...] bre el periodismo y la [...] su patria. La señora [...] llardo de Restrepo, recitará [...] posiciones de poetas colombianos [...] chilenos. Además, hará [...] palabra, en representación [...] Curso de Periodismo de la [Univer]sidad, el señor don Alberto [...] Mozo. La entrada es libre.

4 NEGOCIOS FUERON CLAUSURADOS POR ESPECULAR

...OXIMA SEMANA ...NORMALIZARA ...NTA DEL CAFE

...la clausura de 94 negocios, ...didos especulando con ar- ...de primera necesidad, se ...enta en la reunión de ayer ...comisión gubernativa que ...la campaña contra la es- ...ción y la escasez. Tam- ...se informó de haberse des- ...rto un contrabando de yer- ...te, de que se traerá ma- ...tidad de carne frigoriza- ...Magallanes y de que la ...semana quedará nor- ...el abastecimiento de ...Santiago. De estos ...y sus detalles pasamos ...ar a continuación.

94 CLAUSURAS

...misario General de Sub- ...cias informó que en las ...24 horas, el servicio a ...había decretado la clau- ...1 a 10 días de 69 esta- ...ientos comerciales sor- ...en infracciones a dis- ...de fijación de precios. ...establecimientos están ubi- ...en Santiago, y fueron de- ...dos por inspectores ad- ...y del Departamento de ...que funciona en la ...encia.

...establecimientos más ...ancionados con clausura ...12 días, por las mismas ...que los anteriores. Es- ...ron denunciados por ins- ...del Comisariato Depar- ...al. Además, se acordó ...ar definitivamente los si- ...establecimientos por las ...que se indican: botille- Osvaldo Enrique Busta- General Gana 1400, por carbón a mayor precio; ...de Oscar Pinto, Rivera ...funcionar sin patente; ...de Enrique Li Hong, Pérez 432, por funcio- patente; bodega de fru- país, de José Gabriel Clavero 236, en Puente ...funcionar sin patente.

...RABANDO DE YERBA MATE

...ó también el Comisario ...que inspectores de su habían sorprendido a los ...Alberto Fernández ...Julio Mierzeywsky, en ...ancias que pretendían ...rse en la Estación Ala- ...cia Chillán llevando 5 ...yerba mate, con peso ...kilos. Este producto iba transportado sin guía de ...nsito. Los funcionarios ...sariato comprobaron que ...ersonas trabajaban en ...ción con la bolsa negra ...mate, encareciendo el ...e este producto, actual- ...escaso, en forma exor-

...vicio de Investigaciones ...a detener a Mierzeyws- ...aparece como principal ...ble de este tráfico ilí- ...el objeto de interro- ...descubrir el origen de ...y las ramificaciones ...eran tener las activi- ...estos proveedores de la ...gra.

...FRIGORIZADA DE MAGALLANES

...isión, a raíz de una ...el Comisario General, ...argamente todo lo re- ...con la escasez de car- ...existe actualmente en ...Para contrarrestarla ...que el Comisariato se ...contacto inmediato con ...ad Ganadera de Tierra ..., a fin de traer la ma- ...dad posible de carne ...de Magallanes. ...ral señor Teófilo Gó- ...ró en su informe que ...se debe a que debido ...nos temporales, se en- ...cerrados los pasos cor- ...lo que impide la lle- ...ganado mayor desde

...IMIENTO DE CAFE

...ión tomó conocimien- ...n éxito que han al- ...s gestiones realizadas ...misariato General y ...artamental, para nor- ...abastecimiento de ca- ...ntiago. La firma Tres ...tregará a partir del ...mo mil kilos de café a los 12 almacenes del Comisariato. De esta partida serán vendidos diariamente al público 700 kilos en los almacenes reguladores del Comisariato, ubicados en diferentes barrios de Santiago, y 300 kilos en el Mercado "Presidente Ríos". Sumadas estas partidas a las que se entregarán al comercio minorista, quedará normalizado el abastecimiento de café en los primeros días de la semana próxima.

...EL CURSO DE ...DUADAS PARA ...RAS SOCIALES

...clausurado el Curso de ...adas, organizado para ...amiento de Visitado- ...en la Escuela respec- Beneficencia. El curso ...4 de mayo último, y ...o por los siguientes ...señorita Irma Salas, ...e Educación"; Doctor ...ganización y Admi- ...Laura Vergara, "Su- ...demás, hubo Semina- ...aboración Médica", a ...señora Raquel Braga; ...señora Marina Ra- ...cio Social de Grupo, ...Vallejos; Asistencia ...orita Teresa Castillo. ...meroso grupo de vi- ...ales de todo Chile.

EDUCACIONISTA DE EE. UU. VISITA SUD AMERICA



GUY F. VARNER, Coordinador del Centro de Relaciones Internacionales de la Lincoln High School de Cleveland, Ohio, Estados Unidos, que nos visita en viaje de estudio.

"Existe un peligroso desconocimiento sobre América Latina en Estados Unidos", nos declaró ayer antes de partir a Buenos Aires el educacionista norteamericano Mr. Guy F. Varner, quien realiza una jira de estudios por todo el Continente. Ha visitado ya doce países.

La jira de Mr. Varner obedece al deseo de documentarse profundamente sobre todos los aspectos de la vida de nuestros pueblos, en su calidad de Coordinador de la Cátedra de Relaciones Internacionales, auspiciada por la Lincoln High School de Cleveland, que tiene en sus aulas, alumnos de 33 países y de 14 naciones sudamericanas.

DON RODRIGO GONZALEZ AGRADECIO A S. E. SU NOMBRAMIENTO, AYER

El señor Rodrigo González Allende visitó ayer a S. E. el Presidente de la República, para agradecerle su designación como Embajador de Chile ante el Gobierno de Venezuela. El señor González Allende partirá a Caracas a mediados de agosto para hacerse cargo de sus altas funciones.

ASOCIACION DE DUEÑAS DE CASA DE ÑUÑOA

Una activa labor en beneficio de la comuna de Ñuñoa está efectuando la Asociación de Dueñas de Casa de Ñuñoa, que preside la señora Laura Fousse de Narbona.

Entre las numerosas iniciativas en bien de sus asociadas, la institución ha inaugurado en la comuna una Oficina de Colocaciones para Empleadas Domésticas, la que está ubicada en el Mercado Municipal de la comuna, calle Villaseca esquina de Varsovia.

El día 2 de agosto la Asociación inaugurará diversos cursos de industrias caseras, empezando a funcionar en la Escuela Francia, ubicada en calle Exequiel Fernández 1433. Estos cursos estarán a cargo de la presidenta de la Comisión de Educación, señora Dora Galleguillos de Ferrario, y se ampliarán a todos los establecimientos educaciones de Ñuñoa.

Está al mismo tiempo en estudio el funcionamiento de Almacenes "pilotos" en cada barrio de la comuna, los que abastecerán de productos indispensables a todas las dueñas de casa, y que vendrán a aliviar principalmente a los hogares modestos de los sectores populares de Ñuñoa.

LA EXPOSICION DEL PINTOR ISI CORI

Hoy a las 20 horas se clausura la exposición de Isi Cori, que ha alcanzado gran éxito y que ha sido el comentario obligado de nuestras esferas sociales y artísticas.

El nivel cultural de nuestro público ha dado prueba de su elevada comprensión estética, por el entusiasmo con que ha recibido esta muestra de arte que le ha valido al pintor los más entusiastas elogios de críticos severos y de personalidades de gran prestigio.

Entre las telas adquiridas podemos citar "Rincón de taller", donde está resuelto un problema de gran dificultad técnica y cromática; "Composición con ventana", rica de materia y de matizaciones acertadas; "Otoño en el Parque", paisaje luminoso y de irresistible belleza; "Composición con claveles", obra de sólida construcción, donde el dibujo inteligente y el dominio técnico contribuyen a la validez de la composición hondamente expresiva.

PLAN DE ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DE ESCS. PROFESIONALES

De acuerdo con los propósitos del Gobierno, el Ministerio de Educación aprobó el Plan de Organización y Funcionamiento para las Escuelas Nocturnas, Vespertinas y Dominicales del país, dependientes de la Dirección de Enseñanza Profesional.

Una de las disposiciones establece que estas Escuelas impartirán enseñanza industrial, sujeta a las siguientes normas:

a) Cursos de complementación; b) Cursos de aprendizaje; c) Cursos de oficios, y d) Cursos de Extensión Técnica.

Estos cursos funcionarán como Escuelas Anexas a las Escuelas de Enseñanza Industrial y Minera, y serán autorizadas en cada caso por Decreto Supremo. No obstante, podrán funcionar escuelas de estos tipos, independientes de escuelas diurnas de este servicio, o bien anexas a otros establecimientos, hasta que se pueda disponer su anexión a Escuelas de Enseñanza Profesional.

FALSOS CARGOS CONTRA SRES. J. CASTILLO L., Y L. ANDREU CANALDA

Con relación a ciertas imputaciones de las cuales se ha hecho eco un diario de mediodía, y que afectan la honorabilidad funcionaria de los señores Jorge Castillo Ledesma y Luis Andreu Canalda, hemos tenido a la vista certificados expedidos por la Dirección General de Impuestos Internos, en los que se deja constancia que dichas personas se retiraron de ese servicio por renuncia voluntaria, sin que mediara ningún antecedentes desfavorable y que, por el contrario durante el tiempo que ejercieron sus funciones, se desempeñaron a entera satisfacción de sus jefes y siempre fueron calificados en Lista de Méritos.

Los señores Castillo y Andreu intervinieron como Fiscal y Actuario, respectivamente, en las investigaciones realizadas hace algún tiempo en el Comisariato General de Subsistencias y Precios, y los ataques infundados de que han sido objeto, provienen de los elementos que aparecen culpables en los sumarios instruídos.

CONSEJEROS DE LA CAJA DE PREVISION DE FF. CC. DEL ESTADO

Por decreto de ayer, el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicaciones designó Consejeros de la Caja de Retiro y Previsión de los FF. CC. del Estado, a los señores Manuel López Novales y Manuel Araya Suárez, en representación de los Empleados y Obreros de la Empresa.

COORDINACION DE LABORES EN PRO DE IND. AGROPECUARIAS

La coordinación de labores entre los organismos del Estado que desarrollan funciones en favor de las industrias agropecuarias del país, estudió en su sesión de ayer el Consejo de Plan Agrario, bajo la presidencia del Ministro de Agricultura, señor Víctor Donoso Cousiño, asistiendo el Subsecretario señor Luis Morales Zuaznábar el Director General de Agricultura, señor Barraza Quiroga y la totalidad de los consejeros.

Según se nos informó, el Consejo seguirá reuniendo antecedentes acerca de la materia indicada para volver a considerarla en sus próximas reuniones, con el objeto de elaborar un conjunto de proposiciones que sirvan de base para un futuro proyecto, que unifique la acción técnica y financiera de las reparticiones agropecuarias. El Consejo se ocupó, asimismo, de diversas solicitudes de préstamos.

DE ABUNDANTE MERCADERIA DISPONE MERCADO "J. A. RIOS"

En almacenes y puestos diversos, existentes en el Mercado "Presidente Ríos", existe abundancia de artículos de primera necesidad, disponiendo de arroz, azúcar, fideos, mantequilla, leche condensada, productos de chacarería, harina, velas, jabón y otros productos. En el Almacén Regulador se vende té, semanalmente, a los centenares de personas que poseen tarjetas de racionamientos. Las carnicerías están abastecidas de carnes, y las pescaderías reciben también pescado y marisco frescos desde San Antonio y Talcahuano.

Hay, además, un depósito de café de la Casa Do Brasil, de la Central de Leche, y numerosos puestos de frutas y verduras.

CARNE CONGELADA

Los precios de la carne congelada de Magallanes son los siguientes: Posta y Asados, $ 20 el kilo; Cazuela, $ 16; Puchero, $ 12; Punta de Ganso y Asiento, $ 26; Lomo, $ 27; Pollo de Ganso, $ 20; Filete, $ 32.

FRUTAS Y VERDURAS

Las frutas y verduras tienen en el Mercado "Presidente Ríos", los mismos precios de venta al detalle que rigen en la Vega Municipal, y en algunos casos son inferiores, porque son traídos directamente desde las parcelas vecinas a Santiago, sin la participación de intermediarios.

TIENDAS Y OTROS NEGOCIOS

Además, el Mercado "Presidente Ríos" posee una Tienda de Calzado bien surtida, donde los precios son inferiores en un 20% a aquellos que se cobran en el comercio. También hay una Pastelería, un Restaurante y Tiendas de Modas y de Ropa Hecha, y diversos negocios destinados a la venta de artículos para el hogar.

GRAN AFLUENCIA DE PUBLICO

Por las razones señaladas, ha podido advertirse en el último tiempo una enorme afluencia de público. Acuden al Mercado "Presidente Ríos" personas de los diversos sectores de la capital, en la seguridad de que allí han de encontrar cuanto necesitan, a precios convenientes.

LAS FERIAS LIBRES

Atendiendo a una petición de los comerciantes del Mercado "Presidente Ríos", el Comisariato ha resuelto proporcionar espacio, dentro de aquel recinto, para la instalación de las Ferias Libres, que funcionan dos veces por semana en Avenida Matta esquina de Arturo Prat; en Diez de Julio, desde Vicuña Mackenna hasta Lira; en Av. General Bustamante con Marín, y en Pío Nono esquina Santa María.

El 1.o de agosto próximo se harán los traslados correspondientes.

S. E. FUE INVITADO A UN PAPERCHASSE EN ESC. DE CABALLERIA

El Director de la Escuela de Caballería de Quillota, Coronel señor Luis Gálvez, visitó ayer a S. E. el Presidente de la República para invitarlo a un paperchasse que se verificará en ese establecimiento militar en los primeros días de agosto próximo. S. E. aceptó la invitación.

D. GUILLERMO BIANCHI SERA CONSEJERO DE LA EMBAJADA EN B. AIRES

Don Guillermo Bianchi, actual Ministro Encargado de Negocios en Costa Rica, cuyo regreso al país anunciamos ayer, será nombrado Ministro Consejero de la Embajada en Argentina. En su lugar irá a Tegucigalpa, como ya lo dijimos, el señor Francisco Valdivieso, actual Jefe del Protocolo, quien a su vez será reemplazado en ese cargo por el actual Consejero en Buenos Aires, don Fernando Orrego Vicuña.

EL OBISPO DE ANCUD VISITO A S. E., AYER

El Obispo de Ancud, Monseñor Cándido Rada, acompañado del Diputado don Héctor Correa Letelier, visitó ayer a S. E. el Presidente de la República, ante quien se interesó por la solución de diversos problemas de esa región. El Excmo. señor González Videla acogió con todo agrado las peticiones del prelado.

AVISO

ENFERMERAS SANITARIAS

Se llama a concurso para llenar dos plazas de Enfermeras Sanitarias, tituladas en la Escuela de Enfermeras de la Universidad de Chile, en la Jefatura Sanitaria Provincial de Santiago.

Consultar bases y antecedentes en Catedral N.o 1712, de 9 a 12 A. M.

JEFE SANITARIO PROVINCIAL.

EN ABSOLUTA CALMA POLITICA FUE INAUGURADO CONGRESO COLOMBIANO

DECLARACION OFICIAL DE LA EMBAJADA COLOMBIANA

La Embajada de Colombia entregó ayer a la prensa la siguiente comunicación oficial sobre la situación política en ese país:

"Dentro de una absoluta calma en todo el territorio colombiano, el Excelentísimo señor Presidente de la República, don Mariano Ospina Pérez, inauguró solemnemente las sesiones ordinarias del Congreso Nacional de Colombia.

El señor Presidente dirigió a los parlamentarios un extenso mensaje donde enumeró las labores cumplidas por su Gobierno durante los últimos meses y la actuación del mismo, frente a los sucesos del mes de abril próximo pasado. El Presidente Ospina hizo hincapié en la manera como se ha sostenido su política de Unión Nacional que últimamente, ha encontrado un noble desarrollo en el pacto de los directorios de los partidos tradicionales (liberal y conservador) sobre reforma electoral y las labores del Congreso, que se ha instalado.

Especial referencia hizo el señor Presidente en su mensaje a la patriótica y valerosa actuación de las fuerzas militares, que salvaron el prestigio moral y democrático de la República.

También se refirió el señor presidente a la política financiera del Gobierno, y conceptuó sobre el costo de la vida, y las medidas favorables que se han tomado para la transformación de la agricultura, por medio de las campañas de irrigación y la creación de institutos técnicos para el fomento de la economía agrícola.

LOS DIGNATARIOS DEL CONGRESO NACIONAL

El Senado de la República eligió presidente de esa alta corporación a don Carlos Lleras Restrepo, de filiación liberal y ex Ministro de Hacienda; para vicepresidente a don Guillermo León Valencia, conservador; y para segundo vicepresidente a don Nestor Carlos Consuegra, liberal. La Cámara de Representantes eligió como su Presidente al liberal Gustavo Romero; vicepresidente al jefe conservador Augusto Ramírez Moreno; y segundo vicepresidente, al señor Vega Villamizar.

SALUDO AL PRESIDENTE OSPINA

Tanto el Senado de la República como la Cámara de Representantes, corporaciones de mayoría liberal, aprobaron en su sesion inaugural sendas proposiciones de saludo al Excelentísimo Señor Presidente Ospina Pérez, y de respaldo a la política de Unión Nacional".

CONFERENCIAS

"EL EVANGELIO DE BUDHA.— Hoy a las 19 horas se abordará este tema en la Sociedad Teosófica de Chile, Grajales 1761.

EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE: (El lunes). — De ENRIQUE VERA V. — Este profesor venezolano hablará sobre su país, proyectándose también una película en colores sobre el mismo tema, y desarrollándose un programa musical, a las 18.30 horas, en el Salón de Honor.

De JOSE CID PEREZ.—"Teatro precolombiano", en la sala de Conferencias, a las 18.30 horas. Abordará la tragedia "El Ravinal Achpi", el drama "Ollantay", la comedia "El Guerguence" y otras piezas del teatro indígena.

(El martes). — GUILLERMO KAUL. — Hablará sobre los orígenes de la novelística hispanoamericana, a las 18.30 horas, en la Sala de Conferencias.

GENERAL BROOKS VISITARA HOY EL REGIMIENTO BUIN

El Comandante en Jefe del Ejército de los Estados Unidos, en la Zona del Caribe, general señor Edward Brooks, cumplió ayer con las visitas protocolares al Ministro de Defensa Nacional, Comandante en Jefe del Ejército y de la Aviación.

A mediodía concurrió a un almuerzo en el Club de la Unión que le fué ofrecido por el Adicto Militar de la Embajada de los Estados Unidos y al que asistieron altos jefes de las Fuerzas Armadas.

En la mañana de hoy, el distinguido militar norteamericano hará una visita al Regimiento de Infantería "Buin", en donde se desarrollará un interesante programa.

Cerca de las 12 horas, se trasladará a la Fábrica de Material de Guerra, en donde se impondrá de las diversas dependencias que funcionan en esta importante entidad fabril. Allí se le ofrecerá un almuerzo.

El general Brooks y miembros de su comitiva partirán mañana de regreso a la Zona del Canal.

CITACIONES

SINDICATO PROFESIONAL DE CORTADORES DE CARNE T. R. S.— Cita a reunión para mañana a las 11 horas, Lord Cochrane N.o 1010.

FEDERACION GENERAL DE COLONIAS AGRICOLAS.— Hoy inagurará la directiva el Centro del sector San Pablo de dicho organismo, Andes 2746.

Han sido invitados el Comisario Departamental, don Roberto Iunge, y otros funcionarios del Comisariato. Asistirán también delegaciones de obreros de diversas instituciones.

CENTRO SOCIAL TALCA.— Mañana habrá reunión de directorio, a las 10.30, en Puente N.o 765. Se tratarán diversos asuntos.

COOPERATIVA "1.o DE SEPTIEMBRE".— Cita a sesión para mañana a las 10 horas, en el local de costumbre.

FEDERACION DE ESCRITORES LIBRES.— Se reunirá el jueves a las 19.15 horas, en Alameda 924, 8.o piso. Departamento 80.

LLAMADO DE LA NU EN FAVOR DE LA INFANCIA DESVALIDA EUROPEA



Un grupo de niños de Rumania, solicitan la ayuda del mundo.

Son los pueblos de las Naciones Unidas, los que deben combatir el hambre y la miseria de los niños del mundo. Puede hacerse mediante la ayuda y el sacrificio mutuos, creando así un mundo nuevo y mejor. Unicamente creando seguridad para los niños y ofreciéndoles la oportunidad de ser felices en el futuro, podremos evitar la guerra con todas sus consecuencias funestas.

El llamamiento de las Naciones Unidas en favor de la infancia, es hoy la organización más importante del mundo entero, es decir, siempre que se haga todo lo posible por asegurar su éxito.

Todas las personas del mundo está interesadas en esta campaña, y, en comparación con otros problemas, esta tarea es tan grande y tan importante que los eclipsa.

Todos pueden ayudar y nadie debería ser disculpado de no contribuir a ella.

NOTICIAS DIVERSAS

SE PRESENTO AL MINISTRO de Defensa Nacional, general Guillermo Barrios Tirado, el ex Adicto Militar de Chile en el Brasil, teniente coronel señor Carlos Valdés, que regresó recientemente al país.

SE NOMBRO A LOS SEÑORES Manuel López N. y Manuel Araya S., consejeros de la Caja de Retiro y Previsión Social de los FF. CC. del Estado, en representación de los empleados y obreros de aquella Empresa, respectivamente.

SE ENTREVISTO CON EL SUBSECRETARIO de Obras Públicas, don Carlos Diemer, el arquitecto colombiano don Fernando Restreto, quien llegó al país comisionado por el Instituto de Crédito Territorial de Colombia, para estudiar en Chile lo relacionado con la edificación urbana.

SE HA CONFIRMADO EN EL MINISTERIO de Defensa Nacional, que la Administración de Aeronáutica Civil de EE. UU. concedió becas para que dos ciudadanos chilenos puedan estudiar en ese país las materias relacionadas con el desarrollo y funcionamiento de la Aeronavegación Comercial.

UNIVERSIDAD VALENTIN LETELIER.— Inaugurará el 2 de agosto un curso primario vespertino, para adultos de ambos sexos, con exámenes válidos. Las clases comenzarán a las 19.30 horas.

Numeroso público visita exposición de concurso INSA

Numeroso público está visitando diariamente los óleos y acuarelas que sobre la Iglesia de San Francisco presentan los participantes en el Concurso abierto por la Industria Nacional de Neumáticos (INSA), en el local del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura.

Las bases de este concurso, son las siguientes:

1.o Vista panorámica de la Iglesia San Francisco;

2.o Dimensiones: 40 cm. de alto por 50 cm. de ancho.

3.o Los originales deberán ser pintados al óleo o acuarela.

4.o Los colores no podrán exceder de 10.

5.o Premios: $ 60.000, divididos en 6 premios de $ 10.000 c|u.

6.o Los mejores cuadros serán calificados por un jurado compuesto por:

Un representante de la Universidad de Chile;

Un representante de la Universidad Católica;

Un representante del Círculo de Periodistas;

Un representante de la Escuela Nacional de Bellas Artes;

Dos representante de Insa;

Un representante del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura.

7.o Los cuadros premiados quedarán como propiedad de la Industria Nacional de Neumáticos S. A. y ésta los insertará en el Calendario General Insa 1940.

8.o Las biografías de los pintores favorecidos con el veredicto del jurado, serán insertadas en la hoja correspondiente del calendario

9.o Los premios serán entregados el sábado 31 de julio de 1948 en el acto de clausura de la exposición.

La exposición permanecerá abierta hasta el sábado 31 de julio y podrá ser visitada diariamente de 10 a 1 en la mañana, y de 3 a 8 en la tarde.

BELLAS ARTES

EXPOSICION DE ARTURO VALENZUELA

Pasado mañana tendrá lugar en la Sala del Pacífico, Ahumada 57 la inauguración de una interesante exposición de acuarelas que anuncia Arturo Valenzuela, artista de acentuado relieve en nuestros círculos pictóricos, y cuya dilatada labor de maestro en la Academia de Bellas Artes y Escuela de Artes Aplicadas, agrega un doble prestigio a su personalidad.

Valenzuela exhibirá un valioso conjunto de motivos ejecutados en la zona sur del país, en los que se alternan paisajes de puertos y caletas, faenas de pescadores y otros aspectos de la vida costina de esa región, temas que el autor ha tratado desde los comienzos de su carrera y que le han proporcionado sus mejores éxitos.

El vigoroso temperamento que Arturo Valenzuela ha demostrado en su producción anterior al óleo, encuentra en la pintura a la aguada, una nueva oportunidad para expresar con igual eficiencia sus reconocidas facultades de colorista y su dominio técnico.

UN NUEVO PERIODO DE MAL TIE[MPO] COMENZO ANOCHE EN ZONA CENT[RAL]

Simultáneamente de desencadenarse una fuerte lluvia, que abarca desde Aconcagua hasta la mayor parte de la región austral, en la cordillera [...] desatado una violenta [...] de nieve.

Desde las 20.15 horas [...] poral de lluvia y vie[nto] [...] a la ciudad de Santiago [...] proyecciones tienden [...] zarse. En Valparaíso [...] do un viento sin [...] todavía.

HONDA DEPRESION

"Una nueva y honda [depre]sión proveniente del [...] desarrolla desde Aco[ncagua] [...] sur, cuyas condiciones [...] ricas han vuelto a [...] nerse, y en la cordillera [...] desencadenado una [...] menta de nieve", [...] anoche la Oficina Me[teorológica] de Chile. Nos agreg[ó] [...] producido una fuerte [...] las presiones con [...] ubicado en Isla San [...] las 14 horas del día [...] valor es de 741.7 [...] Esta caída de las pre[siones] [...] sido tan intensa que [...] 16 milímetros, entre las [...] ras del día 22 y las [...] del 23, en Isla Guafo.

Los vientos han [...] general del norte, con [...] des cercanas a los 80 [...] por hora en algunos [...] les como Puerto M[...] Guafo. Según las últimas [infor]maciones recibidas, [...] do copiosamente desde [...] vincia de Linares al [...] probable —nos dijo [...] dad científica—, que [...] tiempo alcance a [...] hasta la parte sur de [...]

En Santiago las temp[eraturas] han sido bajas, con [...] de un grado y seis d[écimas] [so]bre cero, en la Quinta [...] a las 6 horas. En el [...] la mínima alcanzó a [...] y dos décimas bajo cero.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

CORTE DE APELACIONES
Movimiento del viernes 23 de julio de 1948

PRIMERA SALA .— Relator señor De la Barra

Agregadas: N.o 1, c|. Marta L. Parada, acuerdo y diligencia.— N.o 2, c|. José González y otro, confirmada.

— N.o 3, c|. Guillermo Hermosilla, revocada.— No 4, Recurso de Amparo de Francisco Orellana desechado.

Continuación de ayer: Juan Pérez con Sociedad Instrucción Primaria, alegatos pendientes.

En cuenta: Feliciano Reyes c| Armando González, desierta.— Lorenzo Peña c| Humberto Méndez (2 cuadernos), desierta.— Fisco con Roberto Sánchez, desistido.

SEGUNDA SALA.— Relator señor Maldonado

Agregadas: N.o 1, c|. Raúl Candia, revocada.— No 2, c|. Enrique Silva, confirmada.

Causas de tabla: N.o 1, Fresia Fernández con Oscar Veas, aprobada.— N.o 2 Renato Kunstmann con Adriana Pinto, aprobada.— N.o 3, Gerardo Fontecilla con Virginia Navarrete, aprobada.— N.o 6, Graciela Aravena con Abel Abb-El Kader, aprobada.— N.o 10. Bruno Feim con Cristina Arrué, aprobada.— No 11. El Fisco con María Guemes, aprobada.— N.os 4, 5, 8 y 12, suspendidas.— No 9. sin tribunal.

TERCERA SALA.— Relator señor Pemjean

Agregadas: c|. Domingo Adiel Espinoza y otros, confirmada.

Causas de tabla: N.o 1, Fisco con Sociedad Reiser, Curione y Cía, acuerdo.— No 5, Manuel Valenzuela con Mario Poblete Prieto, confirmada.— N.os 2, 3 y 4 sus pendidas.— Las demás no vistas.

CUARTA SALA.— Relator señor Munizaga

Agregadas: N.o 1, c|. Juan Cifuentes, aprobada.— N.o 2, c| Juan Godoy, confirmada.— N.o 3 Sergio Baeza c|. Jaime Salas, aprobada.

Causas de tabla: N.o 3, Ana Duchez con Almunazar Fuenzalida, pendiente para el martes.— N.os 1, 2, 6 y 10, suspendidas.— Las demás no vistas.

Del acuerdo: c|. Manuel Medina, confirmada y aprobada.— Cía de Teléfonos de Chile con Impuestos Internos, confirmada.

QUINTA SALA.— Relator señor Goyeneche

Agregadas: N.o 1, c|. Herminio Inostroza y otros, revocada.— N.o 2, c|. Ida Godoy, confirmada.

Causas de tabla: N.o 6, Miguel Pons con Brunilda Robles, retenida.— N.o 7, José Ruiz con Juan de D. Morales, acuerdo y diligencia.— N.o 8, Misael Correa con Gustavo Cousiño, acuerdo y diligencia.— N.os 2, 3 y 5, suspendidas.— N.o 11, mal anunciada.— N.o 12, sin estado.

SEXTA SALA.— Relator señor Martín

Agregadas: N.o 1, c|. Raimundo Guerra, confirmada.— N.o 2, c|. Bermesi Hernández y otro, revocada.— N.o 3, Recurso de amparo de Elba Bravo, sin lugar.

Causas de tabla: N.o 1, Elvira García con Pedro Chastía, confirmada.— N.o 2, Renato Fernández con Herminio Gajardo, acuerdo. N.o 4, Caja de la Habitación con Alberto Bravo, acuerdo.— N.o 7, José Rolando San Martín con Laura R. Orrego, aprobada.— N.o 8, Francisco Rogel con Helmuth Anwandter, confirmada.— N.os 6 y 9 mandadas completar.— N.o 3, trámite.— N.o 5, suspendidas.— Las demás no vistas.

Del acuerdo: Halabí F. y Cía. con Impuestos Internos, confirmada con declaración.

EXPOSICION DE LAURA RODIG

Ha continuado muy [...] exposición de motivos [...] Chile que en la Sala de la [Uni]versidad de Chile [...] pintora y escultora Laura [Rodig]. A la numerosa lista [...] tes debemos agregar [...] de Humberto Allende, [...] Cannobio, Marcos B[...] Maza, Pedro Lobos, [...] lina, José Santos G[...] Enrique Molina, Oscar [...] gusto D'Halmar, Hum[berto] Casanueva, Abita Corte[...]

El miércoles próximo [...] Franulic ofrecerá en la [...] concierto.

20 MILLONES PARA LA C. DE CREDITO AGRARIO

S. E. y el Ministro de [Agri]cultura, señor Víctor [...] siño, firmaron ayer un decreto [...] el cual se destina la [...] $ 20.000.000, para c[...] cuota de cincuenta [...] faculta la Ley N.o [...] de septiembre del año [...] pasado, para la Caja de [Crédito] Agrario, a fin de que [...] nismo los aplique a [...] los agricultores y otros [...] nes de fomento agrícola.

EL DR. TEODORO GANDY INTEGRA EL COMITE NAC. ANTITUBERCULOSO

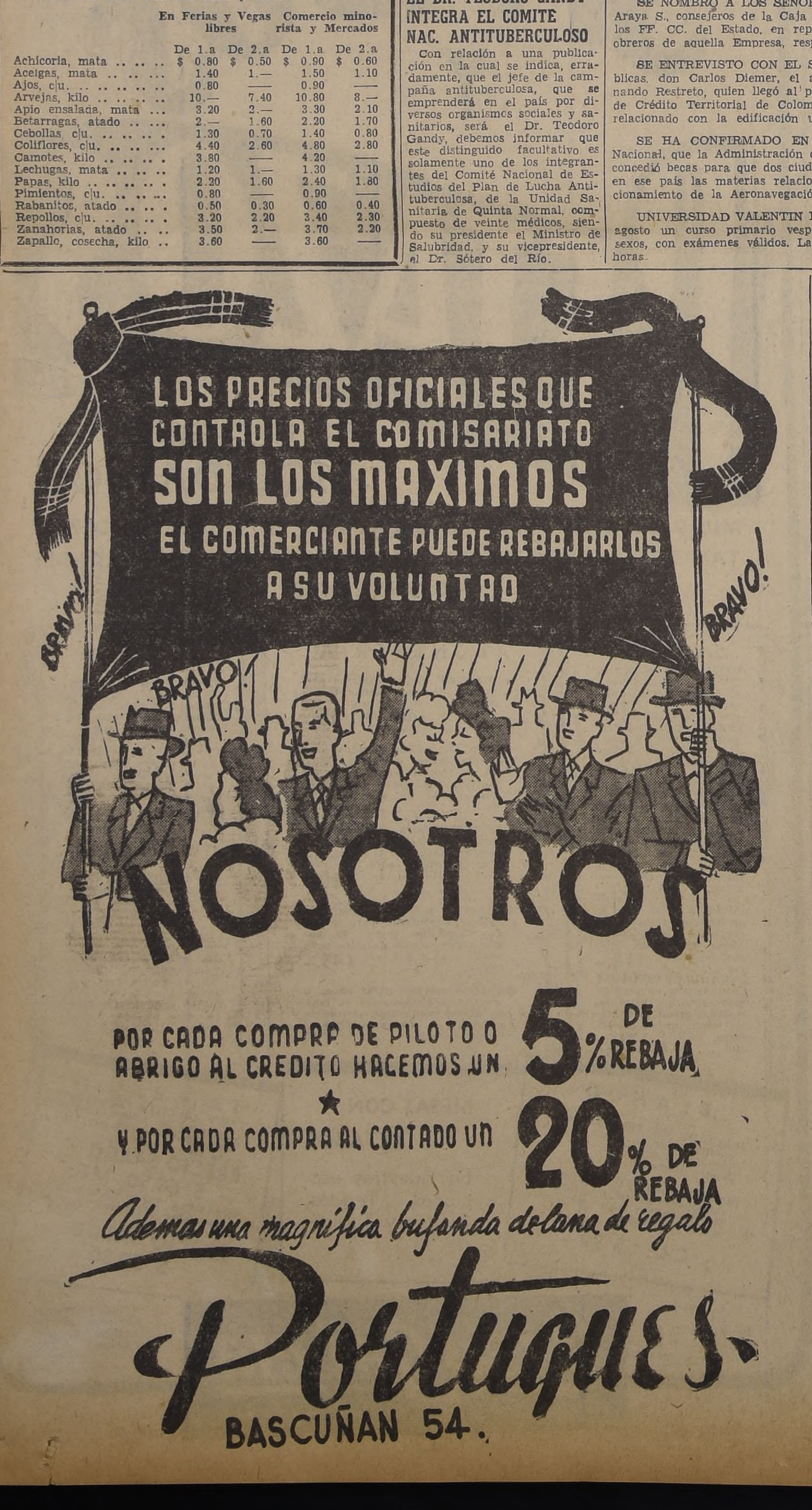
Con relación a una publicación en la cual se indica, erradamente, que el jefe de la campaña antituberculosa, que se emprenderá en el país por diversos organismos sociales y sanitarios, será el Dr. Teodoro Gandy, debemos informar que este distinguido facultativo es solamente uno de los integrantes del Comité Nacional de Estudios del Plan de Lucha Antituberculosa, de la Unidad Sanitaria de Quinta Normal, compuesto de veinte médicos, siendo su presidente el Ministro de Salubridad, y su vicepresidente, el Dr. Sótero del Río.

PRECIOS OFICIALES DE ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

¡EXIJA SU CUMPLIMIENTO!

El Departamento de Precios y Costos del Ministerio de Economía y Comercio ha fijado para los artículos de chacarería, los precios que se indican y que regirán los días 24, 25, 26 y 27 del presente mes y de cuya infracción se debe dar cuenta a los teléfonos 32949 y 66222:

	En Ferias y Vegas libres		Comercio minorista y Mercados	
	De 1.a	De 2.a	De 1.a	De 2.a
Achicoria, mata	$ 0.80	$ 0.50	$ 0.90	$ 0.60
Acelgas, mata	1.40	1.—	1.50	1.10
Ajos, c|u.	0.80	——	0.90	——
Arvejas, kilo	10.—	7.40	10.80	8.—
Apio ensalada, mata ...	3.20	2.—	3.30	2.10
Betarragas, atado	2.—	1.60	2.20	1.70
Cebollas c|u.	1.30	0.70	1.40	0.80
Coliflores, c|u.	4.40	2.60	4.80	2.80
Camotes, kilo	3.80	——	4.20	——
Lechugas, mata	1.20	1.—	1.30	1.10
Papas, kilo	2.20	1.60	2.40	1.80
Pimientos, c|u.	0.80	——	0.90	——
Rabanitos, atado	0.50	0.30	0.60	0.40
Repollos, c|u.	3.20	2.20	3.40	2.30
Zanahorias, atado	3.50	2.—	3.70	2.20
Zapallo, cosecha, kilo ..	3.60	——	3.60	——



COMERCIO PIDE AUTORIZACION PARA ENCENDER LUCES DE LAS VITRINAS

La Directiva del Sindicato Profesional de Dueños de Establecimientos Comerciales envió al Director General de Servicios Eléctricos, una nota en la cual se le pide estudiar una fórmula que permita al comercio encender nuevamente las luces de ventanas y vitrinas. Hacen notar que la actual prohibición perjudica enormemente el desarrollo de sus actividades.

En compensación, propone que los comerciantes favorecidos con tal autorización podrían retirar un número de ampolletas o tubos fluorescentes por lo menos equivalente a los que se les permitiera encender en ventanas y vitrinas.

Del cumplimiento de este compromiso se encargaría la propia directiva del referido Sindicato, institución que tiene un gran ascendiente sobre sus asociados; y, por lo demás, el comercio hasta ahora se ha demostrado muy respetuoso del cumplimiento de esta prohibición, pues en su totalidad mantiene sus ventanas y vitrinas apagadas, no obstante el enorme perjuicio que ello le significa.

Las notas en referencia han sido ya cursadas tanto al señor Ministro del Interior, como al señor Director de los Servicios Eléctricos, y se espera una favorable acogida tomando en cuenta, además, que la economía de luz que por este capítulo se está haciendo, no guarda relación con los perjuicios que ocasiona el mantener a obscuras los escaparates de exhibición de las mercaderías.

REUNION EN EL M. DE JUSTICIA

En el despacho del Ministro de Justicia, señor Luis Felipe Letelier, se reunió ayer la Comisión Plenaria de Reforma del Código de Procedimiento Penal, aprobando los estudios que sobre el Libro II, título I, ha hecho la Subcomisión.

A la reunión asistieron los señores Gregorio Schepeler, Ministro de la Corte Suprema; don Luis Agüero P., Ministro del mismo Tribunal; don Franklin Quezada, Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago; don Gustavo Montero, Ministro de la misma Corte; don Luis Cousiño Mac Iver; Presidente del Instituto de Ciencias Penales; don Ernesto Bianchi T., ex Ministro de Corte de Apelaciones; don Julio Olavarría A., Director General de Prisiones; y los abogados señores Miguel Schweitzer, Abraham Drapkin y Eduardo Novoa.

GABRIEL ULLOA GANO POR K. O. TECNICO ANOCHE A MARIO LABRA

BUCCIONE NOQUEO A IBARRA AL SEPTIMO ROUND

Alrededor de mil personas, que pagaron en boleterías la suma de 28 mil pesos, concurrieron anoche al Teatro Caupolicán, con motivo de efectuarse la reunión de box profesional que tuvo como match básico el de los pesos liviano Mario Labra y Gabriel Ulloa, cuyo triunfo perteneció a este último por K. O. T. al noveno round.

GABRIEL ULLOA (61 kilos) y MARIO LABRA (59,500 kilos).— Arbitro, señor Anguita.— Jurados, los señores Serrano, Lazaro y Burgos.

Desde que el sambernardino Mario Labra actúa en el profesionalismo, es la primera vez que enfrenta a un hombre que posee mayores conocimientos que muchos que alternan en esta categoría, hecha excepción de Salinas y Francino. Su pretensión le costó cara, ya que hubo de ceder ante un adversario más hecho y poseedor de un golpe bastante violento como es el valdiviano. Todos sus arrestos de que hiciera alarde cuando amateur y aún cuando peleó con Mario Torres —su combate anterior—, no pudo esta vez repetirlos, ya que Ulloa trató siempre de mantenerlo a distancia. Así aconteció en los dos primeros rounds. Sin embargo, cuando Labra se dió cuenta de que su faena a distancia no fructificaba, buscó la lucha franca hasta el extremo de tomar la iniciativa de la contienda. Al promediar la quinta vuelta, Labra hizo trastabillar a su adversario con un fortísimo cross de derecha que ubicó en plena mandíbula; luego continuó buscando al contendor, en vista del buen resultado que había experimentado con la nueva modalidad.

No obstante, por el esfuerzo desplegado por Mario Labra, unido al desgaste, como consecuencia de la caída que le provocó el fortísimo recto de derecha que recibió en el rostro, que lo obligó a esperar la cuenta de 8 segundos, su acción posterior se limitó a esquivar todos los golpes de Ulloa, que para mal de Labra, aquél los aplicaba por dentro y hasta con velocidad. Ulloa, percatándose de que su contendor, nada más podía hacer después del séptimo round, al noveno comenzó a hacer academia, por lo que el árbitro señor Anguita optó por detener las acciones, al instante que el gong daba término al round, declarando vencedor al valdiviano por K. O. técnico.

BUCCIONE GANO POR K. O.

Al séptimo round venció el nortino Humberto Buccione a Angel Ibarra, en ésta, su segunda pelea después de haber permanecido inactivo durante un año. Aún cuando el voluntarioso equiqueño alcanzó un triunfo categórico, su desempeño hasta que derribara por primera vez a Ibarra por la cuenta de 9 segundos en el transcurso del sexto round, sus posibilidades al triunfo no eran muy halagüeñas, ya que hasta la quinta vuelta el puntaje favorecía más a Angel Ibarra, porque éste colocó los más y mejores golpes que Buccione demostró sentirlos. Sin embargo, y pese a que Buccione acusa visiblemente los golpes del contrario, se vio ahora más rápido, a la vez que mejor entrenado. Buccione colocó un recto derecho en el sexto round, y después, en el séptimo, repitió el mismo golpe cuando Ibarra se encontraba situado cerca de un rincón neutral. Abatido por este último golpe, Ibarra tomó asiento en la segunda cuerda, y ahí esperó la cuenta fatal, luego se desplomó.

OTROS RESULTADOS

En la categoría mediomediano, Hugo Caro venció por K. O. al tercer round a Alberto Aguilera, con un fortísimo uppercut de derecha, que dió en plena barbilla de éste.

Orlando Montes superó por puntos, en un match a 6 rounds, que resultó lucido, a Mario Torres.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo, don

AUDIFACIO MARAMBIO LEYTON

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 10 A. M., en la Iglesia San Isidro.

La familia.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo, padre y abuelito, don

JOSE MARIA REYES DIAZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su residencia, San Diego N.o 2181, a las 16 horas.

Margarita Berríos de Reyes, Pedro, Marta, Raúl, Inés y José Reyes Berríos.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido compañero, don

JOSE R. VARELA CORNEJO

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Santa Rosa 1874, a las 4.30 P. M.

Sindicato Profesional de Matarifes.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida abuelita, doña

ATRACTIVA [...] CARRASCO

Sus restos serán sepultados mañana en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, [...] 730, a las 11 A. M.

Guillermo [...] familia.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida hermana [...]

ARISTODEMIA [...] v. de [...]

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo a las 4.30 P. M., desde su domicilio, calle Raulí 637.

Luis A. Solorza Pinto y [...] Solorza Pinto y [...] Atendido por la Empresa [...]

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a las personas [...] muy especialmente a las sociedades "La [...] de El Monte", [...] Inspectores" de la Dir. [...] vimentación; jefe, [...] obreros de Pavimentación [...] dencia; empleados y [...] del Cementerio General [...] dignaron enviar coronas y [...] pañar los restos de nuestro [...] do esposo, padre, suegro [...] don

JOSE Z. POZO L[...]

en sus funerales efectuados [...] Monte, el 21 del presente.

La [...]

IN MEMORIAM

Hoy 24 de julio [...] do aniversario del [fallecimiento] de nuestro [...] rido esposo y [...]

PEDRO W. SALA[...]

en su recuerdo [...] el domingo [...] una misa el [...] 10 horas en la Iglesia [...] leta Domínica (Recoleta).

Su esposa Inés M. [...] e hijos Peter y [...] Molina.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido recordado hijo, esposo, padre y hermano

OSVALDO VARGAS BUSTAMANTE

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo de su casa-habitación, Sargento Aldea 385, a las 16 horas.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo, padre y abuelo, don

HECTOR RUDECINDO VERGARA [...]

Sus funerales se efectuarán hoy a las [...] ras, en el Cementerio General partiendo el cortejo de [...] lava 761 Ñuñoa.

LA FAMILIA.

En casa de Juliana Victoria Sánchez de Guevara.-




DE IZQUIERDA A DERECHA: Señora de Carpio Rivero, señora de Cherré, señora de Klammer, señora de Ballestrin, señora Elena de Ballestrin, señorita Larraín, señora de García Fernández, señora Gómez Lobo, señora Sánchez de Guevara, señora de Dardall, señora de Portela.

La señora Victoria Sánchez de Guevara, Agregada Civil a la Embajada de Argentina, ofreció un té-canasta a un grupo de sus relaciones.

Vicky, que en el corto espacio de tiempo que se encuentra en el país se ha granjeado el cariño y aprecio de todos los que la conocen, atendió con la sencillez y gracia habitual. Llevaba traje de rayón negro con pequeño bolero estilo español, al cuello un hermoso pendentif. Entre las asistentes anotamos a Emma Osorio de Klammer, de dos piezas de brocato negro, sombrero con pompones de pluma; Luisa Gómez Lobo, en gris perla y complementos negros; Susana A. de Garpio Rivero, esposa del secretario de la Embajada del Perú, modelo negro drapeado en las caderas, sombrero negro y rojo; Blanca Larraín B., en beige y complementos marrón, pluma de faisán en el sombrero; María Elodia Vierci Casal, Ribeiro de Portela, esposa del secretario de la Embajada de Argentina, de lana color Herrumbe, falda soleil. Esther del Castillo de García Fernández, esposa del Agregado Civil de la Embajada argentina, de azulmarino, echarpe celeste y sombrero en este tono; Elena de Urretz de Ballestrín, esposa del Agregado Civil de la Embajada, de negro, sombrero de terciopelo chiffón verde mar; María Luisa de Dardalla, esposa del Consejero Económico de la Embajada Argentina, modelo de lana verde, falda con godets; Dora Cifuentes de Ballestrín, traje de dos piezas negro con botones de estrass, sombrero con plumas beige; Alicia Salazar Richard de Charré, modelo negro tocado rojo; Adriana Teresa Bo, Agregada Cultural de la Embajada Argentina, traje de dos piezas marrón, botones dorados boina en el mismo tono.

Por avión de itinerario de la FAMA.-



Llegó a Santiago, en el avión itinerario de la Flota Aérea Mercante Argentina, el famoso modisto Ferrer, quien próximamente presentará una serie de desfiles.

LA FIESTA DEL APOSTOL SANTIAGO.— Se nos encarga advertir por la Comisión Organizadora de la Fiesta del Apostol Santiago, que, los solemnes cultos a efectuarse mañana en la Catedral Metropolitana, así como también los actos a efectuarse en los salones del Círculo Español, serán registrados en un film documental por la empresa cinematográfica "Victoria Films", para ser exhibidos por el "Noticiario Rex".

MATRIMONIO.— En La Serena ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Carmen del Río Rondanelli con el señor Luis Muñoz Castex. Hizo la visita de estilo la señora Julia Castex de Molyneux, en representación de la señora Ema Castex de Muñoz.

RECEPCION.— A una reunión social de simpáticos contornos, dió lugar el té ofrecido por la señorita Enriqueta García, a un grupo de sus amigas, con motivo de su cumpleaños.

Asistieron a esta manifestación las siguientes personas: señoritas Eliana García, Nury García, Catalina Ferrar, Raquel Ferrar, Carmen Berdaguer, Gloria Gallegos, Balbina Urra, Andrea Pinaud y Adela Fernández.

Don César Navarrete Concha.-

Ayer hizo un mes que el silencio de piedra de la muerte acalló sus palabras. Se fué en un día como ése por el camino de lo desconocido, de inexcrutable, por el camino de la gran esperanza de Dios. Pero, ¿se fué en realidad? No, don César fué llamado, tenía una cita sideral con su compañera de largos años. No pudo dejar de asistir.

Y se fué ciertamente en el momento en que debía partir. Dos años antes se había ido ella en la misma fecha. Desde entonces a todos nos parecía que él estaba preparando su viaje.

¡Qué secreto profundo el de las almas que en la vida se amaron de verdad! ¡Qué tremendo misterio el de los lazos del amor capaces de la presencia y de la influencia ultra-terrenas!

Desde el instante en que ella partiera, parece que sus almas sellaron un compromiso para encontrarse en algún sitio más allá de la vida y de la muerte.

Un mes antes de la noche en que en su casa una Capilla Ardiente fuera la última reunión hogareña, se apagó de tal modo que a cada instante se temía el desenlace. Sin embargo, esos 30 días resistió tan bien que en los corazones de sus hijos aleteó la esperanza.

Pero llegó el día 22 en que su amada muerta cumplía los dos años de ausencia, y casi a la misma hora que ella, perdió él también la conciencia para no recuperarla más.

¡Era el día de la cita, el llamado sideral! Nada se podía contra eso.

Y pensamos: mientras sus hermanos y sus hijos lloraban junto al lecho en que había un cuerpo inmóvil y querido, acaso, ellos dos, del brazo y muy juntos, golpeaban las puertas del templo infinito, como cuando fueron novios, lo mismo que cuando hace muchos años cruzaron en la tierra la puerta de una iglesia dónde ataron sus almas con ligaduras más fuertes que la muerte.— **A. G. D.**

MISA.— El lunes a las 8 horas, en la Parroquia de la Natividad de Nuestro Señor (Av. Ossa 479, Ñuñoa), se oficiará una misa en memoria de la señorita Ana Herrera Cerda.

EN EL CLUB DE LA UNION.-



Asistentes al almuerzo que ofrecieron los Consejeros del Bando de Piedad de Chile, en el Club de la Unión, a sus nuevos colegas señores: Darío Zañartu Cabero y Pastor Román Larraín. Junto a los festejados se encuentran los señores: Juan Antonio Iribarren, Alberto Ostria, Embajador de Bolivia; doctor Alfredo Alcaíno, Jorge Meléndez Escobar, César Guzmán Castro, Ruperto Murillo, Arturo Cuadros Cerda, Carlos Vega Macher, Humberto Donoso, doctor Mario Tapia Caballero, Eduardo Monardes Videla y Máximo Pacheco Gómez. Excusaron sus inasistencias los señores: Carlos Ouro Preto, Embajador del Brasil; Javier Correa Elías, Embajador del Perú; General Ramón Cañas Montalva, Miguel Cruchaga Tocornal y Benjamín Claro Velasco.

MAÑANA EN MATINAL "CAPERUCITA ROJA".— Mañana en la matinal del Teatro Santiago, y a precios rebajados, se pondrá en escena el bello cuento infantil "Caperucita Roja", que ha escenificado Carlos Barella, y que la Compañía Patricia Morgan presenta en forma irreprochable. Esta obra será presentada con los mismos decorados del Municipal, y también con la misma mise en escene.

El objeto de estas funciones es divulgar entre todos los sectores infantiles este espectáculo que ha sido conceptuado como muy apto para los menores.

La función empezará a las 11 horas, y, como de costumbre, habrá reparto de juguetes. Las entradas ya están en venta en la boletería del teatro.

AÑO SANTO

SANTIAGO APOSTOL, PATRON DE ESPAÑA Y DE LAS CIUDADES DE SU SANTO NOMBRE

Será festejado en nuestra capital el domingo 25 de julio de 1948

PROGRAMA:

A las 10 horas, en la Catedral Metropolitana, procesión del Apóstol Santiago, y Misa Pontifical, por S. E. el Cardenal, doctor don José María Caro, con la asistencia del Excmo. señor Ministro de España; autoridades eclesiásticas, civiles, asociaciones católicas, y de las instituciones españolas, y especialmente de la colectividad gallega.

A las 13.30 horas, en el Círculo Español.— Almuerzo que el Comité de presidentes de las instituciones españoles y la Comisión Organizadora de las festividades gallegas, organizan para celebrar el Día de Santiago Apóstol.

A las 16 horas.— Gran baile con buffet especial y amenizado por una excelente orquesta y gaitas regionales de Galicia.

NOTA.— Las adhesiones están en venta en Alameda 1550, teléfono 82908, y en el Restaurante "La Bahía", Monjitas 846. Teléfono 32121.

IN MEMORIAM

MIGUEL DOBRENCO COSTA.-

NACIO EN BUENOS AIRES, 23 ABRIL 1931
FALLECIO TRAGICAMENTE 24 FEBRERO 1948



Su madre, Dra. Angela Costa; su tía, Amalia de Marolda; sus primos, Dr. Mauricio, Clara y Dora Dobrenco y José M. Marolda; sus primos políticos y demás familiares en Buenos Aires; el Rvdo. Padre Pedro Moure, en Roma; Meco Sakata y Sira Shirakawa en Japón, lo lloran y lo recuerdan con cariño.

Su inconsolable padre, sumido en el dolor frente al misterio del inexorable y cruel destino, vela constantemente en su triste soledad, con su alma ensombrecida y corazón sangrando, por el sueño eterno de su idolatrado hijo; ruega y agradece a sus amigos y relaciones, un instante de recogimiento y consagrar un pensamiento a la querida y venerable memoria del malogrado Miguelito.

Con motivo de cumplir cinco meses de su trágico deceso, hoy sábado 24 de julio, a las 3.30 P. M. (hora del accidente), se inaugurará la lápida en el sepulcro donde descansan sus restos, en el pabellón Recoleta del Cementerio General.

En ese mismo acto, quedará constituída la "FUNDACION MIGUEL DOBRENCO", en pro de un Hogar Infantil, en el barrio Recoleta.

In Memoriam.-



Con motivo del 5.o aniversario del fallecimiento de nuestro querido esposo, padre y hermano, Francisco Ibarra Contreras, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, mañana domingo 25, a las 9.30 horas, en la capilla del Cementerio General.

La familia

NACIMIENTO.— En la Clínica Santa María ha nacido un hijo del doctor Antonio Donghi y de la señora María Paladino de Donghi.

Conferencia Grancolombia se inaugura hoy, aniversario del nacimiento de Bolívar

QUITO, 23 (U. P.)—La sesión preparatoria de la Conferencia grancolombiana que debía realizarse hoy a esta hora, fué postergada para mañana a causa del atraso sufrido por la delegación venezolana en la combinación aérea que debía conducirla.

La tabla de la conferencia comprende las resoluciones aprobadas en la Carta de Quito, y que se refieren a la Unión económica y aduanera grancolombiana; la Flota aérea civil; el Banco grancolombiano; la Unificación del sistema de seguro social; Legislación sobre patentes, marcas, transporte y vías de comunicación.

Las delegaciones tienen libertad para presentar debates sobre cualquier tema o sugerencias sobre asuntos grancolombianos.

En estos momentos está sesionando la comisión preparatoria del Segundo Congreso Bolivariano de Ingenieros.

Mañana se conmemora la fecha del nacimiento del Libertador Simón Bolívar, y se ha elegido esta efemérides para inaugurar solemnemente la conferencia plenaria

SOKOLOVSKY...

(DE LA 1.a PAGINA)

realizarse este otoño, serán canceladas, y que todos los partidos que no sean comunistas serán eliminados.

AUDIENCIAS SUSPENDIDAS

El mariscal Sokolovsky, que antes había concedido audiencias a los jefes políticos no comunistas, ahora se niega a recibirlos. Walter Ulbright, verdadero jefe de los comunistas alemanes, que hace poco había criticado la política del Partido Comunista de Alemania, por tener un criterio demasiado "estrecho" al desperdiciar el poder electoral de muchos ciudadanos, ahora ha cambiado de parecer. El jueves pasado pronunció un discurso, en el que describió a los partidos opositores como "malsanos", e insinuó que su eliminación sería beneficiosa para la zona soviética.

Los demócratas liberales, actualmente no tienen jefes, y los del Partido Demócrata-Cristiano, pueden ser "jubilados". A los restantes ya se les ha prohibido pronunciar discursos públicos. Todos los disidentes en la organización económica de la zona soviética han sido eliminados. El viejo jefe comunista, Heinrich Rau, que hasta la semana pasada figuraba frecuentemente en los diarios, fué "enviado de vacaciones" la semana pasada, y se tiene entendido que no volverá. Warner Egerath, que se convirtió al comunismo después de la guerra y escaló posiciones hasta llegar al cargo de Ministro de Presidencia en el Estado de Thuringia, se cree huyó a la zona occidental hace una semana.

CONJETURAS

Entretanto, las declaraciones rusas hechas por boca del mariscal Sokolovsky durante la entrevista que tuvo con los corresponsales de la United Press, sobre que era posible una solución pacífica en el bloqueo de Berlín, ha originado toda clase de conjeturas en esta capital. Las fuentes aliadas occidentales, en estrecho contacto con la cuestión soviética, aumentaron la confusión al expresar la creencia que Sokolovsky, o ha sido eliminado o está subordinado a Rokossovsky y a Schdarnov.

Las altas esferas de Berlín consideran que la disposición de Sokolovsky de levantar el bloqueo para que los norteamericanos puedan circular libremente, siempre que en la zona de Estados Unidos se pongan en vigor iguales disposiciones respecto a los rusos, es un gesto para salvar las apariencias, el cual podría allanar el camino para una Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de las cuatro potencias.

Otro alto jefe militar norteamericano en Francfort, declaró que las manifestaciones del mariscal Sokolovsky pueden interpretarse como sugestión de nuevas bases para la dicha Conferencia de las cuatro potencias.

Tanto las autoridades civiles como militares hicieron hincapié en que el asunto de las restricciones a las entradas en las diferentes zonas, en los términos como se expresó Sokolovsky, podría ser resuelto por los mismos gobernadores militares. Sin embargo, agregaron que la cuestión ha pasado ahora a la jurisdicción de los Gobiernos, y el próximo paso, si es que se da alguno, deberá proceder de Washington y Londres.

HAYDS, SORPRENDIDO POR EXPLICACIONES DE SOKOLOVSKY

El gobernador militar interino norteamericano, general George Hayds, se manifestó sorprendido ante las explicaciones que dió Sokolovsky, por el bloqueo de Berlín. Dijo: "Siempre ha sido nuestro deseo dar el máximo de libertad de movimientos entre las zonas". Añadió que las restricciones noretamericanas a los viajes de rusos a la zona de Estados Unidos, fueron consecuencia de las disposiciones dictadas por los soviéticos, para restringir la libertad de movimientos de las misiones oficiales norteamericanas en la zona rusa.

EL BLOQUEO

Los observadores en esta ciudad se hallan convencidos que la cuestión del bloqueo no podrá resolverse en la forma sencilla que indica Sokolovsky, esto es, que las zonas del este y el oeste tengan reciprocidad en las disposiciones sobre viajes. Se ha hecho notar, que la zona soviética, con excepción de la carretera internacional, siempre ha estado cerrada a los aliados occidentales, excepto en casos de misiones rusas oficiales. En raras ocasiones los rusos han dado permiso para circular por su zona.

El Consejo de Seguridad discutirá el "status" jurídico del Estado de Israel

Moshe Shertock ordenó a una compañía petrolera inglesa, que proporcione petróleo a Haifa

LAKE SUCCESS, 23.— (UP). —El Consejo de Seguridad de la NU acordó esta noche celebrar reunión el martes para discutir la propuesta de Siria que dispone que se solicite de la Corte Internacional de Justicia "una opinión" sobre el Status jurídico del Estado de Israel.

El Consejo además, probablemente abordará otros asuntos relacionados con el complejo problema de Palestina, y si dispone de tiempo, reanudará el debate sobre la prolongada disputa entre los holandeses e indonesios.

Parece dudoso que la resolución siria, ardientemente combatida por el Gobierno de Israel, reciba los siete votos necesarios para su aprobación, y aun en el caso que los reciba, es probable que reciba el veto de Rusia.

ORDEN DE ISRAEL

TEL AVIV, 23.— (UP).—El Gobierno de Israel ordenó hoy a la Iraq Petroleum Company, de propiedad británica, que suministre petróleo a la Consolidated Refineries Limited, de Haifa, y también ordenó a esta última compañía que refine dicho petróleo.

Moshe Shertok, Ministro de RR. EE. de Israel, dijo que se tomó esta arriesgada decisión "en vista de las escasas existencias de petróleo en Israel, especialmente la escasez de fuel oil, del cual pende el funcionamiento normal de un número de fábricas de vital importancia".

Se supo que el representante británico en Haifa envió una protesta a las autoridades judías, y éstas, recordando que Gran Bretaña todavía no ha reconocido oficialmente al Gobierno de Israel, decidieron rechazar la protesta, ya que ésta iba dirigida al Gobierno de Israel.

Cuarenta y uno observadores norteamericanos llegaron hoy a Haifa a bordo del portaaviones norteamericano Palau. Los observadores salieron inmediatamente hacia sus lugares de observación. Algunos serán estacionados en Palestina, y otros en Transjordania, Siria y El Líbano. Se espera que el conde Folke Bernadotte, mediador de la NU, en Palestina, llegue a Amman, capital de Transjordania, el lunes o martes, con nuevas propuestas para el cumplimiento de la tregua ordenada recientemente por el Consejo de Seguridad.

En fuentes israelitas se dijo que funcionarios del Gobierno de Israel todavía no saben cuáles son los planes de Bernadotte, pero en los círculos políticos hay varios rumores.



Las tropas del Rey Fawzi no se componen únicamente de beduinos y guerrilleros equipados a su manera, pues cuenta asimismo, con soldados provistos de moderno armamento y de uniformes americanos, adquiridos entre el excedente subastado en la capital de Egipto.

Se cansó de ser telefonista, cortó los alambres y dejó a la aldea sin teléfonos

RIPLEY, (MAINE) 23 (U. P.)—La señora Winifred Hatch se cansó de ser telefonista y en un arranque de liberación cortó los hilos del conmutador, dejando sin comunicaciones telefónicas a los 350 habitantes de esta aldea que utilizaban los servicios de propiedad de la rebelde y

El servicio se instaló hace 35 años. Cada uno de los 65 abonados pagó 5 dólares, compró los teléfonos y suministró 5 postes para sostener los hilos. Durante 10 años el servicio fué atendido por el esposo de la señora Hatch, quien al quedar viuda en 1942, se comprometió a seguir atendiendo el conmutador.

Pero, hace pocos dís, la señora Hatch se dió cuenta, aunque tardíamente, para mal de los abonados, que no había nacido para telefonista. "Estoy harta y cansada de preguntar "¿Número, por favor?", y sin más ni más, cortó los hilos, dejando inutilizado el conmutador. Agregó "Ahora me siento feliz y libre". Dijo que antes quiso vender su servicio de teléfonos, pero que no halló compradores. Hasta escribió a la Comisión de Servicios Públicos, diciéndole que quería retirarse sin embargo, no obtuvo contestación.

Ahora, los habitantes de Ripley harán instalar otro servicio, pero parece tardará 5 meses en funcionar. La señora Hatch comentó esto con no disimulada satisfacción: "Antes la gente de Ripley vivía sin teléfonos. Ahora bien puede esperar 5 meses".

Homenaje a Bolívar se rindió en N. York

NUEVA YORK, 23 (U. P.)— Las sociedades panamericanas y bolivarianas conmemoraron hoy el 165.o aniversario del nacimiento de Simón Bolívar, con una solemne ceremonia de dos horas de duración en torno a la estatua de bronde del Libertador que existe en el Central Park.

Las 21 banderas americanas flotaban al viento, mientras una guardia d honor colocaba 10 coronas al pie del monumento.

A la ceremonia acudieron cientos de personas y representantes de las colonias americanas residentes en Nueva York.

El delegado de Venezuela ante las Naciones Unidas, señor Carlos E. Stolk, y el presidente de la Sociedad Panamericana, Thomas W. Palmer, hablaron en esta oportunidad.

Gobierno clausuró 2 fábricas en España

MADRID, 23. — (U. P.). — El Gobierno clausuró dos grandes establecimientos industriales y suspendió a un tercero por tres meses, por transgresión de las reglamentaciones sobre impuestos.

Las tres compañías debieron pagar, además, cuantiosas multas.

Maquis incendiaron un tren en España

VALENCIA, 23. — (U. P.). — Doce maquis se apoderaron de un tren de carga, obligaron a su personal a abandonarlo, lo rociaron con gasolina y enviaron los carros, en llamas y sin control, hacia Cuenca.

Los atacantes detuvieron el convoy cerca de la estación de Ruena, desparramaron gasolina sobre los carros, los incendiaron y soltaron los frenos.

Mientras el tren en llamas se precipitaba a través de Rebollar, el telegrafista avisó al personal ferroviario en la próxima estación de Centamina, donde el tren fué lanzado por una línea vacía y detenido.

Varios carros resultaron destruídos.

Grave incidente al allanar policía un Mercado en Berlín

BERLIN, 23. — (U. P.). — Un judío fué herido a bala y dos policías alemanes recibieron cortaduras graves durante una refriega callejera que duró hora y media, a consecuencias de una incursión realizada por la policía contra el mercado negro situado cerca de un orfelinato hebreo.

La policía militar enviada al sitio de los sucesos, dió orden a los agentes alemanes, de retirarse. Los dirigentes judíos de un campo de personas desplazadas, persuadieron a los hebreos para que se retiraran a sus casas.

Un segundo incidente parecía inminente dos horas más tarde, cuando alrededor de 50 policías alemanes volvieron a allanar la misma zona. La policía militar tuvo que ordenarles nuevamente, que se alejaran

Detenido por rusos un policía austríaco

VIENA, 23.— (UP.)— Funcionarios soviéticos informaron al Gobierno que Franz Kiridius, inspector de la policía austríaca, está detenido bajo la acusación de "crímenes de guerra cometidos contra la Unión Soviética durante la guerra, y de espionaje contra la Unión Soviética después de la liberación de Austria".

El Ministro del Interior, Oscar Helmer, informó a la United Press que los rusos contestaron oficialmente a la nota de protesta del Gobierno por la detención de Kiridius el 16 de julio. Añadió que la acción contra el policía austríaco carece totalmente de fundamento. Helmer dijo que el Gobierno cuenta con pruebas definitivas de que "Kiridius nunca prestó servicios en el ejército alemán, nunca estuvo en la Unión Soviética, ni tuvo nada que ver con los prisioneros de guerra".

El Ministro afirmó que se han enviado las pruebas a los rusos, exigiendo que los soviéticos pongan inmediatamente en libertad a Kiridius sobre la base de esas pruebas.

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 23 (U. P.)— El periodista ecuatoriano Víctor A. Viteri, fué elegido Secretario General de la Asociación de corresponsales extranjeros en Buenos Aires.

Viteri es el primer periodista latinoamericano que ocupa dicho cargo, el que siempre fué ocupado por un europeo.

Viteri es corresponsal de diversos diarios latinoamericanos, inclusive del diario ecuatoriano "El Comercio" de Quito.

COLOMBIA

BOGOTA, 23 (U. P.)—El Director de la Policía Nacional, coronel Régulo Gaitán, ha declarado que "la policía de Colombia tendrá una nueva época, que será una de las mejores del mundo". Añadió que la misión canadiense contribuirá técnicamente a la formación de la policía montada.

BOGOTA, 23 (U. P.)— La delegación venezolana a la Conferencia Gran Colombiana que se realizará en Quito, llegó hoy a esta ciudad. Después de una breve demora continuó viaje junto con la delegación colombiana.

MEXICO

CIUDAD DE MEXICO, 23 (U. P.)— Los banqueros mexicanos han acordado reanudar las transacciones en moneda extranjera, a un tipo de cambio que representa una baja en valor de la moneda mexicana, el peso, de un 20 a un 25 por ciento.

Se ha sabido que la citada declaración fué tomada durante una reunión de los banqueros particulares en el Ministerio de Hacienda.

CIUDAD DE MEXICO, 23 (U. P.)— La policía mexicana acusó anoche a los diplomáticos cubanos de "falta de cooperación" en las pesquisas que realiza para la detención de los asesinos de Rogelio Hernández Vega, ex jefe auxiliar de la policía secreta cubana.

Se informó que la policía ha detenido a dos sospechosos, pero la policía ha rehusado confirmar esta noticia.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 23 (U. P.)— El presidente de la Asociación Interamericana de Radio, Igor Mestre, hizo a los periodistas una extensa exposición del conflicto planteado con la radiotelefonía argentina, con motivo de la denuncia de un supuesto complot en la Conferencia Interamericana, celebrada en Buenos Aires, para desprestigiar a la Argentina.

El señor Mestre hizo una historia del origen de la Asociación Interamericana de Radio, y agregó que en la Conferencia de México, en octubre de 1946, a petición de los argentinos se designó Buenos Aires como la sede de la próxima Asamblea, pues "veían venir algunas agresiones contra esa asociación y obtener así el apoyo de la mayoría de los delegados, a fin de obtener la libertad de expresión".

MUSICA

12.o CONCIERTO SINFONICO

Bajo la dirección de Hans Kindler y con un programa que incluía obras de Gretry, Leng, Ward y Brahms, se efectuó ayer en el Teatro Municipal el duodécimo Concierto Sinfónico.

Gretry, uno de los más destacados músicos franceses del siglo XVIII, y que obtuviera con el estreno de su ópera cómica "Le Huron" una gran popularidad, se caracteriza por haber reaccionado, a pesar de sus estudios en Roma, contra la sobreestimación del principio excesivamente melódico de la escuela operística italiana. Esta tendencia, unida a su admiración por Pergolesi y a un auténtico temperamento, le lleva por caminos más libres, en que su gracia melódica y su estilo galante le permiten un tratamiento orquestal novedoso que será aprovechado por Mozart y, luego, por los músicos del ochocientos.

En la "Suite" escuchada, Kindler obtuvo una excelente interpretación, en que estas cualidades fueron debidamente destacadas con alegría y ritmo, fuerza y finura, hasta lograr una intensiva luz orquestal que reveló la gracia del "Tambourin", la bella intervención de las maderas en el "Nocturno", y la elegancia, la amplitud creadora y el acento típicamente francés de la "Jiga".

Desde la hermosa entrada de las maderas, que inicia el "Canto de Invierno", de Alfonso Leng, surgió un hondo tono emocional, un clima de serenidad y angustia, que parecía reiterar una anhelante pregunta impregnada de lirismo y espiritualidad. Esta breve composición, que por su cálido canto recuerda a veces a César Franck, obtuvo la más comprensiva dirección, y significó para su autor una merecida ovación.

La "Primera Sinfonía en Mi mayor", de Robert Ward, tocada a continuación, es una obra que, dentro de moldes ya agotados, se distingue por una especie de romanticismo póstumo y superficial, carente de interés e impulso creador. A la falta de novedad temática y de nobleza orquestal, es preciso añadir una notable confusión de ideas que no permite distinguir hasta qué punto la obscuridad de algunos pasajes era culpa del autor o imprecisión de la orquesta.

Terminó el concierto con la "Primera Sinfonía en Do menor", de Brahms, obra trascendente, que por su extensión y dificultades técnico - interpretativas, exigió a la orquesta el despliegue de todos sus recursos, y obligó a Kindler a un permanente control y sentido de unidad en el desarrollo, única forma de obtener una versión correcta.

Esta sinfonía, que encierra un importante mensaje, y que se podría comparar, casi, con una exposición filosófica por su magnífico desenvolvimiento ideológico, es una magnífica demostración de las extraordinarias cualidades del compositor, de su maestría en el dominio de la composición, de sus refinados procedimientos expresivos, de su compleja estructuración melódica y de esa multiplicidad rítmica que, unida a una lógica temática implacable, se traduce en construcciones formales extremadamente concentradas y, a la vez, marcadamente ornamentadas por los más sutiles detalles motívicos.

Como siempre, las fallas más notables radicaron en el afinamiento y ataque de las cuerdas, y en el ambiente de confusión de las entradas debido a la falta de ensayos, que fué más notorio en los dos últimos movimientos. A pesar de ello, persistió la gran poesía tonal y melódica del Allegre, la solemnidad de sus cadencias, las sugerencias de las inspiradas voces de cuerdas y maderas, el esplendor formal impregnado de sensibilidad, del Andante, y la extraordinaria perfección formal del último movimiento, que, por sus grandes líneas y la magnífica riqueza de sus detalles, podría ser comparado con las viejas catedrales que recortan su belleza sobre el cielo y deslumbran por la suntuosidad ornamental, belleza y suntuosidad puestas al servicio del sentimiento y de la razón, y que tienen por objeto elevar el espíritu del hombre.

T. A. P.

HOY VUELVE A PRESENTARSE EL TRIO MOYSE

Esta tarde a las 19 horas, tendrá lugar en el Teatro Municipal el segundo y penúltimo concierto del Trío Moyse.

El programa que interpretarán hoy los Moyse es el siguiente:

Telemann: Sonata en trío para flauta, violín y piano; Leclair: Zarabanda y Tambourin; Glück: Escena de los Campos Elíseos de "Orfeo", para flauta y piano; Kuhlau: Dúo para flautas.— II PARTE.— Debussy: Sonata en Sol Menor para violín y piano; Ibert: Trío para flauta, violín y piano; L. Moyse: Scherzo para flauta y piano; Martinu: "Paseos", para flauta, violín y piano.

KINDLER SE DESPIDE MAÑANA CON UN SINFONICO MATINAL

Mañana a las 11 horas, tendrá lugar el concierto matinal de despedida del notable director Hans Kindler, con un programa de gran interés, en el que se incluyen la Primera Sinfonía de Johannes Brahms, el poema sinfónico "Don Juan" de Richard Strauss y la Suite Sinfónica de André Gretry.

Este concierto se hará a precios populares: platea, $ 50; Platea alta, $ 40; Balcón, $ 20; Anfiteatro, $ 10 y galería, $ 5.

VOTO DE...

(DE LA 1.a PAGINA)

ría necesaria, confía en mantenerse en el poder durante largo tiempo, por lo que se cree que hará hincapié en que su programa de rehabilitación económica será de larga duración.

Anunciará probablemente su intención de solicitar facultades especiales para aplicar las medidas de rehabilitación económica mediante decretos, por lo menos durante un período limitado.

PROGRAMA ECONOMICO

Se cree que el programa económico del cual se hará cargo Reynaud contendrá severas medidas para mantener la estabilidad de los precios y salarios y mantener también el valor internacional e interno del franco.

Algunos círculos dijeron que Reynaud abolirá la semana de trabajo de 48 horas o por lo menos reducirá la proporción en que se pague el tiempo extra con el propósito de aumentar la producción sin elevar el costo de la vida.

Se espera además, que Marie suprima algunos Ministerios y despida a miles de empleados públicos y que suprima todos los subsidios económicos y decrete la moratoria en la nueva nacionalización de las industrias.

Oficiales Superiores de la Defensa Nacional

Se nos encarga hacer presente a los señores Coroneles, Capitanes de Navío y Comandantes de Grupo, en retiro, que hoy sábado 24 de julio de 1948, a las 13 horas, se llevará a efecto el almuerzo-asamblea en los salones del Club Militar.

Se encarece la asistencia a todos los miembros del Cuerpo, por haber asuntos de gran importancia que tratar.

Los interesados deberán inscribirse en la Cantina del Club.

VIDA SOCIAL

En el Hotel Carrera.-

Comida al doctor Santiago Barrenechea.— Sus amigos ofrecerán una comida al doctor Barrenechea, la que se llevará a cabo esta noche en el Hotel Carrera, y que tiene por objeto congratularlo por celebrar su día onomástico.

La tenida será de calle.

Té-canasta con presentación de modelos.— Esta fiesta social, que tiene como fin el acumular fondos para las obras de la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe (Población Blanqueado), ha debido postergarse para el día martes 10 de agosto, dados los inconvenientes derivados del estado del tiempo, que se han presentado para traer a esta capital los modelos, que vienen por vía aérea.

Las mesas continúan reservándose en los teléfonos 87365, 63396, y 87947.

Federico Ojeda y su conjunto.— Amenizando la hora del té en el Hotel Carrera, ejecutarán esta tarde: Característica de la orquesta; Ritorna de Carossio; Te veré otra vez, de Noel Coward; La Traviata, ópera de Verdi; Fantasía de motivos rusos; Malagueña, de Ernesto Lecuona; y los últimos éxitos musicales, a pedido.

EL SEÑOR TOMAS IRELAND GEISSEN.— Ha dejado de existir en Valparaíso el distinguido caballero señor Tomás Ireland Geissen, meritorio y antiguo alto funcionario de la prestigiosa firma W. R. Grace y Cía., de cuya Casa Matriz en Nueva York tuviera hace algunos años el honor de recibir la Medalla al Mérito por sus dilatados e importantes servicios a la organización en el país.

El señor Ireland Geissen descendía de una ilustre familia británica, y era hijo del respetable caballero inglés, señor Tomás B. Ireland, quien desempeñara con singular acierto el cargo de Cónsul de Gran Bretaña en Coquimbo, y de su dignísima esposa, la dama norteamericana señora Mary Geissen Vogt de Ireland. El extinto era, además, sobrino del Arzobispo Ireland, de Wáshington, de grata recordación en los círculos católicos de los Estados Unidos de Norteamérica.

El sensible fallecimiento del señor Tomás Ireland Geissen, enluta a respetables hogares de esta capital, Valparaíso, Copiapó, La Serena y Concepción, y afecta hondamente al vasto círculo de sus relaciones sociales.

INFANTILES.—Con motivo de su día onomástico, la niñita María Cristina Aguayo Millán ofrecerá esta tarde una matinée a un grupo de sus amiguitas, en su residencia de la Avenida Brasil.

ENFERMO.— El Inspector de la Contraloría y Consejero de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, señor Guillermo Arancibia Laso, continúa enfermo en el Hospital Militar.

MATRIMONIO ARTIGAS MUÑOZ—MATELUNA ARESTIZABAL.— Hoy será bendecido, privadamente, en Viña del Mar, en la casa de don Manuel Muñoz Cornejo, el matrimonio de la señorita Carmen Artigas Muñoz con el señor Enrique Mateluna Arestizábal.

Pondrá las bendiciones el R. P. Eduardo Lobos SS. CC., y serán padrinos en la ceremonia religiosa don Santiago Artigas Johnson y la señorita Olga Artigas Muñoz, por parte de la novia; y don Oscar Mateluna Arnold y señora Teresa Arestizábal de Mateluna, por parte del novio.

Testigos, los señores Manuel Muñoz Cornejo, Daniel Muñoz Cornejo y Juan Cornejo Harker, por la novia, y el R. P. Carlos Friedes, y los señores Roberto Arestizábal Urenda y Oscar Mateluna Arestizábal, por el novio.

En el matrimonio civil actuarán de testigos por la novia los señores Jorge Artigas Muñoz, Oscar Cornejo Harker y José Artigas Rechivic, y por el novio, los señores Raúl Ripamonti, Ernesto Pineda y Hernán Romaní.

DIPLOMATICAS.— Ayer partió por vía aérea, con destino a Costa Rica, el Agregado Militar de Guatemala, Coronel don Enrique Peralta Azurdia. Fué despedido en el aéro puerto por el Embajador de El Salvador, Cónsul de Guatemala, Agregado Militar de Venezuela, Oficiales del Estado Mayor Sidney Mazzini, Secretario de la Embajada de El Salvador, y numerosas personalidades civiles y militares.

Embajador Bianchi festejará a equipo olímpico chileno

LONDRES, 23 (UP). — El Embajador chileno Manuel Bianchi informó que ofrecerá una recepción en la Embajada el 27 de julio al equipo atlético de Chile. Añadió que han sido invitados también los miembros del Comité Olímpico británico y los de la Federación Internacional de Fútbol. Lord Portal, presidente de las Olimpíadas, será huésped de honor en el banquete, en el cual hará uso de la palabra el Primer Ministro Attlee. Contestará Bianchi en nombre de las delegaciones, como decano del cuerpo diplomático en es. la capital.

Prohibida la entrada a Nueva York a un barco de la U.R.S.S.

NUEVA YORK, 23.— (UP.) Las autoridades portuarias prohibieron al barco mercante soviético "Pobeda", de 14.000 toneladas, que entrara a la bahía de Nueva York, porque los Inspectores de Sanidad hallaron indicios que hay ratas a bordo. Los cutters del Servicio de Guardacostas norteamericano navegaron junto al "Pobeda" para impedir que éste siguiera viaje, según lo había ordenado el capitán ruso, Nicholas Adamich Pahalok.

Pahalok no permitió que su barco fuera fumigado antes de entrar a la bahía, lo que es un procedimiento de rutina en estos casos, y cuando amenazó con salir de la llamada zona de cuarentena, se le informó que primero tenía que obtener el despacho o permiso de la Aduana. Los inspectores de Sanidad ordenaron el barco cuatro horas después de llegar, atentos ante la posibilidad que hubiese ratas porque el puerto de "Odesa" y los puertos italianos que tocó el "Pobeda" están catalogados como posibles zonas infestadas por ratas.

Cotizaciones del peso mexicano en N. York

NUEVA YORK, 23. — (U. P.). —Después de un día de espera, durante el cual los círculos financieros locales estuvieron a la expectativa de los acontecimientos de Ciudad de México, el peso mexicano reaccionó en el mercado cotizándose a 17 y 3|8 centavos de dólar, mientras que su última cotización del miércoles fué de 18 centavos.

Murió el Dr. Barsileño Testes, en Saint Louis

ST. LOUIS, 23 (U. P.)— El doctor Miguel Testes, de 50 años de edad, que fuera Ministro de Hacienda del Brasil en los años 1936-, falleció hoy en el hospital Barnes de Missouri, donde estuvo siete meses en tratamiento de una enfermedad que la familia no quiere que revele. El cadáver será quemado y las cenizas llevadas a Río Grande do Sul para ser sepultadas en el mausoleo de la familia.

¿RITA HAYWORTH Y ORSON WELLES EN VIAS DE UNA RECONCILIACION?

WELLES AMENAZO CON ROMPER LA CRISMA A UN REPORTER QUE TRATO DE INTERROGARLO.



Rita Hayworth.



Orson Welles.

NIZA, 23.— (U. P.).— Orsen Welles, amenazó con "romperle la crisma" a un periodista que trató de entrevistarle mientras cenaba con su ex esposa Rita Hayworth, en la Riviera.

Los comentarios son de que están en vías de reconciliarse. Los oráculos de la Costa Azul, han interpretado como otra buena señal el hecho de que Welles, haya aplazado indefinidamente el regreso a Roma, fijado para hoy.

Rita y Orson Welles, están hospedados en el "Grand Hotel", en Antibes, desde el martes, día en que llegó Welles aquí en un avión procedente de Roma.

Francis Rico, reportero de "L'Espor", de Niza, trató de preguntar a Welles, sobre los rumores de reconciliación mientras la pareja comía en la playa Garoupe, cerca de Juan Les Pins. Según Rico, Welles le dijo: "Lárguese de aquí o le rompo la crisma".

Welles, amenazó también al fotógrafo que acompañaba a Rico. El periodista y el fotógrafo se retiraron.

"Rita se mostraba muy cariñosa", dijo Rico, dando un suspiro.

Intoxicada una chilena en B. Aires

BUENOS AIRES, 23. — (U. P.).— En el consultorio de la Asistencia Pública, fué atendida esta mañana Beatriz Castro, chilena de 21 años de edad, que se intoxicó al tomar un remedio adquirido poco antes en una farmacia.

Para que la N. U. impida otra guerra lanzó una bomba inofensiva un ex combatiente

LAKE SUCCESS, 23 (U. P.)—El piloto de una avioneta voló ayer sobre las oficinas de la NU y lanzó una pequeña bomba, sembrando el pánico y alarma entre los 3,000 o más empleados del organismo internacional. La policía anda a la caza del piloto Stepehn Supina, ex combatiente de la pasada guerra, quien recurrió a dicho "bombardeo" para expresar su desilusión ante la impotencia de la NU y el temor de que Estados Unidos esté en el camino de otra guerra.

Supina piloteó su avioneta desde su pueblo natal de Willimantien, en Connecticut, hasta Long Islanda, ake Success, unos 185 kilómetros de distancia, y dejó caer su "bomba" que estalló en el aire a unos cien metros del edificio que alberga a la NU, pero sin causar daños materiales ni personales.

Luego Supina voló hasta el aeropuerto La Guardia donde aterrizó sin autorización. Allí dijo a los funcionarios que deseaba tomar gasolina. Pidió además, cuarenta centavos prestados y desapareció.

El hermano de Supina, Timas dijo: "Mi hermano pasó las amarguras de la guerra pasada y vió morir a muchos de sus compañeros. No deseaba tener que pasar por otra guerra y siempre decía que alguien debía hacer que la NU hiciera algo para evitar otra guerra".

Nave con Quislings noruegos arribó a La Plata, Argentina

LA PLATA, 23 (U. P.)— Seis supuestos quisling, noruegos terminaron hoy su odisea, que duró un año, al anclar aquí la pequeña embarcación "Solbria", poniendo así fin a un dramático viaje desde Bergen, de donde huyeron el 3 de julio de 1947.

Todos los hombres son casados y tienen entre 28 y 35 años de edad.

La embarcación, de 23 metros de eslora, fué detenida durante diez meses en Recife, mientras las cortes brasileñas decidían sobre su situación.

Se ajusta a doctrina de Marx el Partido Comunista yugoeslavo

BELGRADO, 23 (U. P.)— Milovan Djilas, uno de los cuatro funcionarios que fué blanco del reciente ataque del Cominform, en su respuesta a esas acusaciones, desmintió que se hubiese desviado de la línea de Lenín. La respuesta de Djilas fué dada a conocer anoche.

"Entre nuestro partido y los principios de Marx y Lenín, no existe diferencia alguna", expresó Djilas en un discurso de tres y media horas de duración que pronunció anoche ante 2.324 delegados comunistas.

En sus observaciones antes de dar respuesta al Cominform, Djilas lanzó acusaciones de imperialismo y facismo a Estados Unidos.

Congreso de acción católica en Roma

ROMA, 23. — (U. P.). — Hoy se anunció que en el mes de septiembre próximo se reunirán en la Ciudad Eterna, más de medio millón de jóvenes de la Acción Católica, de todos los países católicos del mundo. La reunión durará ocho días.

Esta gigantesca reunión juvenil servirá para conmemorar el aniversario de la fundación de las dos secciones de la Acción Católica. Los jóvenes traerán obsequios al Papa.

Los jóvenes conmemorarán el 80.o aniversario de la fundación de la sección masculina de la juventud católica, en tanto las jóvenes y niñas celebrarán el 30.o aniversario de la creación de su sección.

Los jóvenes de la Acción Católica serán recibidos por el Sumo Pontífice en la Plaza de San Pedro, desde donde varios grupos de muchachas soltarán palomas que llevarán mensajes de saludo a los miembros de la Acción Católica de los distintos países.

78 millones de Dls. para la infancia de países devastados

GINEBRA, 23. — (U. P.). — Las Naciones Unidas aprobaron anoche la suma de 78 millones de dólares, para la ayuda a la infancia en los países devastados de todo el mundo.

Este presupuesto es inferior en 39 millones de dólares, a la suma original solicitada.

Esta asignación fué aprobada por la Junta Ejecutiva del Fondo de Emergencia Internacional para la Infancia de las Naciones Unidas.

La Junta rechazó una petición del Brasil, para que se asignaren entre tres y cinco millones de dólares para la ayuda en América Latina y el Medio Oriente. La votación fué de 11 en favor y cinco en contra, absteniéndose Estados Unidos y Rusia.

Las asignaciones aprobadas fueron las siguientes:

Europa, 42 millones; China 12; Asia Sudoriental 4.100.000; India, Pakistán y Birmania, 1 millón; Campaña antituberculosa, 1 millón, y para fondos de reserva, 5.300.000. El resto del dinero se invertirá en gastos administrativos.

Con toda actividad continúa la búsqueda de comunistas en E. U.

EL HUNDIMIENTO DEL SALT LAKE CITY



El grabado muestra el momento en que el crucero "Salt Lake City" de la Armada Norteamericana, recibe el torpedo que provocó su hundimiento, después de soportar cinco horas de severo ejercicio de bombardeo. Esta nave participó en 31 acciones navales durante la guerra y figuró en seguida, entre los barcos que sirvieron de blanco a la bomba atómica, lanzada en la laguna de Bikini.

Tres dirigentes que no habían sido arrestados. se presentaron voluntariamente

NUEVA YORK, 23. — (U. P.).—La Oficina Federal de Investigaciones continuó hoy activamente sus gestiones para arrestar a los líderes norteamericanos que aún no han sido detenidos, y contra los cuales el Jurado Federal dictaminó que debían ser juzgados junto con otros líderes que ya están apresados.

El portavoz de la Oficina Federal de Investigación anunció que se hacía todos los esfuerzos posibles para detener al resto de los miembros de la directiva nacional del Partido Comunista norteamericano.

En las oficinas generales del partido se dijo que tres líderes que no habían sido arrestados, se presentaran voluntariamente a las autoridades en el término de 48 horas.

Los 12 líderes comunistas que componen la directiva nacional del partido son acusados de abogar por el derrocamiento del Gobierno de Estados Unidos por la "fuerza y la violencia".

Los tres que no han sido detenidos son Robert Thompson, presidente del partido en el Estado de Nueva York; Gilbert Green, presidente del distrito de Chicago, y Gus Hall, presidente del partido en el Estado de Ohio.

Piden modificación de ley Taft-Hartley

WASHINGTON, 23. — (U. P.). — El representante Fred Hartley, republicano, ha propuesto cambios fundamentales en la Ley Taft-Hartley, inclusive una cláusula para que los empleadores juren que no son comunistas.

Hartley dijo que existía la posibilidad de que la Comisión de Trabajo de la Cámara celebre sesiones especiales para tratar esas enmiendas.

Finlandia espera permanecer neutral

HELSINKI, 23. — (U. P.). — El Presidente Juho K. Paasikivi, manifestó hoy ante la sesión inaugural del Parlamento de Finlandia, que este país espera permanecer fuera de cualesquiera conflictos que puedan producirse entre las grandes potencias.

El Presidente expresó: "El pueblo finés no tiene otra aspiración que se le deje vivir su propia vida fuera de los conflictos de las grandes potencias".

Paasikivi añadió: "El principal principio de la política exterior de Finlandia, es el mantenimiento y el fortalecimiento de relaciones amistosas y sinceras entre la Unión Soviética y nuestro país".

"Estoy dispuesto a ir a Rusia a hablar con José Stalin", declaró Henry Wallace

"SI CON ELLO SE AYUDA A LA CAUSA DE LA PAZ"

FILADELFIA, 23 (U. P.)—Henry A. Wallace dijo que está dispuesto a "ir a Rusia" y entrevistarse con Stalin, si con ello se ayuda a la causa de la paz. Wallace hizo esta afirmación en una entrevista de prensa celebrada poco después que llegó aquí para asistir a la Convención Constituyente del Tercer Partido, la que comenzará esta noche y que mañana en la tarde lo elegirá como su candidato a la Presidencia de Estados Unidos y al senador Glen Taylor candidato a la Vicepresidencia.

Wallace explicó que no había recibido ninguna invitación de Stalin, para visitar Rusia, pero que gustoso sostendría un cambio de impresiones con el líder ruso por carta o mediante una visita, si con ello se fomenta la paz mundial.

El candidato del Tercer Partido exhortó a los corresponsales, a que no le hicieran preguntas sobre el apoyo comunista a su candidatura. "Por mucho que traten de hacerlo", dijo Wallace, no lograréis que me enfrasque en un ataque a los comunistas y, por grande que sea la insistencia, no lograréis que admita que soy comunista".

Wallece leyó en seguida, una parte de las declaraciones que hizo por radio en Albuquerse, Nuevo México, en mayo de este año, en esa oportunidad dijo: "No repudiaré ninguna ayuda que se me ofrezca sobre la base del interés en la paz". Sin embargo, hoy admitió que el apoyo comunista "es una desventaja política". Declaró que si él fuera Presidente de Estados Unidos, una de las primeras cosas que haría sería poner fin a toda forma de segregación racial en las fuerzas armadas del país.

Wallace rehusó discutir la tensa situación en Berlín, pero prometió analizar el problema de las relaciones entre Estados Unidos y Rusia en Berlín, en el discurso que pronunciará el sábado, aceptando la candidatura a la Presidencia.

El ex Vicepresidente de Estados Unidos, afirmó que nunca había discutido en uno u otro sentido la ley, a la luz de la cual se procesó en Nueva York, esta semana a doce líderes comunistas norteamericanos, a quienes se les acusó de conspirar para derrotar al Gobierno por medio de la violencia.

Se estrelló un avión argentino: 2 muertos

MENDOZA, 23. — (U. P.). —En el distrito Cruz de Piedra, del departamento de Maipú, se precipitó a tierra e incendió un avión de la Base Aérea Militar El Plumerillo.

Normalizado correo en la R. Argentina

BUENOS AIRES, 23. — (U. P.).—El Departamento de Correos y Telecomunicaciones informó que han recobrado su normalidad los transportes de correspondencia.

En Chile se encuentra suspendida la vía ordinaria terrestre a raíz de la destrucción de puentes y túneles por los temporales recientes en la cordillera.

Con tal motivo la correspondencia se encuentra detenida en Mendoza. Las comunicaciones diarias por la vía aérea son normales.

BLANCO 1161 **VALPARAISO** TELEFONO 4427

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS

...24:
...ERIAL, de Talcahuano.
...LF FARMER, de Nueva Orleans.
...NCON, de Buenos Aires.
...ana 25:
...CA, de Buenos Aires.
...tes 27:
...NTAY, de Buenos Aires.
...coles 28:
...PO, de Nueva York.
...es 29:
...LE, del Sur.

PROXIMAS LLEGADAS

...24:
...MES, para Río de Janeiro.
...TO DOMINGO, para Antofagasta.
...IN, para Iquique.
...LABU, para Perú.
...ANTONIO, para Arica.
...ana:
...ERIAL, para Nueva York.

...A INSPECTIVA ...AGO DE PEÑUELAS

...tarde de ayer practicaron ...sita de inspección al Lago ...uelas, el Alcalde de Valparaíso señor Leonidas Leyton acompañado por el Director Municipal ..., señor Camilo Moya Bra... por la comisión compuesta ...o regidores.

...n atendidos por el administrador del lago de Peñuelas ...s informó en detalle de las ...cas de nivel del agua en ...teriores y respondió a las ...s de carácter técnico for... por los regidores.

...ntidad de agua almacena... al mediodía de ayer era ... a los 16 millones de me...cos.

HA AUMENTADO LA PRODUCCION DE LECHE EN LA ZONA

Ha aumentado la producción de leche en la zona, pues la Unión Lechera de Aconcagua está recibiendo ya alrededor de 39 mil litros diarios, faltando solamente solamente tres mil litros más para llegar a satisfacer la demanda total del consumo en Valparaíso y Viña del Mar, que es de 42 mil litros.

La producción del presente año será superior a las de los años anteriores como consecuencia de las oportunas y abundantes lluvias caídas, pues los vacunos podrán contar con abundantes pastos para su alimentación.

Igualmente la producción de leche en Casablanca será este año superior a la de los años anteriores en vista de que los campos han cohtado con buenas lluvias y hay agua en los tranques para el riego.

4 DIAS A LA SEMANA HABRA MATANZA EN EL MATADERO MUNICIPAL

Solamente cuatro días a la semana habrá matanza en el Matadero Municipal de Portales por disposición del Comisariato General de Subsistencias y Precios, en los mataderos municipales de Santiago, Valparaíso (Portales) y Viña del Mar, fijándose los días lunes, miércoles, viernes y sábados de cada semana.

Los mataderos de Aconcagua a Llanquihue deberán suprimir la matanza todos los días jueves hasta nueva orden y destinar las reses que no sean sacrificadas esos días en esos mataderos a las ciudades afectadas por la escasez de ganado.

BOX AMATEUR HABRA ESTA NOCHE EN LA CASA BILBAO VIÑA

Esta noche se anuncia un interesante torneo boxeril a efectuarse en la Casa Bilbao, de Viña del Mar, compitiendo aficionados del República, de Viña del Mar, con un seleccionado de la Asociación Naval de Box. En esta ocasión se presentarán los diversos equipos de las diferentes reparticiones navales que competirán en el torneo de Novicios y Veteranos del presente año, para optar a los premios de presentación de equipos.

Ocho reparticiones navales presentarán pupilos a este torneo, a saber: Apostadero, Arsenal Naval, Escuela de Máquinas, Escuela de Comunicaciones, Escuela de Artillería Naval, Subdepartamento de Artillería, Defensa de Costa "Playa Ancha" y Defensa de Costa "Viña del Mar". Actuarán de jurados, tres redactores de box de la prensa local.

Inmediatamente después de las presentaciones se dará comienzo al programa concertado de ocho peleas, de acuerdo con el siguiente programa:

CATEGORIA MOSCA.— Luis Hernández (Asoc. N.) versus René Devia (R. de V.).

CATEGORIA GALLO.— Víctor Navarro (Asoc. N.) versus Gustavo Navia (R. de V.).

CATEGORIA PLUMA.— Carlos Barrera (Asoc. N.) versus Juan Cruz (R. de V.).

CATEGORIA LIVIANO.— Víctor Melo (Asoc. N.) versus Eduardo Ramírez (R. de V.).

CATEGORIA GALLO.— Miguel Becerra (Asoc. N.) versus Marcelino Vega (R. de V.).

CATEGORIA LIVIANO.— Luis Vicencia (Asoc. N.) versus Sergio Arancibia (R. de V.).

CATEGORIA MEDIOMEDIANO. — Mario Guerra (Asoc. N.) versus Jorge Arancibia (R. de V.).

CATEGORIA MEDIOMEDIANO — Ramón Alvarado (Asoc. N.) versus Jorge Atenas (R. de V.).

SIGUE REVISION DE LOS VEHICULOS

Ha continuado en forma conjunta la revisión de los autobuses y microbuses que circulan entre ambas ciudades con el objeto de comprobar el estado de conservación en que se encuentran dichos vehículos, por las Direcciones Municipales del Tránsito de Valparaíso y de Viña del Mar.

Han sido revisados los estados de los frenos, cajas de cambio, iluminación, motores y carrocerías. Se ha ordenado el retiro de diversas máquinas por no reunir los requisitos mínimos de seguridad para continuar sirviendo en la locomoción colectiva. Terminada esta revisión colectiva, se emitirá un informe detallado a conocimiento de los Alcaldes de ambas ciudades, para su aprobación.

ESPECTACULOS DE HOY

AVENIDA (5184).— Mundo, demonio y carne, La mujer perdida y Sinfonía del amor.
COLON (2949).— Carnaval en Costa Rica.
CONDELL (2027).— Todo un caballero, y La mujer disputada.
CHILE (2599).— Jamás me olvides, y La dama de Shangai.
IRIS (2432).— La sinfonía del amor.
METRO (2111).— El principio o el fin.
MUNICIPAL VIÑA (81739).— Pamela, Concierto sinfónico.
ODEON (5315).— Ardides de juventud.
OLIMPO VIÑA (81380).— Los amores de Carmen.
ORIENTE VIÑA (85678).— De amor también se muere.
PALACE (2400).— Huyendo de su pasado, La muerte por testigo y seriales.
PACIFICO (6057).— Lucrecia Borgia.
REAL (2640).— El pecado de Julia.
REX VIÑA (85050).— Tengo derecho al amor.
RIALTO VIÑA (81906).— Programa gigante de seriales.
RIVOLI (2268).— La dalia azul y Opereta.
VALPARAISO (5522).— La infiel.
VELARDE (4654).— Cabeza de hierro.
VICTORIA (3778).— El desterrado.

NOTA.— Los números entre paréntesis corresponden al teléfono de cada teatro.

ESCUADRA ACTIVA REGRESA HOY DEL PTO. DE COQUIMBO

Los buques que componen la Escuadra Activa, que comanda el Almirante Torres Hevia, llegará a nuestro puerto poco después del mediodía, procedente del puerto de Coquimbo, donde ha estado desarrollando el programa de instrucción que le fuera fijado por la superioridad naval.

Componen la Escuadra Activa los siguientes barcos: el transporte "Presidente Errázuriz", en donde enarbola su insignia el Almirante Torres; los destructores "Videla", "Riquelme" y "Hyatt"; las fragatas "Esmeralda", "Covadonga" e "Iquique"; la barcaza "Bolados", y las escampavías "Janequeo" y "Piloto Sybbald".

Los barcos citados permanecerán en nuestro puerto durante algunos días con el objeto de darles un descanso a las tripulaciones, después de haber efectuado un intenso trabajo de preparación profesional en aguas del litoral norte.

JOVENES RADICALES DE ÑUÑOA TIENEN CHARLA

Mañana la Juventud Radical de Ñuñoa, inaugurará su Centro de Estudios Políticos-Doctrinarios, con el objeto de capacitar a sus miembros en el estudio de estos problemas fundamentales del ideario radical.

En esta oportunidad dictará una interesante charla el abogado y asambleísta del Partido, don Juan Rivas Ortega, quien abordará en su conferencia los principios filosóficos de la doctrina radical.

Esta charla tendrá lugar a las 10.30 horas, en calle Exequiel Fernández N.o 416, invitándose especialmente a dirigentes provinciales y asambleístas del Partido Radical.

RADICALES DE LA CUARTA COMUNA REITERAN SU ADHESION A S. E.

La Asamblea Radical de la Cuarta Comuna, en su última sesión, acordó protestar enérgicamente de las insolentes expresiones vertidas por los senadores comunistas contra el Presidente de la República, reafirmando el apoyo de la Asamblea para el Excmo. señor Gabriel González por su valiente posición en defensa de las instituciones democráticas.

Además, la Asamblea, acordó felicitar al señor Rodrigo González por su designación como Embajador de nuestro país, en Venezuela.

Finalmente el diputado y precandidato a senador, señor Angel Faivovich, dió una interesante conferencia sobre política nacional e internacional, siendo muy aplaudido al finalizar su intervención.

CITACIONES POLITICAS

ASAMBLEA RADICAL DE SAN MIGUEL.— Se reunirá mañana, a las 10 horas, en Avenida Euclides 1141, para tratar asuntos internos.

CENTRO RADICAL FEMENINO SANTIAGO.— El próximo martes el poeta Víctor Domingo Silva, dará una charla, a las 18.30 horas, en el local del Centro, Huérfanos N.o 1452.

ASAMBLEA "JUAN DE DIOS MARTICORENA".— Esta asamblea radical, se reunirá mañana, a las 10.30 horas, en Avenida Pedro Aguirre Cerda 4495, para tratar importantes problemas que interesan a la asamblea.

CANDIDATURA RODRIGUEZ LAZO.— Esta candidatura a diputado, será proclamada mañana, a las 16 horas, en la localidad de Barrancas.

CANDIDATO RADICAL SEÑOR VERGARA B. VA HOY A TALAGANTE

Con entusiasmo los partidarios del precandidato radical a diputado, por el Segundo Distrito, señor Enrique Vergara Betancourt siguen activando sus preparativos para la lucha interna del radicalismo, que se efectuará como se sabe, el 15 de agosto próximo.

En la presente semana, el precandidato, señor Vergara Betancourt, ha continuado sus visitas a las asambleas del Segundo Distrito, y ha sido recibido por las de Lampa y Curacaví.

Hoy se efectuará en la Asamblea Radical de Talagante una importante reunión, a la cual asistirá el señor Vergara Betancourt con su comité.

SENADOR WALKER ESTABA EQUIVOCADO DIJO AYER DON FERNANDO ALDUNATE

NORMAS PARA ELECCION INTERNA DE CANDIDATOS DEL PARTIDO RADICAL

El presidente y el secretario del Consejo Provincial de Santiago, del Partido Radical, señores Julio Carrasco Vásquez e Ignacio Díaz Salas, respectivamente, han impartido instrucciones a las mesas directivas y componentes de las Asambleas Radicales de la provincia, sobre la elección interna para elegir candidatos a parlamentarios, a efectuarse el 15 de agosto próximo. Dichas instrucciones basadas en acuerdos adoptados por las directivas Nacional y Provincial del Partido, son las siguientes:

1.o) Sólo tendrán derecho a participar en la lucha interna para elegir candidatos a parlamentarios, que se efectuará el 15 de agosto próximo, los asambleístas que a esa fecha tengan cumplido un año de permanencia continua dentro del Partido y que, además, se encuentren al día en el pago de sus cuotas hasta el día 31 del mismo mes de agosto.

2.o) Las Asambleas Radicales de la Provincia de Santiago deberán entregar en la Secretaría del Consejo Ejecutivo Nacional, en triplicado y a más tardar el 31 del presente mes de julio, las nóminas de los asambleístas que tengan derecho a participar en la lucha interna, o sea, los que reúnan los requisitos indicados en el número anterior. Una copia autorizada de estas mismas nóminas deberá también entregarse a este Consejo Ejecutivo Provincial dentro del mismo plazo.

3.o) Los Tesoreros de todas las Asambleas deberán atender una hora diaria, a lo menos, en los locales en que éstas funcionen, hasta las 12 horas del día 30 del presente mes de julio, día y hora hasta los cuales sólo se recibirá a los correligionarios el pago de sus cuotas.

4.o) El Tesorero de este Consejo Provincial atenderá diariamente, de 19.30 a 20.30 horas, en Huérfanos N.o 1353, para recibir el pago de las cuotas de aquellos asambleístas que hayan tenido dificultades o inconvenientes para hacerlo en sus respectivas Asambleas, y previa presentación del último recibo.

5.o) De conformidad con lo dispuesto por el artículo 131 del Estatuto del Partido, la votación del día 15 de agosto próximo, se hará con las cédulas especiales, y en los útiles que este Consejo Provincial remitirá oportunamente a las Asambleas.

Los plazos señalados tienen el carácter de improrrogables, y los correligionarios pertenecientes a las Asambleas que no cumplan dentro de esos plazos con las obligaciones que se les imponen, no podrán participar en la referida lucha interna.

Satisfacción provocó en círculos políticos la carta de S. E.

Tensión en círculos conservadores

El intercambio de cartas entre el Gran Maestre de la Masonería y el Presidente de la República ha sido objeto de vivos comentarios en los círculos políticos parlamentarios.

En general se estima que la posición del Excmo. señor González Videla, no se atiene a otra cosa que a los altos intereses nacionales, y a la defensa del régimen democrático amagado por el comunismo internacional.

EN EL PARTIDO CONSERVADOR

En algunos acápites del documento presidencial, se hace mención al Partido Conservador y a sus divergencias internas en torno a la Ley de Defensa de la Democracia.

El grupo tradicionalista por boca de uno de sus más altos personeros nos expresó que su posición se fortalecía con esta declaración del Presidente de la República, que venía a dar un mentís a lo aseverado por el presidente del Partido, señor Walker Larraín.

Esta situación ha aumentado la tensión entre social-cristianos y tradicionalistas, estimándose que pone en peligro de fracasar las gestiones de armonía que realizan algunos connotados conservadores que permanecen alejados de los dos corrientes en lucha.

HABLA FERNANDO ALDUNATE

A propósito de algunas informaciones periodísticas referentes a una declaración del senador conservador, señor Fernando Aldunate, nos hizo ayer el siguiente alcance: "No he entregado ninguna declaración a la prensa. Un periodista conversó conmigo y únicamente le dije que lo aseverado por el Presidente de la República en su carta al Gran Maestre de la Masonería, venía a demostrar que el senador Horacio Walker estaba equivocado al afirmar que nosotros le estábamos haciendo el juego a la Masonería.

Esto lo fundamentó con la posición que adoptó esa logia frente a la ley de Defensa de la Democracia, la que fué igual a la que tomó el senador Walker cuando este proyecto se discutió en el Senado.

"Todo lo demás es inexacto", terminó diciendo el señor Aldunate.

HOY SE REUNEN MUJERES RADICALES DE S. MIGUEL

Esta tarde, a las 18 horas, se efectuará en el local de la Asamblea Radical de San Miguel, una importante reunión de las mujeres radicales de dicha comuna.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

SUCURSALES EN CHILE

ESTADO DE SITUACION AL 30 DE JUNIO DE 1948, PRACTICADO A PETICION DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

Activo y Saldos Deudores	I Moneda chilena	II Equivalente de oro y de monedas extranjeras	III Totales
A. FONDOS DISPONIBLES.	$	$	$
1. Caja	10.780.438.10		
2. Depósitos en el Banco Central de Chile ..	9.658.169.88		
3. Documentos a cargo de otros Bancos (Canje)	27.763.378.25		
4. Depósitos en Bancos Comerciales del país	1.841.306.69		
5. Especies y documentos en monedas extranjeras		9.779.79	
6. Depósitos en el exterior:			
a) en Bancos y Corresponsales		974.687.03	
b) en Oficinas del mismo Banco		74.065.887.31	
TOTAL (1)	50.043.292.92	75.050.354.13	125.093.647.05
B. COLOCACIONES.			
7. Deudores en cuentas corrientes:			
a) en virtud de contratos	11.503.166.26		
b) sobregiros	39.997.536.34		
8. Préstamos:			
a) a no más de 3 meses	59.466.726.50		
b) a plazos mayores			
c) sin vencimiento fijo			
9. Documentos Descontados:			
a) a no más de 3 meses	113.651.499.59		
b) a plazos mayores	404.081.60		
10. Otras Colocaciones	601.589.76	12.236.718.53	
11. Avances otorgados al exterior:			
a) a Bancos y Corresponsales			
b) a Oficinas del mismo Banco			
SUMA	225.624.600.05	12.236.718.53	
12. Deudores por Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales	21.623.416.12		
13. Deudores por Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios	55.000.—	23.587.342.31	
TOTAL	247.303.016.17	35.824.060.84	283.127.077.01
C. INVERSIONES.			
14. Bienes Raíces:			
a) para el servicio del Banco	2.074.305.58		
b) aceptados en pago y afectos a realización			
c) correspondientes a inversiones permanentes de reservas adicionales $			
15. Valores Mobiliarios:			
a) Bonos:			
1) fiscales y municipales	700.—		
2) de instituciones de crédito hipotecario			
3) de empresas industriales y otros ...			
b) Acciones:			
1) del Banco Central de Chile:			
3.840 accs. clase C	4.342.671.20		
33 accs. clase D	33.000.—		
2) de Almacenes Generales de Depósito			
3) otras acciones aceptadas en pago y afectas a realización			
4) correspondientes a inversiones permanentes de reservas adicionales $			
16. Otros bienes muebles afectos a realización			
17. Muebles, instalaciones y útiles			
TOTAL	6.450.676.78		6.450.676.78
D. OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO.			
18. Saldos con Sucursales en el país	2.414.668.59		
19. Operaciones de Cambio y varios	21.243.162.96	1.689.456.60	
20. Intereses por cobrar	859.973.43		
TOTAL	24.517.804.98	1.689.456.60	26.207.261.58
E. OTRAS CUENTAS DEL DEBE.			
21. Intereses y Descuentos			
22. Gastos de Administración y varios			
23. Pérdidas del semestre			
TOTAL			
TOTALES GENERALES	328.314.790.85	112.563.871.57	440.878.662.42

Pasivo y Saldos Acreedores	I Moneda chilena	II Equivalente de oro y de monedas extranjeras	III Totales
F. EXIGIBLE A MENOS DE 30 DIAS.	$	$	$
24. Acreedores en cuentas corrientes:			
a) Fisco y Reparticiones Gubernativas ..			
b) Bancos y Cajas de Ahorro	1.895.358.14		
c) Otras instituciones	1.371.341.23	15.495.97	
d) Público	205.506.545.17	4.432.381.75	
e) Sección Comisiones de Confianza			
25. Depósitos a menos de 30 días o de plazo vencido:			
a) Bancos y Cajas de Ahorro	158.291.17		
b) otros	5.381.525.31	147.670.15	
26. Letras y Giros telegráficos a pagar	2.500.—	60.317.32	
27. Varios Acreedores	1.882.837.21	4.511.814.44	
SUMA	216.198.398.23	9.167.679.63	
28. Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales	36.208.924.08	8.596.—	
29. Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios	404.491.—	10.615.104.11	
TOTAL	254.811.813.26	19.786.379.74	274.598.193.—
G. EXIGIBLE A 30 O MAS DIAS.			
30. Depósitos a plazo indefinido renovable ..	97.167.79		
31. Depósitos a plazo fijo o indefinido			
32. Varios Acreedores			
SUMA	97.167.79		
33. Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales	9.836.008.28		
34. Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios	55.000.—	55.154.878.38	
TOTAL	9.988.176.07	55.154.878.38	65.143.054.45
H. OBLIGACIONES CON BANCOS Y CORRESPONSALES.			
35. Adeudado a Bancos del país:			
a) al Banco Central de Chile (préstamos)			
b) a Bancos Comerciales:			
1) a la vista			
2) a plazo			
36. Adeudado al exterior:			
a) a Bancos y Corresponsales			
b) a Oficinas del mismo Banco		3.708.11	
SUMA		3.708.11	
37. Redescuentos vigentes:			
a) con Banco Central de Chile			
b) con otros Bancos			
38. Deudas hipotecarias a largo plazo			
TOTAL		3.708.11	3.708.11
I. OTRAS CUENTAS DEL PASIVO.			
39. Saldos con Sucursales en el país		192.589.05	
40. Operaciones de Cambio y varios	34.333.938.66	25.026.316.29	
41. Intereses por pagar	489.18		
TOTAL	34.334.427.84	25.218.905.34	59.553.333.18
J. OTRAS CUENTAS DEL HABER.			
42. Intereses y Descuentos			
43. Otras utilidades			
44. Utilidad del semestre	3.180.373.68		
TOTAL	3.180.373.68		3.180.373.68
K. CAPITAL Y RESERVAS.			
45. Capital autorizado			
... ... accs. a $ ... ... $			
menos capital por enterar	20.000.000.—		
46. Reserva legal	5.000.000.—		
47. Reservas obligatorias según Estatutos ...			
48. Otras Reservas varias:			
a) Especial		12.400.000.—	
b) Adicional	1.000.000.—		
c)			
d)			
TOTAL	26.000.000.—	12.400.000.—	38.400.000.—
TOTALES GENERALES	328.314.790.85	112.563.871.57	440.878.662.42

CUENTAS DE ORDEN

	I	II	III
49. Obligaciones de Directores y Empleados: (2)	$	$	$
a) directas	41.700.—		
b) indirectas			
50. Valores Mobiliarios de propiedad del Banco y afectos a garantías: (3)			
a) a favor del Superintendente de Bancos	100.000.—		
b) prendas constituídas a favor de acreedores del Banco			
51. Deudores por garantías otorgadas para exportaciones	15.042.662.16	587.736.132.03	
52. Bienes administrados en calidad de Comisiones de Confianza			
53. Deudores por documentos endosados por el Banco			
54. Valores en Custodia	97.602.554.—	36.042.324.—	
55. Valores y Letras en Garantía	22.444.997.37	357.709.—	
56. Documentos en Cobranza	32.404.587.87	125.855.987.36	
TOTAL	167.636.501.40	749.992.152.39	917.628.653.79

	I	II	III
57. Obligaciones de Directores y Empleados, contabilizadas en las "Colocaciones"	$ 41.700.—	$	$
58. Valores Mobiliarios de propiedad del Banco afectos a garantía y contabilizados en las "Inversiones"	100.000.—		
59. Responsabilidad del Banco para el retorno del valor de exportaciones de terceros ...	15.042.662.16	587.736.132.03	
60. Responsabilidad del Banco por Comisiones de Confianza			
61. Responsabilidad del Banco por endosos de documentos			
62. Depositantes de Valores en Custodia	97.602.554.—	36.042.324.—	
63. Depositantes de Valores y Letras en Garantía	22.444.997.37	357.709.—	
64. Depositantes de Documentos en Cobranza	32.404.587.87	125.855.987.36	
TOTAL	167.636.501.40	749.992.152.39	917.628.653.79

1) Además, $ 6.500.000.— en documentos aptos para completar el encaje legal y contabilizados en las "Colocaciones".
2) Contabilizadas y englobadas en las "Colocaciones".
3) Contabilizados y englobados en las "Inversiones".

CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS

que comprende el período entre el 1.o de Enero y el 30 de Junio de 1948.

DEBE	$
Intereses pagados y por pagar	4.356.15
Sueldos, honorarios, gratificaciones e imposiciones a fondos de previsión	7.999.514.71
Remuneración al Directorio	
Contribuciones	351.708.82
Comisiones arriendos, gastos de administración y otras salidas varias	4.288.907.68
Utilidad líquida	3.180.373.68
	15.824.861.04

HABER	$
Intereses percibidos y por percibir	8.989.889.73
Arriendos, comisiones y otras entradas varias	6.834.971.31
	15.824.861.04

H. H. WACHER
Contador Registrado N.o 6367

J. F. DAWSON
Gerente.

MOVIMIENTO DE RENOVACION LIBERAL FESTEJO AL MINISTRO SR. OPASO

Se verificó ayer en el Club de Setiembre, la sesión extraordinaria convocada por el Movimiento de Renovación Liberal, con el objeto de proclamar sus candidatos a diputados por la Provincia de Santiago y de designar un Secretario Electoral y un protesorero.

El presidente señor Edmundo Fuenzalida Espinoza propuso los nombres del actual miembro de la Junta Ejecutiva, señor Ernesto Jensen Portales, como candidato a diputado por el Primer Distrito de Santiago, y del Dr. Raúl Ventura Juncá, Alcalde de Providencia, por el Tercer Distrito.

Se nombró una directiva general de la campaña, presidida por el señor Fuenzalida e integrada por los señores Humberto Larraín, Jorge Solís de Ovando y Edecio Torreblanca.

A continuación se procedió a nombrar las personas que ocuparían los cargos de Secretario Electoral y protesorero, los cuales recayeron en los señores Edecio Torreblanca y Ramón Lisboa, respectivamente, designación que fué hecha por aclamación.

A las 22 horas, la concurrencia, superior a doscientas personas, pasó a ocupar los amplios comedores del club, para ofrecer un banquete al Ministro de Agricultura, señor Víctor Opaso Cousiño, quien concurrió acompañado por el Vicepresidente de la Cámara, don Carlos Atienza Pedraza.

Ofreció la manifestación en conceptuoso discurso el señor Ernesto Jensen, siguiéndole en el uso de la palabra los señores Ventura Juncá, Demetrio Vergola Aguirre y Edmundo Fuenzalida Espinoza, quienes abundaron en cariñosas expresiones de afecto hacia el festejado y augurándole una exitosa gestión al frente de su cartera ministerial. Contestó el Ministro en una sencilla improvisación que arrancó grandes aplausos, porque hizo especial hincapié en la nueva política que imprimiría a su labor ministerial, despojándola de esa ingrata intervención estatal que tantos males causó en pasadas administraciones. Cerró la manifestación el diputado don Carlos Atienza, quien puso de relieve la atrayente personalidad de don Víctor Opaso, destacando su limpia ejecutoria de hombre de acción y brindando cordialmente el apoyo desinteresado y entusiasta del Movimiento de Renovación Liberal.

HOMENAJE A VAN DE WINGARD HARAN HOY

A las 15 horas, en Andes 4112 Quinta Normal, se efectuará el homenaje que los adherentes de la precandidatura a diputado en la lucha interna radical, ofrecerán al candidato señor Lautaro van de Wingard.

A este acto han sido invitados destacados elementos del CEN, parlamentarios, el Alcalde de la Comuna de Quinta Normal, señor Ruz Aguilera y el precandidato a senador señor Angel Faivovich.

Ofrecerá la manifestación el presidente del Comité Político de esta precandidatura, señor Rogelio Muñoz Fajardo, hablando a continuación el diputado Angel Faivovich, agradeciendo el homenaje el señor Van de Wingard.

JOVENES DEMOCRATICOS DESIGNARON DIRECTIVA

Dando cumplimiento al plan de organización elaborado por la Directiva Nacional de la Juventud del Partido Democrático de Chile, se ha organizado recientemente la juventud de la Décima Comuna. En la sesión de organización, que se llevó a efecto en el Centro Marcial Cáceres, en presencia del secretario de la organización de Santiago, y dirigentes nacionales de la Juventud, se eligió para los trabajos juveniles de la Comuna, la siguiente directiva: presidente, don Manuel Castro Castaño; secretario general, don Juan Luco Valenzuela; tesorero, señorita Juana León Cortez; secretario de actas y correspondencia, doña María Pérez León; secretario de organización, don Enrique Gómez Pizarro; secretario de prensa y propaganda, don Sergio René Ríos Ríos, y secretario de cultura y deportes, don Artemio Arteaga Díaz.

Constituída la mesa directiva se tomaron los siguientes acuerdos: 1.o Trabajar por el engrandecimiento del Partido y en defensa de los principios sustentados por su fundador don Malaquías Concha. 2.o Lanzar un manifiesto a todos los jóvenes de la Décima Comuna para invitarlos a reconocer filas en la juventud democrática. 3.o Defender y trabajar por la línea política, y los acuerdos tomados en la última convención, y cumplir las instrucciones impartidas por la Directiva Nacional del Partido; y 4.o Fijar como días de reunión para la juventud, los jueves de 20.30 a 22.30, y los domingos a las 12.30 horas.

DESIGNOSE AYER COMITE CENTRAL DE FAIVOVICH

El Comité General de los trabajos precandidatura a Senador de don Angel Faivovich, quedó compuesto de la siguiente manera:

Presidente Honorario, Carlos ... zúa Lacoste, Alcalde de ...; vicepresidente honorario, ... co Riquelme Riquelme; presidente, Guillermo Toro Pezoa; vicepresidentes, Eduardo González ... nez y Manuel Rodríguez; ... rlo, Fernando Riquelme ...; prosecretario, Ladislao Hernández Suárez; secretario de prensa y propaganda, Oscar Hernández ...; secretaria femenina, Raquel ...; ...cio Fuentes; tesorero, Juan ... do González G.; protesorero, ... guel Fernández Fernández; ... tores, Rosalindo Valero, ... Riquelme Viveros, Hernán ... Torres, Antonio Carranza ... Mario Torres Poblete, ... Hernández González, Carlos ... faro Olivares, Francisco ... Bustamante, Pascual ... Pedro Nolasco Santander.

COMITE FEMENINO

Presidenta, Elba Ramos ...grán; secretaria, Melania ... Lacoste; tesorera, Adriana ... Lacoste; directoras, Hilda ... dez Guerrero, Lucrecia ... Fuentes, Inés Hernández ... ro y Lucrecia Guerrero ...

GESTION DE FAIVOVICH EN FAVOR DE EMPLEADOS

El diputado señor Angel Faivovich, visitó ayer el Ministro de Hacienda, con el objeto de establecer una situación de ... en que se encuentra el personal de la Caja de Crédito Popular, que no percibe la gratificación del ... por ciento sobre sus sueldos actuales.

En efecto, la Ley 5,... los empleados de la Administración Civil y semifiscal, una gratificación del 25 por ciento sobre sus sueldos bases en 1936. Después la Ley 6,493 determinó que esa gratificación pasaría a formar parte del sueldo a contar de ... 1940.

Sin embargo, numerosas instituciones semifiscales continuaron pagando dicha gratificación sobre sueldos ya reajustados y ... adquiriendo esos personales ... teriormente, el derecho a ... nerla por la Ley 8,987, ...

Como al personal del Crédito Popular no se dió dicho beneficio, no pudo consolidar derechos, ... quedando en situación desmedrada. El diputado señor Faivovich, en su intervención de ayer en el Ministerio de Hacienda, ... lograr que se elimine esta ... ción discriminatoria, incluyendo a ese personal en un nuevo proyecto que estaría en ...

David Niven en una producción inglesa

Cuando el actor David Niven fué licenciado del ejército inglés, en donde prestó servicio durante seis años, el público británico le suplicó que antes de regresar a los Estados Unidos, su patria adoptiva, hiciera alguna película en Inglaterra.

Sus admiradores fueron complacidos, y David Niven accedió a permanecer entre sus compatriotas para interpretar el rol principal de "Escalera al Cielo", (fotografiada por un nuevo proceso en technicolor y en blanco y negro), en donde representa a un aviador de la Real Fuerza Aérea (RAF).

Tan pronto como terminó "Escalera al Cielo", David Niven volvió a los Estados Unidos para ser uno de los protagonistas de "La primera dama", película Universal.

"Escalera al Cielo" es una comedia fantástica que presenta en los primeros papeles a David Niven, Raymond Massey y Roger Livesey y Kim Hunter hace de la heroína. La distribuye la Universal e irá el lunes al Bandera.

"VOLGA VOLGA", EN LA PANTALLA DEL T. REX

El solo hecho de nombrar este film, ha de causar expectación entre los amantes de la buena música, ya que los genios de Rimsky Korsakow y Tschaikowsky se han aunado para adornar con sus melodías las impresionantes escenas de esta película que es "Volga volga" y que se anuncia como el próximo estreno del Teatro Lux. Si agregamos a esto la actuación de los famosos Cosacos del Don, interpretando las más conocidas y populares canciones rusas, tenemos que la presentación de esta cinta será todo un éxito.

LA GRACIA DE ENRIQUE HERRERA, EN UNA CINTA

El próximo estreno del Teatro Lux será la comedia titulada "El conquistador", una de las últimas películas que han llegado al país, de Mexico.

En la misma intervienen destacadas figuras de la cinematografía azteca y entre ellas podemos mencionar a Enrique Herrera, Eduardo Arozamena y la popular cantante Amanda del Llano.

Durante el desarrollo de las escenas de este film, el público podrá apreciar en lo que vale la gracia del cómico Enrique Herrera.

Un galán español actúa al lado de María Félix en "La mujer de todos" que anuncia el Santiago

No es una afirmación antojadiza aquella que se refiere a la circunstancia de que Armando Calvo se ha convertido en el mejor actor de habla española después de haber filmado "La mujer de todos", película ésta que batió todos los records de superación en México, y que ha quedado instituída como la joya más preciada de la cinematografía hispana. Armando Calvo consolida por sí mismo su bien ganada fama de astro fílmico, la cual recibiera visos de confirmación desde que actuara en España.


ARMANDO CALVO

Armando Calvo, actor de rancia extirpe dramática, de cuajado temperamento y vastas disciplinas adquiridas a lo largo de una recia ejecutoria teatral, asciende al escenario fílmico de su patria, conquistando un sitial que es mantenido de un modo firme por el reconocimiento de propios y extraños. La crítica, después de acerbas controversias de prensa, y de enconadas opiniones en cafés, sitios de reunión y otros lugares laurea al esforzado artista que recibe título del mejor actor ibero del cinematógrafo.

Este actor, recién desempacado de barcos y de aviones —su presentación ante el público de México lo hace en "La mujer de todos"— bien puede pronunciar las magnéticas palabras de Julio César: "Vini, Vidi, Vinci", pues a partir de la filmación de la mencionada película, se inicia la era, del imperio de Armando Calvo en el cine mexicano y en los países de Latino América.

INES MORENO ACTUARA EN UNA OBRA TEATRAL

Ha causado interés en los círculos de Teatro, el hecho de que, en el papel de Tisbea, la dulce pescadora de la obra de Tirso, y que no logró escapar a la perenne lujuria de Don Juan, actuará Inés Moreno, joven y talentosa actriz que por primera vez encuentra la ocasión definitiva de mostrarse como personalidad teatral.

Inés Moreno, es ya conocida del público, quien la ha podido apreciar a través de sus actuaciones radiales, en las que ha puesto de relieve un temperamento singular en su condición de recitadora. Por otra parte, no son pocos los que aún recuerdan el emotivo personaje que representara en la película "Romance de Medio Siglo". Todo esto sirve para que de su actuación en el Burlador, en el que, repetimos, desempeñara el doliente papel de Tisbea, se tengan fundadas y sólidas esperanzas, que el público podrá apreciar en su debida forma cuando a mediados de agosto.







GUIA DEL ESPECTADOR

NUMERO QUE VA ENTRE PARENTESIS CORRESPONDE AL NUMERO DEL TELEFONO

TEATROS

MACEDA (88768). — Vermouth y noche: Doroteo Martí. ...e sangre.

...RIO (32627). — Compañía ... Dramático. Alvaro Puga ... Vermouth y noche: Siem-...

FRANCO (92705). — Vermouth y noche: Cía. de Comedias ...l Valle. Que se acaben las

...CIPAL (83904).— Vermouth ...: Penúltimo concierto del ...oyse.

CINES

...DA (91254). — Vermouth y ... Los piratas de Monterrey, ... brotó una flor y Serial.

...ZAR (80122).— Vermouth ...: Los secretos del buzón.

ALMAGRO (83425). — Rotativo: La navidad de los pobres y California.

AMERICA (52443). — Rotativo Calcuta, Scarface, Viuda y sabia y Serial.

ANDES (43811).— Vermouth y noche: Los piratas de Monterrey y Traidora y mortal.

AVENIDA MATTA (51455). — Aquel hombre mío, Viuda y sabia y Mujer para el infierno.

BAQUEDANO (65050).— Matinée, vermouth y noche: Escuela de sirenas y Noticiario.

BANDERA (89111) — Matinée vermouth y noche: Amor que espera.

BLANCO ENCALADA (91787) Rotativo: Horizontes de sangre, La dama de Shanghay y Seriales.

BOLIVAR (83639).—Rotativo. Cada amanecer muero, Carnaval en Costa Rica y El murciélago.

BRASIL (80306) — Vermouth y noche: Mirad los lirios del campo y Seguro de amor.

CAPITOL (89581). — Rotativo: Cada amanecer muero, Carnaval en Costa Rica y Nuevo festival de Chaplin.

CARRERA (86685). — Matinée, vermouth y noche: Navidad de los pobres y California.

CAUPOLICAN (85912).— Noche: 67.a Rueda del Campeonato de Catch Liviano.

CENTRAL (33555). — Matinee, vermouth y noche: Cual copa de cristal.

CERVANTES (88569).— Matinee vermouth y noche: Vivir en paz.

CLUB DE SEÑORAS (33550).— Rotativo: Piratas de Monterrey y Me condena la conciencia.

COLISEO (89075). - Rotativo: Flor de fango, Saigón, Una sombra en el espejo.

COLON (90577) — Rotativo: Me hicieron criminal, Flor de fango, Este hombre es mío, Terror atómico y Serial.

CONTINENTAL (60735).— Matinée, vermouth y noche: Lecciones de buen amor.

COUSIÑO (50657). — Rotativo Ardides de juventud, La mujer disputada y Carnaval en Costa Rica.

CHILE (60728). — Rotativo: El cañonero, Juan Moreira, Mis espuelas de plata y Serial.

DIECIOCHO (83778).— Matinée, vermouth y noche: Scarface, La Gran Impostura y Noticiario.

DIEZ DE JULIO (80636). — Vaudeville Burlesque.

ESMERALDA (64303).— Rotativo: Piratas de Monterrey, El recuerdo de aquella noche y Me condena la conciencia.

EL GOLF (257).— Vermouth y noche: Los secretos del buzón.

FRANKLIN (50754).— Rotativo. Del lodo brotó una flor, Sombra en el espejo, La fuga de Tarzán y Serial.

FLORIDA (84289). — Matinée, vermouth y noche: Canción del sur.

HOLLYWOOD (42389). — Vermouth y noche: Piratas de Monterrey y Traidora y mortal.

IDEAL CINEMA (92188).— Rotativo: Viuda y sabia, Ella no quería, La mulata de Córdoba y Serial.

IMPERIAL (51112). — Rotativo. Viuda y sabia, Aquella noche en Río y La mujer disputada.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo: Traidora y mortal, La maja de los cantares, Este hombre es mío y Serial.

ITALIA (41883). — Rotativo: Saigón, Piratas de Monterrey, Recuerdos de aquella noche y Serial.

LUX (87630). — Matinée, vermouth y noche: El astro del tango.

MANUEL RODRIGUEZ (66959).— Rotativo: Traidora y mortal, El recuerdo de aquella noche y Saigón.

MONUMENTAL (91555).— Rotativo: Las campanas de San Angelo, Horizontes de sangre y Viuda y sabiana.

METRO (83361).— Matinée, vermouth y noche: Pasión inmortal.

MINERVA (91464). — Rotativo Yo solo me basto, Alma gitana, Chaplin falso Conde, Campeón de patines, Inspector de tiendas y Noticiario.

MIRAFLORES (30909).— Rotativo: La dama de Shanghay y Singapore.

MIAMI (85815) — Rotativo. En el viejo Chicago, Serial y Noticiario.

MAXIM (30611) — Rotativo. Conflicto sentimental.

NACIONAL (63568).— Rotativo El recuerdo de aquella noche, Saigón, Una sombra en el espejo y Serial.

NORMANDIE (87749).— Matinée vermouth y noche: Los asesinos.

NOVEDADES (94594).— Rotativo: Beneficio del personal. Los aretes de la gitana y Lágrimas de una noche.

O'HIGGINS (86929).— Rotativo Saigón, La maja de los cantares y Me condena la conciencia.

ÑUÑOA (43152) — Rotativo Horizontes de sangre, Cada amanecer muero, Moneda trágica y Serial.

ORIENTE (41345).— Vermouth y noche: Cual copa de crital.

PARIS (80336). — Rotativo: Los maridos engañan de 7 a 9, Penas al viento y Trampas de amor.

PLAZA (84714).— Matinée, vespertina, vermouth y noche: La corona de hierro.

PORTUGAL (51473).— Vermouth y noche: Los piratas de Monterrey, Traidora y mortal y Serial.

PRINCESA (85202). — Rotativo. Cada amanecer muero, Carnaval en Costa Rica y Vamos a abilar.

PRINCIPAL (83572) — Rotativo. Rosita Serrano. Noticiario, Serial, Dibujos y Agregados.

PROVIDENCIA (46073).— Rotativo: El beso de la muerte, El secreto del diablo y Un bebé de París.

ROXY (80889) — Rotativo: El que a hierro mata.

REAL (65555).— Matinée, vermouth y noche: Su última salida.

RECOLETA (63874).— Rotativo: Saigón, Piratas de Monterrey y Me condena la conciencia.

REX (31143). — Matinée, vermouth y noche: La sinfonía Pastoral.

REPUBLICA (93613).— Rotativo. Moneda trágica, Una sombra en el espejo y Corazón.

RIALTO (41667) — Rotativo: Scarface, Inspiración trágica, Castillo, aCrnaval, Salvavida y Serial.

SANTIAGO (82888) — Matinée. vermouth y noche: La mano del muertito.

SANTA LUCIA (61379).— Matinée, vermouth y noche: Los secretos del buzón.

SELECTA.— Cerrado.

VALENCIA (61557).— Vermouth y noche: El embrujo de la rumba, Seguro de amor y Serial.

VICTORIA (30021) — Rotativo Tú volverás, querida.



DESPUES DE SU actuación en "Rosenda", Rita Macedo aparece nuevamente en "El Gallero", película de Clasa Films Mundiales dirigida por Emilio Gómez Muriel. Tito Guízar, quien lleva el estelar masculino de la cinta, interpreta algunas de las más bellas canciones del compositor Guty Cárdenas, cuya fama se ha extendido por todo el mundo.

DEFINITIVAMENTE SERA Carlos López Moctezuma, quien interprete el papel estelar de "La Malquerida", al lado de Lolita del Río.

CLASA FILMS MUNDIALES va a producir una película cómica con el popular Tin Tan y su inseparable Marcelo. Esta cinta será realizada por el director Gilberto Martínez Solares, cuya especialidad es la comedia. Con esta película la productora se lanzará por completo al más difícil tipo de obras cinematográficas, la comedia, pues se iniciará el rodaje del film de Tin Tan después de que se termine la filmación de "Ay palillo no te rajes", que marcará el retorno ante la cámara —del más delgado de los cómicos de habla española, Jesús Martínez "Palillo".


Germán Valdés, más conocido por Tin Tan

EL DIRECTOR Tito Davison empezará en breve la realización de "A medianoche" para Filmex. El triángulo amoroso que forma la base del argumento de la cinta, será interpretado por las guapas estrellitas Marga López y Elsa Aguirre y por el apuesto galán yucateco Arturo de Córdova.

EMILIO TUERO tuvo que rehusar el papel estelar de "Mañanitas" que dirigirá Juan Bustillo Oro para Producciones Grovas. Los roles principales quedaron a cargo de Esther Fernández y Antonio Badú (que duplican ante la cámara un idilio de la vida real) a quienes secundarán: Carlos López Moctezuma y Lilia del Valle.

TAN PRONTO como regrese de España, Rafael Baledón interpretará el papel central de "El ángel caído" que Juan J. Ortega digirirá y producirá en México y en Cuba.

SIGUE "LA CORONA DE HIERRO" EN EL PLAZA

Continúa exhibiéndose en el Teatro Plaza con éxito, la película italiana "La corona de hierro", uno de los films de más alta categoría artística que se hayan filmado hasta la fecha. Como es del dominio público "La corona de hierro" fué filmado en Estudios Minerva de Italia, y en sus exhibiciones en diversos países ha sido consagrada como una joya de la cinematografía europea que ha dado un espaldarazo de prestigio al que ya ha logrado el cine de Italia durante la postguerra.

"La corona de hierro" cumplió ayer tres semanas de exhibiciones con asistencia extraordinaria en las localidades del Teatro Plaza.

HUMPHREY BOGART Y LIZABETH SCOTT EN UN TEMA DE ACCION

El sello Columbia presentará en el Cine Maxim el drama titulado "Maldita mujer". Con un reparto de categoría, encabezado por Humphrey Bogart y Lizabeth Scott, la película dirigida por John Cromwell se estrenará en una fecha pxma., en la acogedora sala de la calle Huérfanos que se ha distinguido por la presentación de películas de señalado éxito. Rebosando acción intercalada con un idilio sensacional "Maldita mujer" es una de esas producciones cinematográficas que agradan a todos los públicos, y cuyo argumento mantiene la atención del espectador desde la primera a la última de sus escenas.

PROGRAMA DE THE BRITISH BROADCASTING CORPORATION

Sábado 24 de julio de 1948

HORA CHILENA

DE 18 A 19.45
15.45 megs. 19.42 mts.

DE 18 A 23.30
11.86 megs. 25.30 mts.

DE 20 A 23.45
9.60 megs. 31.25 mts.

18.00 Resumen de noticias.
18.04 Crónica científica.
18.09 Resumen del programa de hoy.
18.15 Charla: Alemania por dentro, por John Midgley.
18.30 Recital de piano. (Rep. del miércoles).
19.00 Resumen de noticias.
19.06 Revista de la prensa británica.
19.15 Música ligera (porte 1), (Rep. del viernes).
19.30 Radio Gaceta.
19.45 Música ligera (parte 2). (Rep. del viernes).
20.00 Boletín de noticias.
20.15 Charla literaria: "La era de descubrimiento", por el profesor E. G. R. Taylor, profesor de Geografía en la Universidad de Londres
20.30 Concierto orquestal: La Orq. Sinfónica de Londres
21.00 Dramatización. (Rep. del miércoles).
21.30 Magazine deportivo, por F. L. Macfarlane.
21.45 El compositor de la semana: William Walton. (Parte 5).
22.00 Boletín de noticias.
22.15 Charla: Alemania por dentro, por John Midgley. (repetición).
22.30 Concierto de Bandas Militares (parte 1). Repetición del jueves.
22.45 Radio Gaceta. (Rep.).
23.00 Concierto de Bandas Militares. (Parte 2). Repetición del jueves.
23.15 Boletín de noticias.
23.30 Crónica científica (Rep) Resumen del programa para mañana.
23.45 Fin de la transmisión.

NOTICIAS BREVES DEL INTERIOR

POSTA MEDICA EN MAMIÑA

IQUIQUE, 23.— El Alcalde, señor Zárate, estudio la posibilidad de instalar una posta médica en el balneario de Mamiña, que carece de atención médica, no obstante la gran cantidad de personas que concurren a ese centro turístico.

VISITA DEL GENERAL DEL AIRE

IQUIQUE, 23.— El General del Aire, don Teodoro Ruiz, acompañado de otros jefes de la Aviación, llegó a esta ciudad, a fin de revistar el Grupo de Caza y Bombardeo N.o 1 "Los Cóndores". El General procedió a pasar revista de instrucción a oficiales y tropa. Será festejado hoy, con una comida, por el Comandante del Grupo, don Alfredo Cáceres. Regresará mañana a la capital. — (MEZA, Corresponsal).

CENTRO PARA EL PROGRESO DE ANTOFAGASTA

ANTOFAGASTA, 23.— Inició sus labores el Centro para el Progreso de Antofagasta, filial de la Asociación Nacional de Centros para el Progreso de las Provincias. La nueva institución ha trazado un completo plan de trabajo, encaminado a buscar y encontrar solución a los más palpitantes problemas locales y regionales.— (ARANDA, Corresponsal).

SOCIEDAD MUSICAL

ANTOFAGASTA, 23.— Se fundó en Antofagasta una Sociedad Musical, que preside don Alvaro Tobar, quien es Director de la Escuela Normal. La nueva institución tiene como fin primordial organizar una orquesta sinfónica en Antofagasta. — (ARANDA Corresponsal).

PUENTE SOBRE EL RIO COLORADO

SAN JOSE DE MAIPO, 23.— Gran regocijo ha causado la noticia de que ha sido aprobado un proyecto de ley sobre construcción de un puente carretero sobre el río Colorado, presentado por el diputado don Hermes Ahumada. El éxito obtenido se debe a las gestiones del Alcalde de la Comuna, doctor don Jorge Esbir, quien llegó a entrevistarse con S. E. el Presidente de la República, acompañado del regidor don Alfredo Luna, a fin de solicitarle su alta intervención para la realización de esta obra.— (ALCAYAGA, Corresponsal).

CHARLA SOBRE EL POETA OSCAR CASTRO

RANCAGUA, 23.— Partió a Concepción, especialmente invitado por la Universidad penquista, el señor Raúl González Labbé, quien dictará una charla sobre el poeta rancagüino, Oscar Castro. Acompañan al señor González, los señores Héctor Sanhueza y Hernán Navarro, componente del grupo intelectual de los rotarios.— (CARDENAS, Corresponsal).

ESCUELA INDUSTRIAL EN SAN FERNANDO

SAN FERNANDO, 23. —Numerosos vecinos, padres y apoderados de los alumnos de la Escuela de Artesanos de esta ciudad, han elevado una solicitud a la Alcaldía, en la que piden la intervención del señor Juan J. Hidalgo, ante la jefatura de los servicios educacionales correspondientes, en orden a que se transforme este establecimiento en Escuela Industrial. Se hace valer que la Escuela de Artesanos es el único establecimiento industrial de la provincia; que dicha escuela cuenta con maquinaria, herramientas y personas capacitados para conocimientos en grado superior al de artesanos.— (SILVA, Corresponsal).

RECONSTRUCCION TEATRO RIALTO

CONCEPCION, 23.— Actualmente se realizan gestiones tendientes a ir a la reconstrucción total del Teatro Rialto, que se encuentra abandonado desde el terremoto de 1939.— VILLEGAS, Corresponsal).

POBLACION "BERNARDO O'HIGGINS" ENTREGARAN HOY A SUS OCUPANTES

Lo hará la Caja de Seguro Obrero, en una ceremonia a mediodía

RANCAGUA, 23. — Completamente embanderada amanecerá mañana la población "O'Higgins", con motivo de la transferencia que hará de ella la Caja de Seguro Obrero a sus actuales ocupantes.

El acto de mayor trascendencia tendrá lugar al mediodía de hoy, en el cual el vicepresidente, Dr. Alfredo Leonardo Bravo, hará entrega de las primeras escrituras, legalizando esta venta, qué en total sumará $ 13.763.100 por las 237 casas. Los obreros tendrán un plazo de 20 años para cancelar, en bajas cuotas mensuales, el valor de la casa que adquieran, cuyo precio fluctúa entre 40 y 60 mil pesos, según sea el tipo de casa, pues aunque todas disponen de living-comedor, baño, cocina a leña, instalada y lavadero, existen algunas de dos y tres piezas, estando edificadas otras de dos pisos.

Como este hecho reviste una muestra efectiva de cooperación de S. E. en el sentido de la solución al problema de la vivienda, el Ministro de Salubridad, don Mo Varas Contreras, ha querido solemnizar con su presencia el acto, al que asistirán, además, autoridades, periodistas, autoridades y jefes de la Caja de Seguro. Después de la ceremonia, habrá banquete ofrecido por el Comité local, continuándose por la tarde el programa, para terminar el día con una misa de campaña oficiada por el Ilustrísimo Obispo en la Plaza México. — (R. ... PONSAL).

SE PRESENTARA UN PROYECTO PARA CREAR LA UNIVERSIDAD DE TEMUCO

Solo contaría con tres facultades

El financiamiento

TEMUCO, 23.— Celebró sesión la Junta Ejecutiva Pro Adelanto de Cautín, con asistencia del Intendente de la provincia, don Víctor Carmine, y el alcalde de la comuna, señor ... Magofke.

El señor Oscar Arellano dio cuenta de un proyecto tendiente a la creación de la Universidad de Temuco, tomando como base el año propicio que existe desde hace años en la región para la creación de este plantel. Esta Universidad serviría un radio de ... Arauco, Malleco, Cautín, Valdivia, Osorno y Llanquihue.

Al hablar del financiamiento dijo que se podría aplicar un impuesto de uno por mil sobre los bienes rurales de toda la zona, con lo cual se obtendría una entrada de más de cinco millones de pesos. Agregó que Temuco debería ser la sede lógica de esta Universidad por ser el centro más importante de la zona y porque habían establecimientos educacionales en todas las ramas de carácter universitario. La Universidad tendría solamente tres facultades: de Agronomía, ... Veterinaria y de Ingeniería ... — (EL CORRESPONSAL).

SE SOLICITA LA INSTALACION DE NUEVAS INDUSTRIAS EN RANCAGUA

RANCAGUA, 23.— En su última sesión, el Rotary Club de Rancagua trató sobre la conveniencia de estimular por todos los medios posibles, la instalación de nuevas industrias en la zona. Al respecto, el Dr. Juan Chiorrini expresó en forma extensa y objetiva, la necesidad de estimular y facilitar toda iniciativa tendiente al establecimiento de nuevas industrias que tonifiquen y dén vida a Rancagua y a la región, ya que —dijo— en unos tres meses más, la planta eléctrica de "El Sauzal" funcionará en toda su plenitud, y de consiguiente, la provincia debe aprovechar al máximum las condiciones estratégicas en que queda, pues, al estar ubicada una fuente de energía eléctrica de la potencia de "El Sauzal", es justo que la ciudad y la región la utilice debidamente, echando las bases de nuevas fuentes de riqueza y puedan las futuras generaciones tener nuevas y mejores posibilidades económicas. Agregó el conferenciante que una vez agotados los recursos cupríferos de Sewell, habrá llegado el momento y la necesidad imperiosa de buscar otras fuentes de entradas, capaces de seguir el ritmo de progreso y bienestar de que están poseídos todos los ciudadanos de esta zona. Recalcó en su brillante exposición el Dr. Chiorrini, que, impulsando y estimulando otras industrias, también se haría algo efectivo en contra de la descentralización, ya que no es posible que en la capital se agrupen y concentren cada día más las diversas industrias.

COMISARIO DEPARTAMENTAL

Recientemente se hizo cargo del Comisario Departamental de Subsistencias, el señor Carlos Marín Gibson, quien hasta hace poco era reemplazado por el señor Manuel González Baeza.

SESION DE LA A.N.E.F.

El Consejo Provincial de la ANEF celebró últimamente una importante sesión, durante la cual se abordaron problemas de interés para los componentes de la organización. Especialmente se trató de la Población de los Empleados Fiscales de Rancagua, nombrándose una comisión presidida por el señor Luis Bravo, para que active y solicite instrucciones al vicepresidente de la Caja de Empleados Públicos, acerca de las tramitaciones y equitativas distribuciones con que habrá de procederse. — (CARDENAS, corresponsal).

GENE TIERNEY EN "LA DAMA Y EL FANTASMA"

Sugestión, romance y fantasía, en una narración de tono poético, se unen en "La dama y el fantasma", superproducción de carácter extraordinario de 20th Century Fox.

Es esta película romántica y divertida al mismo tiempo, cuyo argumento ha sido tomado de la novela humorística de R. A. Dick "The ghost and Mrs. Muir" y adaptado a la pantalla por Philip Dunne. Relata la curiosa historia de una bella y joven viuda, que, para huir de la tutela de los parientes de su esposo alquila una casita a orillas del mar. El fantasma de su antiguo dueño hace todos los esfuerzos posibles por echarla de allí, pero la dama se resiste, y el fantasma acaba por cobrarle cariño y ayudarla en todas sus dificultades, hasta que un extraño amor nace entre la pareja, que podrá unirse recién cuando, termina su vida, la dama puede entrar en el reino en que habita su amado fantasma.

Joseph Mankiewicz dirigió esta original película, producida por Fred Kohlmar, en la que juega importante papel la partitura musical, original de Bernard Hermann.

Gene Tierney aparece en el papel de la viuda, en un papel tierno y dramático; Rex Harrison en su segunda labor en Hollywood, después de su éxito en "Ana y el Rey de Siam", compone con sobriedad y humor el extraño personaje del humano fantasma; y George Sanders personifica a un escritor que compite con el fantasma por el amor de la joven. Otros papeles están a cargo de Edna Best, Vanessa Brown, Anna Lee, Robert Coote, la niña Natalia Wood, Isabel Elsom y Victoria Horne.

GRANDES JUEGOS FLORALES DEPORTIVOS SE REALIZARAN EN SAN FERNANDO

El producto será pro velódromo y piscina en el Estadio Municipal

SAN FERNANDO, 23.— Un acontecimiento sin precedentes en los anales deportivos de la ciudad, se viene gestando bajo los auspicios del Alcalde, quien se encuentra empeñado en llevar a efecto los Primeros Juegos Florales Deportivos de San Fernando, marco lírico a un extraordinario programa de fútbol, básquetbol, tenis, atletismo y ciclismo.

El producido líquido de estas fiestas del músculo y del espíritu será pro velódromo y piscina para el Estadio Municipal, para cuyas construcciones hay ya reunidos más de 20 mil pesos, que están depositados a las órdenes del Comité que tuvo a su cargo la organización del Primer Carnaval Deportivo, en la oficina local de la Caja Nacional de Ahorros.

El programa comprenderá un calendario de tres fechas, que serían los días 10, 17 y 31 de octubre.

El plan propuesto por el Alcalde al comité pro estadio y a los dirigentes del deporte local, consulta el siguiente desarrollo:

FUTBOL: Serie de Honor, con participación de las Asociaciones de Rancagua, Rengo, Curicó y San Fernando; y serie de equipos campeones de Santa Cruz, San Vicente, Chimbarongo y Cunaco.

BASQUETBOL: Equipos seleccionados femenino y masculino, de Curicó, Rengo, Rancagua y San Fernando.

TENIS: Campeonato local dividido en dos series, para hombres, y serie única para damas. Inscripción libre.

CICLISMO: Programa a cargo de la Asociación Ciclista.

ATLETISMO: Programa a cargo de la Asociación de Atletismo.

LOS JUEGOS FLORALES

Los juegos florales consultan el siguiente temario:

"Canto a la raza y al deporte", primero y segundo premios de $ 1.000 y $ 500, respectivamente, más la Flor de Oro para el poeta premiado; cuento de tema deportivo o relacionado con el deporte, con 1.o, 2.o y 3.er premios, de $ 700, $ 500 y $ 300; Soneto al rodeo, de San Fernando, con primero y segundo premios, de $ 500 y $ 300, respectivamente.

Este programa lírico al programa de pruebas y el desarrollo mismo del programa, se enlazarán con la semana de la Exposición Ganadera, Agrícola e Industrial y Rodeo Oficial de San Fernando, que seguramente corresponderá a la comprendida entre el 18 y el 25, inclusives, de octubre.

Los premios literarios serán proporcionados por el comité organizador y los premios deportivos, por la prestigiosa firma "Mademsa", que desea contribuir en esta forma al fomento de la cultura física de nuestra juventud.— (SILVA, corresponsal).

No hay pasto para alimentar ganado

COYHAIQUE, 23.— El ... gado de la comuna, señor ... quez, envió un telegrama al Intendente de la provincia, en que le manifiesta que debido a copiosas nevazones últimas que han durado más de 15 días, los pobladores de la región se encuentran ante el grave peligro de perder sus haciendas.

En vista de la situación acordó pedir la ayuda del Gobierno para que se envíen 40 mil ... dos de pasto seco, pues en ... na, los animales no tienen ... comer, porque el deshielo es lento. Se sugiere que barcos de la Armada Nacional podrían transportar el pasto a Aysén.— (... PEZ, corresponsal).

Inhabilitable el nuevo hospital de ciudad de Quillota

QUILLOTA, 23. — El Gobernador del Departamento, señor Emilio Ceriani celebró una prolongada entrevista con el Director General de Beneficencia y con el nuevo Ministro de Salubridad, con el objeto de plantear el grave problema que afecta a la nueva construcción del Hospital de Quillota.

Como se sabe, el nuevo Hospital de la ciudad no puede ser habilitado con la urgencia necesaria, por no existir hasta el momento el servicio indispensable de alcantarillado, pese a la visita de técnicos, ingenieros y de diversos funcionarios, todos los cuales han reconocido la importancia de la obra, y, a la vez, han prometido llevarla a efecto en el más corto período, tiempo que está resultando ya demasiado prolongado.

El alcantarillado del Hospital, según una resolución de la Contraloría, ha quedado cancelado y deberá llamarse a nuevas propuestas, debido a que no se habrían llenado las formalidades reglamentarias.

Como resultado de estas entrevistas, el señor Ceriani obtuvo la formal promesa de que antes de fines de mes vendrá a Quillota el Ministro de Salubridad, para conocer en sus justas proyecciones la gravedad del problema señalado, y disponer lo que sea necesario, incluso el alhajamiento del hospital, para que a corto plazo empiece a prestar servicios a la población de Quillota y de todo el departamento.

Con respecto al grave problema del agua potable en la Avenida Valparaíso, el señor Ceriani conversó también en su último viaje a la capital, con el Ministro de Vías y Obras, quien prometió el envío de un técnico para considerar y resolver lo antes posible este problema del cual se ha ocupado este diario.— (ARANCIBIA, corresponsal).

9.o aniversario de un club deportivo

MELIPILLA, 23. — El Deportivo "Ignacio Serrano" celebrará el 9.o aniversario de su fundación el próximo martes. Ha elaborado un atrayente programa artístico, que comprende dos funciones de cine y teatro, que se realizarán en el teatro "Serrano", con un escogido programa, que sabemos ha logrado interesar a los diversos círculos sociales de ésta y los alrededores.

En este festival se exhibirá la película nacional "Música en tu corazón", y se completarán las funciones, de especial y noche, con la actuación de un selecto conjunto artístico, entre los que figuran: Ricardo Pimentel los cómicos Tito y Lalo, Blanca Valdivia (Kika), Dina del Solar y varios otros valores de calidad.

LA NACION

SABADO 24 DE JULIO DE 1948
SANTIAGO DE CHILE

LINEA DE CARRERA EN EL CLUB HIPICO

Domingo 11 de julio
(PISTA REGULAR)

PRIMERA CARRERA. — Premio JAYUM.— Serie A.— 1.200 metros.
1.o CAMPESINO, 55,2; R. Parada
2.o Trébol, 56; G. Silva
3.o Pedal, 56; R. Cornejo
4.o Kim Koo, 54; H. Vergara
N. T.—5.o Mabruck, 54; 6.o Eximio, 52,2; 7.o Riete, 54; 8.o Recurso, 52; 9.o Lupercio, 53; 10.o Mapa, 52; 11.o Comovás, 52; 12.o Navarro, 52; 13.o Estadístico, 52,4.
Ganada por 1|2 cuerpo; el 3.o a 3|4 cuerpo. Tiempo: 1.17.

SEGUNDA CARRERA. — Premio JARAMAGO.— Serie B.— 1,200 metros.
1.o CAMEMBERT, 56; G. Silva
2.o Rolf, 54; A. Silva
3.o Anadir, 52,2; G. Montes
4.o Recelo, 55; R. Parada
N. T.—5.o Galileo, 54; 6.o Milky Way, 56; 7.o Coyanco, 52; 8.o Knobberry, 56; 9.o Escipión, 54,2; 10.o Penique, 52.
Ganada por 2 1|2 cuerpos; el 3.o a 2 1|2 cuerpos. Tiempo: 1.16 2|5.

TERCERA CARRERA. — Premio JIMENA.— 5.a serie.—1,200 metros. (Jinetes Aprendices).
1.o TRIDENTINA, 54; L. Aparicio
2.o Mazacote, 58,2; O. Valencia
3.o Di Tú, 47,6; L. A. Correa
4.o Litógrafo, 54; M. Araneda
N. T.—5.o Falúa, 56; 6.o Tenglo. 7.o Tangalauer, 47; 8.o Cimitarra, 47,2; 9.o Miss Barcardi, 55; 10.o Torrentera, 56; 11.o Lupina, 49,2; 12.o Carita Linda, 57; 13.o Malú, 54; 14.o Madrugada, 49,2.
Ganada por 1|2 cuerpo; el 3.o a 1 nariz. Tiempo: 1.16 2|5.

CUARTA CARRERA. — Premio JUERGA.— Condicional. — 1,500 metros.
1.o ZULEMA, 51; Edo. Jara
2.o Demasía, 52; R. Cornejo
3.o Fornituras, 48; C. González
4.o Débora, 50; R. Pérez
N. T.—5.o Humareda, 50; 6.o Canaya, 52,1; 7.o Pólvora, 52,3; 8.o Ventada, 52; 9.o Sarong, 49,3; 10.o Alegría, 51; 11.o Originaria, 52; 12.o Azalea, 52.
Ganada por 2 cuerpos; el 3.o a 1|2 cuerpo. Tiempo: 1.34.

QUINTA CARRERA. — Premio JOY BIRD.— 1.a serie. — 1,200 metros.
1.o DESCARTES, 50; Julio González
2.o Giddap, 58; P. Flores
3.o Belaoura, 53; Edo. Jara
4.o Ballongo, 50; E. A. Vásquez
N. T.—5.o Dumbo, 57; 6.o El Tofo, 53; 7.o Sanguinario, 53,4; 8.o Gónica, 50,3.
Ganada por 1|2 cuerpo; el 3.o a 1|2 cabeza. Tiempo: 1.14 1|5.

SEXTA CARRERA.— Premio VICTOR RABY.— Carrera Especial. —1,800 metros.
1.o RIOJANA, 58; P. Flores
2.o Agraria, 55; J. Ortiz
3.o Rapazuela, 59; J. Orellana
4.o Gran Vía, 45,9; A. Marchessini
N. T.—5.o Avalancha, 48; 6.o Cabetina, 48,3; 7.o Pechada, 47,2; 8.o Depresión, 47.5.
Ganada por 3|4 cuerpo; el 3.o a 1 cuerpos. Tiempo: 1,52 1|5.

SEPTIMA CARRERA. — Premio JAQUE MATE.— 4.a serie.— 1,200 metros.
1.o HECHIZO, 51; Edo. Jara
2.o Balancín II, 53,8; R. Cruzat
3.o Guayacán, 52; R. Cornejo
4.o Picasú, 55; P. Flores
N. T.—5.o Villa Alegre, 51; 6.o Sonido, 49,3; 7.o Canto, 49; 8.o Rubio, 56; 9.o Ruptura, 50; 10.o Tito, 54; 11.o Mosquito, 54; 12.o Chamaquita, 47; 13.o Prado Escondido, 50; 14.o Mary Todd, 50; 15.o Adams, 49,4; 16.o Mister Popeta, 56; Salitre, 52,3 (rodó).
Ganada por 1|2 pescuezo; el 3.o a 1|2 cuerpo. Tiempo: 1.15.

OCTAVA CARRERA. — Premio JANUS.— 2.a serie.— 1,200 metros.
1.o ZHUKOV, 48; L. Jara
2.o Livingstone, 60; A. Gutiérrez
3.o Cambalache, 48,5; Julio González
4.o Campero, 50,3; R. Cornejo
N. T.—5.o Royal Helmet, 56; 6.o Olaf, 54; 7.o Sin Humo, 49,6; 8.o La Vedette II, 47,2; 9.o Rayón, 59; 10.o Babilonio, 56; 11.o Cantinflas 55; 12.o Huemul II, 51; 13.o Internada, 49.
Ganada por 1|2 cuerpo; el 3.o a 1cuerpo. Tiempo: no se tomó.

NOVENA CARRERA. — Premio JALI.— 3.a serie.— 1,200 metros.
1.o CHANCELLOR, 48; L. Jara
2.o Orinoco, 55; H. Vergara
3.o Flicka, 53; R. Parodi
4.o Patriarca, 56; F. Poblete
N. T.—5.o As de Oros, 48,5; 6.o Sátrapa, 53; 7.o D. D. T., 53; 8.o Yalta, 58; 9.o Ha Hu, 51; 10.o As de Copas, 58; 11.o Vitamina D, 54; 12.o Faranguita, 53,2; 13.o Ritzy, 52; 14.o Cabo de Hornos, 56.
Ganada por 1|2 cabeza; el 3.o a 3|4 cuerpo. Tiempo: no se tomó.

DOMINGO 18 DE JULIO
(PISTA FANGOSA N.o 2)

1.a CARRERA.— 1.500 METROS. CONDICIONAL.— (3 años, no gandoras).
1.o CABECERA 57, G. Silva.
2.o Cuadrada 51,6, C. Pérez.
3.o Caminata 53, M. Reyes.
4.o Chiquita 52,7, H. Vergara.
N. T.— 5.o Kenya, 51,2; 6.o Orgullosa, 50,5; 7.o Panacea, 54,1; 8.o Tralana, 50,1; 9.o Kaserne, 50; 10.o Espiritual, 50,4 11.o Jurídica, 52; 12.o Dina Mía, 53; 13.o Mistral, 54,1.
Ganada por 3 cuerpos; el 3.o a 3 cuerpos; el 4.o a 1 cuerpo; el 5.o a 1|2 cabeza. Tiempo: 1.39 2|5.

2.a CARRERA.— 1.500 METROS. CONDICIONAL.— (3 años, no ganadores de 1 y 2 carreras).
1.o GOYO 52,2, S. Quezada.
2.o Churelo 52, J. E. Cruz.
3.o Kalinin 51, R. Parodi.
4.o Taimado 51,7, R. Parada.
N. T.— 5.o Déjelo Solo, 53; 6.o Hallowe'en, 52; 7.o Zorro Azul, 52,5.
Ganada por 2 1|2 cpos.; el 3.o a 1 1|2 cpo.; el 4.o a 1 cab.; el 5.o a 3 cpos. Tiempo: 1.37.

3.a CARRERA.— 1.600 metros. — 6.a serie
1.o CHAROL 56, R. Aguilar
2.o Colle 55, R. Parodi
3.o Fucoque 49.3, J. oStomayor
4.o Nazario 49 J. Guajardo
N. T.—5.o Recordón, 51; 6.o Solariega 49,8; 7.o Changaral 49,8; 8.o Flin Flon, 54.2; 9.o Vasca, 51.5; 10.o Pachá, 50.4; 11.o Piowawa, 55; 12.o Di Tú, 50; 13.o Valiente, 51.8. 14.o Adams, 57.
Ganada por 1 1|2 cpo.; el 3.o a 3 cpos.; el 4.o a 2 cpos.; el 5.o a 3|4 de cpo. Tiempo: 1.45.

4.a CARRERA. — 1.600 metros. — 1.a serie
1.o GIDDAP 56, P. Flores
2.o Mister Morgan 50,2, Julio González.
3.o Rapazuela 55, G. Silva
4.o Loncopangue 49.2, R. Cornejo
N. T.— 5.o Ballongo 48.2; 6.o Colpayo 54.
Ganada por 1 1|2 cpo.; el 3.o a 1 1|2 cpo.; el 4.o a 1 cab.; el 5.o a 2 cpos. Tiempo: 1.43.

5.a CARRERA.— 1.600 metros. — 5.a serie
1.o EL CUANDO 54.2, R. Aguilar
2.o Dotingly 53, H. Navarro
3.o Marichú 53.4; R. Cruzat
4.o Bere 47, G. Pozo
N. T.—5.o El Tangue 53.4; 6.o Roncador 50.3; 7.o Windsor 47; 8.o Star Dust, 56; 9.o Marechal Lanne 55; 10.o Agua Fiesta 54; 11.o Itamaraty 56; 12.o Fabricante 49; 13.o Dante 51; 14.o Puro Maile 49; 15.o Jenny Wren, 52.7.
Ganada por 2 1|2 cpos.; el 3.o a 1 1|2 cpo.; el 4.o a 1 cab.; el 5.o a 1 cab. Siempo: 1.44 1|5.

6.a CARRERA.— 1.900 metros. — Pr. BENJAMIN F. BERNSTEIN —Carrera especial.— Handicap Ascendente
1.o AGRARIA, 56; J. Ortiz
2.o Insolente 55.2, R. Cruzat
3.o Morse 49.1, Julio González
4.o Thibet 58. J. Orellana
N. T.—6.o Campante, 56; 6.o Azócar 46.2; 7.o Cambullón 51.3; 8.o Macabeo 46; 9.o Venoso 51; 10.o Fiorello 54.2; 11.o Los Alpes, 47.
Ganada por 3|4 de cpo.; el 3.o a 2 cpos.; el 4.o a 1|2 cpo.; el 5.o a 3|4 de cpo. Tiempo: 2.2 1|5.

7.a CARRERA.— 1.600 hetros. — 2.a serie
1.o RANCAGUITO, 48.8 Julio González.
2.o Kardano 52 R. Cornejo
3.o Falmbeau II, 47.5; A. Vásquez
4.o Tolhuaca 47, L. Jara
N. T.—5.o Hospicia 47.2; 6.o Remache 54, 7.o Insistente, 50.9; 8.o Mariscal, 54.2; 9.o Reidor, 58.
Ganada por 1 1|2 cpo.; el 3.o a 7 cpos.; el 4.o a 3|4 de cpo.; el 5.o a 1|2 cpo Tiempo: 1.42 2|5.

8.a CARRERA.— 1.600 metros. — 4.a serie
1.o SALVAJE 52, G. Silva
2.o Cardonal 50.1, R. Parodi
3.o Botabarro 50, A. Vásquez
4.o Chamorro 53.8, R. Aguilar
N. T.—5.o Guayacán 52.1 6.o Keno 50; 7.o Aboe 52; 8.o Snow Storm 56, 9.o Descartado, 58.2; 10.o Gino Rex 56; 11.o José Luis 54; 12.o Santuzzo 49; 13.o Chimbador 57; 14.o Veniverey, 52.
Ganada por 2 1|2 cpos.; el 3.o a 2 cpos.; el 4.o a 2 cpos.; el 5.o a 1|2 cpo. Tiempo: 1.42 3|5.

9.a CARRERA.— 1.600 metros. — 2.a serie
1.o ALDERETE 52, R. Parada
2.o Magadis 51, Edo. Jara
3.o Empeñoso 53, P. Flores
4.o Curacao 47, C. González
N. T.—5.o Ketalindo 55; 6.o Narbona 53.5; 7.o Chilcayo 50.6; 8.o Contrapunto 46; 9.o Clavileño 54; 10.o Faranguita, 49.8; 11.o Moussinka, 51.5; 12.o Camposanto, 51; 13.o Duqueco, 57.
Ganada por 2 1|2 cpos.; el 3.o a 1 cpo.; el 4.o a 1 cab.; el 5.o a 2 cpos. Tiempo: 1.43 1|5.

Cinco consejos a nuestros lectores para el domingo en el Club Hípico

1.—Un buen apronte en la semana: TRIANON II. Paso, montado por J. Orellana, 1.400 metros, en 1.33.
2.—Un ganador indicado: ROLF.
3.—Una doblona a ganador: ROLF y NORTE CLARO.
4.—Un jinete bien montado: José Ortiz.
5.—Uno para desquitarse en la de clausura: SATRAPA.

Programas de mañana en ambos hipódromos

CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA. — A la 1 P. M. — 1.500 metros
10 Llodys Bar 59; J. E. Cruz.
11 Catango 56; H. Vergara.
1 Kim Koo 56; R. Cornejo.
7 Libertario 56; A. Tapia.
2 Lomin 56; J. Leiva.
12 Mabruk 56; G. Sepúlveda.
9 Manolo 56; R. Parada.
6 Navarro 56; G. Pozo.
5 Rolf 56; J. Ortiz.
4 Saleciano 56; H. Navarro.
8 Tarik 56; E. Pino.
3 Tolosano 56; Edo. Jara.

SEGUNDA CARRERA. — A la 1.30 P.M. — 1.500 metros
11 Alvarado 56; R. Madariaga.
4 Anadir 56; J. E. Cruz.
13 Escipión 56; H. Navarro.
3 Frescote 566; M. Reyes.
8 Frutillar 56; J. E. Bravo.
12 Galileo 56; H. Vergara.
2 Letemo 56; Edo. Jara.
7 Lupercio 56; L. Céspedes.
1 Milky Way 56; A. Salazar.
9 Pamir 56; G. Sepúlveda.
10 Pedal 56; S. Quezada.
5 Royal Palace 56; M. Salas.
6 Trebol 56; G. Silva.

TERCERA CARRERA.— A las 2 P. M. — 1.200 metros
2 Cábala 55; L. Seguel.
14 Coyunche 55; R. Leiva.
24 Por Cabeza 55; A. Silva.
21 Bergantín 54; G. Palma.
20 Kalimassin 54; R. Reyes.
12 Quirquincha 54; G. Pozo.
3 Añañay 53; L. Aparicio.
7 Limahue 53; H. Vergara.
1 Maestría 53; O. Valenzuela.
15 Ilegal 52; M. Valencia.
10 Lipin 52; C. Pérez.
4 Lump 52; R. Pérez.
17 Maritornes 52; G. García.
23 Mona 51; G. Retamal.
6 Percal 51; G. Martínez.
5 Salvaguardia 50; P. Torres.
11 Terral 50; S. Quezada.
13 Cimitarra 49; F. Gatica.
22 Chiteco 49; J. Berríos.
8 Hidalguía 48; E. Pino.
18 Cachetón 47; O. Castillo.
19 Gamuza 46; E. Echague.
9 Cambrina 45; E. Salas.
16 C. del Pilar 45; N. N.

CUARTA CARRERA. — A las 2.35 P. M. — 1.200 metros
15 Valenciano 59; M. Díaz.
2 Tito 58; A. Tapia.
1 Mastil 54; F. Poblete.
14 Brindis 53; A. Vásquez.
21 El Tanque 53; H. Vergara.
12 Ruptura 53; J. Ortiz.
19 Corta Fierro 52; M. Valencia.
13 Sachen 52; J. Olivares.
5 Falúa 51; R. Cornejo.
22 Fátima 51; M. Araneda.
7 Linaza 51 G. García.
17 Torrentera 51; R. Madariaga.
4 Azores 50; L. Pérez.
18 Crisantheme 50; A. Silva.
23 Gold Nest 49; J. E. Bravo.
9 Huaruna 49; J. Leiva.
29 Puro Maile 48; L. A. Correa.
11 Renaiquito 48; C. Sandoval.
3 R. de Janeiro 48; G. Palma
10 Tristella 48; C. González.
16 Choroy 47; L. Jara.
8 Orate 47; O. Castillo.
24 Oro Purito 47; J. González.
6 Tenglo 47; J. E. Bravo.

QUINTA CARRERA.— A las 3.10 P. M. — 2.600 metros
1 Norte Claro 56; M. Quezada.
5 Trianon 56; J. Orellana.
6 Pechada 53; J. E. Cruz.
3 Prefacio 53; L. Rodríguez.
4 Alderete 51; R. Parada.
2 Gran Vía 48; L. Jara.

SEXTA CARRERA.— A las 3.40 P. M. — 1.200 metros
8 Buena Unión 57; R. Madariaga
5 Dumbo 56; R. Parada.
9 Descartes 55; G. Sepúlveda.
6 Regalito 53; L. A. Correa.
1 El Tofo 52; J. E. Cruz.
3 Filón 52; Edo. Jara.
7 Sanguinario 52; R. Cornejo.
10 Archiduque 49; A. Vásquez.
2 Gónica 48; A. Silva.
4 Desterrado 46; L. Jara.

SEPTIMA CARRERA.— A las 4.25 P. M. — 1.200 metros
4 Livingstone 59; A. Gutiérrez.
7 Chingolero 58; A. Salazar.
1 Washington 57; J. E. Cruz.
11 Rayón 55; F. Poblete.
8 Nizarda 53; G. Sepúlveda.
10 Babilonio 52; Edo. Jara.
3 Serpentina 52; J. Ortiz.
5 Zhukov 50; R. Parada.
2 Kedette 49; C. González.
9 Quinta 47; A. Vásquez.
6 Huemul 46; L. Jara.

OCTAVA CARRERA.— A las 5.05 P. M. — 1.200 metros
12 Balancín 56; R. Cruzat.
7 Picasú 56; P. Flores.
11 Rufino 55; A. Salazar.
2 Opereta 54; J. Olivares.
8 Villa Alegre 54; R. Madariaga
15 As de Oros 53; M. Araneda.
5 Blue Bell 53; H. Vergara.
13 Mosquito 53; R. Parodi.
1 Bilbao 52; L. A. Correa.
14 Yek 52; J. Ortiz.
6 Ajicito 51; M. Reyes.
17 Slogan 51; Edo. Jara.
3 Tridentina 50; L. Aparicio.
9 Cambiante 49; R. Cornejo.
16 Canto 48; A. Vásquez.
10 C. Linda 48; J. E. Bravo.
4 P. Escondido 48; B. Sandoval

NOVENA CARRERA.— A las 5.45 P. M. — 1.200 metros
9 El Cairo 57; R. Madariaga.
4 Cerro Alegre 56; L. Céspedes
13 La Vedette 56; G. Silva.
12 Alfil 55; G. Retamal.
10 Calmante 55; H. Pereira.
3 Mediador 55; J. E. Bravo.
6 Patriarca 55; F. Poblete.
7 Flicka 54; R. Parodi.
14 Trifolio 54; A. Tapia.
15 Alta Gracia 52; G. Sepúlveda.
16 Hullcoco 52; M. Díaz.
11 Moussinka 52; R. Cornejo.
8 D. D. T. 51; J. E. Cruz.
5 Sátrapa 51; J. Ortiz.
2 Ha Hu 49; R. Pérez.
1 Solito 49; R. Parada.

ULTIMAS PERFORMANCES EN EL HIPODROMO CHILE

Domingo 11 de julio
(PISTA LIVIANA)

PRIMERA CARRERA. — Premio JINESITA.— 1,400 metros.— 5.a serie. — Handicap. — (Jinetes Aprendices).
1.o PEÑA ROYA, 56; G. Retamal
2.o Bailarín, 53; M. Díaz
3.o Marinela, 55; L. Aparicio
4.o Lipin, 50; R. Pérez
N. T.—Valiente, 53; Añañay, 52, Kalamata, 52; Amorío, 51; Idóneo, 51; Aprilia, 50; Delirio, 50; Solariega II, 50; Tamandaré, 50; El Ideal, 50,5; Insanita, 49; Carmen del Pilar, 48; Fiero, 48,7; Chilenita, 46; Cachamba, 45,7.
Ganada por 3|4 cuerpo; el 3.o a 1 1|4 cuerpo. Tiempo: 1.27 4|5.

SEGUNDA CARRERA. — Premio JULIA.— 1,200 metros.— Condicional.— Serie A.
1.o YACUTIA, 52,9; M. Quezada
2.o Tarima, 52; J. E. Cruz
3.o Sugar, 52; R. Cornejo
4.o Kenya, 52,5; G. Sepúlveda
N. T.—Amira, 50; Colorina, 48; Cuadrada, 51; Chile Star, 51; Emilianita, 51,2; Kaserne, 49,5; Modenna, 50,4; Ordenación, 49; Salbonita, 52.
Ganada por dos cuerpos, el tercero a 1 1|2 cuerpos. Tiempo: 1.14.

TERCERA CARRERA. — Premio "Julia". — 1.200 metros.— Condicional.— Serie B.
1.o Blackie, 55; G. Sepúlveda.
2.o Dina Mía, 52,8; J. Olivares.
3.o Up, 50; A. Silva.
4.o Holy Flag, 51; E. Jara.
N. T.— Normalidad, 55; Collina, 52,2; Chau, 51,7; Lady Halifax, 51.5; Ligadura, 48; Marie Stuar, 49; Montaña, 52; Rosaleda, 51; Rosanna, 51,5; Tralana, 48; Vibrante, 48.
Ganada por 1.2 cuerpo; el 3.o a 5 cuerpos.
Tiempo: 1.14.

CUARTA CARRERA. — Premio "Júpiter".— 1.400 metros.— Condicional
1.o Cut Out, 54; G. Sepúlveda.
2.o Sud Oscuro, 54; M. Quezada
3.o Déjelo olo 55; H. Navarro
4. Dinamarquero 52; A: Silva.
N. T. — Tornagaleones, 56; Arnedano, 54; Fachoso, 54; Filamento, 54; Kalinin, 53; Laferrere, 54; Mayúsculo, 53; Quillap, 54.
Ganada por 6 cuerpos; el tercero a 3 cuerpos.
Tiempo: 1.25 1|5.

QUINTA CARRERA. — Premio "Jinesita". - 1.400 metros. — 4.a Serie.— Handicap
1.o Gringoire, 53; J. Contreras.
2.o Star Dust, 55; G. Sepúlveda
3.o Fabricante, 48.6; Julio González.
4.o Roncador, 52,5; R. Parada.
N. T.— Corta Fierro, 57; Colle, 56; Gold Nest, 55; Sachem, 54; Croupier, 52,2; Río de Janeiro, 53; Roseada ,53; Mariage, 52; Sebastián, 53,5; Lisímaco, 50: Iser, 49; Windsor, 50,2; Lamar 50; Asarina, 48; Whisper, 46.
Ganada por 3|4 de cuerpo; el 3.o a 1 cuerpo.
Tiempo: 1.27 2|5

SEXTA CARRERA . — Premio "Talca".— 1.200 metros. — Clásico.— Handicap
1 o Pentagrama, 47.5; A. Vásquez.
2.o Buena Unión, 59; H. Caballero.
3.o Monty, 51; J. E. Cruz.
4.o Huilliche, 48,8; R. Cornejo.
N. T. — Gran Copete, 56; Pifia, 55; Sterling, 51; Bakú, 50; Quechumalal, 46; Cerro Alegre, 46; Zapatazo, 47.
Ganada por 1 1|2 cuerpo; el 3.o a 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.12

SEPTIMA CARRERA. — Premio "Jinesita".— 1.400 metros.— 1.a Serie.— Handicap
1.o Rechupete, 53; E. Jara.
2.o Venoso, 55; R. Cornejo.
3.o Sampaio, 51; J. Contreras.
4.o Copihues, 51; L. Espinoza
N. T. — Cocora, 57; Listón, 57; Compostura, 51,5; [illegible], 50,7; Reidor, 51.6; Carabobo, 48; Honeymoon, 48; Rocinante. 48,8; Morse, 46.
Ganada por 1 pescuezo; el 3.o a 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.25 1|5.

OCTAVA CARRERA . — Premio "Jinesita".— 1.400 metros. — Tercera Serie.— Handicap
1.o Salvaje, 50; J. E. Bravo.
2.o Enseña, 50; Julio González
3.o Chicote, 46. L. Jara.
4.o Galletué, 50,7; R. Parodi.
N. T.— Calingasta II, 58; Himlico, 53; Campechana, 57; Niñito, 57; Alta Estima, 56; Gar Gar, 54; Botabarro, 53; Caminito, 52,7; Paniahue, 52.7; Madison, 51; Baco, 50; Marichú 50.6; Escorpión, 45.5.
Ganada por 1|2 cabeza; el 3.o a 1 pescuezo.
Tiempo: 1.27.

NOVENA CARRERA. — Premio "Jinesita".— 1.400 metros. — Segunda Serie.— Handicap
1.o Hospicia 52; L. Espinoza.
2.o Chilota, 48; E. A. Vásquez.
3.o Mediador, 52; J. E. Bravo.
4.o Quina, 55; M. Valencia.
N. T. — Pan de Azúcar, 57; Buenas Noches, 55; Rancagüito 55; Chimbador, 53; Ketalindo, 53; Nebucano, 53; Perdiguín, 53; Calmante, 50; Perverso, 50,5; Ceylán 49; Curacao, 47.
Ganada por 1 1|4 cuerpo; el 3.o a 1 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1.26.

DOMINGO 18 DE JULIO
(PISTA FANGOSA)

1.a CARRERA.— 1.200 METROS. CONDICIONAL.— (4 años. perdedores, que hayan llegado en tabla).
1.o CHOROY, 55; S. Quezada.
2.o Abrojo 65, M. D'Andrea.
3.o Levantino 58, O. Plaza.
4.o Pacaco 57, O. Valenzuela.
N. T.— Mamerto, 58; Escarcha, 54; Cartago, 55; El Tani, 55; Guardarropa, 57; Los Notros, 58; Narciso Negro, 57; Plebeyo, 55; Eveline, 52; Quilleco, 58; Yen, 57; Abarcas, 55; Estrellita, 52; Trinitaria, 52.
Ganada por 2 cuerpos; el 3.o a 1|2 cuerpo; el 4.o a 3|4 de cuerpo. Tiempo: 1.14 1|5.

2.a CARRERA.— 1.400 METROS. —CONDICIONAL.— (3 años, no ganadores).
1.o ASTRONOMO 54, J. Ortiz.
2.o Riete 52,3; H. Navarro.
3.o Pamir 54, G. Sepúlveda.
4.o Hindú Smoke 50,8; S. Arriagada.
N. T.— Editor, 54; 6.o Maharajá, 54; 7.o Soñador, 51; 8.o Comotú, 52; 9.o Amenazante, 54; 10.o Ibáñez, 54; 11.o Nítido, 53; 12.o Cordobán, 50; 13.o New Hope, 54; 14.o Alalá, 51; 15.o Tabaco, 54.
Ganada por 8 cuerpos; el 3.o a 1 cabeza; el 4.o a 1 cuerpo; el 5.o a 1 cuerpo. Tiempos: 1.29.

3.a CARRERA.— 1.400 METROS. — CONDICIONAL.— (3 años, no ganadores).
1.o ARABIAN KING 54, J. Ortiz.
2.o Hunter 52,7, M. Valencia.
3.o Alvarado 54, R. Madariaga.
4.o Dumbar 54, L. Pérez.
N. T.— 5.o Mariluán 53,5; 6.o Danilo, 53; 7.o Lavalle, 54,5; 8.o Tarik, 51,3; 9.o Fulminador, 51; 10.o Deslumbrante, 50,6; 11.o San Severino, 53; 12.o Senegalés, 50,5.
Ganada por 2 cuerpos; el 3.o a 3 1|2 cuerpos; el 4.o a 3|4 de cuerpo; el 5.o a 1 pescuezo. Tiempo: 1.29 1|5.

4.a CARRERA.— 1.200 METROS. 5.a SERIE.
1.o ESTANCIERO 53, G. Retamal.
2.o Potosí 58, H. Navarro.
3.o Amor Indio 56, M. Araneda.
4.o La Elvira 52,, R. Madariaga.
N. T.— 5.o Caycay Vilú, 49,5; 6.o Martincito, 50; 7.o Tangalauer, 49,8; 8.o Aguántese, 46; 9.o Siete Colores, 51; 10.o El Catalán, 52; 11.o Luneta, 47,5; 12.o Etelka, 55; 13.o Palomina, 50,7; 14.o Ferryman, 57; 15.o Gaviete, 53; 16.o African Queen, 51,7; 17.o Aldeana, 55; 18.o Moscatto, 52.
Ganada por 1 1|2 cuerpo; el 3.o a 1 cuerpo; el 4.o a 1 cabeza; el 5.o al 1|2 pescuezo. Tiempo: 1.15 3|5.

CARRERA A.— 3.200 METROS.— STEEPLECHASE.— Handicap.
1.o CONAN DOYLE 72, H. Carmona.
2.o Receiosa III 61,5, M. Rojas.
3.o Cañete 68, L. Ramírez.
4.o Palomita 84, S. Garretón.
N. T.— 5.o Quillotano (P. R. 70) 72,5 Solano (no saltó), 70,5.
Ganada por 4 cuerpos; el 3.o a 1 1|2 cuerpo; el 4.o a 8 cuerpos; el 5.o a 10 cuerpos. Tiempo: 4.17.

5.a CARRERA.— 1.200 METROS. 4.a SERIE.
1.o AURRERA 52, L. Jara.
2.o Remordimiento 54,4, G. Sepúlveda.
3o. Tristella 50,8; M. Araneda.
4.o Miss Bacardí 53, L. Pérez.
N. T.— 5.o Cap'taine, 52,8; 6.o Solitaria, 51,5; 7.o Cábala, 50,3; 8.o Running Shoes, 51; Carita Linda, 55; Semidiosa, 53; Oro Purito, 53; Por Cabeza, 52; Francote, 52,5; Silbato, 50 Elkington, 50; Marvel, 49,8.
Ganada por 2 cuerpos; el 3.o a 1|2 cuerpo; el 4.o a 1 cuerpo; el 5.o a 1 cuerpo. Tiempo: 1.14 4|5.

6.a CARRERA.— 1.500 METROS. — Pr. EDO. CASTILLO U.— Clásico.— Condicional.
1.o OTWAY 52, Madariaga.
2.o Pussy 52, J. Orellana.
3.o Campanera 52, J. E. Cruz.
4.o Azalea 52, R. Parada.
N. T.— 5.o Débora, 52; 6.o Blackie, 55; 7.o Pólvora, 52; 8.o Venerada, 55; 9.o Cumbre, 52,4.
Ganada por 1|2 cuerpo; el 3.o a 3 cuerpos; el 4.o a 2 cuerpos; el 5.o a 1 cuerpo. Tiempo: 1.33.

7.a CARRERA.— 1.200 METROS. — 1.a SERIE.
1.o FRANKLIN 58, R. Leiva.
2.o Serpentina 51, R. Madariaga.
3.o Huiliche 58, J. Ortiz.
4.o Quechumalal 52, M. Araneda.
N. T.— 5.o L'Eperon, 55,3; 6.o Vengador, 53; 7.o El Cairo, 47; 8.o Significante, 53; 9.o Loreto, 48,5; 10.o Valparaíso, 59; 11.o Punjab, 60.
Ganada por 2 cuerpos; el 3.o a 2 cuerpos; el 4.o a 1|2 cuerpo; el 5.o a 3|4 de cuerpo. Tiempo: 1.13 4|5.

8.a CARRERA.— 1.200 METROS. — 3.a SERIE.
1.o VILLA ALEGRE 52, R. Madariaga.
2.o Dax 50,5, R. Parodi.
3.o Kañicura 53, J. Contreras.
N. T.— 5.o Pas Si Fort, 49,3; 6.o
4.o Sin Respeto 55, J. Olivares.
Quinta Columna, 54; 7.o Rapaz, 51,3; As de Oros, 56; Gibraltar, 56; Año Viejo, 48 Acónito, 51,8; Cambiante, 51,4; Calafate, 49,7; Ult: Walhalla, 56.
Ganada por 1 1|2 cuerpo; el 3.o a 1 1|2 cuerpo; el 4.o a 1|2 cuerpo; el 5.o a 1 cuerpo. Tiempo: 1.13 4|5.

9.a CARRERA. —1.200 METROS. 2.a SERIE.
1.o PRADERA 56, R. Madariaga.
2.o Serón 54.5, J. Olivares.
3.o Míster Popeta 55, J. Contreras.
4.o Cruz de Mayo 50, L. Espinoza.
N. T.— 5.o Corzo, 56; 6.o Alta Gracia, 53,4; Nahuel, 56; Chancellor, 55; Don Hugo, 50.3 Solito, 52,8; Slogan 51.5; Jerez, 8; Ult. Cabo de Hornos 52.
Ganada por 2 1|2 cuerpos el 3.o a 2 1|2 cuerpos; el 4.o a 1 cuerpo; el 5.o a 2 1|2 cuerpos. Tiempo: 1.13 1|5.

CAMARA URUGUAYA PIDE A DEMAS PARLAMENTOS DEL MUNDO ACCION CONJUNTA DE APOYO AL ESTADO DE ISRAEL

Con fecha 27 de mayo de 1948, la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, aprobó por 40 contra 2, la siguiente

RESOLUCION

"La Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay saluda el nacimiento del Estado de Israel — consagrado por la NU— y lo valora como un acto esencial de justicia internacional. Señala a la atención del Poder Ejecutivo —que en este problema ha tenido una clara y definida conducta (1)— la necesidad de agotar en la medida que pueda corresponder todos los procedimientos conducentes para lograr acciones y pronunciamientos internacionales de respeto a las resoluciones de la NU. y de amparo al nuevo Estado.

"Y en tal sentido, resuelve enviar mensaje a los demás Parlamentos del mundo, estimulando una acción conjunta de solidaridad, apoyo, defensa del naciente Estado de Israel".

(1) Después de cinco "considerandos", de los cuales el último dice a la letra: "Que es deber de todos los Estados el prestar su apoyo a las resoluciones de las Naciones Unidas como medio de fortalecer la actuación de tan importante organismo internacional", el Presidente de la República y el Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, señores Battle Berres y Daniel Castellanos, respectivamente, habían acordado y decretado, con fecha 19 del mismo mes de mayo del año en curso, RECONOCER al Estado de Israel y su Gobierno Provisional.

LOS TRABAJOS DE LA SEMANA EN AMBOS HIPODROMOS

HIPODROMO CHILE

— JUEVES 22 de julio —
PISTA DE ARENA, DE SUBIDA

LLA, L. Pérez, y CONTRAPUNTO, aprendiz 400 mts. en 25 2|5; iguales.
DERA, C. Plaza, 600 mts. en 38.
BRUJO, C. González, 800 mts. en 52.
RANADU, L. Pérez, 400 mts. en 25 3|5.
NTOI, O. Plaza, y QUINA, B. Sandoval, 1.000 mts. en 1.5 3|5; iguales.
PAZ, M. Valencia, 1.000 mts. en 1.6 2|5.
IANA, G. Retamal, 1.000 mts. en 1.8.
N LORENZO, R. Contreras, 400 mts. en 26.
RTE CLARO, Jl. González, 700 mts. en 45; repitió 1.000 de bajada en 1.6.
RMEN DEL PILAR, J. Pombet, 800 en 54.
RPRENDIDA, L. Pérez, 800 mts. en 53 1|5.
LCHICHERO, G. Retamal, 400 mts. en 25 2|5.
DELA, L. Pérez, 800 mts. en 53 4|5.
ORIO, G. Palma, 600 mts. en 38 2|5.
CHOSO, L. Pérez, 1.000 mts. en 1.5 4|5.
DALGA, J. Pombet, 600 mts. en 39.
TOR, M. Araneda, 800 mts. en 51 3|5.
A ROYA, G. Retamal, 800 mts. en 53 2|5.
P TAINE, O. Castillo, 400 mts. en 25 1|5; repitió igual.
O AHEA, Jl. González, 600 mts. en 40 2|5.
ROJO, J. Guajardo, 600 mts. en 38 3|5.
TIQUE, R. Madariaga, y MARIAGE, G. Retamal, mts. en 38 2|5; iguales.
NICO, C. González, 500 mts. en 31 2|5; repitió mts. en 38.
APATE, L. Jara, 800 mts. en 53 4|5.
MANTE, R. Valencia, 400 mts. en 25.
LUCO, R. Contreras, 400 mts. en 25 1|5; repitió en 25.
SIDE, A. Salazar, 400 mts. en 24 3|5.
N FLON, C. González, 400 mts. en 25 2|5.
ON, G. Retamal, 600 mts. en 38 3|5.
VERSO, J. Contreras, 400 mts. en 25 2|5; repitió en 25.
LICO, A. Salazar, 400 mts. en 25 2|5.
LOTA, aprendiz, 600 mts. en 39 2|5.

PISTA DE BAJADA

CAIRO, J. Cornejo, y FLAMBEAU, A. Vásquez, mts. en 37 2|5; iguales.
A UNION, O. Plaza, 500 mts. en 29 2|5.
COLORO, O. Plaza, y TORRENTERA, A. Vásquez, 500 mts. en 31; iguales.
ACE, L. Pérez, 400 mts. en 25.
GOLERO, J. Contreras, 1.000 mts. en 1.5 3|5.
NA, M. Ocampo, 1.000 mts. en 1.7 2|5.
TAR, G. Retamal y MISIONERA, R. Madariaga, 500 mts. en 30 2|5; iguales.

— VIERNES 23 de julio —
(Pista de arena)

AMBA, M. Araneda, 400 en 25 2|5.
DENA, J. Guajardo, 400 en 26.
NERO, M. Araneda, y GINO REX, J. Cornejo, en 26, el 1.o fácil.
HOES, B. Sandoval, 400 en 26.
ADIS, L. Pérez, 400 en 25 2|5.
C. González, 400 en 25 3|5.
DISTICO, R. Madariaga, 500 en 32 3|5; repitió 31 3|5.

CLUB HIPICO

— JUEVES 22 de julio —
(Pista de arena)

PREFACIO, con L. Rodríguez, pasó 1.600 en 1.50.
PECHADA, con J. E. Cruz, y DELIRIO, O. Valenzuela, pasaron 1.200 en 1.19; ganó Pechada por tres cuerpos.
HUEMUL, con L. Jara, pasó 300 en 19.
SAIPAN, con R. Cruzat, pasó 1.000 en 1.8 3|5.
GONICA, con J. E. Bravo, pasó 400 en 24 3|5.
TAIMADO, con R. Parada, y RONCADOR, E. Pino, pasaron 800 en 51; ganó Taimado por dos cuerpos.
ALTA ESTIMA, con aprendiz, pasó 400 en 25 3|5.
MOUSSINKA, con S. Carvajal, pasó 700 en 46.
CARITA LINDA, con J. E. Bravo, pasó 500 en 31 2|5.
MONADA, con R. Aguilar, pasó 700 en 48.
ROYAL HELMET, con aprendiz, pasó 500 en 32 2|5.
CHOROY, con S. Quezada, pasó 500 en 31 2|5; repitió en 32 2|5.
FRESCOTE, con H. Vergara, pasó 600 en 39 3|5.
HIDALGUIA, con E. Pino, pasó 400 en 25 3|5.
NO VA MAS, con J. Ortiz, pasó 500 en 32.
LA IRA, con J. E. Bravo, y FICTICIA, R. Pérez, pasaron 600 en 39; ganó La Ira por tres cuerpos.

— VIERNES 23 de julio —
(Pista de arena)

CERRO NEVADO, con L. Céspedes, pasó 1,600 en 1.52 3|5.
SATRAPA, con J. Ortiz, pasó 700 en 45 2|5.
MORSE, con J. E. Bravo, pasó 700 en 45.
BLAYAKINA, con F. Poblete, pasó 600 en 40.
LIBERAL, con L. Céspedes, pasó al carrerón 500, en 33 2|5.
JOSE LUIS, con aprendiz, y HUMAREDA, A. Silva, pasaron 1,000 en 1.7; ganó Humareda por dos cuerpos.
LONCOPANGUE, con A. Lillo, y BALANCIN, R. Cruzat, pasaron 700 en 46, iguales.
TITO, con A. Tapia, pasó 700 en 44.
KNOUT, con A. Marchessini, pasó 800 en 51.
DEMASIA, con L. Rodríguez, y PEDAL, S. Quezada, pasaron 700 en 44 4|5, iguales.
EFFENDI, con A. Marchessini, pasó 800 en 51 3|5.
KNOKBERRY, con L. Rodríguez, pasó 700 en 46 3|5.
GUAJIRA, con R. Cornejo, pasó 600 sin apuro, en 40.
AJICITO, con A. Marchessini, pasó 600 en 39.
EMPEÑOSO, con P. Torres, pasó 600 en 39 4|5, sin apuro.
FILON, con J. Orellana, y BABILONIO, Edo. Jara, pasaron 400 en 24 2|5; ganó el primero por dos cuerpos.
FLICKA, con R. Parodi, pasó 500 en 32 3|5.
CAMPESINO, con R. Parada, pasó 400 en 25 2|5.
HA HU, con F. Gatica, pasó 600 en 38 4|5.
ANADIR, con J. E. Cruz, pasó 800 en 51 3|5.
TRIANON, con J. Orellana, pasó 1,400 en 1.33 1|5.
D. D. T., con aprendiz, pasó 400 en 25.

GRINGOIRE, M. Díaz, 500 a voluntad en 32 2|5.
FABRICANTE, Julio González, 500 en 33.
AGUANTESE, J. Cornejo, 500 en 33 1|5.
LITOGRAFO, aprendiz, 500 en 32 3|5.
MARILUAN, G. Retamal, 600 en 38 4|5.
HEROICA, J. Contreras, 800 en 51 4|5.
SANTONINA, G. Palma, y HUNTER, C. González, 800 en 52, iguales.

Cinco recomendaciones para los aficionados al Hipódromo Chile

1.—Una doblona a ganador: TARIMA-CUT OUT.
2.—Una tripleta a placé: BAILARIN, CHICOTE, MAGADIS
3.—Sígale la pista a: MARIAGE, en la 4.a.
4.—Para empezar con buen sport: EGAZTI.
5.—La cubierta en la de clausura: SUSANA.

HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA. — 1500 METROS
6 Dorila 57, M. Mockridge.
1 Boyante 55, R. Contreras.
9 Amorío 54, E. Farías.
20 Cachetón 54, H. Vergara.
17 Idóneo 54, A. Silva.
23 Aprilia 53, G. Núñez.
24 Delirio 53, O. Valenzuela.
10 El Catalán 53, O. Castillo.
8 Luneta 53, G. Retamal.
21 Recordón 53, E. Espinoza.
22 Salvaguardia 53, N. N.
13 Tamandaré 53, L. Seguel.
16 El Ideal 52, O. Plaza.
5 Insanita 52, L. Correa.
18 Caycay Vilú 50, G. Palma.
19 Egazti 50, V. Alvear.
3 Ialola 50, M. D'Andrea.
15 Chilenita 49, L. Espinoza.
2 Cachamba 48, M. Araneda.
14 C. del Pilar 48, H. Pereira.
12 Pasadena 48, J. Guajardo.
11 Aguántese 47, J. Cornejo.
4 Celta 46, L. Saldías.
7 Credencial 45, N. N.

SEGUNDA CARRERA. — 1.400 METROS
10 Alma en Pena 52, Jl. González
11 Caminata 52, J. Cruz.
12 Carinthia 52, Jn. González.
1 Chachita 52, G. Martínez.
3 Chau 52, G Retamal.
9 Drupa 52, A. Silva.
8 Eliana 52, E. Márquez.
7 Gratitud 52, R. Pérez.
2 Linajuda 52, J. Guajardo.
5 Maricastaña 52, L. Espinosa.
4 Snowball 52, J. Bravo.
6 Thona 52, L. Pérez.

TERCERA CARRERA. — 1.400 METROS
5 Cuadrada 52, M. Araneda.
8 Dina Mía 52, G. Retamal.
1 Espiritual 52, J. Cornejo.
3 L. Halifax 52, C. González.
13 Madonella 52, L. Segual.
9 Mistral 52, L. Correa.
2 Ordenación 52, L. Aparicio.
11 Panacea 52, R. Pérez.
7 Rosaleda 52, H. Vergara.
10 Sintomática 52, M. Ocampo.
4 Sugar 52, R. Cornejo.
12 Tarima 52, J. Cruz.
6 Up 52, A. Silva.

CUARTA CARRERA. — 1,500 METROS
13 Fatuo 57, O. Plaza.
18 Petronio 57, L. Pérez.
1 Amparado 56, E. Farías.
5 Gold Nest 55, J. Cruz.
7 Ceatolei 54, R. Parada.
20 Bailarín 53, M. Valencia.
10 Croupier 53, M. Salas
19 Orate 53, J. Contreras.
6 Roseada 53, C. Pérez.
12 R. Shoes 53, B. Sandoval.
4 Mariage 52, G. Retamal.
2 Starace 52, R. Cornejo.
15 Etsal 51, H. Navarro.
11 Silbato 51, R. Quiroz.
9 Armiño 50, L. Seguel.
17 Finish 50, N. N.
16 Lisímaco 50, L. Correa.
8 Windsor 50, A. Silva.
3 Flin Flon 49, Jl. González.
14 Iser 49, O. Castillo.
21 Kreisler 49, R. Pérez.

QUINTA CARRERA. — 1,500 METROS
15 Botabarro 57, P. Flores.
9 Daiquiri 57, J. Olivares.
9 Mimilico 56, A. Salazar.
3 Venivery 56, H. Navarro.
[illegible] Madison 54, J. Contreras.
[illegible] Mayonesa 49, M. Araneda.
7 Agua Fiesta 53, R. Parodi.
13 Baco 53, J. Bravo.
11 Marichú 53, A. Vásquez.
4 Gringoire 52, M. Valencia.
10 Mar. Lanne 52, N. N.
14 Peña Roya 52, G. Retamal.
12 Chicote 51, R. Cornejo.
3 Itamaraty 51, J. Cruz
6 Star Dust 51, O. Valenzuela.
20 Sonido 50, Jl. González.
1 Corta Fierro 49, G. García.
22 El Tangue 49, N. N.
7 Nudo 49, L. Pérez.
5 Calafate 46, L. Jara.
13 Estanciero 48, L. Correa.
21 Escorpión 46, E. Jara.
8 Juvir 48, J. Cornejo.

SEXTA CARRERA. — 1,500 METROS
7 Frito 57, J. Ortiz.
6 Astrónomo 54, J. Cruz.
8 Cancán 54, M. Araneda.
1 C. Forward 54, L. Correa.
2 Conradito 54, J. Orellana.
3 Cut Out 54, G. Sepúlveda.
5 Fachoso 54, J. Olivares.
9 Santoi 54, M. Valencia.
10 Símbolo 54, R. Parada.
4 Sud Oscuro 54, M. Quezada.

SEPTIMA CARRERA. — 1,500 METROS.
8 Lector 57, N .N.
20 Pitril 57, R. Parodi.
17 Rocinante 57, Jl. González.
7 Pan de Azúcar 55, L. Céspedes.
6 Pradera 55, O. Plaza.
11 Quina 54, J. Cruz.
16 Botafogo 53, P. Flores.
14 Bs. Noches 53, M. Araneda.
9 Orinoco 53, H. Vergara.
10 Pelluco 53, A. Salazar.
12 Snow Storm 53, G. Sepúlveda.
1 Migajón 52, G. García.
21 Nebucano 51, L. Seguel.
5 Rex 51, Jn. González.
13 Chilota 50, O. Valenzuela.
15 Serón 50, G. Retamal.
2 Magadis 49, E. Jara.
18 Thrauco 49, A. Silva.
4 Alfil 48, E. Márquez.
19 Mr. Popeta 48, L. Jara.
3 Perverso 48, J. Contreras.

OCTAVA CARRERA. — 1,500 METROS
12 Lucifer 57, J. Berríos.
21 Nahuel 57, A. Silva.
1 Curacao 55, G. Retamal.
16 Calingasta 54, R. Contreras.
15 Faranguita 54, R. Leiva.
5 Farani 52, A. Salazar.
20 Campechana 53, O. Plaza.
3 Gino Rex 53, Jn. González.
19 Alta Estima 52, J. Cruz.
13 Atolón 52, M. Díaz.
2 Chamorro 52, R. Aguilar.
7 Cardonal 52, R. Paroli.
18 Bobine 50, J. Bravo.
6 D. Shoes 50, B. Sandoval.
4 Gar Gar 50, R. Pérez.
10 Contrapunto 49, R. Cornejo.
9 Enseña 49, Jl. González.
17 Opereta 49, J. Contreras.
8 Irum 48, A. Marchessini.
14 Paniahue 48, A. Vásquez.
22 Canto 45, C. González.
11 Damasquino 45, N. N.

NOVENA CARRERA. — 1,500 METROS
7 Pifia 58, M. Quezada.
1 Tascadero 58, M. Ocampo.
14 Rezongón 56, E. Jara.
5 R. Helmet 55, L. Correa.
3 Sampaio 54, J. Contreras.
2 Copihues 53, N. N.
10 Off Side 53, A. Salazar.
8 Allla 51, G. Silva.
11 Finolis 51, J. Cruz.
15 Reidor 51, R. Aguilar.
16 Figurín 50, O. Valenzuela.
4 Hospicia 50, L. Espinosa.
9 Irónico 50, A. Vásquez.
12 Carabobo 49, J. Bravo.
13 Susana 49, M. Valencia.
6 Embrujo 47, L. Jara.

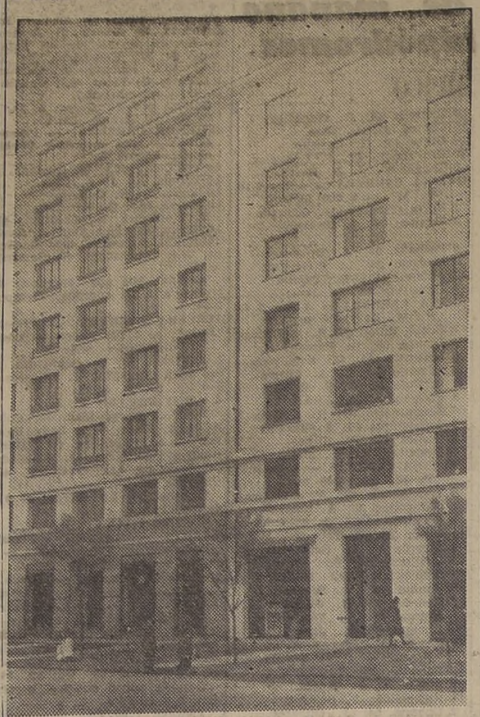
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

Solicítanse propuestas públicas para la construcción de obra gruesa del Pabellón Juzgado del edificio CARCEL Y JUZGADO DE OVALLE.
Las propuestas se abrirán en las Salas de Despacho de señores Intendente de Coquimbo, y Director del Departamento de Arquitectura, el día 27 de julio, a las 16 horas.
Bases y antecedentes en el Archivo Técnico del Departamento.

Santiago, julio 9 de 1948.

EL DIRECTOR DE ARQUITECTURA.

LA AVENIDA DOCE DE FEBRERO CONTRIBUIRA AL PROGRESO URBANÍSTICO DE NUESTRA CAPITAL



Aspecto del edificio en Avenida Doce de Febrero

UNO DE LOS MODERNOS EDIFICIOS ALLI CONSTRUIDOS ES EL DE PROPIEDAD DE DON LUIS LAMAS.— SUS CARACTERISTICAS.— NOMINA DE FIRMAS QUE HAN PARTICIPADO EN LA OBRA.

La Avda. Doce de Febrero comienza a tomar el carácter de una de las más importantes arterias de nuestra capital. Ya los grandes edificios proyectados para dar a esa avenida toda su jerarquía urbanística, empiezan a destacar sus líneas, para llegar a convertirse dentro de poco en magníficas construcciones.

Entre los nuevos inmuebles destinados a dar realce a la Avda. Doce de Febrero, se encuentra el edificio de don Luis Lamas, proyectado por el arquitecto don Andrés Peretiatkowiez, con la cooperación del ingeniero calculista don Guillermo Rosemberg, y a cargo del constructor don Luis Guzmán.

Consta el edificio de ocho pisos, subterráneo y terraza. La planta baja está destinada a locales comerciales, y desde el 2.o al 8.o, pisos a departamentos, residenciales, compuestos de uno, dos y tres dormitorios. Estos últimos con living y comedor separados, aparte de los servicios.

La construcción es hecha, consultando no sólo la calidad técnica sino que también el máximo confort para los habitantes.

Las siguientes firmas han colaborado en la ejecución del edificio de acuerdo con su especialidad:

VIDRIOS ... Agliatti e hijo.
PUERTAS DE FIERRO ... Mina Hnos.
PUERTAS DE MADERAS ... Moreno Vial.
VENTANAS DE FIERRO ... Mantelli Hnos.
BALDOSAS ... Pedro Pechini.
SANITARIOS ... Imaco.
CERRAJERIA ARTISTICA ... Montero y Cía.
ESTUCOS ... Luis Avila.
INCINERADORES ... Luis Román.

EN LA UNIV. POPULAR "VALENTIN LETELIER"

La Universidad Popular "Valentín Letelier", dependiente de la Universidad de Chile, iniciará sus nuevos cursos comerciales el 16 de agosto próximo, con 15 semanas de clases y una de exámenes (una semana de vacaciones en septiembre). Estos cursos comprenderán las siguientes asignaturas: Mecanografía, Taquigrafía, Redacción Comercial, Matemáticas y Contabilidad, Inglés Comercial y Educación Social.

Habrá horarios a elección de los interesados de acuerdo con las horas que tienen disponibles. La matrícula será limitada a un reducido número de alumnos.

Mayores informes en la secretaría de la Universidad Popular "Valentín Letelier", Casa Central de la Universidad de Chile, primer piso, patio izquierdo, teléfonos 82453 y 84847.

REPAVIMENTACION DE LA CALZADA DE AVDA. PROVIDENCIA

El diputado don Arturo Gardeweg sostuvo una entrevista con el Director General de Pavimentación, don Carlos Conejeros S., con el fin de darle a conocer los reclamos que le había formulado un grupo de vecinos de la Avda. Providencia, con motivo de la destrucción de las junturas asfálticas de la calzada y solicitaban las reparaciones que es menester en estos casos.

El Director General de este Servicio, manifestó al señor Gardeweg, las inconveniencias de hacer por el momento las reparaciones solicitadas, en circunstancias que a corto plazo van a empezar los trabajos para pavimentar totalmente la calzada de la Avda. Providencia; y en aquellos tramos de la calzada en que demore la iniciación de esta pavimentación, se harán las reparaciones necesarias para dejar expedito el tránsito, y sin mayores molestias dicha calzada.

AUTORIZACIONES EN LA CAJA DE COLONIZACION

En la última sesión celebrada por el Consejo de la Caja de Colonización Agrícola, se aprobaron las siguientes solicitudes:

Acordó autorizar a don Eduardo San Juan Arias para transferir a D. Carlos Brito Riffo, su parcela 35 de la colonia Juan Cabezas Fóster, y a don José 2.o Lagos Alvarado, para transferir su parcela 2 de Montuela a don Carlos Rodamacher Fiegelist; rechazar la solicitud de don Pedro Barrios B., asignatario de la parcela 59, lote F. de la colonia Limarí en la que pedía se le asignara parte del lote D. de la misma colonia; autorizar al vicepresidente para rematar entre los colonos y vivientes de la colonia Las Lumbreras, el arriendo de los terrenos reservados para escuela en esta colonia, por un mínimo de $ 3.100 anuales; conceder un plazo de tres meses a don Juan B. Arredondo para que proceda a transferir su parcela 28 de la colonia Presidente Juan A. Ríos; aceptar los descargos formulados por don Pacífico Valdés asignatario de la parcela 21 de la colonia Potrero Grande dejándolo en observación por el presente año agrícola; autorizar a don Carlos Norambuena V., para sembrar 7,5 hectáreas de arroz en su parcela 11 de la colonia Roberto Opazo Gálvez; autorizar a don Raúl Becker C., para trabajar por el presente año en mediería su parcela 85 de la colonia Bernardo O'Higgins.

NO HAY TRAMPOLIN PARA EL CHILENO MUNDT

Su padre estima, por tal causa, que sus probabilidades en los Juegos Olímpicos serán escasas



BRITANICO.— J. Fairgrieve, representante de los ingleses en la prueba de 200 metros planos, de la próxima Olimpíada.— (Fotografía gentileza de BIPPA).

LONDRES 23, (U. P.)— Gunter Mundt, nadador chileno de 13 años de edad y destacado artista del trampolín, no tendrá buena actuación en las olimpíadas de Londres, en opinión de su padre y entrenador, Arturo Mundt, a menos que se instale un nuevo trampolín en las pruebas olímpicas. El joven Mundt, dice que los trampolines olímpicos en la piscina de Wembley son muy pesados para él, no puede lograr de ellos el suficiente impulso para sus saltos. Su padre, Arturo Mundt, declaró: "Gunter salta cinco veces menos en Chile, que en Gran Bretaña. Pedí a los funcionarios que coloquen un nuevo trampolín para él, pués de lo contrario no tendrá buena actuación".

Gunter salta durante tres horas todos los días en la piscina. Declaró que se sentía muy bien porque el sol había salido. Dijo el niño Mundt: "Sólo me encuentro bien cuando sale el sol". Pero su padre le interrumpió, diciendo: "Lo alimento con píldoras de vitaminas y siempre se siente bien".

Dijo el pequeño gran nadador que lo más que le gusta en Londres es "pasear en trenes subterráneos".

CEREMONIA INAUGURAL

LONDRES 23, (U. P.) (Por Robert Dawson).— Ninguno de los acontecimientos deportivos que se llevarán a cabo en Gran Bretaña antes que se inicien las Olimpíadas, superará en grandiosidad y belleza a la ceremonia inaugural del décimocuarto Juego Olímpico. Se calcula que alrededor de 80 mil espectadores esperarán en las graderías del inmenso Estadio Imperial la llegada de Su Majestad Jorge VI, quien subirá hasta el palco de honor acompañado del presidente del Comité Olímpico Internacional. Antes que el Rey se instale en el sillón real, las bandas militares tocarán el "Dios Salve al Rey".

A continuación viene el desfile de las delegaciones nacionales y extranjeras con sus correspondientes banderas y escudos de armas, las cuales saludarán al Rey de Inglaterra, Escocia e Irlanda.

De acuerdo con la tradición olímpica, Grecia encabezará el desfile y seguirán las demás delegaciones por orden alfabético, a excepción de Gran Bretaña, que, como nación invitante, desfilará el último.

Las delegaciones darán la vuelta completa al Estadio, y luego se colocarán frente al palco real. El presidente del Comité organizador se dirigirá al Rey en breves términos para pedirle que Su Majestad proclame inaugurados los Juegos. El Rey se dirigirá a la multitud en los siguientes términos:

"Proclamo inaugurados los Juegos Olímpicos de 1948, en celebración de la XIV Olimpida de la Era Moderna".

Una banda de trompetas romperá el silencio al mismo tiempo que las salvas anunciarán la entrada del último corredor que porta la antorcha y la lleva a través del camino hasta el lugar donde encenderá el fuego olímpico, que permanecerá encendido hasta que finalicen las competencias. Cuando la antorcha se alza al cielo, la bandera olímpica es izada en el mástil principal y miles de palomas son dejadas en libertad. Esto último simboliza el acto que se realizaba en los tiempos antiguos para hacer saber al país que el torneo se había iniciado.

El capitán de los equipos británicos se aproximará a la tribuna con la bandera birtánica, y los portabanderas de todos los países asistentes se unirán a él para tomar el juramento de estilo: "Prometemos que participaremos en los Juegos Olímpicos con lealtad, respetaremos los reglamentos que los rigen y en todo momento actuaremos en ellos dentro del verdadero espíritu deportivo, para honor de nuestras patrias y mayor gloria de los deportes".

Después de esta emotiva ceremonia se coreará el himno Olímpico "Non Nobis Domine", cuya letra fué escrita por Rudyard Kipling, y la música, obra del compositor Roger Quilter.

MODIFICACION DE FALLOS

LONDRES, 23 (U. P.).— Sólo en una ocasión desde que se iniciaron las Olimpiadas modernas, los jueces modificaron su fallo acerca de la llegada de un competidor, después que ya habían participado los finalistas de torneos.

Ese incidente excepcional se produjo con los atletas Don Finlay de Gran Bretaña, a quien se le asignó el cuarto lugar y a J. Hall de Estados Unidos, el tercero, en la prueba de 100 metros vallas durante la Olimpiada de 1932 en Los Angeles.

La película de la prueba que fué mostrada posteriormente a los jueces, convenció a los mismos de su error y modificaron la decisión. El deportista norteamericano fué alabado más tarde por el gesto que tuvo al saber la noticia, pues sin pérdida de tiempo se dirigió hasta el pabellón que ocupaba el británico y le entregó la medalla de plata que ya había recibido como premio por su tercer puesto.

NADIE ES VENCEDOR

LONDRES, 23 — (UP) — (Por Thomas E. Surrey). — Cuando los competidores desfilen en el Estadio de Wembley en la inauguración de la XIV Olimpíada, estarán repitiendo una tradición de curioso y divertido origen.

Antes de la era cristiana los juegos griegos se iniciaban con un desfile, que tenía un objeto enteramente diferente. Estaba prohibida la participación en los juegos de los criminales y convictos. Por eso los competidores tenían que hacer una marcha en torno del campo de juegos, para que los ciudadanos y la policía pudieran examinarlos y descubrir a los indeseables.

Durante el desfile flamearán en el Estadio de Wembley las banderas de todos los países participantes, y en lugar destacado estará la bandera olímpica: cinco anillos entrelazados de color azul, amarillo, negro, verde y rojo, sobre un campo blanco. Los anillos representan los cinco Continentes. El lema es "Citius, Altius, Fortius", palabras latinas que significan más rápido, más alto, más fuerte.

De los países participantes ninguno realmente "vence" en las olimpíadas, ya que no hay ningún cómputo oficial por equipos. Es estrictamente una competencia individual. Sin embargo, el comité olímpico hace una "lista de honor" de los seis primeros competidores en cada prueba, y sobre ella se basan los cómputos extraoficiales de cada equipo.

Cada uno de los tres primeros competidores de cada prueba recibe una medalla y un diploma. El nombre del vencedor también se inscribe en las murallas del estadio. Hay un diploma especial al mérito para las actuaciones excelentes que no reciben medallas.

Después de cada prueba se iza sobre la tabla de resultados la bandera del país al cual pertenece el vencedor, y se toca el himno nacional del mismo.

LOS CICLISTAS ARGENTINOS

CENTRO OLIMPICO DE RICHMOND, 23 — (UP) — Los ciclistas argentinos se entrenaron hoy por primera vez en la cancha del Parque de Windsor en doce bicicletas nuevas recientemente adquiridas en Francia.

El entrenador del equipo, Cosme Laavidre manifestó a la United Press que el estado de los componentes era "bastante satisfactorio".

DE AYER A HOY

LONDRES, 23 — (UP) —Los records olímpicos muestran año a año un constante mejoramiento, y las marcas de las Olimpíadas de 1936, muchas de las cuales están ahora en peligro, son infinitamente mejores en cada caso que los tiempos y distancias de la primera Olimpíada celebrada en Atenas en 1896. La comparación es instructiva:

	Atenas 1896	Berlín 1936
100 metros	12 segundos	10,3 segundos
400 metros	54,4 segundos	46,2 segundos
800 metros	2' 11 segundos	1' 48,8"
1.500 metros	4' 33,2"	3' 47,8"
Maratón	2 h. 58' 50"	2h. 29' 19,2"
100 metros vallas	17,6 segundos	14,1 segundos
Salto largo	6,243 metros	7,931 metros
Salto alto	1,775 metros	2,0 metros
Garrocha	3,248 metros	5,012 mts
Lanzamiento de la bala	12,237 mts.	16,337 mts.
Lanzamiento del disco	28,687 mts.	89,687 mts.

PERON ENTREGO LA BANDERA

BUENOS AIRES, 22 — (UP). — El Presidente Perón entregó a los representantes del Círculo de Cronistas Deportivos que viajarán a Londres, la bandera argentina con que desfilarán los argentinos en la ceremonia de inauguración de los Juegos Olímpicos.

El Primer Magistrado expresó su satisfacción al grupo de periodistas deportivos argentinos porque concurrirán a la más importante manifestación del deporte.

LOS MEXICANOS

CENTRO OLIMPICO DE RICHMOND, 23 — (UP) — El team olímpico mexicano se instaló en su nueva residencia situada en Preston Manor, una escuela del condado de Wembley. La bandera mexicana fué izada con una breve y sencilla ceremonia en el frente del edificio.

En el viaje hasta Wembley la delegación mexicana se detuvo ante el Cenotafio en memoria de los británicos caídos en la guerra que se encuentra en Whitehall, para depositar una corona de flores.

LOS URUGUAYOS

MONTEVIDEO, 22 — (UP) — Esta mañana, en un avión de la FAMA, partió el último grupo de atletas uruguayos que participarán en los Juegos Olímpicos.

KID GAVILAN PELEARA CON LIVIO MINELLI, CAMPEON DE ITALIA

NUEVA YORK, 23.— (UP).— El promotor de boxeo Solomon Strauss proyecta una pelea entre Kid Gavilán, peso welter cubano, con Livio Minelli, campeón de Italia. El combate se realizaría en el Madison Square Garden el 2 de septiembre próximo, como recompensa por la victoria que Gavilán obtuvo sobre el veterano púgil Román Alvarez.



PEÑALOZA



URROZ



ORLANDELLI



ARANDA



ALBADIZ



FLORES

Mañana será el gran día: Colo Colo con Magallanes

ESTAMOS A POCO MAS de 24 horas de lo que se presume, será la fiesta de siempre: Colo Colo con Magallanes el "clásico" de más atracción de la historia del fútbol nacional. Desde hace tres semanas que el rumor de las calles ha experimentado un cambio profundo. Se charló de política, de la nieve, de una guerra que se avecinaría, pero siempre lo relacionado con el sensacional match era el epílogo obligado de todo tema. Y no podía ser de otra manera.

Este Colo Colo con Magallanes es un partido de esos que alteran los nervios hasta al más flemático. No sólo los hinchas de unos y otros sufren con el desarrollo del match. También los de otras tiendas, que se reúnen para presenciar el "clásico", vibran con las alternativas que ofrece esta lucha de divisas a lo largo de 90 minutos, que para los que van en ventaja resultan angustiosamente largos, y para los otros, de una rapidez demasiado grande.

Esta vez todo se ha confabulado para que la expectativa aumente. Es mucho tener que esperar tres semanas para trepar otra vez a las tribunas y aplaudir a los suyos o silbar a los contrarios. El aficionado necesita fútbol para expresar sus sentimientos, guardados a lo largo de siete días y que en la fiesta dominguera del fútbol alcanzan toda su expansión bullanguera y vivaz como pocas.

Está demás repetir antecedentes para poder fundamentar un pronóstico. Falta sólo que los equipos ratifiquen en su confrontación de mañana, aquellas luchas memorables de antaño vigorosas y recias, pero que siempre en el fondo dejaban el saldo halagador de un espectáculo de alta jerarquía y ejemplar caballerosidad deportiva.

EL PROGRAMA

Cuatro partidos consulta el programa para mañana, que es el siguiente:

ESTADIO NACIONAL.—A las 15.30 horas: Colo Colo con Magallanes.

CANCHA SANTA LAURA.—A las 15.30 hrs.: Badminton con Unión Española.

CANCHA UNIVERSIDAD CATOLICA.—A las 15.30 horas: Universidad Católica con Green Cross.

CANCHA EL TRANQUE (Viña del Mar).—A las 15.30 horas: Iberia con Everton.

Ha aumentado el entusiasmo por participar en el torneo de fútbol que auspicia "La Nación"



DEPORTIVO SERGIO GALVEZ.— Actuará con equipos de básquetbol, ping-pong y fútbol, en el Torneo Provincial de los Barrios, de LA NACION. En el grabado aparecen Luciana Maldonado, Teresa Silva, Carmen Ríos, Alicia Jara, Adriana Marambio, Dora Arostica, Silvia Blanco, Julieta Juárez, Gricelda Pinto, Nora Figueroa, María González, Delia Cáceres y Brisalia Ugarte, basquetbolistas; Carlos Bravo, Luis Gallardo, Carlos Blanco, Guillermo Pizarro, Sergio Rodríguez, Manuel Campos, Ricardo Guerero, Guillermo Soto, Carlos Godoy y Osvaldo Lema, futbolistas; Ramón Muñoz, Luis Quintanilla y Eugenia Maldonado, dirigentes. Aparecen también los players de ping-pong, Manuel Ceballos, Jorge Torres, Sergio Bondi y Sergio Paz. La directiva de este club la forman los señores Manuel Campos, presidente; Luis Fernández, vicepresidente; Julio Muñoz, secretario; Mario Arostica, prosecretario; Carlos Soto, tesorero; Guillermo Soto, protesorero; Osvaldo Lema, Santiago Contreras, Ramón Muñoz, Juan López y José Gálvez, directores; Hernán Espinoza y Sixto Silva, directores de básquetbol.

Numerosos delegados concurrieron anoche a la sesión inicial

EN LA REUNION preliminar del Campeonato de Fútbol de Los Barrios, que se efectuó anoche en el local de la Sociedad Hijos de Traiguén, se pudo advertir el enorme interés que existe por esta competencia, ya que el local se hizo prácticamente estrecho para contener a tantos representantes de instituciones que han inscrito sus nombres para esta competencia.

Pese a que la sesión no fué oficial, sirvió para que los delegados cambiaran ideas respecto a la reglamentación del torneo, además de otros detalles que los mismos harán llegar a sus representadas a fin de que conozcan en todos sus detalles las diversas materias tratadas en esta reunión inicial. Sin duda que la sesión de anoche resultó de bastante interés, desde el momento que los clubes interesados en competir en este torneo futbolístico provincial, lograron cerciorarse de muchos acuerdos que tenían en carpeta los miembros de la comisión organizadora.

NOMINA DE LOS CLUBES QUE ASISTIERON ANOCHE

Damos a conocer, a continuación, la nómina de los clubes que estuvieron representados en esta primera sesión del Campeonato Provincial de Fútbol de Los Barrios:

Unión República, Sergio Gálvez, Juventud Las Rejas, Francisco Arellano, Asturia, Los Gitanos, Unión Buenos Aires, Unión Florida, Guillermo Marín, Hermanos Carrera, Relámpago de Bulnes, Flecha Azul, Ecuador Juniors, Renca Sporting Club, Mirador Azul, Sartori e Hijos, Augusto Larraín, Santiago Juniors, Electroman, Exequiel Vilches, Atilio Zambra, Unión Chile, Buses de la E. N. T., Dasori, Juventud Ecuador, Francisco Hormazábal, Unión Chile-Argentina, Estrella de Quinta, Ala de Jotabeche, Unión Bélgica, Fresia, Fundo La Laguna, David Lloyd, Valdebenito, Alas Larraín, Juventud Fluminense, Segundo Ruiz, Eduardo Tapia, Población Mac Iver, Fundición Sima, Peñarol, Ricardo Cumming, Juan Aguirre, Libertad de La Ligua, Miura, Español de Las Barrancas de San Antonio, Amador Alcayaga, Lavallual, Nacional Bulnes, Defensor Chileno, Unión Miraflores, Deportivo Mickey, Estrella Solitaria, Cohentex, Sergio Vergara, Entre Ríos, Unión San Ignacio, Unión Brasil, Bandera Atlético, Galicia-Asturia, Fox Ever, David Arellano, Solari, Comercio, Deportivo Pettit, Ignacio Carrera Pinto, 20 de Enero, Villa Moderna, Población Lautaro, Municipalidad de Santiago, Unión Cortés, Nacional Santiago, El Zorro, Juventud Oriente, Oriental Acacias, National Juniors, Unión Argentina, Unión La Paz, Alianza de Lima, Juventud Nacional, Paraguay, Alfonso Pau, Unión Católica de Bulnes, Ciclón de Ñuble, Atlético Wanderes, Estrella de Gálvez, Vizcaya, Deportivo Iquique, Luis Miranda, Deportivo Schechan, Los Buenos Muchachos, Andino y Balaguer, Chile Atlético, Escuela Experimental, Enrique Garrido, América, Defensor Techoli, Defensor Carmen, Unión Alpatacal, Juan Budinich, Guillermo Balboa, Deportivo Sacramentino, Deportivo Asunción, Centro Obrero Alameda, Bartolomé Vivar, Alianza Sucre, Hijos de Parral, Armando Hamel, Enfield y Unión Americana.

Partirá hoy el último grupo de deportistas olímpicos chilenos

El último grupo de los deportistas que en representación de Chile actuará en la Olimpíada que se celebrará en Londres, partirá hoy en la mañana en un avión de la Peruvian International Airwais (PIA).

Forman ese grupo el atleta Carlos Vera y el entrenador Domingo Guzmán; el basquetbolista Alejandro Moreno y el tirador Carlos Miquel. Acompañarán, además a la delegación el Administrador del Estadio Nacional, señor Ramón Palma Soto, y la profesora de Educación Física, señorita Elvira Bermedo.

10 pruebas en etapa inicial del torneo atlético de 3.a categoría

QUE SE REALIZA HOY EN EL ESTADIO NACIONAL

EN LA PISTA del Estadio Nacional se realizará hoy en la tarde y mañana en la mañana el torneo para tercera categoría que organiza la Asociación de Santiago, y en el que intervendrán destacados especialistas.

El programa con los inscritos en cada prueba es el siguiente:

HOY

100 METROS PLANOS.— J. L. Lagos, H. Guzmán, H. Vives, J. Donoso, E. Pérez-Cotapos, R. Labarca, J. Undurraga, E. Silva, R. Uribe, G. Gastellu, L. Muñoz, H. Contreras, J. L. Pérez, G. Bustamante, M. Lavín, M. F. Vial, A. Etchegaray, S. Jordán, C. Molina, D. Salas, S. Garrido, O .Henríquez, H. Paúl, R. Farías, E. Avila, E. Contreras, C. Domeyko y J. Haverbeck.

110 METROS VALLAS.— L. Furió, G. Schneider, R. Osorio, J. G. Guzmán, C. Pérez, A. Etchegaray, E. Avila, I. Serrano, J. L. Pérez, R. Alonso, M. Godoy.

400 METROS PLANOS.— E. Pérez-Cotapos, S. Jordán, E. Silva, O. Marín, I. Modiano, A. Montes, A. Moraga, R. Uribe, E. Silva, R. Calderón, R. Labarca, M. Lavín, D. Salas, J. F. Guzmán, E. Contreras, L. Sepúlveda, J. Allende, L. Allende, M. F. Vial, R. Osorio, C .Méndez.

1.500 METROS PLANOS.— I. Modiano, R. Calderín, J. Gutiérrez, R. Viancoa, A. Gómez, Aránguiz.

LANZAMIENTO DE BALA.— H. Guzmán, S. Jordán, G. González, Bolzard, A. González, A. Trautmann, A. Risopatrón, A. Etchegaray, M. Spadaccini, C. Campos, J. Tenot, M. Robert, F. Rivera, S. Cabello, J. Undurraga, J. L. López, R. Gómez, P. Parvex, R. Alonso.

LANZAMIENTO DEL DISCO.— J. Sieveking, R. Cobos, S. Molina, C. Molina, A. Etchegaray, A. Baticevic, E. Sheel, H. Guzmán, R. Cruz, R. Osorio, A. Arrau, J. Undurraga, R. Heldt, J. Thenot, M. Robert, M. Obermayer, C. Campos, F .Rivera, R. Gómez, P. Parvex, R. Alonso.

5.000 METROS PLANOS.— O. Marín, I. Modiano, R. Calderón, R. Viancos, A. Gómez, H. Vidaurre.

SALTO LARGO.— J. Sieveking, R. Cobos, G. Cobos, S. Molina, G. Molina, L. Sepúlveda, R. Alonso, J. Donoso, J. Allende, E. Contreras, L. Flottes, L. Muñoz, R. Farías, C. Pérez, D. Salas, R. Gó- García, M. Godoy, A. Arrau, E. mez, G. Theare, L. Kurte, R. Avila, C. Méndez, J. Escobar

SALTO CON GARROCHA.— J. Escobar, C. Molina, S. Lira, E. Nogueira, H. Boetsch.

POSTA DE 4x100.— 4 equipos.

MAÑANA

200 METROS PLANOS.— R. Alonso, M. J. Aldunate, E. Contreras, L. Contreras, Max Donoso, J. Donoso, I. Furió, L. Muñoz, C. Méndez, J. F. Guzmán, J. Allende, J. Gastellú, S. Jordán, S. Lucero, M. Lavín, E. Pérez-Cotapos, E. Silva, A. Etchegaray, O. Henríquez, R. García, R. Uribe, J. Sieveking, R. Farías, H. Contreras, M. F. Vial, G. Yáñez, R. Labarca, J. Undurraga, E. Vives, C. Domeyko, R. Bascuñán A. Montes.

400 METROS VALLAS.— J. Allende A. Etchegaray, R. Osorio, E. Pérez-Cotapos, R. Alonso, M. J. Alonso, J. Undurraga, M. J. Vial, H. Contreras, L. Allende, J. F. Guzmán, R. García, W. Pereira, J. L. Pérez, I. Furicó, G. Schneider, S. Jordán, J. Donoso.

800 METROS PLANOS.— I. Modiano, R. Calderón, J. Gutiérrez, R. Viancos, A. Moraga, A. Montes, A. Gómez, D. Salas, M. J. Vial, R. Guzmán, P. Infante.

SALTO TRIPLE.— R. Alonso, L. Allende, M. J. Aldunate, G. Theare, L. Folttes, J. Donoso, L. Kurte, E. Avila, R. Guzmán, J. Undurraga.

DARDO.—A. Arrau, R. Fuster, R. Osorio, R. Cobos, F. Velasco, A. Risopatrón, C. Molina, A. Trautman, P. Parvez, M. Obermayer, A. Arrau.

MARTILLO.— B. Stein, A. Trautmann, A. González.

LA CARRERA DE AUTOS DE AREQUIPA A LIMA SE EFECTUARA MAÑANA

LIMA, 23 — (UP) — Ha quedado definitivamente fijada para mañana la carrera automovilística Arequipa- Lima, de 1.100 kilómetros en la cual participarán catorce volantes y servirá para seleccionar a los participantes peruanos para la carrera por el Gran Premio de América del Sur: Buenos Aires-Caracas.

Debido al violento temblor del martes último, que abarcó el departamento de Arequipa, hubo un derrumbe de consideración en la carretera panamericana, a la altura de la cuesta de las Caiaveras, en el puerto de Chala. Se temía que este derrumbe entorpeciera la carrera automovilística Arequipa-Lima, pero las autoridades peruanas han procedido con celeridad a la reparación del tramo afectado, y la carrera se realizará de todas maneras mañana.

REUNIONES DEPORTIVAS PARA HOY

En la capital

CANCHA ROBERTO DEL RIO.— Trudeau con San Boja, segunda división, a las 15 horas. CANCHA CEMENTERIO.— Pompas con Cementerio, en tercera división, a las 15 horas.

RAYUELA.— Cancha Cementerio. —Pompas con Cementerio, a las 15 horas.

AMISTOSO.— El Deportivo Ferretería Francesa enfrentará hoy al Deportivo Arditi y Corry, con sus dos equipos en la cancha La Serena, en disputa de un juego de medallas y un trofeo. Comenzará la reunión a las 15 horas con el partido entre los segundos elencos.

CITACIONES

CIRCULO ATLETICO ROYAL.— Atletas, hoy a las 14.30 y mañana a las 9 horas, en el Estadio Naciones.

DEPORTIVO PROVIDENCIA. — Jugadores, el domingo a las 13.30 horas, en el Estadio Municipal de Providencia.

GREEN CROSS.— Atletas, hoy a las 14.30 y mañana a las 8.30 horas, en el Estadio Nacional.

YA TODOS ENTRENAN EN WEMBLEY

En natación, los argentinos están entre los favoritos

LONDRES, 23 (U. P.)— (Por ROBERT MUSEL).— Los obreros están dando los últimos toques a las instalaciones para las Olimpíadas, que comenzarán el viernes próximo. Al acelerarse el ritmo del entrenamiento para la XIV Olimpíada, cuya inauguración será dentro de menos de una semana, las delegaciones de las 61 naciones, para todos los deportes, se hallan completas, y sus entrenadores han fijado sesiones de práctica aún más severas para mañana y principios de la semana próxima.

Esos entrenadores han declarado que el progreso de sus atletas ha sido excelente, y que los equipos estarán en su máxima forma olímpica en los momentos en que intervengan en sus respectivas pruebas. En la pista de ceniza del Estadio, en el Centro Olímpico, algunos de los más destacados corredores se soltaron por completo por primera vez desde su llegada aquí. Es así como se presenciaron veloces carreras de brasileños, australianos y jamaiquinos.

El norteamericano Whiterfield probó su estado en 400 metros a una moderada velocidad, y recorrió la distancia en menos de 50 segundos. Herb McCleney, de Jamaica, también corrió esa distancia a una excelente velocidad. Los brasileños practicaron el salto triple, y por los comentarios escuchados, se les considera entre los mejores atletas en esa especialidad. Shore, destacado y veterano atleta sudafricano, hizo una corta carrera a gran velocidad.

Ya no se escuchan quejas sobre la comida; muchos de los atletas se han acostumbrado al sabor de las comidas preparadas por los cocineros británicos.

Para las eliminatorias de los 400 metros natación se consideran favoritos a James McClane, norteamericano; José Duranona, argentino, y Alejandro Febrero, español. También gozan de popularidad el argentino Yantorno, Angel Maldonado, mexicano; Jack Hale, británico, y Luis Child, colombiano.

En otras eliminatorias sobre la misma distancia, el norteamericano Bill Huesner tendrá como rivales al argentino Juan Garay y al español Isidro Martínez, mientras que el norteamericano William Smith competirá contra el colombiano Luis González y otros.

En las eliminatorias 1.500 metros estilo libre, los norteamericanos Forbes y Norris fueron sorteados contra Jany. Yantorno competirá contra Febrero y el húngaro Gyorgy Mitro. Huesner tendrá como adversario al argentino Adolfo Mancuso y al colombiano Child. McClane enfrentará al canadiense Allen Gilchrist y al mexicano Ramón Bravo, en su respectiva eliminatoria.

En las eliminatorias 200 metros estilo pecho, el norteamericano Robert Sohl enfrentará al francés Alfred Nakache, al húngaro Laszlo Jeney y al mexicano Apolonio Castillo. Joseph Verdeur, de Estados Unidos, competirá contra el canadiense Salmon y el argentino Carlos Pérez. El británico Royston Romain enfrentará al brasileño Willy Jordan y al argentino César Aprosio. El norteamericano Keits Carter tendrá como principal rival a John Davis, australiano.

En las eliminatorias 100 metros estilo espalda, el norteamericano Allen Stack competirá contra el brasileño Paulo Silva y el británico Al Kinnear. Las demás eliminatorias serán: Robert Cowell, de Estados Unidos, contra René Pirolley. El norteamericano Howard Patterson tendrá por rivales al brasileño Helio Silva, al argentino Federico Neumayer, y al francés Georges Vallerey.

En la primera eliminatoria de la posta de 800 metros competirán: Estados Unidos, Hungría, Pakistán, Argentina, Brasil, España, las Islas Bermudas y Australia; en la segunda participarán: Francia, México, Suecia, Yugoeslavia, Egipto, Canadá y Gran Bretaña.

En los 100 metros estilo libre para damas, la norteamericana Ann Curtiss enfrentará a la dinamarquesa Greta Andersen; las norteamericanas Marie Corridor y Brenda Helser tendrán como rivales en las mismas eliminatorias a las holandesas Johann Temeulen e Irma Schumacher, respectivamente.

En la primera eliminatoria de los 400 metros estilo libre para damas, la señorita Curtiss tendrá como rivales a Termulen y a la dinamarquesa Karen Harup; la norteamericana Nancy Lees enfrentará a la dinamarquesa Fritze Carstensen y a la campeona británica Cathie Gibson. Brenda Helser competirá contra la dinamarquesa Andersen.

En los 200 metros estilo pecho, la norteamericana Jeannete Wilson tendrá por rivales a la holandesa Adriana Degroot y a la argentina Dorotea Turnubul; la norteamericana Carolyn Pence competirá contra la húngara Eva Szekeley; la norteamericana Clara Lamore enfrentará a la holandesa Pietie Van Vliet y a la dinamarquesa Jytte Hansen.

En la posta de 400 metros, Estados Unidos tendrá por rivales a Dinamarca, Argentina, Gran Bretaña, Francia y Canadá.

EN LA VUELTA CICLISTA DE FRANCIA.—

Volvió a ganar Bartali y aumentó su ventaja

LIEJA, 23 (Agence France Presse).— A las 6 hora local, partió el grupo de 44 ciclistas, desde Metz, actuando en la Vuelta Ciclista a Francia.

No hubo en el transcurso de esta etapa hechos salientes como no fuera el accidente sufrido por el belga Crevaison quien fué atendido por sus compañeros Impanis y Mathieu.

La clasificación de esta 19.a etapa de la Vuelta, corrida sobre el tramo Metz-Lieja, sobre 249 kilómetros fué la siguiente:

1.o Bartali, italiano, en 7 horas 18'55"; 2.o Robic, francés; 3.o Tetee, belga; 4.o Ockri, belga; 5.o Neri, internacional; 6.o Brule, París; 7.o Glutet, francés; 8.o Camellini, internacional; 9.o Impanis, belga; 10.o Nirchen, holandés.

Corrida la 19.a etapa de la Vuelta Ciclista a Francia, la clasificación general es la siguiente:

1.o Bartali, italiano, con 131 horas 34'53"; 2.o Schoette, con 132 horas 01'09"; Lapebie, con 132 horas 03'41"; 4.o Bodet, con 132 horas 07'52"; 5.o Kirchen, con 132 horas 12'46"; 6.o Tissiere, con 132 horas 17'23"; 7.o Lambrecht, con 132 horas 24'49; 8.o Camellini, con 132 horas 26'29" 9.o Thietard con 132 horas 30'16"; 10.o Brule, con 132 horas 31'15".

NATACION

LIMA, 23 (Agente France Presse).— La hazaña del nadador peruano Daniel Carpio ha producido un regocijo general en esta capital.

Todos los rotativos dedican amplias informaciones a la travesía del Estrecho de Gibraltar.

El Ministro de Educación envió cablegráficamente felicitaciones al campeón peruano, en representación del Gobierno.

TENIS

LA HABANA, 23 (Agence France Presse).— Se efectuó el sorteo para el "match" Australia-Cuba, por la Zona America, na de la Copa Davis.

Los partidos se jugarán en el orden siguiente:

SABADO: José Agüero, de Cuba con Mill Sidwelle, de Australia; Joffre Echecerry, cubano con Adrián Quist, australiano

DOMINGO: dobles, Agüero-Ricardo Morales, cubanos con Sindewell-Colin Long, australiano.

LUNES: singles, Agüero con Quist y Echeverry con Sidwell.

Se espera una fácil victoria del equipo australiano.

LUCERNA, 23 (Agence France Presse).— En los Campeonatos internacionales de tenis, la señora María Teresa de Weiss venció a Mme. Straubeova por 6|3 y 6|2.

En los dobles para damas, Mlle. Mattar y Mlle. Stuber, libanesas vencieron a Mme. Teran de Weiss y Mme. Stroubeova por 2|6, 6|3 y 6|4.

GOLF

LONDRES, 23 (Agence France Presse).— El jugador argentino de golf Roberto de Vicenzo ganó hoy el Campeonato de Harrogate que tiene un premio de 500 libras esterlinas, con un score total de 277 golpes.

AJEDREZ

ESTOCOLMO, 23 (Agence France Presse).— En la quinta partida jugada hoy, Najdorf fué vencido por Lilienthal, de la URSS.

BILLAR

BUENOS AIRES, 23 (Agence France Presse).— Con la participación del actual campeón mundial, el norteamericano Willie Hoppe, se realizará en Buenos Aires en octubre próximo el Campeonato Mundial de Billar de tres bandas. Participarán, además, el mexicano Joe Chamaco, los argentinos Exequiel y Juan Navarra y posiblemente el francés Roger Conti campeón de carambolas al cuadro.

POLO

BUENOS AIRES, 23 (Agence France Presse).— El Consejo Directivo de la Asociación Argentina de Polo se está preocupando de la próxima temporada internacional en la cual intervendrá el equipo norteamericano "Hurricanes" que capitanea el famoso jugador Stephen Sandford.

MONTEVIDEO, 23 (Agence France Presse).— En un avión de la Fama partió hoy con destino a Londres, el último contingente de deportistas uruguayos que intervendrá en la Olimpíada de Wembley. Este último grupo está integrado por los pugilistas.

BUENOS AIRES, 23 (Agence France Presse).— Una delegación del Círculo de Cronistas Deportivos visitó hoy al Presidente de la República Argentina Excmo. señor Perón, para despedirse del Primer Mandatario y para agradecerle las facilidades otorgadas a la mencionada entidad periodística para hacerse representar en los Juegos Olímpicos.

FUTBOL

RIO DE JANEIRO, 23 (Agence France Presse).— Confirmada la noticia dada de que Boca Juniors actuará en esta capital frente a Vasco da Gama, en el Estadio de San Januario, el diario "O Jornal" dice que el mencionado equipo argentino solicitó una compensación de doscientos mil cruzeiros por un solo partido que jugaría con su plana mayor completa, incluso Heleno de Freitas.

El equipo argentino llegará a Río de Janeiro el 23 de agosto para regresar a Buenos Aires el 26 a fin de cumplir sus compromisos en el Campeonato Oficial.

Los jugadores argentinos serán objeto de una cordial recepción de parte de los asociados de Vasco de Gama.

VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

JUGARA EL TENIENTE GODOY.—Frente al Deportivo Rondizzoni con su equipo infantil mañana a las 9 horas en la cancha Maccabí. Formará con Almeida; Ortega y Castro; Salazar, Carlani y Aedo; Aguilar, Torres, Mujica, Cerda y Barrientos.

—El Deportivo Novedades se medirá mañana con sus tres elencos con el Moisés Castillo.

—El Deportivo Huracán Juventud actuará con sus tres conjuntos frente al Francisco Platko.

CICLISMO.— En los intermedios de la reunión futbolística de mañana en la tarde en el Estadio Nacional, se disputarán diferentes pruebas ciclistas entre representantes de los clubes Colo Colo y Springhill.

UN BAILE.— Ha organizado para esta noche en el local del Sindicato Orge y Cía., el Deportivo Cañonero. Empezará a las 21 horas.

NUEVA DIRECTIVA.— Eligió el Deportivo Manuel Lamour, que quedó formada por los señores Antonio Sepúlveda, presidente; Carlos Bang, vicepresidente; Pastor Zamorano, secretario; José Arizabal, prosecretario; Esperanza Valdivieso, tesorero; Hermán Sepúlveda, protesorero; Humberto Donoso y José Gajardo, directores; Manuel Morales, director técnico; Víctor Fuentes, concertador de partidos.

Sigue esta tarde el torneo interclubes de la Asociación de Tenis

CONTINUARA disputándose hoy y mañana el torneo inter clubes de la Asociación de Tenis de Santiago. El programa que consulta numerosos partidos, se hará en los siguientes courts:

EN EL CLUB SANTIAGO.— Categoría de Honor: Quinta Normal con Mundial; Stade Francais con Unión Española; Estadio Nacional con Stade Francais B.

EN EL CLUB QUINTA NORMAL.— Segunda categoría: Quinta Normal con Stade Francais B.; Stade Francais con Mundial.

EN EL CLUB MUNDIAL.— Tercera categoría: Universidad de Chile con Stade Francais B; Stade Francais A con Mundial.

EN EL STADE FRANCAIS.— Cuarta categoría: Estadio Italiano con Unión Española; Quinta Normal B con Stade Francais B; Estadio Nacional A con ganador de Universidad de Chile-Stade Francais A; Estadio Nacional B con ganador Quinta Normal A con Santiago B.

HABRA UN FESTIVAL BOXERIL ESTA NOCHE EN EL CLUB HIPICO

El club Hípico ha organizado para esta noche, a las 21.30 horas, un festival pugilístico en honor de los campeones de novicios de esta institución, Alfredo Calás y Raúl Ríaz, aficionados que recibirán un diploma de parte del presidente del club. Se hará extensivo este homenaje, al campeón de novicios de la categoría medio pesado, Andrés Tognarelli.

En la reunión boxeril de esta noche, el entrenador del Club Hípico, Luis Gómez, presentará a un pupilo suyo que al decir de quienes lo han visto, cuenta con ciertas condiciones como para llegar a sobresalir entre los peso livianos de la capital. Se trata de Arturo Scroggie, elemento joven y dotado de un físico muy proporcionado para la división en que va a alternar. Su primer adversario, será el representante del México, Humberto Espinal, mucho agresivo y de un golpe bastante potente.

EL PROGRAMA

El programa completo para la reunión de esta noche, en la que rivalizarán aficionados del club dueño de casa y del Luis Vicentini, es el siguiente:

Luis Hernández con Conrado Moreira, Jorge Astudillo con Luis Cortés, Juan Medina con Norberto Dinamarca, Mario Alcérreca con Rigoberto Romero, Sergio Suazo con Nicolás Gutiérrez; Semifondos: Humberto Espinal con Arturo Scroggie; José Martínez con Raúl Díaz y Orlando Parra con Manuel López. Match de fondo: Julio Vásquez con Luciano Inostroza.

PROSIGUE ESTA NOCHE EL TORNEO DE ESGRIMA

En el gimnasio de la Escuela de Ingeniería, ubicado en Av Blanco Encalada N.o 2090, segundo piso, se llevará a efecto esta tarde, la tercera fecha del Campeonato de Esgrima de Santiago.

Actividades de los infantiles del Magallanes

Mañana en la cancha San Vicente actuarán los tres cuadros infantiles de fútbol de Universidad de Chile y Magallanes.

A las 9.30 horas, jugará la segunda división; a las 10.15 la tercera, y a las 10.45 la primera.

El team especial de los albicelestes harán el preliminar en el Estadio Nacional a las 14 horas. Los siguientes jugadores deberán estar a las 13 horas en la puerta principal del Estadio Nacional: Jara, Aybar, Núñez, Márquez, Catalán, Aedo, Lamur, Gálvez, González, S. Díaz, Guzmán, Vera, Nazar, Sendra, Clavero y Pino.

PING-PONG INFANTIL

Hoy continúa el torneo interno infantil de ping-pong del Club Magallanes, desde las 15 horas (aunque llueva), en la Escuela N. para 1.a, 2.a y 3.a categorías.

CAMARA DE DIPUTADOS

ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES

Las actas de las sesiones 21.a y 22.a, celebradas el martes 13 de julio, de 16.15 a 19.49 horas, y el miércoles 14, de 16.15 a 19.38 horas, se dieron por aprobadas por no haber merecido observaciones.

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.o.—Dos mensajes, con los cuales S. E. el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, los siguientes proyectos de ley:

El primero, con el carácter de urgente, que autoriza al Servicio de Aduanas para despachar hasta 150 toneladas de papel de periódicos para la Empresa Periodística del Sur, aunque no cumplan con el requisito de marca de agua exigido por el Arancel Aduanero.

—Quedó en tabla para los efectos de calificar la urgencia solicitada. Posteriormente, calificada ésta de "simple", se mandó a Comisión de Hacienda.

El segundo, establece nuevas normas para el reclutamiento de personal que requieren las Fuerzas Armadas.

—Se mandó a Comisión de Defensa Nacional y a la de Hacienda.

2.o.—Un oficio de S. E. el Presidente de la República con el que manifiesta haber resuelto retirar las observaciones formuladas al proyecto de ley que otorga el goce de una pensión a doña María del Tránsito Hernández v. de Albornoz, y solicita su devolución a fin de proceder a promulgar el referido proyecto.

—Quedó en tabla.

3.o.—Un oficio del señor Ministro del Interior, con el que se refiere al acuerdo de esta H. Cámara, relativo a la situación en que se encuentran los Tenientes del Cuerpo de Carabineros que mantienen una prolongada permanencia en el grado.

4.o.—Tres oficios del señor Ministro de Agricultura:

Con los dos primeros, se refiere a los que se le enviaran por acuerdo de esta H. Cámara, y que versan sobre las siguientes materias:

Sobre construcción de una Escuela Agrícola en La Serena, y

Acerca de la construcción de una bodega para el almacenamiento de productos agrícolas en Castro, y fijación del precio de la papa.

Con el tercero, contesta el que se le dirigiera a nombre del H. señor Montt, acerca de la posibilidad de que el Instituto de Economía Agrícola instale un secador de arroz en San Carlos.

—Quedaron a disposición de los señores Diputados.

5.o.—Dos oficios del H. Senado:

Con el primero, devuelve aprobado con modificaciones el proyecto de ley que autoriza al Presidente de la República para pagar una indemnización a los señores Jorge Levin y [illegible] por los gastos en que dichas [illegible] para mantener el Ho[illegible] de San Rafael.

[illegible], remite un proyecto de ley que autoriza la venta a la Compañía de Petróleos de Chile, de unos terrenos fiscales ubicados en Viña del Mar.

—Se mandó a Comisión de Agricultura y Colonización.

6.o.—Dos informes de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

El primero, en una moción de los HH. señores García Burr y Montt, que modifica el régimen existente sobre el protesto de letras de cambio.

El segundo, en dos mociones de ex parlamentarios, que disponen que los Oficiales del Registro Civil podrán efectuar protestos de letras de cambio.

—Quedaron en tabla.

7.o.—Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en una moción del H. señor Montané, que condona una deuda de la Gota de Leche de San Carlos, contraída con la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

8.o.—Una nota de la Comisión Especial encargada de conocer las actuaciones del Consejo Nacional de Comercio Exterior, en la que comunica haberse constituído y haber designado Presidente a don Luis Valdés.

Se mandaron tener presente y archivar.

9.o.—Dos mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El H. señor Ceardi, que aumenta los recursos de que dispone la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional, a fin de reajustar las jubilaciones y montepíos.

—Se mandó a Comisión de Hacienda.

El H. señor Cárdenas, que declara aplicables las disposiciones de las leyes 6,445 y 7.070, hasta el 31 de diciembre de 1948, al personal de la empresa de los FF. CC. del Estado, reincorporado al servicio con posterioridad al 31 de diciembre de 1941.

—Se mandó a Comisión de Trabajo y Legislación Social y a la de Hacienda.

10.—Una comunicación del H. señor Huerta, con la que renuncia a su cargo de Consejero representante de la Corporación ante el Consejo Nacional de Comercio Exterior.

—Quedó en tabla.

11.— Diez presentaciones:

Con la primera, don Manuel Silva Fuentes solicita el pronto despacho del proyecto que modifica la ley N.o 6.894, que fijó la planta y sueldos del personal del Registro Civil Nacional.

—Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Con las nueve siguientes, las personas que se indican solicitan los siguientes beneficios:

Don Eduardo Holley Ovalle, abono de tiempo;

Don Joaquín Granifo Ramírez y doña Julia Granifo Ramírez, pensión;

Don José Santos Huerta Muñoz, pensión;

Doña María Jesús Muñoz v. de Godoy, pensión;

Don Arsenio Montenegro Traslaviña, pensión;

Don Daniel Barra Oliveros, pensión;

Don Guillermo Jorquera Cornejo, pensión;

Don Julio Lagos Lagos, abono de tiempo, y

Don Mario Cisternas Fariña, diversos beneficios.

—Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor COLOMA (Presidente).—En nombre de Dios, se abre la sesión.

Actas 21.a y 22.a, aprobadas.

Se va a dar la Cuenta.

El señor Secretario da cuenta de los documentos llegados a la Secretaría.

SESION 24.a ORDINARIA, EN MIERCOLES 21 DE JULIO DE 1948

SESION DE 16.15 A 19.55 HORAS)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES COLOMA, ATIENZA Y HUERTA

(VERSION OFICIAL)

El señor COLOMA (Presidente).—Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE LA URGENCIA DE UN PROYECTO DE LEY.

El señor COLOMA (Presidente).—El Ejecutivo ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto que autoriza a la Superintendencia de Aduanas para despachar hasta 150 toneladas de papel destinadas a la Sociedad Periodística del Sur, aunque no cumplan con el requisito de marca de agua exigido por el Arancel Aduanero.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

2.—RETIRO, POR EL EJECUTIVO, DE LAS OBSERVACIONES FORMULADAS A UN PROYECTO DE LEY DE INTERES PARTICULAR.

El señor COLOMA (Presidente).—El Ejecutivo manifiesta que ha resuelto retirar las observaciones formuladas al proyecto de ley que otorga pensión a doña María del Tránsito Albornoz.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará devolver el oficio.

Acordado.

3.—DESIGNACION DE LOS MIEMBROS DE LA COMISION INVESTIGADORA DE LAS ACTIVIDADES DE LA EMPRESA "JUAN SOLDADO".

El señor COLOMA (Presidente). — La Comisión designada para investigar el funcionamiento de la Empresa "Juan Soldado" ha quedado integrada por los siguientes Honorables Diputados: Lucio Concha, Enrique Curti, Jorge Bustos, Rafael Vives, Cipriano Pontigo, Estenio Mesa y Gustavo Olivares.

4.—FIJACION DE DIA Y HORA PARA PRONUNCIARSE SOBRE LA RENUNCIA DEL REPRESENTANTE DE LA CAMARA ANTE EL CONSEJO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, DON MANUEL HUERTA.

El señor COLOMA (Presidente).— Corresponde a la Honorable Cámara fijar día y hora para considerar la renuncia presentada por el señor Huerta, de su cargo de representante de la Corporación ante el Consejo Nacional de Comercio Exterior.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará considerar esta renuncia en la sesión del martes próximo, después de la Cuenta.

Acordado.

5.—CONDONACION DE LA DEUDA DE REGADIO QUE AFECTA A LA CAJA DE COLONIZACION AGRICOLA, Y QUE GRAVA LAS HACIENDAS "CAMARONES" Y "CUYA", PROVENIENTE DE LA CONSTRUCCION DEL EMBALSE DE CARITAYA.

El señor COLOMA (Presidente).—Entrando a la Tabla de Fácil Despacho, corresponde continuar ocupándose del proyecto que libera a la Caja de Colonización Agrícola de la deuda de regadío que grava a las Haciendas "Camarones" y "Cuya", proveniente de la construcción del embalse de Caritaya.

El proyecto está impreso en el Boletín número 5.711.

Diputado Informante es el Honorable señor Montalba.

Está con la palabra el Honorable señor Rosales.

Puede continuar Su Señoría.

El señor ROSALES.— Decía, señor Presidente, en mis observaciones en la sesión de ayer, que era lamentable que este proyecto hubiera demorado más de tres años en su tramitación en esta Honorable Cámara y que, por esta circunstancia se corre el riesgo de que haya perdido su oportunidad. Destaqué también el contraste que se advierte entre estas iniciativas de interés colectivo y aquellos otros proyectos destinados a despedazar el régimen democrático, a amordazar el pensamiento y las libertades públicas, a liquidar las conquistas sociales, políticas y económicas alcanzadas por el pueblo y por la clase obrera, para relegar y perseguir a miles de patriotas honestos que no han cometido otro delito que el de defender sus ideas de progreso, bienestar, y luchar por la emancipación económica de Chile y sus liberación de las garras del imperialismo norteamericano, proyectos como todos sabemos que tienen como finalidad crear en la República un estado policial con "campos de concentración", y que han sido tramitados con rapidez vertiginosa como no hay precedentes ni memoria en los anales del Congreso Nacional. Y es lamentable, todo esto, señor Presidente, porque la moción que ahora nos preocupa tiene por objeto impulsar el progreso en una de las provincias más abandonadas del territorio nacional. Tiene por objeto, como se dice aquí, acelerar la colonización en el valle de Camarones.

Mucho me temo, señor Presidente, que en este valle ocurre lo mismo que pasó en el valle de Azapa. Personas entendidas aseguran que si estos dos valles se cultivaran eficientemente, con medios modernos, si se les dotara de las obras necesarias de irrigación, podrían perfectamente abastecer de frutas, de verduras e, incluso, de legumbres, no sólo a la provincia de Tarapacá, sino que a toda la zona norte del país. Creo que estas personas tienen toda la razón, porque hay, en esos valles, tierras fértiles y porque tienen, como todos sabemos, un clima realmente privilegiado, ya que puede cosecharse allí durante todo el año y pueden también cultivarse plantas de hortalizas durante las cuatro estaciones.

Cuando me tocó visitar hace algunos años el valle de Azapa, se me dijo, señor Presidente, que el progreso estaba detenido allí por dos razones: primero, por la malaria que aun, en aquellos años, no había sido totalmente extirpada. Entiendo que este problema ya ha sido solucionado por la eficiente labor que desarrolló en ese valle una comisión dirigida por un médico militante del Partido Comunista de Chile...

El señor UNDURRAGA.—Por el doctor Noé, que no era comunista.

El señor DIAZ.—Se refiere a otro.

El señor COLOMA (Presidente).—Honorable señor Undurraga, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor UNDURRAGA.—El doctor Bertini sólo desarrolló...

El señor COLOMA (Presidente).—Honorable señor Undurraga, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor ROSALES.—Yo no desconozco la labor desarrollada por el doctor Noé. Ella ha sido destacada y exaltada aquí hace solamente pocos días; pero quien dirigió los trabajos en el terreno mismo, con grandes sacrificios, venciendo miles de dificultades, incluso la incomprensión de los organismos del Estado y de las propias autoridades de la zona, como lo sabe el Honorable Diputado liberal que me acaba de interrumpir, fué el doctor Birtini.

El señor UNDURRAGA.—Nunca el doctor Bertini hizo una labor tan amplia como la desarrollada por el doctor Noé.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).—Ruego al Honorable señor Undurraga se sirva guardar silencio.

El señor ROSALES.—Yo he querido destacar este hecho, porque a los comunistas se les niega todo. Nosotros somos antipatriotas, enemigos de Chile, somos los que atentamos contra la seguridad interior del Estado o contra las instituciones establecidas, según nuestros empedernidos y gratuitos detractores.

También se decía que el progreso estaba detenido en el valle de Azapa por el hecho de que había allí una gran cantidad de propietarios peruanos y que, por consiguiente, se hacía indispensable esperar que corrieran los años para que estos peruanos, o se fueran por su propia voluntad al territorio de su país, o se resignaran a vender sus propiedades y, entonces, adquiridas éstas por chilenos, podrían sólo entonces, incorporarse al trabajo y al progreso de esta región.

Como puede apreciarse y comprenderse, señor Presidente, esta razón o excusa no podía tener ningún fundamento. Por el contrario, ella acusaba un nacionalismo torpe o un chauvinismo detestable que está muy lejos de interpretar el pensamiento y el sentimiento de las habitantes de nuestro país.

Ojalá, pues, que en el valle de Camarones no ocurra lo mismo y que, por lo tanto, este valle pueda incorporarse a la producción nacional para que cumpla la alta finalidad de abastecer de los productos que ya he indicado a toda la zona norte, y no tengan esas regiones que carecer, como hoy ocurre, de los elementos más indispensables para atender a la diaria alimentación y subsistencia de sus habitantes.

Pero, señor Presidente, no sólo en estos dos valles realmente privilegiados debiera impulsarse el progreso en la provincia de Tarapacá, sino que en numerosos otros pueblos abandonados, especialmente del interior de la pampa como Putre, Belén, Parinacota, Cosapilla y otros que permanecen abandonados a su propia suerte.

Ahora, y sólo ahora, el Gobierno de la República se ha acordado de esos pueblos; pero no para impulsar su progreso, no para construir rutas que hagan fácil el acceso a aquellas apartadas regiones, no para levantar escuelas, no para elevar la cultura de los nativos, ya que en su mayoría están, esos caseríos, poblados por indios que ni siquiera hablan el idioma nacional, pues casi todos ellos se expresan en quéchua o aimará, sino que el Gobierno se ha acordado de esos pueblos para enviar allí, en el carácter de relegados, a centenares de patriotas chilenos, a los mejores y más abnegados hijos del pueblo y de la clase obrera, aquéllos que contribuye-

con sus esfuerzos, con sus sacrificios, con su honradez insobornable, con su abnegación sin límites, a elegir como Presidente de Chile al señor Gabriel González Videla.

El Presidente de la República, como premio a sus desvelos, a su lealtad, al sacrificio que realizaron para llevarlo y exaltarlo a la Primera Magistratura de la Nación, los ha enviado a esas regiones inhospitalarias, donde permanentemente peligran sus propias existencias, porque esos pueblos, como lo saben los representantes de esas provincias, están ubicados a 3.500, 4.000 y 5.000 metros de altura. Y allí se ha llevado a hombres, ancianos, gastados, consumidos por la vida, por el trabajo, por los sufrimientos, por las privaciones y por el hambre, incluso hombres que no están en condiciones físicas de resistir el clima infernal y la altura extraordinaria de esos pueblos del norte.

Ni siquiera se les ha sometido a un examen previo, ni siquiera se les han dado los medios para atender a su diaria subsistencia, ni se les ha dotado de las más elementales y mínimas condiciones para que puedan habitar allí como seres humanos.

¿Dónde queda, señor Presidente, el respeto por la personalidad humana, esto de que tanto nos hablan los señores Diputados de algunos sectores de esta Honorable Cámara, esto que es el fundamento y la base, según dicen ellos, de la civilización occidental, de los principios cristianos que ellos profesan?

¿Qué dicen los verdaderos cristianos frente al tratamiento inhumano que se le ha dado a miles de nuestros conciudadanos?

¿Dónde queda, incluso, la piedad, este sentimiento que debiera albergarse en las almas y en el espíritu de todos estos Honorables colegas?

Todo, Honorable Cámara, ha sido atropellado, nada se ha respetado; la vida de esos compatriotas nuestros, de esos ciudadanos ejemplares, no ha significado nada para este Gobierno. Para este Gobierno tienen hoy solamente valor los ricos, los poderosos, los potentados y también, como me anota un Honorable colega, los nuevos ricos. Estos, señor Presidente, que ayer no más formaron en las filas del pueblo y que han desertado hoy hacia el campo enemigo, éstos que de la noche a la mañana se han convertido en nuevos potentados, que ocupan hoy altas situaciones en el orden político, económico y social, estos que, incluso, han traspasado las puertas de oro de la oligarquía nacional, de la aristocracia chilena, donde como es sabido hay solamente para ellos desprecio y humillación, como lo he dicho en otras oportunidades en el recinto de esta Honorable Corporación.

Ellos han surgido del pueblo, de los sectores de la clase media de donde surgen, según lo ha dicho don Gabriel González Videla, los más altos y esclarecidos valores nacionales, de donde surgió también el actual Presidente de la República. Pero estos siúticos que han vivido soñando con la esperanza de llegar a codearse con los aristócratas, estos, Honorable Cámara, que en vez de mirar hacia abajo, hacia el pueblo, donde está su verdadera ubicación social, donde está su trinchera de lucha y de combate, se han pasado a la trinchera opuesta y hoy son vulgares y despreciados desertores de las clases populares.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¿Me perdona, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor SECRETARIO.— Los Comités Conservador, Liberal y Radical piden la clausura del debate.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En votación la proposición de clausura del debate.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 38 votos; por la negativa, 12 votos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Aprobada la clausura del debate.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Aprobado.

Como no hay indicaciones, queda también aprobado en particular.

6.— SITUACION DEL PERSONAL QUE PRESTO SERVICIOS EN EL DEPARTAMENTO COOPERATIVO INTERAMERICANO DE OBRAS DE SALUBRIDAD.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— A continuación, corresponde ocuparse del proyecto que establece la situación del personal que prestó servicios en el Departamento Cooperativo Interamericano de Obras de Salubridad, dependiente de la Dirección General de Sanidad.

Boletín N.o 6.127.

El señor SECRETARIO.— Dice el

PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1.o— Por exigirlo el interés nacional, se declara que el personal contratado para prestar sus servicios en el Departamento Cooperativo Interamericano de Obras de Salubridad, dependiente de la Dirección General de Sanidad, lo fué en uso de las atribuciones que los artículos 5, 20 y 269 del Código Sanitario le confieren al Director General de Sanidad.

Artículo 2.o— El Director General de Sanidad pagará, con cargo a los fondos provenientes del Convenio Sanitario Internacional, a que se refiere el decreto supremo N.o 836, de 4 de junio de 1943, y según la autorización contenida en el artículo 269 del Código Sanitario, las remuneraciones extraordinarias devengadas por los funcionarios públicos y semifiscales y las correspondientes a los servicios que requiera el funcionamiento del Departamento a que se refiere el artículo anterior.

Artículo 3.o— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Diputado Informante es el Honorable señor Huerta.

En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor HUERTA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor AHUMADA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Huerta y, a continuación, el Honorable señor Ahumada.

El señor HUERTA.— Señor Presidente; en cumplimiento de un acuerdo de la Comisión de Asistencia Médica Social e Higiene, paso a informar el Proyecto de Ley impreso en el Boletín N.o 6.127, que tiene origen en un Mensaje del Ejecutivo y destinado a obtener dos finalidades. La una reconocer como servidores de la Administración Pública el tiempo que el personal del Departamento Cooperativo de Obras de Salubridad, de la Dirección de Sanidad, haya estado o permanezca contratado por resolución del Director General de Sanidad, y la otra ratificar la autorización concedida a este funcionario para pagar remuneraciones extraordinarias al personal de la Administración Pública o de Instituciones Semifiscales, que presta servicios en la repartición indicada.

En la Conferencia Interamericana de Cancilleres de América, celebrada en Río de Janeiro en 1942, se acordó recomendar a los Gobiernos de las Repúblicas Americanas que individualmente o mediante acuerdos complementarios entre dos o más de ellas, tomasen las medidas necesarias para solucionar los problemas de salubridad e higiene, contribuyendo según su capacidad y medios por recomendar que para la realización de estos fines se utilicen los servicios de sanidad de cada país en cooperación con la Oficina Sanitaria Panamericana.

De acuerdo con esta resolución, Chile firmó un Convenio Sanitario con Estados Unidos en mayo de 1943, creando el Departamento Cooperativo Interamericano de Obras de Salubridad para el cual se aportó US. $ 5.000.000 por Estados Unidos y $ 50.000.000 por nuestro país.

La ley Orgánica del Servicio Nacional de Salubridad, que es el encargado de velar por la salubridad pública y el bienestar higiénico del país, y el Código Sanitario establecen que el Director General de Salubridad ejercerá las funciones superiores de este Servicio, con exclusión de cualquiera otra autoridad. Artículo 4.o C|S. El Gobierno de Chile autorizó a este funcionario para concertar el Acuerdo Sanitario correspondiente el que fué aprobado por Decreto Supremo N.o 836 de junio de 1943.

El Decreto fué tramitado por la Contraloría General de la República y publicado en el "Diario Oficial", y ordena entre otras cosas al Director General de Sanidad que, haciendo uso de sus facultades legales, organice un Departamento con el nombre de Departamento Cooperativo Interamericano de Obras de Salubridad, para desarrollar el plan de Salubridad y Saneamiento, y le autoriza para recibir en calidad de donación la suma hasta de cinco millones de dólares ofrecida por el Instituto de Asuntos Americanos.

En uso de las facultades aludidas, el Director General de Salubridad organizó el Departamento como parte integrante del Servicio Nacional de Salubridad, cuyos actos se han desarrollado administrativamente.

El Jefe del Departamento fué nombrado por el Presidente de la República y su personal se compone de empleados de la Dirección General de Sanidad que el Director ha destacado en él, de Técnicos Ingenieros de la Dirección General de Obras Públicas, y de la Dirección General de Alcantarillados y Agua Potable, puestos en comisión en conformidad al inciso 2.o del artículo 5.o del Decreto 836.

Los empleados contratados han efectuado sus imposiciones en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, y las correspondientes al Fondo de Seguro Social en la Tesorería Fiscal, para los efectos del derecho a gozar de desahucio como empleados públicos.

A riesgo de cansar a la Honorable Cámara voy a hacer una sucinta relación del éxito obtenido por este plan de Salubridad y Saneamiento que comprende diferentes clases de obras:

1.o) Estudios de saneamiento de diversas zonas del país y construcción de servicios de alcantarillado, plantas de tratamiento de aguas servidas, para permitir su uso en fines agrícolas, tales como la de las ciudades de Villa Alemana y Peña Blanca; San Vicente de Tagua Tagua, San José de Maipo, La Calera, alrededores del Puerto de Antofagasta, Zona Norte de la ciudad de Santiago, Ancud, Tomé, Llay-Llay y Escuela de Artillería Naval en Las Salinas de Viña del Mar.

2.o) Construcciones de Hospitales, Sanatorios y habilitación de algunos de ellos, especialmente destinados a afrontar el problema de la tuberculosis, tales como el Hospital Trudeau, de Santiago; Sanatorio de San José de Maipo, para el Servicio Médico Nacional de Empleados, y Sanatorio de Guayacán, en Guayacán, en el Cajón del Maipo, para el Ejército de Chile.

3.o) Construcción, habilitación y financiamiento de diversas Unidades Sanitarias, como la de Cerro Barón, en Valparaíso; Quinta Normal, en Santiago, y las de las ciudades de Antofagasta y Temuco.

4.o) Financiamiento de campañas específicas de Salubridad, tales como el Saneamiento Rural en diversas Comunas de la Provincia de Santiago; Control del Tifus Exantemático, mediante el uso del D. D. T. en áreas seleccionadas del país; Control de Alimentos en la ciudad de Santiago, y Control de Enfermedades Comunicables Agudas en la Provincia de Santiago y en otras áreas seleccionadas del territorio nacional.

5.o) Obras varias, tales como: Adquisición e instalación de equipo de Rayos X para Radio-Terapia Profunda, en el Instituto Nacional del Radium, en Santiago; Terminación y equipo del Hospital de Carabineros, en Santiago; Construcciones de Pabellones para el Patronato Nacional de la Infancia, en Puente Alto; Adquisición de un Cauterio Eléctrico, Citoscopio y Accesorios para la Dirección General de Beneficencia y Asistencia Social; Terminación del Instituto Bacteriológico de Chile, Construcción del Pabellón de Virus en el mismo Instituto Bacteriológico; Suministro del equipo técnico para el Pabellón Harvey Cushing del Hospital Salvador, de Santiago; Terminación de la Construcción, Habilitación y Equipo de la Escuela de Salubridad, en Santiago, y, por último, becas para el entrenamiento del personal sanitario y para el perfeccionamiento de médicos e ingenieros en Universidades de los Estados Unidos de Norte América.

De la enumeración de las obras, podrá deducir la Honorable Cámara la gran importancia que para la salubridad del país reviste el interesante programa realizado, figurando entre ellas el alcantarillado de la red Norte de Santiago, que conviene destacar, porque servirá a una zona de 660 hectáreas, que se estima tendrá una población futura de 145.000 habitantes; esta red contará con 41.000 kilómetros de cañerías de alcantarillado con sus respectivas uniones domiciliarias. Esta obra permitirá sanear los terrenos que actualmente se dedican al cultivo de legumbres, que consume en malas condiciones la población de Santiago.

La construcción y equipo del Hospital Trudeau han permitido organizar una campaña epidemiológica contra esta enfermedad, segregando del medio familiar un número considerable de enfermos y aislándolos en un establecimiento modelo, donde, junto con aplicar técnicas modernas de tratamiento, le permite seguir el tratamiento médico prescrito en un ambiente confortable.

No obstante la importancia del programa aludido, debemos referirnos, en especial, a lo que, el que habla, conceptúa como lo más trascendental de los problemas abordados en esta oportunidad. Me refiero, señor Presidente, a la especialización de nuestro personal sanitario en los planteles educacionales de los Estados Unidos de Norte América, que permite, en la actualidad, disponer de un numeroso grupo de técnicos eficientes y funcionarios docentes para la Escuela de Salubridad, donde se están formando nuestros médicos y demás personal sanitario, los que se encuentran distribuídos en los diversos servicios sanitarios del país.

Este personal especializado ha permitido la creación, habilitación y organización de Unidades Sanitarias en distintas localidades del país, como en Valparaíso, Quinta Normal, en Santiago, y Temuco. Estas Unidades Sanitarias han servido como centros de demostración y enseñanza de una mejor organización para abordar la salubridad nacional. Dotadas de personal técnico especializado. que trabaja a tiempo completo, estas Unidades concentran y coordinan la labor de las instituciones afines, y realizan con éxito un programa integral de salud pública, considerando la educación del individuo, la familia y la colectividad, y solucionando todos los problemas presentes en el grupo familiar.

Es incuestionable, Honorable Cámara, que el espíritu de los organizadores de este plan extraordinario de obra, no fué otro que el que fueran realizadas a través de los organismos estatales; pero últimamente, con ocasión de un informe solicitado por la Dirección General del Trabajo a la Contraloría General de la República, esta respetable repartición ha estimado que es menester de una Ley para considerar a los empleados contratados por el Director General de Sanidad como empleados públicos.

Es en mérito de esta observación de la Contraloría que el Supremo Gobierno ha iniciado este Proyecto de Ley, ratificando y confirmando la verdadera situación de los servidores del Departamento que ha tenido a su cargo la realización de las obras que he mencionado, todas de interés público y que han entrado al patrimonio nacional por los resultados halagadores a que he hecho alusión en esta exposición.

Por las consideraciones precedentes, vuestra Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene recomienda a la Honorable Cámara se sirva prestar su aprobación a este Proyecto de Ley en la forma que he expuesto anteriormente.

Los detalles inherentes a esta ley, los señores Diputados los encontrarán en el boletín a que he hecho alusión.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Ahumada.

El señor AHUMADA.—Señor Presidente, como muy bien manifestaba el señor Diputado Informante, el Departamento Cooperativo Interamericano de Obras de Salubridad, dependiente del Servicio Nacional de Salubridad, nació en relación de un acuerdo tomado en la Conferencia de Río de Janeiro, del año 1942.

En dicha Conferencia se resolvió que Chile desarrollara un programa cooperativo de obras de saneamiento, para lo cual se celebró un convenio sanitario entre los Estados Unidos de Norte América y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.

De estos convenios, nació el decreto número 836, por el cual se autorizaba al Director General de Sanidad para recibir la cantidad de 5.000.000 de dólares del Gobierno de los Estados Unidos, al mismo tiempo que fijó en la cantidad de $ 50.000.000 el aporte de Chile a la obra de cooperación sanitaria. Dicho decreto fué firmado por el Presidente de la República, Excmo. señor don Juan Antonio Ríos, y por su Ministro de Salubridad, el doctor Jerónimo Méndez, y en virtud de él nació el Departamento Cooperativo Interamericano de Obras de Salubridad, el cual depende funcionaria y administrativamente de la Dirección General de Salubridad.

Dicho decreto no sufrió objeción por parte del organismo contralor máximo, que es la Contraloría General de la República, y en virtud de sus disposiciones se contrató personal, fuera de otros funcionarios que puso a disposición del Departamento Cooperativo Interamericano, para su funcionamiento, la Dirección General de Sanidad.

Durante los primeros años no se presentaron dificultades; pero, posteriormente, y éste es el origen de la presente ley aclaratoria, la Contraloría General de la República, a petición de un grupo de funcionarios, emitió un informe por medio del cual establece que los empleados del Departamento Cooperativo Interamericano no tienen el carácter ni de empleados públicos ni de empleados semifiscales.

Esta situación ha hecho que el Ejecutivo, debido a las enormes dificultades que se presentarían en el plano internacional, se haya visto en la necesidad de enviar al Parlamento una ley aclaratoria, que es la que en este momento está en discusión. En realidad, las dificultades que se han producido se agravarían aún más, si se pretende dar a esta institución el carácter de entidad particular, o sea, de derecho privado.

Y es conveniente recordar que, para llegar a confirmar este pensamiento, se tomó como base del Convenio, la declaración expresa que existe en el inciso final del N.o 14, del artículo 10 de la Constitución Política del Estado.

Creemos necesario, señor Presidente, recordar estas disposiciones legales que han dado nacimiento al Departamento Cooperativo Interamericano, cuya labor, desde el punto de vista sanitario, ha revolucionado prácticamente en Chile los métodos existentes. El establecimiento de las unidades sanitarias, la fundación del Hospital Trudeau y, al mismo tiempo, las obras de saneamiento ambiental que este Departamento ha efectuado en nuestro país, han hecho variar substancialmente el concepto que se tenía aquí respecto de la salubridad en general.

Son inmensos, por lo tanto, los beneficios que el país ha recibido de este convenio internacional. Por ello es que el Ejecutivo, para salvaguardar determinados aspectos internacionales que derivan de este Convenio Sanitario, ha enviado este Mensaje con el fin de dejar establecido que las personas contratadas para prestar sus servicios en el Departamento Cooperativo Interamericano de Obras de Salubridad, tienen la calidad de empleados públicos.

Con ese fin, se ha basado en disposiciones expresas que existen en nuestro Código Sanitario, en sus artículos 5, 20 y 260, que es conveniente dar a conocer en detalle, en su texto, en el seno de esta Honorable Corporación, para fundamentar mejor el proyecto en debate.

Al efecto, el artículo 5.o del Código Sanitario establece, en su inciso b) que "corresponde a la Dirección General de Sanidad reglamentar la organización y atribuciones del Servicio y del personal sanitario del país".

Y en su inciso e), agrega "organizar las actividades de la Dirección General de Sanidad, distribuyéndolas en los diversos departamentos y secciones que fueren necesarios para la eficiencia del Servicio".

En cumplimiento de estas disposiciones legales está organizado y funciona el Departamento Cooperativo, dependiente, administrativa y funcionariamente, de la Dirección General de Sanidad.

Frente al dictamen de la Contraloría, el Supremo Gobierno, repito, ha creído conveniente enviar al Parlamento una ley aclaratoria. Para este efecto, la Honorable Comisión estudió, con acuciosidad, el proyecto que establece, en su artículo primero, que, "por exigirlo el interés nacional, se declara que el personal contratado para prestar sus servicios en el Departamento Cooperativo Interamericano de Obras de Salubridad, dependiente de la Dirección General de Sanidad, lo fué en uso de las atribuciones que los artículos 5, 20 y 269 del Código Sanitario le confieren al Director General de Sanidad".

El artículo 5 ya fué analizado.

El artículo 20 establece que en casos de urgencia, el Director General de Sanidad podrá incorporar empleados auxiliares al servicio, con cargo a ítem de emergencia".

El artículo 269 del Código Sanitario dispone que se autoriza al Servicio Sanitario para recibir donaciones y legados, con el fin de establecer servicios sanitarios preventivos. La inversión de los bienes donados o legados y su administración estarán bajo la supervigilancia inmediata del Director General".

En virtud de estas atribuciones fué que el Director General de Sanidad recibió la cantidad de 5.000.000 de dólares del Coordinador de Asuntos Interamericanos.

Tomando en cuenta estas consideraciones, este proyecto viene a esclarecer que los empleados actualmente contratados por dichos servicios tienen la calidad de empleados públicos.

Estos funcionarios, como muy bien lo dijo el Honorable Diputado Informante, han estado imponiendo en la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas, y muchos de ellos, que han abandonado el servicio, han recibido el desahucio correspondiente y han retirado sus imposiciones, de acuerdo con las disposiciones vigentes en esa institución semifiscal.

Teniendo presente estos antecedentes, los Diputados radicales votaremos favorablemente, en general y particular, el proyecto en discusión.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¿Ha terminado Su Señoría?

El señor AHUMADA.— Antes de terminar deseo solicitar al señor Presidente que recabe el asentimiento unánime de la Sala para prorrogar el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho hasta el despacho de este proyecto.

El señor CORREA LETELIER.— No hay acuerdo.

El señor ABARCA.— No hay acuerdo.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho.

El señor BERMAN.— Quedo con la palabra, señor Presidente.

7.— MODIFICACION DE LA LEY 5,931, QUE INCORPORO AL REGIMEN DE LA CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS A LOS RECEPTORES DEL SERVICIO JUDICIAL DE COBRANZA DE CONTRIBUCIONES MOROSAS.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Entrando al Orden del Día, corresponde ocuparse del proyecto que modifica las leyes N.os 5,931 y 6,245, en el sentido de incorporar al régimen de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas a los Receptores del Servicio Judicial de Cobranza de Contribuciones Morosas de la Tesorería General de la República, y a los receptores especiales del Servicio Fiscal de Cobranza Judicial de Consumos Morosos de Agua Potable.

Este proyecto está en tercer trámite constitucional y corresponde, por lo tanto, ocuparse de las modificaciones propuestas por el Honorable Senado.

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, después de un segundo informe, propone el rechazo de estas modificaciones.

Diputado Informante es el Honorable señor Vivanco.

En discusión las modificaciones del Honorable Senado.

El señor SECRETARIO.— Dice el proyecto de la Honorable Cámara de Diputados.

"Artículo 1.o— Introdúcense las siguientes modificaciones a la ley N.o 5,931, de 10 de noviembre de 1936, modificada por la ley N.o 6,245 de 5 de septiembre de 1938.

a) Suprímese en el inciso segundo del artículo 4.o, la siguiente frase: "y no podrá exceder, en ningún caso, de $ 30.000 anuales".

b) Agrégase en el artículo 6.o, a continuación de la palabra "Receptores", la frase: "De Poder Judicial".

c) Reemplázase en el artículo 11, la frase final: "y será ingresado a rentas de la Nación", por la siguiente: "y será depositado en arcas fiscales a la orden de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas".

Artículo 2.o— Facúltase al Presidente de la República para que, de acuerdo con las modificaciones dispuestas en el artículo precedente, fije nuevos sueldos nominales en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 4.o de la ley N.o 6,245.

Artículo 3.o— Autorízase al Presidente de la República, para refundir en un solo texto las disposiciones de la presente ley con las contenidas en las leyes N.os 5,931 y 6,245, y para dar al texto refundido la numeración correspondiente a una ley.

Artículo 4.o— La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

DICEN LAS MODIFICACIONES DEL HONORABLE SENADO:

Artículo 1.o

Ha substituído la letra a) del proyecto, por la siguiente:

"a) Reemplázase en el inciso segundo del artículo 4.o la frase: "$ 30.000 al año" por esta otra: "$ 45.000 al año".

Artículo 2.o

Ha reemplazado la frase que dice: "... de acuerdo con las modificaciones dispuestas en el artículo precedente", por esta otra: "... de acuerdo con lo dispuesto en la letra a) del artículo anterior".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor LOYOLA.— ¿Por qué no se vota, señor Presidente?

El señor VIVANCO.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VIVANCO.—Señor Presidente, este proyecto volvió a Comisión, a petición del Diputado que habla, para que estudiara de nuevo el informe que había emitido primitivamente, y en que se recomendaba aceptar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado.

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia reconsideró su acuerdo anterior y acordó insistir en su primitivo criterio, esto es, en suprimir el tope que existe para la jubilación de estos funcionarios, ya que se les descuenta por parejo el tanto por ciento de sus rentas para sus jubilaciones, sin atender a tope de ninguna especie.

Parece entonces de justicia la supresión definitiva del tope en la jubilación de estos funcionarios, puesto que ellos concurren con más imposiciones que las que les reporta como beneficio la jubilación, una vez transcurrido el tiempo necesario.

Por estas consideraciones, estimó la Comisión más conveniente insistir en su primitivo criterio.

El señor CORREA LETELIER.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER.—Señor Presidente, quisiera que el Diputado Informante nos dijera si, al eliminarse el tope de la jubilación, habrá un mayor gasto, y si está estudiada ya la responsabilidad de quien va a tener que soportar este mayor gasto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Diputado Informante.

El señor VIVANCO.—El Honorable señor Correa Letelier sabe que la jubilación no es otra cosa que la devolución de las propias imposiciones que hacen los imponentes

En el caso particular de estos funcionarios, debo manifestar que muchos están actualmente imponiendo sobre un promedio muy superior al tope que les ha fijado el Honorable Senado.

En consecuencia, parece justo poner de acuerdo el monto de la jubilación con sus propias imposiciones.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Evidente.

El señor CORREA LETELIER.—Señor Presidente...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Honorable señor Correa...

El señor CORREA LETELIER.—A pesar de que el señor Presidente lo encuentra tan evidente, no veo cómo está financiado el mayor gasto.

El señor YAÑEZ.—Es lo único que no se ve claro.

El señor CORREA LETELIER.—Por eso pedía una explicación. Comprendo que estas jubilaciones se pagan con las imposiciones; pero, al eliminarse el tope máximo, creo que debe haber una relación entre las imposiciones que se hacen y los beneficios que se reciben. Por eso me parece atinado lo que hizo el Honorable Senado, de poner siempre un tope máximo y no dejar sin límite este beneficio.

Por lo tanto, estimo que debe aceptarse el criterio del Honorable Senado.

El señor VIVANCO.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MONTANE.—Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Vivanco.

El señor MONTANE.—Señor Presidente...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Está con la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor MONTANE.—Me ha concedido una interrupción, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTANE.—Creo que el Honorable señor Correa Letelier está en un error al estimar que los funcionarios de que trata el proyecto en discusión no imponen la totalidad del diez por ciento sobre las rentas que perciben. En realidad, las imposiciones las hacen sobre la base del descuento del diez por ciento sobre las rentas que perciben, pero de este descuento se impone a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas sólo hasta lo que corresponde al tope de $ 42.000. Lo demás pasa a rentas fiscales.

Los Receptores del Servicio Judicial y los depositarios tienen una disminución en sus rentas igual al diez por ciento de lo que perciben. Así, hay algunos que el año pasado percibieron cien mil pesos y se les descontaron diez mil pesos, de los cuales tres mil quinientos se aportaron a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, y el resto pasó a rentas fiscales.

Esta es la verdadera situación que contempla este proyecto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Vivanco.

El señor VIVANCO.— El Honorable señor Correa cree más justo el criterio del Honorable Senado, que establece un tope para el monto de la jubilación de estos funcionarios. Si en realidad este tope estuviese contemplado para la jubilación de todos los funcionarios de la Administración Pública, es de toda evidencia que sería absolutamente justo este criterio. Pero ocurre precisamente el caso inverso: que el único servicio de la Administración que está sujeto a un tope es éste. En consecuencia, respecto de él rige más bien una injusticia y no un criterio de justicia.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Además, debo informar a la Sala que éste fué el criterio primitivo de la Honorable Cámara. Ahora, la Honorable Corporación vuelve sobre su primitivo proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor CORREA LETELIER.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Correa.

El señor CORREA LETELIER.—Después de lo expresado en el curso de este debate, por Su Señoría, con la venia de la Sala y del señor Presidente, voy a decir algunas palabras.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER.—El informe

de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Honorable Senado, señor Presidente, dice en una de sus partes:

"El proyecto aprobado por la Honorable Cámara de Diputados propone suprimir el límite de $ 30.000, establecido en el artículo 4.o en referencia. Vuestra Comisión a este respecto considera conveniente fijar la renta máxima de estos funcionarios que debe servir de base para los efectos de determinar los beneficios a que tienen derecho y sus obligaciones con la Caja, como se ha hecho, por lo demás, con los Receptores de Mayor y Menor Cuantía de los Tribunales de Justicia, en cuyo caso se ha fijado como renta presunta de ellos una equivalente al sueldo del Secretario del Juzgado de Letras en que actúan".

Insisto, señor Presidente, en que es absolutamente necesario que siempre haya relación entre las imposiciones y el beneficio, y el beneficio no puede ser absolutamente indeterminado.

Es sabido, señor Presidente, que la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas ha debido soportar en este último tiempo una serie de gravámenes, sin que se le haya dado el financiamiento correspondiente. Tal ha ocurrido, por ejemplo, con las leyes de previsión de los abogados y de los periodistas. Al final, van a ser necesarias contribuciones especiales que tendrán que pagar todos los chilenos para financiar las jubilaciones de los miembros de estos gremios.

Por estas razones, estimo preferible el criterio del Senado y es por eso que voy a aceptar las modificaciones introducidas por esa Corporación.

El señor MONTANE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTANE.— Quería reforzar lo que dice el Honorable colega señor Correa Letelier, sobre la justicia que hay en que los beneficios estén de acuerdo con las imposiciones que se hacen. Pero, en este caso, las imposiciones se dividen en dos partes: una va a rentas fiscales y otra a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas. A los receptores y depositarios se les saca el diez por ciento de la renta efectiva que perciben. No es el caso de los receptores judiciales, a quienes tiene que calcularse una renta, porque ellos ganan derechos que a veces perciben directamente de los clientes o que son pagados en costas en los Juzgados.

Sin embargo, aquí es la Tesorería Fiscal la que paga a estos funcionarios, de acuerdo con lo que perciben de los contribuyentes y de ese pago se les retira el diez por ciento, y lo que pasa de los cuarenta y dos mil pesos ingresa, lisa y llanamente, a rentas fiscales. O sea, esta gente está pagando un impuesto de sus mismas rentas, por cuanto sacan enormemente más cantidad que el tope que se fija sobre lo que percibe cualquier imponente. En consecuencia, están perdiendo un derecho, sobre el que están pagando un elevado impuesto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Lo que es una injusticia.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Correa Letelier.

El señor CORREA LETELIER.— Señor Presidente, se podría oficiar al señor Ministro de Salubridad para que recabara un informe sobre el particular a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, dentro de un plazo prudencial, de quince días, pasado el cual veríamos este proyecto con o sin este informe.

El temor mío es que se pretenda imponer un gravamen a la Caja sin estar debidamente financiado.

El señor YAÑEZ.— No está desfinanciado...

El señor CORREA LETELIER.— En todo caso, yo prefiero el criterio del Honorable Senado, porque el acuerdo que sobre este punto adoptó la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de esa Corporación, fué unánime.

Ahora bien, si los Honorables colegas no estuvieran de acuerdo con este criterio, les rogaría que aceptaran que se pidiera este informe a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para aplazar la discusión de este proyecto, a fin de pedir informe al respecto a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

El señor MONTANE.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor MONTANE.— Yo entiendo, señor Presidente, en relación con este problema, que no sólo se va a imponer a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas sobre el tope actual, sino que sobre la totalidad de lo que los funcionarios del Servicio de Contribuciones Morosas perciben en materia de recaudaciones. Y sobre este total, se ha financiado el mayor gasto que irroga este proyecto.

El señor CORREA LETELIER.— Esa es una afirmación que no se basa en ningún antecedente concreto...

El señor MONTANE.— Yo conozco bien el caso, Honorable Diputado...

El señor CORREA LETELIER.— Pero, en lo que se refiere a los gravámenes, que esto importa a la Caja, ¿podría decirnos algo?

El señor VIVANCO.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor VIVANCO.— Los funcionarios a que se refiere el Honorable señor Correa imponen el 10 o|o de sus rentas, las que se fijan cada cierto tiempo por decreto del Presidente de la República, porque, como son variables, es necesario fijar una cantidad media sobre la cual deben hacerse las imposiciones.

Estas rentas, en su mayoría, son superiores a las que había fijado el Honorable Senado, y este personal ha estado imponiendo sobre una renta muy superior.

Creo que está de más el informe a que se refiere el Honorable señor Correa, porque hasta la fecha estos funcionarios han impuesto mucho más de lo que podrán recibir en beneficios de acuerdo con la ley vigente.

El señor YAÑEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor YAÑEZ.— Nosotros tenemos el mejor ánimo para despachar este proyecto; pero ¿qué inconveniente hay en pedir a la Caja de Empleados Públicos y Periodistas los datos sobre cálculos actuariales, a que se ha referido el Honorable señor Correa?

Con ellos a la vista podríamos saber las consecuencias que va a tener este gravamen para la Caja.

Después que llegue este informe, podríamos resolver con informaciones efectivas y con datos exactos sobre la materia.

Nada más, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para aplazar la discusión del proyecto por quince días y proceder en la forma indicada por el Honorable señor Correa Letelier, o sea, solicitar un informe a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, y en caso de que este informe no fuere recibido oportunamente, la Corporación resolvería sin más trámite.

El señor MONTANE.— También tendría que pedirse un informe al Servicio Judicial de Contribuciones para saber los descuentos que se hacen a este personal.

Un señor DIPUTADO.—Ampliemos el plazo, señor Presidente.

El señor GODOY.—¿Me permite, señor Presidente?

¿La Honorable Cámara va a hacer directamente la petición o por intermedio del Ministerio correspondiente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—La petición se formulará por intermedio del Ministerio respectivo.

El señor GODOY.—Entonces, va a ser un recado muy indirecto, ya que hay servicios públicos que no le reconocen a la Cámara su facultad fiscalizadora.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—En ese evento, la Cámara resolvería sin el informe.

El señor YAÑEZ.— Con o sin informe, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para aplazar por quince días la discusión de este proyecto y proceder en la forma indicada por los Honorables señores Correa Letelier y Montané, resolviéndose, al término de dicho plazo, con o sin los informes solicitados.

Acordado.

8.—NOMBRAMIENTOS EN LA PLANTA ADICIONAL DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.— PREFERENCIA PARA EL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor BUSTOS LEON.—¿Me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Con la venia de la Honorable Cámara, tiene la palabra Su Señoría.

El señor BUSTOS LEON.—Señor Presidente, se encuentra en estado de tabla un proyecto muy sencillo, despachado por la Comisión de Vías y Obras Públicas, que establece que los nombramientos en la planta adicional de la Dirección General de Obras Públicas ses mantendrán en vigencia, si en el mes de noviembre no se pone término a los contratos.

Yo rogaría al señor Presidente que solicitara la venia de la Corporación para tratarlo de inmediato.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para tratar de inmediato el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Bustos León.

El señor GODOY.—¿Me permite, señor Presidente?

¿Qué suerte correspondería entonces al proyecto que ayer la Honorable Cámara, a pedido de varios Comités, acordó incorporar en la Tabla de la sesión de hoy?

En otras palabras, señor Presidente, quiero decir si este proyecto debe necesariamente despacharse hoy.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—No, Honorable Diputado.

El señor GODOY.—Entonces, está bien, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—¿Habría acuerdo para tratar de inmediato el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Bustos León?

Acordado.

El proyecto está impreso en el Boletín N.o 6,152.

Diputado Informante es el Honorable señor Bustos.

El señor SECRETARIO.—Dice el proyecto:

"Artículo 1.o.— Los nombramientos en la Planta Adicional de la Dirección General de Obras Públicas, a que se refiere el artículo 64 de ley N.o 8,283, del personal contratado, se mantendrán en vigencia para los años siguientes al del decreto respectivo, si antes del 31 de diciembre de cada año no se pone término a los contratos por medio de un decreto que, nominativamente, así lo declare y sin perjuicio de las cancelaciones de los contratos que se establezcan en los decretos de nombramiento.

Artículo 2.o.— La imputación del gasto de los contratos cuyos nombramientos han quedado renovados automáticamente para el año siguiente, por no haberse puesto término a ellos, en la forma establecida en el artículo anterior, se efectuará por decretos que empezarán a regir el 1.o de enero del año que corresponda.

Artículo 3.o.— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor BUSTOS LEON.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Puede usar de ella Su Señoría.

El señor BUSTOS LEON.—El proyecto está impreso y no ha sido repartido.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Se va a repartir el proyecto.

Puede continuar Su Señoría.

El señor BUSTOS LEON.—Señor Presidente: la Comisión de Vías y Obras Públicas me ha designado Diputado Informante de este proyecto de ley, que tiene como finalidad regularizar la situación que, año tras año, se le presenta al personal contratado de la Dirección General de Obras Públicas.

Este personal tiene que ser contratado cada año, y se paga con cargo a fondos de obras.

Ha habido años en que estos nombramientos no han salido aún en el mes de octubre, y en la actualidad creo que todavía estos decretos no están tramitados.

La Dirección General de Obras Públicas tiene más o menos 2.400 empleados, de los cuales 1,600, o sea, los dos tercios, son a contrata.

Es fácil comprender el cúmulo de dificultades y perjuicios que esto acarrea al Servicio, y más aún a este numeroso personal.

Mientras estos decretos no salen, todo el personal contratado tiene que seguir trabajando y hay que proporcionarle dinero para que, por lo menos, pueda vivir. Esto se hace por medio de suples, con cargo a fondos de obras, en forma indebida.

Estos suples son, por cierto, menores que los sueldos; de manera que este personal no puede hacer los pagos que se descuentan por planillas, como de cooperativas, etcétera, por cuya razón se les quita el crédito.

Por otra parte, mientras no tienen su nombramiento, no cuentan con los servicios de previsión social a que tienen derecho (asistencia médica, préstamos de urgencia, etcétera).

Tampoco se les puede pagar viáticos.

El personal, trabajando en estas condiciones, no rinde lo que debe, situación que no es conveniente para el Servicio, ni hay derecho a que se perjudique a estos empleados, que en su mayoría tienen que trabajar sacrificándose en faenas lejos de las comodidades de los pueblos.

A todo esto hay que agregar las perturbaciones que significan para el desarrollo de las diversas obras públicas las muchas combinaciones que hay que hacer para la distribución de los fondos, con el objeto de darles los suples a estos empleados, y las dificultades que se presentan, porque éstos, sin nombramiento, no pueden manejar fondos.

El artículo 1.o de este proyecto determina que no habrá necesidad de nuevos nombramientos cada año, y el artículo 2.o se refiere a la imputación del gasto que estos contratos significan.

En el artículo 2.o, estimo conveniente agregar un inciso que vendría a asegurar más el pago sin interrupción a estos empleados, que es la finalidad de este proyecto.

El inciso que propongo agregar al artículo 2.o es el siguiente:

"Mientras se dicten los decretos a que se refiere el inciso anterior, el gasto correspondiente se cargará provisoriamente a los fondos de obras de que se disponga".

Con esta modificación estimo que el proyecto queda en mejor forma, y ruego, a la Honorable Cámara le preste su aprobación.

De todas maneras, si algún señor Diputado desea mayores explicaciones, las daré con el mayor agrado.

He terminado, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Ruego a Su Señoría enviar su indicación por escrito a la Mesa.

Ofrezco la palabra.

El señor MONTANE.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTANE.—Señor Presidente, los Diputados radicales vamos a prestar gustosísimos nuestro concurso para la aprobación de este proyecto, porque es justo a toda prueba.

Año a año estamos viendo que a los empleados de la Dirección General de Obras Públicas se les presenta una situación poco menos que desesperante, porque durante varios meses del año, mientras no son aprobados por el Gobierno los presupuestos de esa Dirección, no pueden recibir sus sueldos; tienen que atender a sus gastos de vida por medio de simples suples u otras facilidades que la propia Dirección General de Obras Públicas les da. Con este proyecto, como muy bien lo ha dicho el Honorable Diputado Informante, esta situación se regula, y el Ministerio de Obras Públicas va a quedar en condiciones, cada año al 31 de diciembre, de saber qué contratados van a poder seguir prestando sus servicios para el próximo año, a fin de desahuciar oportunamente al personal que no ha de seguir en el próximo año laborando en el Ministerio; a la vez, los empleados que quedan en el servicio tendrán la seguridad de que no necesitarán un nuevo decreto para que se les renueven los contratos ya obtenidos.

Se va a remediar así una injusticia que se comete con este personal, y que perjudicaba en gran parte a modestos empleados de la Dirección General de Obras Públicas.

El señor VARGAS PUEBLA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VARGAS PUEBLA.—Señor Presidente, la iniciativa de la Comisión de Vías y Obras Públicas para regularizar la situación en que se encuentra este personal, indiscutiblemente va a contar con el apoyo de los Diputados de estos bancos. Sin embargo, este mismo proyecto demuestra que esta situación no es nueva en la Dirección General de Obras Públicas, y que, por lo general, el personal a contrata es víctima, año a año, de esta situación irregular que se le presenta y que pone en constante peligro la estabilidad de sus funciones.

Es así como la Dirección General de Obras Públicas, en los últimos años, ha perdido la cooperación de eficientes funcionarios y también de obreros que constantemente debe utilizarlos en los trabajos que a esta repartición se le encomiendan.

Pero es indispensable destacar, señor Presidente, que la situación que se crea a la Dirección General de Obras Públicas se debe, en primer término, a una falta de confianza que en contra de estos servicios han venido propagando desde hace algún tiempo los contratistas y subcontratistas interesados en desplazar hacia ellos los trabajos que se hacen por administración, y en celebrar, en consecuencia, contratos directos con la Dirección General de Obras Públicas, los cuales constituyen pingües utilidades para estos contratistas y que traen aparejados, por otra parte, bajos salarios y bajos sueldos para los obreros y empleados de esta repartición, pagados, además, en forma irregular.

Señor Presidente, ahora que se trata de regularizar la situación de una gran mayoría del personal de la Dirección General de Obras Públicas, puesto que este proyecto afecta a los dos tercios de él, es necesario destacar cierta política que se ha seguido en diversas reparticiones públicas. En efecto, desde hace algún tiempo se ha realizado una persecución sistemática contra obreros y funcionarios públicos, por las ideas que profesan, sin tener en cuenta para nada la importancia del trabajo que realizan, la capacidad técnica, ni la constancia de los que van a servir a la Dirección General de Obras Públicas, ya que en algunas ocasiones han sido desplazados por otros elementos, debido exclusivamente a sus ideas o por haber sido acusados de militantes del Partido Comunista.

Creemos, señor Presidente, que en esta forma se desquician los servicios públicos del país, puesto que así nadie puede tener la seguridad de permanecer en sus puestos; y estimamos que el sistema de plantas adicionales de personal contratado que se ha venido manteniendo durante mucho tiempo, sólo sirve para cometer toda clase de irregularidades y para producir continuamente desplazamientos de personales. Todo esto viene a privar, en último término, a la Dirección General de Obras Públicas del personal realmente eficiente, con capacidad técnica y experiencia que se requiere para las delicadas obras que esa Dirección General debe realizar.

Por estas razones, señor Presidente, nosotros apoyamos la iniciativa de la Comisión de Obras Públicas, ya que consideramos que es imposible mantener en una situación inestable al numeroso personal afectado por este proyecto. Pero al mismo tiempo deseamos elevar nuestra voz para declarar que estamos en desacuerdo con la labor que se realiza en estos organismos, dirigida desde un punto de vista político.

La Dirección General de Obras Públicas es un organismo técnico, y en toda circunstancia debe actuar con criterio técnico. Pero basta que cambie un Ministro para que también se produzcan cambios en el personal y actitudes relacionadas con el cambio ministerial que van a afectar igualmente a los obreros que trabajan en la Dirección General de Obras Públicas.

Por otra parte, creo que no debe permitirse que estos motivos sirvan para desprestigiar estos servicios.

Creo que los técnicos de la Dirección de Obras Públicas, sus ingenieros, son suficientemente capacitados para emprender las labores de más vasto alcance en nuestro país, como lo han demostrado con el trabajo de captación de aguas subterráneas de Las Vegas, que es la primera obra de esta importancia en que se ha puesto a prueba la eficiencia de los ingenieros de la Dirección como también el espíritu de trabajo de los obreros chilenos.

¿Pero qué ha ocurrido con esta obra?

Frente al empeño que ha puesto la Dirección en esta construcción, frente a las dificultades que ha tenido que encontrar para llevar adelante una obra de tanta importancia, ha aparecido el interés particular de la Empresa. Y así cierta prensa, que hasta da vergüenza nombrarla, como la de Valparaíso, se ha puesto a decir que la Dirección de Obras Públicas no tiene medios técnicos para emprender una obra de tanta importancia y que se hace necesario que una empresa particular, yanqui o británica, termine estas construcciones.

Así se desquician y denigran estas instituciones que desarrollan labores reservadas al Estado, organismos que, en cuanto a capacidad, nada tienen que envidiar a técnicos que puedan venir de otros países.

En cuanto al personal de obreros y empleados, a través de muchas obras se ha despertado su espíritu de sacrificio.

No creo, como dice el señor Diputado Informante, que debido a que exista tal situación irregular baje la producción y que los obreros y empleados no trabajen con voluntad y espíritu de sacrificio.

Al contrario, se trabaja precisamente con abnegación, con gran voluntad y así lo demuestra el hecho de que ninguna de las obras ha sufrido paralizaciones por causa del personal, aun cuando sus pagos se hacen con mucho retraso y no consideran para ellos todos los derechos que les dá el propio estatuto que reglamenta las actividades del personal de la Dirección General de Obras Públicas.

Por estas razones, señor Presidente, he querido aprovechar esta oportunidad para decir estas palabras, porque nosotros estimamos el valor que estos organismos tienen y creemos que ellos tendrán más valor aún y en mejor forma cumplirán su función social y su obra progresista a que están destinados, si se deja a un lado la politiquería, que no se puede confundir con la política. Creo que esos funcionarios, que esos obreros, que esos empleados tienen derecho a sustentar una doctrina, a participar en los partidos políticos y en los destinos políticos de nuestra nación. Nosotros combatimos la politiquería, esa que viene desde arriba y que impulsan ciertos Ministros que creen que estos organismos deben ser parcelas de determinados partidos, desde donde se realizan persecuciones ideológicas contra funcionarios que no están de acuerdo con sus ideas, sin importarles nada ni los méritos ni la capacidad que ellos pueden aportar para servir en estos organismos.

Por eso los Diputados de estos bancos daremos nuestra aprobación a este proyecto, porque es de justicia regularizar la situación de estos obreros y empleados.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— La Mesa ha considerado el proyecto en referencia y tiene dudas acerca de su financiamiento...

El señor BUSTOS.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BUSTOS.— No hay ninguna duda a este respecto. De lo que se trata es de poder pagar a los empleados con los mismos fondos que se pagan actualmente, pero a contar desde enero próximo. De manera que no se establecen nuevas contribuciones ni mayores gastos; se trata, simplemente, de regularizar una situación.

El señor CURTIS.— No hay tampoco nuevos nombramientos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— La Mesa, en todo caso, somete a la consideración de la Cámara esta duda.

El señor VARGAS PUEBLA.— No se trata de nuevos gastos ni de contratar nuevo personal.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— La Mesa debe advertir que al respecto se ha consultado a la Oficina de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, y ésta ha manifestado que, por este año, no habría inconveniente; pero que en adelante, siendo empleados de planta, sí que lo habría.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor BUSTOS.— No han entendido bien. Se trata del mismo personal actual, que no habrá necesidad de recontratar, porque el contrato de un año le va a servir para el otro.

El señor YAÑEZ.— La aspiración de los empleados es justa en el sentido de regularizar su situación; pero la duda planteada por el señor Presidente me parece justa también, porque si bien estos empleados tienen que ser contratados todos los años, tiene que haber asimismo un financiamiento para el ejercicio siguiente.

De modo que si se regulariza esta situación en forma de que estos empleados contratados por un año no necesiten ser recontratados en el próximo, en el hecho van a quedar en una planta especial o singular, lo cual significa un gasto o aumento para el próximo año, no consultado ahora.

De ahí que yo crea que es justa la duda que tiene el señor Presidente, no obstante estar de acuerdo con el fondo del proyecto.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GARRIDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Garrido; a continuación, el Honorable señor Loyola.

El señor GARRIDO.— En cuanto a la duda...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Está con la palabra el Honorable señor Garrido.

El señor GARRIDO.— En cuanto a la duda planteada por el señor Presidente de la Honorable Cámara —y digo esto con el debido respeto—, me parece que es justificada. A juicio del Diputado que habla, quizás no habría sido necesario presentar este proyecto, pues habría bastado con que el señor Ministro de Hacienda hubiera ordenado pagar como corresponde a seres humanos.

Quiero entender, señor Presidente, que actualmente en la Dirección General de Obras Públicas se toma un personal a contrata, al cual se mantiene en una situación incierta y durante largos meses no se les paga sus emolumentos, y que en el proyecto se manifiesta que los nombramientos de dicho personal se mantendrán en vigencia para los años siguientes al decreto respectivo, si antes del 31 de diciembre de cada año no se pone término a los contratos, por medio de un decreto, que, según el artículo 2.o, la imputación del gasto de los empleados que quedan automáticamente recontratados para el próximo año, se efectuará por decretos que empezarán a regir el 1.o de enero del año que corresponda...

El señor CURTIS.— Eso dice el proyecto.

El señor GARRIDO.— Pero la duda de la Mesa reside en otro aspecto. Se pone en el caso de que antes del 31 de diciembre, los Servicios de la Dirección General de Obras Públicas notifique a estos empleados que quedarán cesantes por tal o cual causa, lo que no altera en parte alguna el Presupuesto. Si lo quiere alterar, sencillamente no les avisa antes del 31 de diciembre y quedan estos empleados automáticamente sirviendo en el próximo año.

El señor YAÑEZ.— Y si no avisa...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Está con el uso de la palabra el Honorable señor Garrido.

El señor GARRIDO.— No sé si el Honorable Diputado, autor de la moción, piensa lo mismo, porque yo estoy interpretando este proyecto de ley a vuelo de pájaro.

Respecto de la situación que se presenta a estos empleados, debo manifestar a la Honorable Cámara que hay casos memorables que ocurren en otros servicios importantes de la República. Sucede que hay ciudadanos que después de haber cumplido estrictamente con su deber y con todas las exigencias que establece la ley para percibir su retiro, ven pasar el tiempo sin poder conseguir su objetivo.

¡Para qué hablar de los montepíos! Hay viudas que años y años están en espera de que se realicen sus pensiones y que se les dé el montepío que les corresponde por haber servido sus maridos en la Administración Pública.

Esto ya se está haciendo un vicio enorme, que comienza a cansar a mucha gente. Por eso, creo que el proyecto en debate viene a hacer justicia a un personal que desde hace tiempo espera la solución de este problema. Más adelante podremos ver qué inconvenientes puedan presentarse. Pero no es posible dejar, año a año, a este personal con la espada de Damocles sobre su cabeza, sin saber qué irá a ser de ellos, si continuarán sirviendo sus cargos o si tendrán que buscar una nueva ocupación.

Pero yo quiero preguntar al señor Diputado autor de la moción, a qué Caja de Previsión han de ser incorporados estos empleados a contrata, por el hecho de haber servido sus cargos durante un año calendario, y qué enredo se va a formar desde el momento en que los dejen cesantes.

El señor YAÑEZ.— Ese es otro problema. Es un problema distinto del que se debate.

El señor LOYOLA.— Pido la palabra.

El señor BUSTOS LEON.— Pido la palabra.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Bustos León, como Diputado Informante; a continuación, los Honorables señores Loyola y Curti.

El señor BUSTOS LEON.— Estos empleados son contratados para una obra determinada; para la construcción de un puente, para la vigilancia de las obras, etcétera. Los contratos, en general, son para estas obras, de manera que al terminar éstas termina también el contrato...

El señor LOYOLA.— Pero no dice así...

El señor BUSTOS LEON.— Yo no me refiero a lo que dice, sino a lo que pasa.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Está con la palabra el Honorable señor Bustos León.

El señor BUSTOS LEON.— En consecuencia, si en el Presupuesto de todos los años se destina una determinada cantidad de millones de pesos para obras públicas, con esos fondos se paga a estos empleados contratados para tales obras.

Todos los años se dictan leyes especiales que destinan cientos de millones de pesos para obras públicas; de suerte que siempre habrá fondos suficientes para el pago de estos empleados. Los mismos fondos con que hoy se les paga, van a ser los que se van a emplear para pagarles en el futuro, cuando se apruebe este proyecto de ley.

El señor GARRIDO.— Pero ¿a qué Caja de Previsión se les incorpora? Esa es la pregunta que yo he hecho.

El señor BUSTOS LEON.— A la Caja de Empleados Públicos.

El señor MONTANE.— Ya están incorporados.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor GARRIDO.— Continúo, señor Presidente, porque sólo he hecho una consulta. Estoy con la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Muy bien.

El señor CURTI.— Pero no hable de a poco.

El señor GARRIDO.— Señor Presidente, el informe establece muy bien la medida desde el mes de diciembre.

Pero me parece que la reforma hecha por la Comisión de Hacienda, lejos de mejorar, empeora la situación de estos empleados; porque si sólo al 31 de diciembre se les comunica que quedan cesantes, no tienen ni siquiera el tiempo suficiente para buscar nuevo empleo. Por eso me parece que esa reforma debe hacerse estableciendo que dicha notificación se hará en el mes de noviembre, a fin de que estos empleados tengan un mes, por lo menos, para poder encontrar una nueva ocupación.

El señor MONTANE.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor YAÑEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¿Ha terminado el Honorable señor Garrido?

El señor GARRIDO.— Sí, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Loyola, y, a continuación, los Honorables señores Yáñez y Montané.

El señor GODOY.— Se está poniendo muy violento el debate.

El señor LOYOLA.— Yo estimo, como la Mesa, que este proyecto necesita informe de la Comisión de Hacienda, por lo menos, porque el artículo segundo establece que: "La imputación del gasto de los contratos cuyos nombramientos han quedado renovados automáticamente para el año siguiente, por no haberse puesto término a ellos, en la forma establecida en el artículo anterior, se efectuará por decretos que empezarán a regir el 1.o de enero".

Puede ocurrir que una obra dure dos o tres meses del año siguiente y, según el artículo 2.o...

El señor BUSTOS LEON.— ¿Por qué no termina de leer el artículo segundo?

El señor LOYOLA.— Si el contrato queda renovado por todo el año, eso significaría que el gasto no estaría consultado en ninguna parte...

El señor MONTANE.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Lea el final del artículo. Ahí está la respuesta.

El señor LOYOLA.— La cuestión la encuentro bastante clara.

Estimo, como la Mesa, que este proyecto debe volver a la Comisión de Hacienda, para que sea informado por ella.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¿Ha terminado Su Señoría?

Tiene la palabra el Honorable señor Yáñez.

El señor YAÑEZ.— Señor Presidente, creo que nos estamos extendiendo demasiado en el debate de un asunto, respecto del cual, en el fondo, todos estamos de acuerdo. Discrepamos, sin embargo, en una cuestión de poca importancia.

Estamos de acuerdo en que existe un personal a contrata que todos los años experimenta la incertidumbre de saber si sus contratos serán o no renovados. En efecto, llegado el 31 de diciembre, no está en su conocimiento si continuará contratado o no; no sabe si su subsistencia y la de su familia continuará o no asegurada.

Ahora bien, este personal se contrata en virtud de que en el Presupuesto General de la Nación se establece una suma determinada para obras públicas.

En el Presupuesto, por regla general, no se determinan las obras públicas, sino que los presupuestos, y, de acuerdo con estos gastos y las posibles obras públicas, la Dirección General respectiva determina el personal a contrata que necesita.

¿Por qué se puede sostener, entonces, que la regularización de la situación de este personal a contrata no significa gastos?

Es un error de la Honorable Cámara.

Si he celebrado un contrato con el Estado para prestarle mis servicios hasta el 31 de diciembre, es natural que, si una ley declara que a partir de esa fecha se prorroga la vigencia de ese contrato, y no se me desahucia, quiere decir que estoy asegurado para un nuevo contrato, para el próximo año, en circunstancias que no están terminadas las obras, ni se sabe en qué ...

trabajar, ni hay ningún gasto autorizado en ese sentido.

Ahora bien, estamos de acuerdo en que es necesario regularizar, como aquí se dice, la situación de este personal, pero no en la forma en que está hoy día, porque ella es incompleta.

Hay que completar este proyecto de ley sobre cuyo fondo todos estamos de acuerdo.

Por otra parte, señor Presidente, Su Señoría está en lo cierto cuando plantea esta duda, ya que, en mi concepto, este proyecto debió mandarse, lisa y llanamente, a la Comisión de Hacienda. El Reglamento establece que en aquellos proyectos que consulten nuevos gastos no puede prescindirse del trámite de esta Comisión ni aún con la unanimidad de los miembros de la Cámara.

Además, la fijación de este contrato, es decir, la seguridad de este personal que será contratado para el próximo año, significará fatalmente, digan lo que digan, un mayor gasto para ese año.

Por esto mismo es que este proyecto debe ir a la Comisión de Hacienda, porque, como ya lo he manifestado, el reglamento así lo exige.

Nada más, señor Presidente.

El señor MONTANE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTANE.— Debo manifestarle al Honorable señor Yáñez que este contrato no va a originar un mayor gasto por cuanto las obras ya están contratadas y los fondos están dispuestos hasta el 31 de diciembre.

El señor YAÑEZ.— Para este año, pero no para el próximo.

El señor MONTANE.— Para el próximo año, Honorable Diputado.

Por eso mismo se ha colocado la frase "hasta el 31 de diciembre", porque la Dirección de Obras Públicas en esa fecha ya sabe qué obras va a continuar, y podrá entonces desahuciar al personal que está de más, oportunamente.

Pero, desde el momento en que las obras están contratadas hasta el término de ellas, lógico es pensar que los gastos estén también consultados hasta ese mismo momento.

La Dirección de Obras Públicas sabe que a una determinada obra va a tener que imputarle el contrato del personal que necesita; por lo tanto,...

El señor LOYOLA.— ¿Pero acaso Su Señoría ignora que muchas veces la Ley de Presupuestos se despacha por el Congreso el mismo día 31 de diciembre?

El señor Bustos LEON.— Pero hay fondos destinados para esas obras, Honorable Diputado...

El señor YAÑEZ.— Pero no se sabe cuánto personal se va a necesitar.

Ahora bien ¿y si el día de mañana se reduce el Presupuesto?

El señor ROSALES.— Entonces echan a la gente a la calle.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor VARGAS PUEBLA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VARGAS PUEBLA.— Señor Presidente, yo creo que debiera aprobarse este proyecto por las razones que se han expresado.

Además, nunca podrá suceder lo que acaba de manifestar el Honorable señor Yáñez, puesto que las obras que se encargan a la Dirección General de Obras Públicas son de largo alcance y, por lo mismo, esta Dirección no ha podido decir que este año ha necesitado menos personal que el año anterior; por el contrario, necesitará más, porque las obras van en aumento. De manera que lo que tenemos que suponer es que la Dirección necesitará siempre un mayor personal y no menos,...

El señor URIBE (don Damián).— Y cada día más.

El señor VARGAS PUEBLA.— ... siempre y, sobre todo, que cumplan todos los planes que se anuncian al pueblo por parte del Ejecutivo.

El señor LOYOLA.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Vargas Puebla, tiene la palabra Su Señoría.

El señor LOYOLA.— Yo quiero hacer presente a la Honorable Cámara que en la Dirección de Obras Públicas se ha establecido el sistema de que el personal de planta que tiene sus sueldos contemplados en el Presupuesto fijo de la nación, es contratado generalmente con mayores sueldos, con cargo precisamente a los gastos de construcción de obras, lo que, en mi concepto, constituye un vicio que es necesario corregir de una vez por todas.

Esto obliga, con mayor razón, a que este proyecto tenga necesidad de un mayor estudio. Si vuelve a la Comisión de Hacienda, yo haría indicación para que, por lo menos, vuelva a la Comisión de Obras Públicas, a fin de someterlo a mejor estudio.

El señor VARGAS PUEBLA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VARGAS PUEBLA.— Estoy de acuerdo en que ésta no es la solución ideal ni tampoco la solución definitiva del problema, pues los dos tercios de este personal, está a contrata y sólo un tercio está en la planta.

El señor LOYOLA.— Pero, generalmente, ese personal está ocupando puestos a contrata, Honorable Diputado, porque así pueden disponer de un mayor sueldo; en cambio, ocupan los puestos de planta otras personas. Esto es necesario solucionarlo.

El señor VARGAS PUEBLA.— Estoy de acuerdo en que hay que ir a la solución definitiva de esta situación y terminar de una vez por todas con los vicios a que se prestan estas grandes planillas de personal a contrata.

Pero ahora se trata de resolver la situación de un numeroso personal, al cual se le acerca la fecha de término de sus contratos y necesita saber de inmediato a qué atenerse. Estimo que el único paso que puede dar la Honorable Cámara en estos instantes es aprobar, por ahora, el proyecto en discusión, y ya habrá tiempo en la Dirección de Obras Públicas o en la Cámara misma para resolver el problema.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Díaz.

El señor DIAZ.— No había pedido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— La Mesa entendió que Su Señoría había solicitado la palabra.

El señor DIAZ.— Con lo que dijo el Honorable señor Vargas Puebla, basta.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la duda que asiste a la Mesa de si debe o no ir este proyecto a la Comisión de Hacienda.

La Mesa quiere ser clara y explícita y desea aclarar su duda acerca de si hay o no hay un mayor gasto en este proyecto.

En votación la consulta de la Mesa, si debe ir este proyecto a la Comisión de Hacienda por la Sala.

El señor ROSALES.— Creo que no hay número en la Sala.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Un momento, señor Diputado. Se va a ver.

El señor YAÑEZ.— ¿La Mesa tiene dudas?

El señor CAMPOS.— La Mesa puede resolver por sí misma.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En votación la consulta de la Mesa.

—Durante la votación:

El señor BUSTOS.— Eso ya se votó, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No hay quórum en la Sala, Honorable Diputado; por eso se vuelve a tomar la votación.

El señor YAÑEZ.— La Mesa debía mandar el proyecto a Comisión, sin necesidad de consultar a la Sala.

El señor DIAZ.— Ya que llegó a la Cámara, es preferible despachar el proyecto.

El señor VARGAS PUEBLA.— Que se despache ahora, señor Presidente.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quorum de votación.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No hay quórum de votación. En consecuencia, se va a repetir la votación en la misma forma.

En votación.

—Durante la votación:

El señor DIAZ.— Todos están de acuerdo en que se despache el proyecto.

El señor BAEZA.— Creo que no hay oposición

El señor VARGAS PUEBLA.— Honorable señor Loyola, no se oponga.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum de votación.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No hay quórum de votación.

De acuerdo con el Reglamento, se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.

El señor YAÑEZ.— ¿No hay que llamar por cinco minutos, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Después, Honorable Diputado.

En votación.

—Practicada la votación por el sistema de sentados y de pie, no hubo quórum de votación.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No hay quórum de votación.

Se va a llamar por cinco minutos a los Honorables Diputados.

—Mientras se llama:

El señor YAÑEZ.— ¿Por qué no mandamos por ocho días el proyecto a Comisión? ¿Qué se pierde con eso?

El señor DIAZ.— No es lo justo.

El señor YAÑEZ.— ¿Por qué no mandamos por ocho, o por seis días, el proyecto a Comisión?

El señor DIAZ.— ¿Por qué no lo despachamos ahora?

El señor YAÑEZ.— Porque no me parece lógico.

El señor DIAZ.— A nosotros tampoco nos parece lógico mandarlo a Comisión.

El señor VARGAS PUEBLA.— Era obvio y sencillo este proyecto...

El señor YAÑEZ.— Lo mandamos a Comisión para mejorarlo y no para entorpecer su despacho.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para enviar este proyecto a la Comisión respectiva hasta el martes próximo...

El señor YAÑEZ.— Día en que se trataría con o sin informe.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — ¿Hay acuerdo para proceder en esta forma?

Acordado.

9.—CONDONACION DE UNA DEUDA DE LA GOTA DE LECHE DE SAN CARLOS A LA CORPORACION DE RECONSTRUCCION Y AUXILIO.— PETICION DE PREFERENCIA.

El señor MONTANE. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA.— Con la venia de la Sala, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor MONTANE.— Ruego al señor Presidente que recabe el asentimiento unánime de la Sala para tratar un proyecto, cuya discusión no duraría más de cinco minutos, por el cual se condona una deuda de la Gota de Leche de San Carlos a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

Este proyecto ha sido aprobado ya por la Comisión de Hacienda.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Montané.

No hay acuerdo.

El señor ROSALES.— ¿Quién se opuso, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— La Mesa está al cabo de la situación, Honorable Diputado.

10.—AUTORIZACION A LA CAJA DE LA HABITACION PARA VENDER AL CONTADO CASAS O POBLACIONES AL FISCO, A LAS MUNICIPALIDADES, A LOS SINDICATOS Y A FIRMAS PARTICULARES.— SEGUNDO INFORME.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Corresponde tratar, en el trámite de segundo informe, el proyecto por el que se autoriza a la Caja de la Habitación para vender casas o poblaciones al Fisco, a las Municipalidades, a sindicatos y a firmas particulares.

Está impreso en el Boletín N.o 6,078.

Diputado Informante es el Honorable señor Campos.

El señor SECRETARIO. Dice el proyecto:

PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1.o.—Agrégase al número 1 del artículo 21 de la ley número 7,600, de 8 de octubre de 1943, el siguiente inciso:

"Con el voto conforme de los dos tercios de sus miembros, el Consejo podrá también acordar la venta al contado de poblaciones o casas construídas por la Caja al Fisco, Municipalidades, instituciones de previsión, sindicatos con personalidad jurídica, corporaciones o empresas industriales, comerciales, agrícolas y mineras, para ser vendidas o arrendadas a sus empleados, obreros, imponentes o asociados, en su caso, que no sean dueños de otro inmueble".

"Artículo 2.o.— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el 'Diario Oficial'".

"Artículo transitorio.—Se declaran válidas desde la fecha de los respectivos contratos, las ventas efectuadas por la Caja, dentro de los términos del artículo 1.o, con anterioridad a la promulgación de la presente ley".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor CAMPOS.—Pido la palabra.

El señor LOYOLA.—En seguida, me la concede a mí, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Puede usar de la palabra el Honorable señor Campos; a continuación, le concederé al Honorable señor Loyola.

El señor CAMPOS.—En la sesión anterior, señor Presidente, se hicieron reparos al artículo transitorio de este proyecto, que dice:

"Se declaran válidas desde la fecha de los respectivos contratos, las ventas efectuadas por la Caja, dentro de los términos del artículo 1.o, con anterioridad a la promulgación de la presente ley".

Este artículo se estableció para aclarar las dudas que se suscitaron acerca de si la Caja de la Habitación tenía o no derecho para vender propiedades a personas jurídicas que no fueran los propios empleados u obreros.

La Caja había ya vendido algunas propiedades a ciertas firmas industriales, como la Población "Simón Bolívar" a la Refinería de Azúcar de Viña del Mar y la Población "Yerbas Buenas" a la Compañía Sudamericana de Vapores.

Sobre el particular existe un informe de la Contraloría General de la República por el cual se establece que la Caja está facultada para vender propiedades en esas condiciones.

Posteriormente, el Consejo de Defensa Fiscal opinó que el Consejo de la Caja de la Habitación no tenía tal facultad.

Para evitar dificultades sobre la legitimidad de estos títulos, el artículo transitorio que he leído declara válidas las ventas realizadas por el Consejo de dicha institución. Y con ello no hace más que interpretar el espíritu del legislador al dictar esta ley.

Era cuanto quería decir, señor Presidente.

El señor DIAZ.—Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Loyola; a continuación, el Honorable señor Díaz.

El señor SECRETARIO.—Hay una indicación de los Comités Liberal y Conservador en que piden la clausura del debate.

El señor DIAZ.—¿Por qué no se conceden dos o tres minutos al Honorable señor Loyola para que intervenga en este debate?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Loyola.

El señor LOYOLA.—Yo quiero aprovechar la presencia del Honorable Diputado Informante para preguntarle cuántas son las casas o poblaciones que ya habría vendido la Caja de la Habitación, y si ellas han correspondido a su valor comercial.

El señor CAMPOS.—Ya había informado acerca de las propiedades que ha vendido la Caja a particulares.

Por medio de este proyecto, se trata de agregar al número 1 del artículo 21 de la ley 7.600 un inciso por el cual se establece que la Caja de la Habitación puede vender inmuebles a ciertas entidades.

Como se ha dicho, el Consejo de esta institución ha vendido propiedades y poblaciones a diversas firmas, basándose en el criterio aceptado por la Contraloría General de la República.

Posteriormente, se consultó al Consejo de Defensa Fiscal, el que opinó que el Consejo de la Caja sólo podía vender a aquellas personas especificadas en el artículo 23, que dispone "que las casas que se construyan por la Caja serán destinadas a la venta o al arrendamiento a obreros, empleados y personas de escasos recursos".

Las poblaciones que ha vendido el Consejo son las que acabo de enumerar: la de "Yerbas Buenas", con 86 casas...

El señor LOYOLA.—¿Y a qué precio las vendió?

El señor CAMPOS.—En realidad no conozco más detalles.

El señor LOYOLA.— Sería interesante saber ese dato.

El señor CAMPOS.—Eso no altera la situación jurídica y de equidad que afecta al caso.

El señor LOYOLA.—Tiene importancia, Honorable colega, porque la Caja de la Habitación Popular ha sido creada con un fin totalmente distinto. No puede construir poblaciones y venderlas, en seguida, a firmas particulares.

Así lo establece, por ejemplo, el artículo primero.

El señor CAMPOS.—Como acabo de manifestarle al Honorable colega, una cosa es si la Caja debe vender o no propiedades; y otra cosa, totalmente distinta, es si el Consejo de la Caja está o no facultado para vender poblaciones.

El señor LOYOLA.—Muy bien.

El señor ATIENZA (Vicepresidente)— Honorable señor Loyola, el Honorable señor Díaz ha solicitado una interrupción de Su Señoría.

El señor LOYOLA. — Un momento, no más, señor Presidente.

Me opuse en la sesión anterior al despacho de este proyecto, porque considero que con él se viene a poner término al fundamento mismo que dió origen a la ley sobre la Caja de la Habitación Popular.

El artículo 21 de la Ley 7,600, al enumerar las operaciones que la Caja puede realizar, dice:

"1.o—Construir casas de habitación para obreros, empleados y personas de escasos recursos, destinadas a la venta o al arrendamiento, de conformidad con el Reglamento respectivo, y con el acuerdo de los dos tercios de los miembros del Consejo, construir casas de habitación de dos o más pisos, destinadas exclusivamente al arrendamiento".

Y el artículo 23 de la misma ley, dice:

"Las casas que se construyan por la Caja, se destinarán a la venta o al arrendamiento a obreros, empleados y personas de escasos recursos. Para los efectos de esta ley, se entiende por empleados o personas de escasos recursos, aquéllas que gocen de una entrada mensual máxima equivalente a dos y medio sueldos vitales, o que carezcan de otros medios de fortuna".

Señor Presidente, con el proyecto que se discute en este momento en la Honorable Cámara, se termina en forma definitiva con esta posibilidad que tienen las personas de escasos recursos de poder llegar a tener un día una casa donde vivir con su familia. Es la negación misma del fundamento que tuvo en vista esta Honorable Cámara al crear esta Caja de la Habitación Popular: el de proporcionar habitaciones a los empleados y obreros de bajos sueldos.

El señor CAMPOS. — ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — El Honorable señor Díaz Iturrieta ha solicitado una interrupción, Honorable Diputado.

El señor LOYOLA. — Con todo gusto, señor Presidente.

El señor DIAZ. — Muchas gracias, Honorable Diputado.

Quería manifestar, señor Presidente, que las explicaciones que el Honorable señor Diputado Informante nos da en este momento, confirman la posición que los Diputados comunistas hemos adoptado en relación con este proyecto.

Esas explicaciones no fueron conocidas en el seno de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, de la cual yo formo parte, y nunca se dijo, a propósito de este artículo transitorio, que la Caja ya había vendido poblaciones, y por eso nosotros manifestábamos, en sesiones pasadas, que algo debía haber detrás de este artículo transitorio, ya que se quería legalizar una situación que nadie conocía. Ahora ya sabemos que la Caja ha vendido poblaciones y se desea que la Honorable Cámara sancione esas ventas, pero sin saber en qué condiciones se han hecho, si se han vendido a precios equitativos, si se ha echado gente a la calle, o si se ha quitado la posibilidad, como dice el Honorable señor Loyola, de que gente modesta pueda vivir en esas casas.

Por estas razones, nosotros mantendremos nuestra posición al oponernos al despacho de este proyecto en la forma en que ha sido presentado. La Honorable Cámara no tiene por qué comprometerse sin conocer previamente mayores antecedentes, y no puede despachar proyectos de esta naturaleza, que desvirtúan totalmente, como decía el Honorable señor Loyola, el objetivo de esa ley, que fué proporcionar habitación a los empleados y obreros de modestos recursos.

Muchas gracias, Honorable señor Loyola.

El señor CAMPOS. — ¿Me permite, Honorable Diputado?

Voy a dar lectura al informe de la Contraloría General de la República, que dice lo siguiente:

"N.o 2,536. — Santiago, 18 de enero de 1947.

En respuesta al oficio de esa Vicepresidencia Ejecutiva N.o 11,087, de fecha 22 de noviembre, manifiesto a usted que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.o, inciso 2.o de la Ley 7,600, orgánica de esa institución, no cabe duda alguna al infrascrito que la Caja de la Habitación, en su carácter de persona jurídica, puede vender los inmuebles de su dominio, tanto en forma individual como en grupos de casas.

Aún más, el artículo 21, inciso 1.o, de dicha ley, autoriza expresamente a la Caja para construir casas de habitación para obreros, empleados y personas de escasos recursos, destinados a la venta o al arrendamiento, en conformidad al Reglamento respectivo.

Tampoco habría inconveniente, a juicio del infrascrito, para que, de acuerdo con el artículo 21, inciso 2.o, la Caja pueda vender a las entidades o personas a que se refiere tal disposición las propiedades que se hayan construído mediante los préstamos de edificación que ella haya hecho a tales entidades.

Dios guarde a US. — (Fdo.): Humberto E. Mewes, Contralor General".

De manera que al proceder el Consejo de la Caja de la Habitación Popular a la venta de estas poblaciones a personas jurídicas, procedió con un criterio de buena fe, ya que el Contralor General de la República era de la misma opinión, y, por consiguiente, estimaba que la Caja podía vender estas poblaciones. Posteriormente, el Consejo de Defensa Fiscal opinó en sentido contrario: de manera que es discutible saber si el Consejo de la Caja de la Habitación Popular estaba o no facultado para vender; pero una institución que se prestigia, que ha vendido de acuerdo con las facultades que el Consejo creyó en ese momento tener, una institución de derecho público, como la Caja de la Habitación Popular, que ha vendido a un particular, no puede ampararse ahora en un presunto error, si es que existió, para vulnerar derechos de terceros de buena fe, que contrataron con ella.

Estas son las razones que ha tenido en vista la comisión para proponer este artículo transitorio.

En segundo lugar, al vender estas poblaciones, la Caja de la Habitación se hizo de recursos para construir otras; de manera que con esta operación de venta no se privó a los empleados y obreros de su derecho a ser propietarios de una casa, sino que, por el contrario, se dió oportunidad a un mayor número de chilenos para adquirir casas en otras poblaciones, que así pudo construir la Caja.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Se ha pedido la clausura del debate sobre el artículo 1.o.

El señor LOYOLA. — Pero yo estoy con la palabra, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DIAZ. — Hay que repetirlo bastante.

El señor ROSALES.—El Honorable señor Loyola está con la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA.—Estoy con la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente)— Su Señoría podría usar de la palabra solamente con el asentimiento de la Honorable Cámara, porque ya se ha pedido la clausura del debate.

El señor LOYOLA.— Pero estaba con la palabra desde antes de esa petición, señor Presidente.

El señor PUGA (Ministro del Trabajo).— Pido la palabra.

El señor ATIENZA. (Vicepresidente)— Tiene la palabra el señor Ministro del Trabajo.

El señor ROSALES.—¿Y el derecho del Honorable señor Loyola, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— El señor Ministro tiene derecho preferente para usar de la paabra.

El señor LOYOLA.—No acepto que hable nadie señor Presidente.

El señor DIAZ.—El Honorable señor Loyola había concedido una interrupción, y por consiguiente, está con la palabra.

El señor LOYOLA.—Señor Presidente, sostengo que si tengo la palabra y he concedido una interrupción, debo continuar con ese derecho.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Su Señoría podrá usar de la palabra en seguida.

Tiene la palabra el señor Ministro del Trabajo.

El señor CORREA (Don Salvador).—¿Con prórroga de la hora hasta despachar este proyecto, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para prorrogar la hora hasta el despacho del proyecto en debate.

No hay acuerdo.

Tiene la palabra el señor Ministro del Trabajo.

El señor PUGA (Ministro del Trabajo).— Señor Presidente, prefiero usar de la palabra en una sesión próxima.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Loyola.

El señor LOYOLA.— Señor Presidente, estimo que la declaración que acaba de hacer el Honorable señor Campos en el sentido de que, al vender estas poblaciones, la Caja de la Habitación queda capacitada para construir otras, no tiene ninguna base. En efecto, si ha vendido casas con un costo X, no se podría afirmar que esto la habilita para construir posteriormente igual número de habitaciones.

Yo no sé exactamente cuándo se efectuaron estas ventas, pero me imagino que lo fueron dos o tres años atrás; y el costo de construcción, que hace dos o tres años era de 1.200 y 1.400 pesos el metro cuadrado, hoy alcanza a 1.700 o 1.800 pesos. En consecuencia, con un costo de construcción por metro cuadrado más alto, tiene que ser necesariamente menor el número de viviendas que se puedan construir.

El señor CORREA LARRAIN.—El Gobierno las pagó hace dos o tres años, señor Diputado.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Ha terminado el Orden del Día.

11.—SUSPENSION DE LA SESION

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se suspende la sesión por un cuarto de hora.

—Se suspendió la sesión.

12.—SITUACION DE LOS MIEMBROS DE LA CONFEDERACION DE SINDICATOS PROFESIONALES DE MUSICOS DE CHILE

El señor HUERTA (Presidente Accidental). — Continúa la sesión.

Entrando a la Hora de Incidentes, corresponde el turno al Comité Independiente.

El señor GONZALEZ OLIVARES.— Pido la palabra.

El señor HUERTA (Presidente Accidental).—Tiene la palabra el Honorable señor González Olivares.

El señor GONZALEZ OLIVARES. — Honorable Cámara:

Voy a preocuparme en esta oportunidad de un problema que afecta a un numeroso grupo de profesionales, que están sometidos a una verdadera explotación de parte de los patrones y falsos empresarios, y para quienes no existe ninguna defensa en las leyes del trabajo. Me refiero a los músicos de Chile, no a aquellos músicos privilegiados de la Orquesta Sinfónica, cuyas actividades sólo están orientadas, no a difundir la música entre las clases laboriosas de nuestro país, sino que a realizar conciertos permanentes en el Teatro Municipal, a precios realmente inauditos que, desde luego, no están al alcance de nuestro pueblo ni de la clase media en general.

Existe en nuestro país la Confederación de Sindicatos Profesionales de Músicos cuya organización derivó de la necesidad imperiosa de realizar una defensa conjunta de los intereses de estos profesionales que estuvieron muchos años sometidos a una explotación indignante y vergonzosa. Fué así como, después de no pocos sacrificios, la Junta Clasificadora de empleados y obreros, les reconoció el carácter de empleados particulares, condición que es permanentemente burlada por los empresarios y dueños de ciertos establecimientos, no obstante la vigilancia de las autoridades del trabajo.

Fuera de esto, Honorable Cámara, la liberalidad con que las autoridades respectivas autorizan la llegada a Chile de conjuntos extranjeros, ha venido a crear un doble problema: aumenta la cesantía y se va sepultando poco a poco la chilenidad que emana del folklore chileno. Es raro, señores Diputados, oír en algún establecimiento de esparcimiento o en las estaciones de radio, música chilena. Sólo se interpreta el tango, las guarachas, el bolero, la zamba o la conga. Esto es sencillamente inaceptable, como podrán apreciarlo mis Honorables colegas

Debemos agregar también que las bandas militares son utilizadas muchas veces, a petición de ciertas personalidades del Gobierno o de otros sectores influyentes, para participar en bailes, kermeses o beneficios, con finalidades diversas, con lo cual se quita otra posibilidad a los miembros de los Sindicatos Orquestales de Chile, para ganarse la vida. Si a esto agregamos la circunstancia que en casi todas las radios y establecimientos comerciales que antes contrataban a ciertas horas conjuntos orquestales de distintas características, llegamos a la conclusión de que el presente de estos abnegados profesionales, se presenta incierto y obscuro.

Quiero aprovechar esta oportunidad para referirme a la Orquesta Sinfónica de Chile. Saben mis Honorables colegas que la ley 6,696, que dió vida a este organismo, tuvo como finalidad, entre otras, difundir la música entre los sectores obreros y la clase media, para lo cual se le dió un adecuado financiamiento. Sin embargo, desde hace muchos meses, no tenemos noticias de que la Sinfónica haya dado conciertos para los trabajadores. En cambio, se ha dedicado exclusivamente a los grandes espectáculos, cobrando precios que son realmente abismantes. En efecto, Honorable Cámara, por los conciertos de programas se cobra por la platea baja $ 150, alta $ 125, balcón $ 75, y demás localidades $ 40. Yo pregunto a mis Honorables colegas: ¿habrá en Chile un solo obrero, un solo empleado que pueda pagar tales enormidades? Indudablemente que no.

Debo agregar que la Orquesta Sinfónica recibió durante el año 1947, por concepto del impuesto establecido en la Ley respectiva, la suma de $ 7.080.294.77; además, para el presente año, la cantidad de $ 2.300.000 para el Instituto de Extensión Musical, presupuestado por la Universidad de Chile. A esto hay que agregar las utilidades obtenidas en los conciertos de Santiago, Valparaíso y provincias del Sur. Pues bien, Honorable Cámara, el mayor porcentaje del impuesto es pagado por el empleado modesto, por el obrero, sin que éstos disfruten periódicamente de la belleza de tales espectáculos.

En cuanto al problema que motiva estas palabras, ruego al señor Presidente, se sirva solicitar el asentimiento de la Honorable Cámara para agregar como parte de mi discurso e insertarlo en él, el memorial que la Confederación de Sindicatos Profesionales de Músicos de Chile, elevó a la consideración de S. E. el Presidente de la República, Comisión a la cual tuve el alto honor de acompañar.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¿Cuántas páginas tiene?

El señor GONZALEZ OLIVARES.— Es una carilla y cuarto, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para proceder en la forma indicada por el Honorable señor González Olivares.

No hay acuerdo.

El señor YAÑEZ.— ¿Cuál fué la suma que ha dicho Su Señoría que recibió la Orquesta Sinfónica?

El señor GONZALEZ OLIVARES.— Recibió $ 7.080.294.77 y por otra parte $ 2.300.000.

Señor Presidente, yo lamento mucho que no quede constancia de un memorial presentado por este sindicato que representa a todos los músicos del país, y en el cual se hacen presente diversas observaciones a Su Excelencia el Presidente de la República.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Su Señoría podría darle lectura.

El señor CAÑAS FLORES.— Siempre se ha permitido la inserción de esa clase de documentos, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito nuevamente el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para proceder en la forma pedida por el Honorable señor González.

No hay acuerdo.

El señor GONZALEZ OLIVARES.— ¿Quién se opone, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— La Mesa tiene la suficiente neutralidad para decirle a Su Señoría que no hay acuerdo.

El señor GONZALEZ OLIVARES.— Tendré muy en cuenta, como también los músicos chilenos, la oposición comunista a la inserción del memorial que he aludido.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— La Mesa deesaría que se hubiese autorizado la inserción y lamenta muy de veras que no haya habido acuerdo.

13.—FACILIDADES A LOS PEQUEÑOS PROPIETARIOS PARA LA CONSTRUCCION DE LOS ALCANTARILLADOS DOMICILIARIOS.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA

El señor GONZALEZ OLIVARES.— El Honorable señor Cárdenas va a ocupar el resto del tiempo de nuestro Comité, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cárdenas.

El señor CARDENAS.— Honorable Presidente, deseo ocuparme, en mi calidad de representante por Santiago, de un problema que afecta a una cantidad inmensa de pequeños propietarios, cual es el relacionado con las obras de instalación de alcantarillado domiciliario que se han estado ejecutando últimamente en el sector Independencia de nuestra ciudad, tanto en el barrio del mismo nombre como en el barrio Recoleta, donde la propiedad está subdividida hasta el infinito y cuyos poseedores son todos pequeños propietarios.

Hoy día, esta Honorable Cámara ha discutido un proyecto de ley por el cual el Ejecutivo pretende legalizar la situación del personal contratado del Departamento Cooperativo Interamericano de Obras de Salubridad, que ha estado ejecutando esta misma clase de instalaciones en combinación con la Dirección General de Sanidad.

La ley número 5,613, de 28 de febrero de 1935, otorgó a los pequeños propietarios diversas facilidades para la construcción de estas obras indispensables para la salubridad de los barrios populares. Al efecto, esa ley autorizó a la Dirección General de Alcantarillado de Santiago para proyectar y ejecutar, por cuenta de particulares, instalaciones domiciliarias de alcantarillado y agua potable en inmueble cuyo avalúo fiscal no exceda de 50 mil pesos, y, por cuenta fiscal, en aquéllos cuyo avalúo sea inferior a 5 mil pesos, y autorizó la ejecución, en las mismas condiciones, de las uniones domiciliarias para propiedades con avalúo no superior a 20 mil pesos y establecimientos de beneficencia que señaló, todo esto, por medio de préstamos concedidos a los propietarios por la Caja Nacional de Ahorros, a largo plazo y a escaso interés.

En aquella oportunidad, esta ley llenó necesidades primordiales de las clases populares de la capital.

Posteriormente, se dictó también a ley número 5,996, de 6 de febrero de 1937, que reglamentando la ley anterior, introdujo mayores facilidades para el mismo objeto.

Pero todas estas disposiciones han quedado inoperantes debido al enorme valor que ha adquirido la propiedad en nuestra capital y en el país en general.

En consecuencia, hoy no se pueden acoger a sus beneficios los pequeños propietarios que quisieran hacerlo, para la construcción de estas obras.

También se dictó la Ley 7,739, de 15 de diciembre de 1943, en la cual se impone al Estado la obligación de consultar, en el Presupuesto anual, las sumas correspondientes, para facilitarlas gratuitamente, a fin de que las destinen a la construcción de estas obras, a los dueños de sitios o propiedades adquiridas por intermedio de la Caja de la Habitación Popular.

Señor Presidente, no ha sido posible cumplir esta dictada con tan altas finalidades, porque en el Presupuesto Nacional sólo se han consultado sumas exiguas, que no alcanzan para satisfacer ni un diez por ciento de las necesidades de los pequeños propietarios.

En efecto, en el Presupuesto del presente año, en la página 58, partida 04|10|04, número cuatro, se contempla un ítem para dar cumplimiento a la Ley 7,739, de 15 de diciembre de 1943, que dice:

"Construcción, instalación domiciliaria de agua potable y alcantarillado, adquisiciones necesarias, pago del personal, gastos generales, estudio e inspección de las obras de propiedades acogidas a la Caja de la Habitación Popular... $ 500.000".

Señor Presidente, el Ejecutivo, haciéndose eco de las necesidades a que me vengo refiriendo, ha enviado a la Honorable Cámara un Mensaje, con fecha 16 de agosto de 1947, que está en tabla en la Honorable Comisión de Gobierno Interior.

Por ese Mensaje se pretende ampliar el tope del avalúo fijado en la Ley 5,613, a fin de actualizar e... permitir así que puedan acogerse a los beneficios de la Ley 5,613, que he citado, los pequeños propietarios, no sólo de la capital, sino también de las provincias. Es decir, se eleva hasta $ 150.000 como máximo, el avalúo de las propiedades cuyos dueños tienen derecho a solicitar préstamos de la Caja Nacional de Ahorros para los fines que indica dicha ley.

Señor Presidente, al ocuparme de este problema, no me guía otro propósito que el de encarecer a los miembros de la Honorable Comisión

de Gobierno Interior el pronto despacho de este proyecto.

Hemos tenido que pasar por el rubor de que los acuerdos del convenio internacional hayan obligado a los Estados Unidos de América a destinar cinco millones de dólares para venir a construír aquí estas obras sanitarias.

Creo que el Gobierno y las autoridades correspondientes están en el deber de preocuparse de que en la Ley de Presupuestos se consulten los fondos necesarios para construir estas obras, de acuerdo con las disposiciones de la Ley N.o 7,739.

Esta inversión es muy beneficiosa para el país, porque, con buenas redes de alcantarillado, se evitan las epidemias y con ello se propende al mejoramiento de la economía nacional. La falta de estos servicios sanitarios tan indispensables, constituye una verdadera mancha para el progreso de un país civilizado.

Por estas razones, señor Presidente, deseo que se envíen al señor Ministro del Interior las observaciones que he formulado, pues estoy seguro de que él impulsará con todo entusiasmo la aprobación de este Mensaje del Ejecutivo. El señor Ministro, que ha residido por largo tiempo en la República Argentina, especialmente en la ciudad de Buenos Aires, habrá podido percatarse del avanzado estado de urbanismo que caracteriza a la capital de la República hermana.

De esta manera los pequeños propietarios que están ubicados en la parte norte de nuestra ciudad, podrán llevar a feliz término las obras a que me referí hace un momento, pues en este sector se han hecho las instalaciones en las calles, pero no en los domicilios, ya que no se les dan facilidades a los pequeños propietarios.

Con la aprobación del proyecto de ley iniciado con este Mensaje, seguramente los pequeños propietarios van a tener los medios económicos con que terminar estas obras. Tengo confianza en que los miembros de la Comisión de Gobierno Interior tomarán nota de estas observaciones, para así acelerar su pronto despacho.

En consecuencia, señor Presidente, solicito que se envíe oficio, en nombre de la Honorable Cámara, al señor Ministro del Interior, con las observaciones que he formulado.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar oficio al señor Ministro del Interior, en nombre de la Corporación, con las observaciones formuladas por el Honorable señor Cárdenas.

Acordado.

Ha terminado el tiempo del Comité Independiente.

14.—ADQUISICION DE UN CRUCERO INGLES PARA LA MARINA DE GUERRA.— INVITACION A LOS SEÑORES MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE DEFENSA NACIONAL PARA CONCURRIR A UNA SESION ESPECIAL, DESTINADA A DEBATIR ESTE ASUNTO

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Corresponde el turno siguiente al Comité Conservador.

Ofrezco la palabra.

El señor CAÑAS FLORES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cañas Flores.

El señor CAÑAS FLORES.— Honorable Presidente, quiero llamar la atención de la Honorable Cámara hacia un hecho que he estado conociendo por la prensa, la cual, a través de sus cables, nos viene informando periódicamente de él.

En la Cámara de los Comunes de Inglaterra, desde hace varios meses, el nombre de Chile ha estado siendo llevado a los debates de sus sesiones por parlamentarios laboristas y conservadores, tratándonos en la forma que mejor les ha agradado, para herir nuestro honor como nación, en forma que nos obliga a no seguir guardando silencio al respecto.

En efecto, basados en que el Gobierno de Chile habría adoptado algunas medidas con relación al territorio antártico, los parlamentarios británicos de la Cámara de los Comunes han tomado como pretexto una probable compra que nuestro Gobierno haría de un crucero inglés, el "Ajax", para atacarnos en reiteradas ocasiones, y han llegado a la violencia verbal para referirse a Chile y su Gobierno.

Mientras tanto Honorable Presidente, ¿qué sabemos oficialmente los parlamentarios chilenos sobre esta negociación y estos ataques?

¡Absolutamente nada!

Creo que para poder estar en posesión de los antecedentes completos que permiten responder, desde esta alta tribuna, como pueblo libre y democrático, como lo es también Inglaterra, es necesario que el Gobierno informe al Congreso sobre una operación de esta naturaleza.

El régimen presidencial, señor Presidente, no puede permitir que el Congreso llegue a ignorar detalles de negociaciones de trascendencia como la que me preocupa en este instante; y sobre todo, Honorable Presidente, que, atacado el honor de nuestro país, no podemos nosotros hacernos cargo de estos ataques ni responder como corresponde a esto que nos hiere íntimamente.

Por lo tanto, ante estos reiterados ataques a Chile en la Cámara de los Comunes de Inglaterra, el último de los cuales ocurrió en la sesión de anteayer, en que se expresaron conceptos que no puede aceptar el Parlamento de Chile, yo deseo que la Honorable Cámara me acompañe en una petición unánime a fin de que el señor Ministro de Defensa Nacional y el de Relaciones Exteriores, concurran a este recinto e informen a los parlamentarios sobre esta negociación. Es lo menos que podemos solicitar del Ejecutivo.

Varios señores DIPUTADOS.— Muy bien.

EL señor CAÑAS FLORES.—Creo que todos estaremos interesados en conocer estos detalles a fin de que, una vez que estemos en posesión de ellos, podamos responder a los ataques que estamos recibiendo desde Inglaterra, y pronunciarnos también sobre la compra del crucero británico Ajax, para nuestra armada.

Por lo tanto, formulo indicación para que la Honorable Cámara, ojalá por unanimidad, me acompañe en esta petición que hago, para que el señor Ministro de Defensa Nacional y el de Relaciones, si así lo estiman conveniente...

El señor ROSALES.—Que vengan los dos.

Varios señores DIPUTADOS.— Que concurran los dos.

El señor CAÑAS FLORES.— ...concurran a este recinto a explicar esta negociación del "Ajax" y los ataques.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Cañas Flores, en el sentido de invitar a una sesión a los señores Ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa Nacional.

Varios señores DIPUTADOS.—Muy bien.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

15.—POLITICA ERRADA DE FIJACION DE PRECIOS

El señor ALCALDE. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Dentro del tiempo del Comité Conservador, tiene la palabra el Honorable señor Alcalde.

El señor ALCALDE.— Señor Presidente:

Hace algunas semanas comenté en esta Corporación las declaraciones hechas por Su Excelencia el Presidente de la República, que atribuían a una demagogia, prolongada durante muchos años, el grave problema eléctrico que tantos y tan graves perjuicios está produciendo a la Economía Nacional. Agregué, en esa ocasión, que una de las manifestaciones de esa demagogia torpe e [illegible] la de fijar a los artículos de [illegible] precios muchas veces inferiores aún a los de costo, lo que había provocado la disminución en la producción que el país se habrá visto arrastrado a la vergüenza de tener que comprar en Argentina trigo, carne, aceites y mantequillas por valor vecino a los dos mil millones de pesos. Manifesté mi profundo agrado por las declaraciones de Su Excelencia que parecían indicar el término de una política de hambres y de miseria cuyas funestas consecuencias ha sufrido y tendría necesariamente que seguir sufriendo aún el país por un tiempo más, aunque se innovara restableciendo los precios remunerativos o se dejara, lo que sería mucho más de desear, que los precios tomaran su nivel natural.

Querer hacer obra anti-inflacionista afectando la producción con precios insuficientes, es el mayor de los atentados contra las leyes económicas y contra el sentido común. Parece que, por desgracia, las declaraciones presidenciales han sido esta vez escritas en el agua, a juzgar por las graves perturbaciones que en el mercado de la carne y del carbón está produciendo en estos precisos momentos una intervención torpe y desacertada de los organismos estatales; no parece, sino que se quisiera seguir con el mismo fatídico sistema que ha ido causando la despoblación ganadera de nuestros campos como si la experiencia de tantos años de tanteos y errores de nada hubiera servido a los responsables directos o indirectos de la orientación económica del país.

Desgraciadamente, no es sólo en el ramo de nuestra producción agropecuaria en donde se advierten errores graves de orientación económica; hay otra rama importante de las actividades nacionales que está sufriendo, cada vez con mayor intensidad, las consecuencias de una política desacertada; me refiero a la pequeña minería. Recordarán mis Honorables colegas que hace algún tiempo las Comisiones de Hacienda del Senado y de la Cámara de Diputados, reunidas en Comité en el recinto de aquella Corporación, con la presencia de los Ministros de Hacienda, don Jorge Alessandri Rodríguez, y de Economía y Comercio, don Alberto Baltra, estuvieron considerando detenidamente la situación que se presentaba a la industria que produce artículos de exportación con el alza siempre creciente de los costos en el país; recordarán, además, mis Honorables colegas que asistieron a aquella reunión cómo el Ministro señor Baltra, con claridad y precisión hizo ver el peligro que existía de que el aumento de los costos de servicios, maquinarias y enseres fuera haciendo cada vez más estrecho el margen de utilidad hasta provocar la paralización de las industrias, ya que no se podrá actuar sobre el precio de venta por ser independiente de la acción de los poderes públicos chilenos; agregó que era necesario arbitrar un medio para evitar un riesgo tan grave e inminente.

Hubo acuerdo casi unánime, entre los asistentes, de permitir a ciertos exportadores de productos de la minería para que puedan disponer de las divisas provenientes de la venta de sus productos al extranjero, ya que era natural que fueran ellos, que con grandes sacrificios producen esas divisas, quienes pudieran disponer de ellas, y no los importadores, cuyos precios de venta de las mercaderías que internan son casi siempre exageradamente subidos y que no guardan ninguna relación con el precio que pagan por las divisas.

Es muy de lamentar que al resolverse este problema se hayan desestimado las razones poderosas que existían para entregar a los productores sus divisas, respetando, naturalmente, el presupuesto respectivo; la fijación del precio de $ 43 del dólar de minería, y que resulta a $ 40, habida consideración a que el 20 por ciento de las divisas se liquida á 31 por dólar. Es irrisorio si se toma en cuenta que el dólar se cotizó hoy a $ 67, y será causa de que continúe la paralización de las faenas de la pequeña minería. Por otra parte, se ha querido olvidar voluntariamente que en la Ley 5,107 el legislador, comprendiendo muy bien las necesidades de la producción nacional e interpretando la conveniencia económica del país, autorizó al productor de mercaderías exportables para disponer de sus propios cambios; en efecto, dice el artículo 6.o de la referida ley, en su inciso primero:

—"La Comisión de Cambios Internacionales "tendrá también el control de las exportaciones y "sólo autorizará las de aquellos productos o mercaderías respecto de los cuales se den seguridades, a su satisfacción, de que su valor líquido "será remesado al país en instrumentos de cambios internacionales, o en las mercaderías, a que "se refiere el artículo 4.o, y en conformidad a "las normas en él establecidas.

"El artículo 4.o, a que se refiere la disposición "antes citada, dice lo siguiente, en su inciso 1.o: "La Comisión de Cambios estudiará los antecedentes que justifiquen la admisión del peticionario para las adquisiciones de instrumentos de "cambio internacionales, y fijará las sumas que "cada uno de ellos pueda comprar de una vez o "periódicamente, dando preferencia a las peticiones que tengan por objeto adquirir en el extranjero materias primas para la industria nacional, "artículos de primera necesidad, drogas y específicos. Cuando se trate del mismo género de "artículos, se dará preferencia, en igualdad de "condiciones, a las importaciones que provengan "de países que compren productos nacionales por "mayor valor".

Concordante con estas disposiciones legales dicen los artículos 17 y 18 del Reglamento de la Ley número 5,107 lo siguiente: Artículo 17. — "Las Aduanas de la República, no darán curso a "pólizas de exportación, sin que la Comisión de "Cambios Internacionales, haya concedido el permiso correspondiente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6.o de la Ley número 5,107". "Artículo 18.— "Los instrumentos de cambio internacional correspondiente al valor líquido de "las exportaciones a que se refiere el artículo anterior, serán vendidos al Banco Central y la "Comisión dispondrá, a petición del interesado, "que se reserve durante un plazo determinado, "el todo o parte de la respectiva moneda extranjera, para el pago de las mercaderías que autorice traer en retorno de esas exportaciones.

"El Banco Central venderá al interesado la moneda extranjera así reservada, al mismo precio "en que se la hubiere comprado, sin perjuicio de "las comisiones que correspondieren."

Como se ve, la ley de control de Cambios Internacionales ha sido perfectamente clara al establecer la facultad de los productores de disponer de sus propios cambios, y ha sido, por lo tanto, con atropello de la ley y con desconocimiento de la realidad y de la conveniencia económica del país, que se ha dejado en desuso aquella disposición perjudicando en forma arbitraria e injusta, entre otros, los derechos de los pequeños mineros. Con justa energía Su Excelencia el Presidente de la República, en la Asamblea Plenaria de la Minería, celebrada en Santiago, en diciembre de 1946, dijo: "El Gobierno de Chile "declara solemnemente en esta magna asamblea "—ya no se trata de planes o proyectos—, que "ha resuelto ir de inmediato a esta realidad y, "en breves días más, conjuntamente con suprimir los cambios de 19,37 comprador y 25 vendedor, se autorizará a la producción minera para que, en conformidad a lo que la ley le da "derecho, pueda importar libremente con sus propios cambios. Esta medida que ha sido reclamada por la minería con tanta insistencia, será una franca y definitiva realidad. Los mineros tendrán, pues, con la aplicación de esta "medida, una justa retribución a sus esfuerzos, "y ella constituirá el primer paso de una serie "de resoluciones que se llevarán a cabo para obtener el resurgimiento de nuestra pequeña industria extractiva". Hasta aquí las palabras de Su Excelencia el Presidente de la República.

Como lo he declarado anteriormente en la prensa, es pueril sostener y enteramente desconectado con la realidad económica, que es el precio del dólar para la importación de artículos, sobre todo de los clasificados en la Sección B del Presupuesto de Divisas, el que fija el precio de venta al consumidor: al pensarse así, se olvida lamentablemente que el precio del dólar desempeña hoy día un papel absolutamente secundario en la fijación del precio de dichas mercaderías, pues es fundamentalmente la escasez de esta divisa, y no su precio, lo que hace que los artículos se vendan con tan inmenso recargo en el mercado.

El precio de la mercadería importada, clasificada en la Sección B del Presupuesto de Divisas, en nuestro mercado interno, no está sujeto al precio del dólar, sino que a la ley de la oferta y la demanda, y las mercaderías importadas se venden muy caras porque son muy escasas. Este es un hecho de pública notoriedad y que sabe todo el mundo; quiero dar la opinión del director de la Oficina de Control de Precios de Exportación e Importación de los Estados Unidos, señor S. E. Harris, quien dijo en un discurso pronunciado en la Conferencia de Comercio Mundial de Chicago, el 8 de febrero de 1943:

"Es, desde luego, obvio que una protección adecuada de nuestras clientelas en el extranjero, "supone no solamente el control de los precios "en los países que reciben las mercaderías. Hemos recibido numerosas quejas de que nuestros "reglamentos sobre los Precios de Exportación "no sirven para la protección de los consumidores latinoamericanos a causa de los precios de "especulación que prevalecen en dichos países. "Nuestros servicios estadísticos han estado investigando este hecho recientemente y han podido comprobar que la situación cambia mucho de país a país, según sea la efectividad del "sistema de control de precios establecido en "cada uno de ellos.

Poco después, durante una jira por Chile y otros países latinoamericanos, expresaba sobre el mismo punto:

"Una encuesta hecha por la Oficina de Administración de Precios, con la cooperación de "otras oficinas, muestra que el aumento de los "precios de los artículos importados, se debe principalmente al alza que éstos experimentan en "los países que los adquieren. Los refrigeradores, que en los Estados Unidos se han vendido a cien dólares, se venden después al consumidor sudamericano, en quinientos o más dólares. Los rieles y alambres han alcanzado precios que superan hasta en un mil por ciento "el precio de los Estados Unidos. Los exportadores norteamericanos en la mayoría de los casos han cooperado con la Oficina de Administración de Precios; sin embargo, es difícil justificar la presente política de restricción de beneficios para los exportadores, mientras los distribuidores en el extranjero sigan obteniendo "las utilidades que les plazca.

"El alza de los productos importados se acentúa cada vez más en los países sudamericanos. En Chile, por ejemplo, los productos importados han experimentado este año (1943) un "alza de 50 por ciento en relación con los precios existentes en 1942".

Todo el mundo sabe que después del año 1943, que es la época a que se refiere el señor Harris, esta situación se ha exagerado considerablemente.

Del libro sobre nuestro comercio exterior, publicado por el talentoso funcionario del Ministerio de Relaciones, cuyas son las citas del señor Harris, tomo el siguiente índice de los precios de los productos importados en Chile:

AÑO	Indice de los costos de importación en Aduana Chile, en moneda corriente	Indice de los precios de venta al por mayor en Chile, en mon/cte.
1930	100,0	100,0
1931	114,2	98,3
1932	248,5	201,3
1933	304,8	371,0
1934	249,5	357,6
1935	247,8	300,5
1936	289,0	307,6
1937	253,2	349,9
1938	283,0	342,2
1939	269,0	353,7
1940	247,6	384,9
1941	313,1	490,2
1942	382,0	732,2
1943	380,3	831,7

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado?

Lamento interrumpir a Su Señoría, pero ha llegado el término del tiempo del Comité Conservador.

El señor ALCALDE.— Solicito que se me prorrogue el tiempo, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para prorrogar el tiempo, con prórroga de la hora, al Honorable señor Alcalde.

El señor BARRIENTOS.— No, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor ALCALDE.— ¿Quién se opone, señor Presidente?

El señor BARRIENTOS.— No podemos acceder, Honorable Diputado, porque nosotros tenemos una reunión a continuación de esta sesión.

El señor ALCALDE.— Pero con prórroga de la hora, Honorable Diputado.

El señor BARRIENTOS.— No es posible, Honorable Diputado.

16.—ALUMBRADO ELECTRICO PARA EL PUEBLO DE COYA.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Corresponde el turno siguiente al Comité Liberal.

El señor YAÑEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor YAÑEZ.— Señor Presidente, en la mañana de hoy vino a Santiago una comisión de obreros de Coya, de la población "Errázuriz", presidida por el señor Alcalde de Machalí, con el objeto de impetrar de parte de las autoridades el amparo y la satisfacción de algunas necesidades premiosas para ellos. Una de ellas, señor Presidente, es la carencia de luz en esa localidad. Los vecinos no están en situación de financiar completamente este servicio, pues la Endesa, que puede satisfacer este anhelo, coloca tales exigencias, que, prácticamente, les impide hacerlo. La Municipalidad de Machalí tampoco se encuentra en situación de hacer de inmediato un fuerte desembolso para cumplir con el deber de dotar de alumbrado al pueblo de Coya, y de ahí que solicita facilidades para poder cumplir con este justo anhelo de sus habitantes.

Por mi parte, señor Presidente, adhiero a esta justa petición de los vecinos de esa localidad y deseo que se dirija oficio al señor Ministro de Economía, a fin de que, por intermedio de la Corporación de Fomento y de la ENDESA, se den facilidades a la Municipalidad de Machalí para que pueda realizar las obras mencionadas.

El señor BAEZA.— Su Señoría podría hablarle personalmente...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Yáñez.

El señor BERMAN. — Con una modificación señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor BERMAN.— Sí hay acuerdo, señor Presidente.

Quería que se modificara el oficio diciendo qué se traiga desde Pisagua al Alcalde de Machalí; o sea, que se hagan en él dos peticiones.

El señor ROSALES.— Hace ya 8 meses que está allá.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para proceder en la forma propuesta por el Honorable señor Yáñez.

Acordado.

17.—ESCUELA PARA EL PUEBLO DE COYA.— PETICION DE OFICIO.

El señor YAÑEZ.— Además, señor Presidente, esta Comisión solicitó la creación de una escuela en la localidad, porque actualmente, el pueblo no cuenta con ninguna. Si bien es verdad que frente al pueblo, al otro lado del río, hay escuela, los hijos de los obreros no pueden llegar hasta allá por una serie de razones. Encontrando muy justa esta petición y adhiriendo a ella, deseo que se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública a fin de que arbitre las medidas conducentes para que este pueblo tenga por lo menos una escuela.

Nada más, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se enviará oficio, en nombre de Su Señoría, al señor Ministro de Educación Pública, en el sentido indicado.

El señor BAEZA.— Los obreros también solicitan que se ponga en libertad a su compañero, que se encuentra detenido en Pisagua...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Honorable señor Baeza...

18.—PRESENTACIONES PUBLICAS DEL LLAMADO "CUADRO VERDE" DEL CUERPO DE CARABINEROS DE CHILE.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor García Burr.

El señor GARCIA BURR.— Señor Presidente, en un artículo de LA NACION, del 15 de julio en curso, se me ha aludido calificándome de acusador del Cuerpo de Carabineros, por haber manifestado en esta Honorable Cámara mi opinión respecto a los antecedentes que recibí de la Dirección General sobre las actuaciones del Cuadro Verde de Carabineros.

Por esto, señor Presidente, y en primer término, debo explicar a la Honorable Cámara que no he sido Diputado acusador. Me limité exclusivamente a hacerme eco de algunas afirmaciones con carácter crítico que se formulaban al Cuerpo de Carabineros, por el financiamiento y por la forma en que se había otorgado la concesión de las exhibiciones del Cuadro Verde. Y lo hice únicamente con el objeto de conocer esos antecedentes y después estudiarlos para expresar mi opinión en este recinto.

Lo hago ahora, señor Presidente, no como acusador, sino exclusivamente para dar a conocer las informaciones que he recibido y mi opinión sobre las explicaciones que se me han proporcionado.

Para analizar las informaciones proporcionadas por la Dirección General de Carabineros, parto de la base de que el Director General ha sido autorizado para otorgar esta concesión y para entregar a un particular, el señor Enrique Gibian, las exhibiciones del Cuadro Verde.

Y digo que parto de la base de que está autorizado legalmente, porque no he encontrado en la legislación vigente esa autorización.

Es efectivo que el Ejército, cuando hace exhibiciones como la Parada Militar, por ejemplo, en el Parque Cousiño, cobra entrada con fines benéficos. Pero aquí la situación es diferente, ya que se han cobrado estas entradas, con el exclusivo objeto de favorecer a obras sociales del Ejército.

En el caso a que me estoy refiriendo, Carabineros tenía un interés preindicado, preestablecido de trescientos mil pesos, cualquiera que fuere el producto que se percibiere por entradas, ya que de esa suma tenía que responder el concesionario.

También es efectivo que el 10 por ciento de las entradas iba a ser destinado a obras sociales de cada Prefectura de Carabineros, además de aquellos $ 300.000.

De tal manera que, partiendo de la base que el Director General de Carabineros está autorizado para celebrar este convenio, voy a entrar a analizar la situación producida.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Perdone, Honorable Diputado. Ha llegado la hora destinada a los proyectos de acuerdo.

Su Señoría podrá continuar inmediatamente después.

19.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia de la Honorable Cámara, voy a dar cuenta de algunas renuncias y reemplazos en Comisiones.

El Honorable señor Izquierdo renuncia a la Comisión de Hacienda.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Walker.

Si a la Honorable Cámara le parece, se darán por aceptados la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El Honorable señor Echeverría renuncia a la Comisión de Legislación Social y Trabajo. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Droguett.

Si a la Honorable Cámara le parece, se darán por aceptados la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El Honorable señor Echeverría renuncia a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Wiegand.

Si a la Honorable Cámara le parece, se darán por aprobados la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El Honorable señor Bossay renuncia a la Comisión de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Martínez.

Si a la Honorable Cámara le parece, se darán por aprobado la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

20.—PROYECTOS DE ACUERDO. OBVIOS Y SENCILLOS

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor SECRETARIO.— El señor Cárdenas, apoyado por el Comité Independiente, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Oficiar al señor Ministro de Agricultura, a fin de que obtenga del Instituto de Economía Agrícola que remita a la Honorable Cámara, a la brevedad posible, las informaciones y antecedentes que se enumeran a continuación:

a) Fecha en que la Institución introdujo en los costos de molienda del trigo, los rubros para el pago de los años de servicios de los obreros molineros del país, con especificación de los ingresos percibidos con tal objeto, con anterioridad y posterioridad del año 1947;

b) Nómina y direcciones de todos los industriales molineros, que han dado cumplimiento al Decreto Supremo N.o 931, de 25 de octubre de 1946, y la suma total recaudada, y

c) Nómina de los mismos industriales que, habiendo practicado los descuentos ordenados por el referido Decreto 931, en favor de los obreros molineros, aún no han depositados tales descuentos en el Instituto de Economía Agrícola".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo en referencia.

Acordado.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— El señor Muñoz García, apoyado por el Comité Radical, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que el edificio particular en que funciona el Liceo Coeducacional de Talcahuano se encuentra en estado verdaderamente ruinoso;

Que las lluvias de la temporada lo han desmejorado aún más, en forma tal, que es un sacrificio y un peligro, tanto para el alumnado, como para el profesorado, seguir ocupando ese local;

Que es de absoluta necesidad que las oficinas técnicas correspondientes, de los Ministerios de Educación, Obras Públicas y de Hacienda, apuren los estudios y concedan el financiamiento para la pronta construcción del Liceo de Talcahuano,

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Oficiar a los señores Ministros de Educación, Obras Públicas y Hacienda, rogándoles facilitar la urgente construcción del Liceo Coeducacional de Talcahuano".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo en referencia.

Acordado.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— El señor Muñoz García, apoyado por el Comité Radical, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que por ley 8,036 de enero de 1945, se legisla, entre otros, en favor del personal de la Impr... de la Armada Nacional, dándosele el carácter ... gal de empleados civiles y disponiendo, además ... agregue en un Escalafón Civil Independiente ... personal de Técnicos y Auxiliares de la Impr... en referencia;

Que las autoridades correspondientes, a p... del tiempo transcurrido, y sin considerar el d... tamen número 12,924, de fecha 28 de marzo ... 1947 de la Contraloría General de la Repúb... que aclaró suficientemente las dudas que ... presentaban a la Dirección General de la A... da, no han dado cumplimiento a la ley 8,0... referencia;

Que esta situación anormal perjudica a n... rosos servidores de la Armada y, en forma p... cular, a funcionarios que se han acogido a la ... lación, a quienes no se les benefició con las ... posiciones de la ley tantas veces citada, cons... raciones por las cuales,

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA: O... ciar al señor Ministro de Defensa Nacional, a ... de que se sirva, si lo tiene a bien, dar las órde... del caso para que se pongan en vigencia las d... posiciones de la ley 8,055".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le p... rece a la Honorable Corporación, se declarará ... vio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Corporación, se d... rá por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— El señor Yáñez ... mo Comité Liberal, presenta el siguiente proyec... de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

La importancia que ha adquirido la ciudad ... Rancagua, centro de una rica zona agrícola y m... nera del país;

La intensificación que han adquirido últimame... te el sistema de transporte aéreo, tanto en el ... do como en el territorio nacional, hacen neces... rio dotar a la capital de la provincia de O'Hi... de un campo de aterrizaje,

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA: D... rigir al señor Ministro de Defensa Nacional ... el objeto de que se sirva arbitrar los recursos ... sean necesarios y disponer las medidas condu... tes para construir una cancha de aterrizaje en ... ciudad de Rancagua".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le p... rece a la Honorable Corporación, se declarará ... vio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Corporación, se d... rá por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— El señor Ama... gui, apoyado por el Comité Liberal, presenta ... siguiente proyecto de acuerdo:

"En vista de las graves perturbaciones que e... sufriendo las actividades productoras relacion... con el ganado destinado al abastecimiento de ... ne y con el carbón vegetal, cuyos precios de ... no contemplan los esfuerzos de la producción ... en consideración a las funestas consecuencias ... de ello se derivan para la colectividad,

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA: S... licitar del señor Ministro de Economía y Com... cio se sirva arbitrar las medidas necesarias p... regular la armonía que debe existir entre el n... mal abastecimiento de carne y de carbón veg... y el legítimo fruto del esfuerzo de los produc... res".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le p... rece a la Honorable Corporación, se declarará ... vio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Corporación, se d... rá por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— El señor Ríos ... güe, apoyado por el Comité Independiente, p... senta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que, el Liceo Particular de Loncoche fué f... dado en el año 1946 y contó con una inscripción ... 30 alumnos para el primer año de humanidades ... matrícula que subió a 52 alumnos en el año ... que creó el 2.o año de humanidades.

Que, la Comisión Mixta de Presupuestos, le a... nó una subvención de treinta mil pesos, que ... dos a los 18.000, de aporte municipal y a ... $ 10.000 que pagan los alumnos por matrícula ... hace la suma de $ 58.000, anuales, que es la ... con la cual debe atender todas sus necesidades ...

Que, en el año 1948 esta matrícula pudo ha... subido en un 60 o|o, pero que hubo que rechazar ... muchos aspirantes a alumnos, debido a las esc... entradas y que el profesorado se ha estado des... peñando ad honores, situación que se irá a p... cir seguramente, en el próximo año, debido a ... Loncoche está situado en el centro de una ... región que comprende casi dos provincias, y ... donde no hay colegios de enseñanza secundaria ...

Que, en esta región la población está comp... en su mayoría, por gente modesta, de pocos re... sos económicos y que no pueden enviar a sus h... a los Liceos que están ubicados en las cabece... de provincia a proseguir sus estudios;

Que, el propósito de la Dirección de este Li... Particular es hacer funcionar todo el primer c... de humanidades en el próximo año;

Que para cumplir este cometido sería neces... aumentar la subvención fiscal;

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA: S... citar del señor Ministro de Educación que e... Presupuestos confeccionados para el próximo a... se incluya una subvención de ciento cincu... mil pesos para el Liceo Particular de Loncoche".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si ... parece a la Honorable Corporación, se declara... obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Corporación, se d... rá por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— El señor Ríos ... güe, apoyado por el Comité Independiente, p... senta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que la Escuela Técnica Femenina de Tem... se encuentra separada por larga distancia de ... Internado, por lo cual las alumnas deben est... expuestas a las inclemencias del tiempo para p... der asistir a las clases;

Que, el mencionado local es sumamente e... cho e inadecuado para el alumnado interno, ... lo cual todos los años deben rechazarse much... matrículas por falta de material de cabida;

Que, sin embargo, desde muchos años, la ... la dispone de un sitio, colindante con el edifi... ubicado en calle Claro Solar esquina de Aldu... te en la ciudad de Temuco, que fué compra... precisamente, con el objeto de servir para ... construcción del Pabellón Internado, sin ... hasta la fecha se hayan consultado los fondos ... necesarios para la construcción;

Que en los Presupuestos del año próximo ... Dirección de la Escuela ha pedido a la D... General de Enseñanza Profesional, la inclusión ... una partida de cuatro millones de pesos para ... ciar las obras de construcción del mencio... pabellón;

"LA HONORABLE CAMARA ACUERDA: ... Oficiar al señor Ministro de Educación, p... dole que en los Presupuestos del año próximo ... incluya la suma de cuatro millones de pesos ... tinados a dar comienzo a la obra de constr... del Pabellón de Internados de la Escuela T... Femenina de Temuco."

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si ... parece a la Honorable Corporación, se declara... obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Corporación, se d... rá por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— El señor Ríos ... güe, apoyado por el Comité Independiente, p... senta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que la Honorable Cámara en sesión de fecha 3 de diciembre de 1947, tomando en cuenta la situación de los jubilados de los FF. CC. del Estado, cuya pensión es de $ 5.000 o más, por cuyo motivo se encuentran al margen de todo aumento o reajuste, cuando dicha Empresa concede aumento al personal en servicio, acordó dirigirse al Ejecutivo, solicitándole el envío de un proyecto que solucione la situación de estos jubilados suprimiendo el tope de $ 5.000 para el objeto de obtener aumento en sus pensiones.

Que en conformidad a este acuerdo la Secretaría de la Honorable Cámara por oficio N.o 1,089 de fecha 3 de diciembre de 1947, solicitó del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación se sirviera recabar de S. E. el Presidente de la República el envío de un mensaje tendiente a derogar el artículo 12 de la ley 7,571, que establece que los jubilados con renta de $ 5.000 o más no tendrían derecho a aumentos posteriores.

Que no obstante el tiempo transcurrido, dicho mensaje aún no ha sido recibido,

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Reiterar al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación el oficio N.o 1,089 de fecha 3 de diciembre de 1947, rogándole el envío de este Mensaje a la brevedad posible."

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

11.—PROYECTO DE ACUERDO EN TRAMITE DE SEGUNDA DISCUSION.

El señor SECRETARIO.— Se encuentra en trámite de segunda discusión el proyecto de acuerdo presentado por los Honorable Diputados señores Contreras, Vargas Puebla y Rosales, apoyado por el Comité Comunista, que dice:

"CONSIDERANDO:

Que como consecuencia de la aplicación de las Facultades Extraordinarias han sido relegadas cerca de tres mil personas a distintos puntos del territorio nacional, de preferencia a aquellos sitios más inhospitalarios de la República y cerca de mil de ellas se encuentran actualmente en el "campo de concentración de Pisagua", sometidas a un odioso régimen policial, semejante al que establecieron los nazis en los países y pueblos sometidos;

Que debido a estas medidas han sido deshechos cientos de hogares, quedando miles de mujeres y de niños en el más completo abandono, sin recursos de ninguna especie para poder subsistir, razón por la cual la mayor parte se ha visto en la necesidad de implorar la caridad pública;

Que debido a la falta de alimentos han fallecido en los últimos días en Pisagua varios niños, y numerosos otros, también de corta edad, se encuentran en un estado tal de desnutrición que fundadamente se teme por sus vidas;

Que estas medidas cubren de vergüenza a nuestro país y rebajan su condición de pueblo civilizado;

Que los autores de estos crímenes de lesa humanidad se están haciendo reos del delito de GENOCIDIO, definido y condenado por las Naciones Unidas, organización de la que Chile forma parte;

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Enviar oficio al señor Ministro del Interior para que se sirva ordenar lo necesario, a fin de que el Gobierno se haga cargo del sostenimiento de los relegados y de sus familias, mientras duren las medidas persecutorias que el Ejecutivo ha desencadenado sobre ellos."

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra a un Honorable Diputado que defienda el proyecto de acuerdo.

Estaba con la palabra el Honorable señor Vargas Puebla.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VARGAS PUEBLA.— Señor Presidente, las razones por las cuales se presentó este proyecto de acuerdo están expuestas en él mismo.

Nos han movido, como en él se dice, consideraciones de orden humano y de solidaridad social.

No puedo aceptar que en un régimen de dictadura se condene, privando de la libertad, a los ciudadanos que —ya sabemos su número— se hallan relegados en Pisagua y en otras partes inhospitalarias del territorio nacional; pero lo que resulta inconcebible, señor Presidente, es que este Gobierno no tenga en cuenta la situación de los hijos y familiares de estos ciudadanos, los cuales, privados del jefe del hogar, se ven también privados del salario que éste ganaba para sustentarlos. Estos niños, inocentes de lo que se acusa a sus padres, están en una situación de hambre y de miseria.

Y esta situación se agrava mucho más si se tiene en cuenta que en el primer período de la aplicación de las facultades extraordinarias, estos ciudadanos permanecieron durante seis meses relegados. Luego, el segundo período de dichas facultades se descargó nuevamente sobre estos mismos ciudadanos, enterando así un año separados de sus hogares y sufriendo esta condena, en circunstancias que ningún Tribunal ha establecido el delito de que se les acusó.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—¿Me permite Su Señoría?

Ha terminado el tiempo destinado a los proyectos de acuerdo.

Su Señoría quedará con la palabra.

12.—PRESENTACIONES PUBLICAS DEL LLAMADO "CUADRO VERDE" DEL CUERPO DE CARABINEROS DE CHILE.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor García Burr, dentro del tiempo del Comité Liberal.

El señor GARCIA BURR.—Señor Presidente, en este caso he estudiado los antecedentes con ojos [illegible], por decirlo así. Porque el señor Director General de Carabineros, al celebrar el convenio de enero del año en curso, lo hizo en el deseo de allegar fondos para obras sociales y muy necesarias en el Cuerpo de Carabineros, pues Sus Señorías conocen la situación de imposibilidad en que se encuentran los Carabineros para poder atender a todas sus necesidades.

Así, señor Presidente, como con los 300 mil que la Dirección General de Carabineros espera terminar el preventorio cordillerano de "Las ...as" y hacer otras obras de bienestar social.

El señor UNDURRAGA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor GARCIA BURR.—Con mucho gusto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor García Burr, tiene la palabra Su Señoría.

El señor UNDURRAGA.— ¿Podría decirme, Honorable Diputado, cuánto produjo en su totalidad la exhibición de este conjunto?

El señor GARCIA BURR.— Voy a darle los datos precisos, Honorable Diputado, en un momento más.

La primera observación que todo el mundo ha hecho es ésta: ¿Es compatible con el prestigio y la seriedad de un Cuerpo armado dar funciones públicas por cuenta de un particular?

Esta reflexión también se la hizo el señor Director General de Carabineros, y seguramente por eso que en la cláusula segunda del Contrato se lee: "A cargo de la organización, propaganda y demás pormenores de esta jira, estará el señor Gibián, quien por ningún motivo podrá figurar su nombre en forma que lo haga aparecer ante el público como empresario u organizador, ya que las presentaciones del "Cuadro Verde" tendrán un carácter netamente institucional, como un medio de darlo a conocer al país".

Era el propósito del señor Director General no hacer aparecer al Cuadro Verde como contratado por un particular. Tan lejos se llevó este propósito, que los que colocaron gran número de entradas en las ciudades donde se hicieron las exhibiciones, fueron los propios Carabineros. Con ésto estoy en desacuerdo, señor Presidente. Creo que no ha debido entregarse al personal del Cuerpo de Carabineros la colocación de entradas, porque mucha gente se ha creído presionada ante el hecho de que fuera un representante, un resguardador del orden público el que le vendiera las entradas. Ellos no podían negarse a adquirirlas, ante la presencia de los que están permanentemente cuidando de la tranquilidad social. Espero, señor Presidente, que esto no vuelva a ocurrir en lo sucesivo.

Además, señor Presidente, se ha formulado otra observación: se sacó a los Carabineros de su función específica, que es el resguardo del orden público, para dedicarlos a la equitación, a la formación del Cuadro Verde.

Como aficionado, por una parte, al deporte, y como convencido, por otra, de que es necesario que haya un mayor contacto entre Carabineros y el pueblo, y admiración por su eficiencia, estoy de acuerdo en que estas exhibiciones deben ser hechas con la mayor frecuencia que sea posible, porque así se produce la admiración por parte del pueblo hacia esos hombres que arriesgan sus vidas en esas pruebas ecuestres. No hay duda alguna que se produce admiración por el deporte y también por los hombres que, practicándolo, corren riesgos, demuestran hasta dónde puede llegar la disciplina y muestran un uniforme al que hacen honor en sus exhibiciones.

En cuanto al resultado económico, debo aceptar, señor Presidente, las liquidaciones hechas por el señor Gibián. Las partidas por gastos de propaganda, administración, etcétera, han sido visadas por el Capitán señor Luis Bustos Parada, según se me informa oficialmente y se establece en este informe. De tal manera que, aceptando estas partidas que ascienden a la suma de $ 464.619.10, podemos llegar a las cifras que a continuación daré.

Las presentaciones realizadas en el sur dieron una entrada de $ 514.477; las dos presentaciones de Santiago, $ 529.445. En total, por concepto de entradas de las presentaciones, realizadas en el sur y en Santiago, se obtuvo la suma de $ 1.043.922. No están aquí las sumas obtenidas en Valparaíso, porque a la fecha de enviarse el informe no estaban todavía contabilizadas.

El Cuerpo de Carabineros recibirá —o ha recibido ya— gran parte de los $ 300.000.

$ 104.165.20 han sido distribuídos en las diversas Prefecturas por concepto del diez por ciento sobre la entrada bruta. En este caso preciso no tiene importancia analizar los gastos que dice el señor Gibián han sido hechos ya, y que han sido controlados, repito, por un Capitán de Carabineros, lo que me merece plena fe. Ellos no afectan al resultado en favor del Cuerpo de Carabineros, porque éste recibe $ 300.000 y un porcentaje sobre la entrada bruta.

$ 168.340 corresponden a los viáticos y gratificaciones que se dieron al personal del Cuadro Verde. Los viáticos se daban para el pago de alimentación, de hoteles, que el mismo personal del Cuadro hiciere en las distintas ciudades donde efectuaren sus exhibiciones.

Agregando $ 67.226.70, que corresponden a mejoramiento de equipo, tenemos que el Cuerpo de Carabineros ha recibido del millón cuarenta y tres mil novecientos veintidos pesos, la suma de $ 639.731.90. O sea, que la diferencia para esos otros gastos, es de $ 404.190.10.

Esos otros gastos, como lo acabo de manifestar, ascienden, según el señor Gibián, a $ 464.619.10.

Pues bien, señor Presidente, a esto hay que agregar los resultados de las exhibiciones efectuadas en Valparaíso. Ahora, como las exhibiciones en el norte no han sido hechas —y no se sabe aún si se efectuarán—, el Cuerpo de Carabineros no ha recibido los trescientos mil pesos, sino sólo doscientos mil; o sea, ha recibido cien mil pesos por las exhibiciones hechas en Santiago y otros cien mil por la jira al sur del país.

Entonces, tenemos que Valparaíso ha podido sobrepasar ese saldo en contra que aparece, hasta después de las exhibiciones en Santiago, de 60 mil 469 pesos; y, así, este convenio ha debido reportar utilidades al señor Gibián, cuyo monto no puedo indicar con los datos que tengo.

Por lo demás, señor Presidente, yo no puedo menos que mirar con ojos humanos el propósito que llevó al señor Director General de Carabineros allegar fondos para las obras sociales del Cuerpo, y justificar plenamente sus desvelos en favor de sus subordinados.

En todo caso, creo que el resultado económico no fué el que, oficiosamente, se había informado, ya que de ninguna manera la diferencia entre lo recibido por el Cuerpo de Carabineros hasta después de sus exhibiciones en Santiago y la entrada bruta, como anotaba, fué superior a 404 mil 190 pesos, para hacer frente a los gastos de propaganda, arreglos de canchas, etcétera.

Como es lógico, estas exhibiciones han ocasionado gastos. Entonces, la utilidad del señor Gibián hasta después de las actuaciones del Cuadro Verde en Santiago, no han podido ser tan cuantiosas como yo y todo el mundo imaginábamos.

Creo, señor Presidente, con esto, dejar informada a la Honorable Cámara, de acuerdo con los antecedentes que he recibido, acerca de las actuaciones del Cuadro Verde.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

23.—DECLARACIONES ATRIBUIDAS A SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, CON MOTIVO DE UN DISCURSO QUE PRONUNCIARA ULTIMAMENTE EN LA CIUDAD DE RANCAGUA.— ALCANCE A OBSERVACIONES SOBRE EL PARTICULAR FORMULADAS EN LA SESION DE AYER POR EL SEÑOR ROSALES.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Corresponde el último turno al Comité Radical.

El señor SANTANDREU.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor SANTANDREU.— Señor Presidente, en la sesión de ayer el honorable señor Rosales, en el discurso que pronunciara refiriéndose al Código de Aguas, deslizó ciertas frases de un discurso que pronunciara Su Excelencia el Presidente de la República en Rancagua.

Y, al efecto, dice lo siguiente:

"Vemos ya que al candidato de ayer y al Presidente de hoy lo acosa la desesperación; por eso es que el país ha tomado nota, con sorpresa, de su última declaración hecha hace sólo dos o tres días en la ciudad de Rancagua, en esa ciudad de tantas y de tan gloriosas tradiciones; desde allá Su Excelencia el Presidente de la República notificó al país que estaba dispuesto a implantar una dictadura."

Señor Presidente, se me ocurre que estas declaraciones del Honorable colega señor Rosales las obtuvo de ciertas publicaciones que aparecieron en un diario de la mañana y en una revista de ayer.

El señor ROSALES.— Justamente, Honorable Diputado.

El señor SANTANDREU.— Tenía esa certeza.

Debo declarar que la sesión que celebrara la Asamblea Radical de Rancagua, donde Su Excelencia el Presidente de la República pronunciara el discurso que se ha comentado, fué estrictamente para radicales. Y, por consiguiente, entre los asistentes se encontraba el Diputado que habla.

Así es que estoy en condiciones de decirle al Honorable señor Rosales cuál fué la estricta verdad de lo allí ocurrido, porque un deber de lealtad a lo verídico, aparte de la lealtad que debemos guardar a Su Excelencia el Presidente de la República, me hace decir estas palabras y molestar por breves minutos a la Honorable Cámara en este sentido.

En realidad, el Primer Mandatario pidió al Partido Radical que mantuviera su situación de cooperación decidida en favor de su política, porque desea la salvación de la República, la salvación de la democracia, de la nación entera. Y destacó, en especial, su deseo de servir a las clases menesterosas.

De ahí que pidiera, entonces, la cooperación de los Diputados radicales en el Parlamento, porque él tenía vivo interés en obtener lo que ha dicho tantas veces: leyes que favorezcan a la clase necesitada. Y así como comentaba que había obtenido, gracias a sus esfuerzos y a su preocupación, la ley sobre pago de la semana corrida a los obreros, ley cuyo despacho demoró bastante tiempo aquí en la Honorable Cámara, tenía también interés en que se hicieran las reformas a las Leyes 4,054 y 4,055, porque en tales reformas se contempla el aspecto humano que las circunstancias actuales exigen como fundamento de la legislación social. Como se sabe, en concepto de beneficencia, el concepto de caridad y aún de asistencia social en que se basaba tal legislación ha sido substituído por el de seguridad social, que toma al individuo desde que nace hasta que muere.

En ese ambiente, Honorable Cámara, Su Excelencia el Presidente de la República en ningún caso podía decir que tenía el deseo de llegar a una dictadura. Muy lejos de eso.

Todavía más, señor Presidente. Al día siguiente, cuando llegamos a Sewell, Su Excelencia dijo a los obreros, en una concentración magna, celebrada en el teatro de dicha localidad, lo siguiente:

"Mi presencia en este lugar es el desmentido más categórico a lo que se afirma de que yo persigo a la clase obrera, porque vengo solo y sin armas a darles cuenta franca de lo que ha ocurrido en mi Gobierno y por qué me he divorciado de mis aliados de ayer. Vengo con el ambicioso propósito y la caballerosa finalidad de convertir y convencer a los espíritus hostiles a mi persona y al Gobierno".

"No tengo rencores ni odios contra los obreros militantes del Partido Comunista, porque mis desvelos y luchas no están dirigidos contra el modesto obrero que ha creído y cree que el Partido Comunista está al servicio de la clase trabajadora".

Su Excelencia el Presidente de la República en todo momento tuvo el propósito de acentuar el concepto que tiene de democracia. No puede decirse, pues, que el Presidente de la República haya manifestado propósitos dictatoriales.

Comprendemos que la pasión pueda llevar a extremos, pero no para desconocer la verdad y realidad de los hechos. Digo esto porque la acción de Su Excelencia en favor de las clases necesitadas se ha traducido en leyes que así lo indican: basta recordar la ley sobre sindicación campesina que, gracias a las observaciones que él hiciera oportunamente, mejoró notablemente la situación del campesinado. Actualmente estudia las observaciones que formulará a la ley sobre Defensa de la Democracia, también dirigidas a favorecer a empleados y obreros.

El pasado político de Su Excelencia es antecedente efectivo de ser un campeón en la defensa de la Democracia, de suerte que no tener fe en su futuro como gobernante es inaceptable, es una temeridad.

He expresado estas palabras para dejar las cosas en su lugar y porque los Diputados radicales, en cuyo nombre hablo, no aceptan imputaciones como las expresadas por el Honorable colega señor Rosales en contra de Su Excelencia el Presidente de la República.

24.—ACTIVIDADES DE MIEMBROS DEL PARTIDO RADICAL.— RESPUESTA A OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL SEÑOR JULIO DURAN, EN SESION ANTERIOR, SOBRE EL PARTICULAR.

El señor BARRIENTOS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSALES.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor BARRIENTOS.— Señor Presidente, en la última sesión el Honorable señor Julio Durán expresó en esta Honorable Corporación que un Diputado radical lo había emplazado para que en sus ataques al Partido Radical citara negocios ilícitos y nombres de personeros de este partido, que se encontrasen implicados en tales negocios.

El Honorable señor Durán, en todas las sesiones en que dispone de algún tiempo, no hace otra cosa que proferir toda clase de injurias a este partido que le dió nacimiento político y le prestó protección durante su permanencia en él; no hace otra cosa, repito, que procurar enlodar a sus hombres con antojadizas apreciaciones y que nadie comparte; sostuvo que en respuesta a este emplazamiento, había citado alrededor de 10 ó 12 negocios ilícitos en que tenían participación personeros de este partido.

La Honorable Cámara sabe bien que, hasta este instante, el Honorable señor Durán no ha denunciado un solo caso en que algún miembro de este partido apareciera comprometido en actos indignos, en actos incorrectos o en actos que sanciona la justicia. Todo, repito, son apreciaciones personales, en su afán morboso de injuriar a los radicales, sin provecho ni éxito. Tanto es así, que puedo asegurar a esta Honorable Cámara que vuelven al seno del Partido Radical diariamente numerosos ex miembros de él y que, junto con el Honorable señor Durán y otros, dejaron al Partido Radical en una hora que no deseo comentar. Señor Presidente, no solamente en Santiago, sino que lo más prestigioso que tuvo el Partido Radical en Concepción ha regresado a él y, lo que es más sintomático, todos los miembros del Partido Radical Democrático de la Provincia de Arauco han vuelto al histórico Partido Radical, como asimismo ha ocurrido en varias regiones del país y, últimamente, en Viña del Mar.

Esta es la mejor respuesta a la acción de este Diputado.

Si algo debiéramos decir, no sería otra cosa que agradecerle, en nombre del Partido Radical, la eficiente propaganda que desde esta tribuna nos hace día a día y cada vez con éxito inesperado.

Sin embargo, señor Presidente, no quiero dejar pasar inadvertidas algunas expresiones del Honorable Diputado, manifestadas en una de las últimas sesiones, sobre todo porque ellas significan confundir actos personalísimos de algunos miembros del partido con la complicidad de un cuerpo político que no tiene ninguna ingerencia ni ninguna fiscalización en la vida privada de sus militantes.

Lo mismo ocurre en todos los otros partidos, y el propio Diputado debe recordar bien que, cuando perteneció a este partido, en más de una ocasión fuimos víctimas de ataques enconados de nuestros adversarios, por actos del propio señor Durán.

Yo no sé si él recuerde estos hechos de ayer y que aún perduran en la conciencia pública.

En aquella oportunidad el Honorable señor Durán se refirió a un miembro del partido sin nombrarlo. Este caballero ha dirigido una carta al presidente del Comité Parlamentario de mi partido, a la cual voy a dar lectura.

Dice así:

"Santiago, 21 de julio de 1948.— Señor don Raúl Brañes Farmer, presidente del Comité Radical.— Cámara de Diputados.— Presente.

Mi estimado amigo:

Sólo hoy me he impuesto de que, en sesión de la Honorable Cámara, de fecha 14 de julio ppdo., un diputado hizo respecto de mí una alusión encubierta, relacionada con mi intervención en la Sociedad Pesquera Chileno - Americana Limitada, y, por ello, le ruego que en la sesión de hoy, si es posible, dé lectura a estas líneas.

Esa alusión no es otra cosa que una injuria gratuita e irresponsable, ya que ni en la formación de esa Sociedad ni en los negocios que antecedieron a su constitución, tuve intervención alguna.

Por la unanimidad de los directores de ella, entre los que estaban los representantes del Instituto de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá, fuí designado su presidente, por un acto de confianza al cual respondí ampliamente.

Ninguno de los actos de ese Directorio ni de su presidente han sido discutidos, criticados o tachados de inconvenientes o incorrectos, de suerte que hacer insinuaciones malévolas no puede tener otra finalidad que la de sembrar sospechas con propósitos pequeños. Se lanza la calumnia o la injuria con la seguridad de que no faltarán incautos o malvados que las crean.

Tan nítida ha sido mi intervención que para liquidar la Sociedad Pesquera Chileno - Americana Limitada, se nombró una tribunal arbitral, con las más amplias y absolutas facultades, con el carácter de arbitrador sin ulterior recurso, compuesto por los señores don Julio Chaná Cariola, abogado de la Superintendencia de Sociedades Anónimas; don Jorge Salazar Bergueño, abogado de la Superintendencia de Bancos, y por el suscrito.

Este tribunal, con los votos de los señores Chaná y Salazar y con mi abstención, me hizo el honor de designarme también su presidente. Por carencia de tiempo renuncié ese cargo, y sigo desempeñando sólo el de miembro del tribunal. No a todos los hombres se les hacen esos honores ni se les otorga esa confianza, y esto, por desgracia, duele a muchos.

Por otra parte, el Honorable señor Luis Undurraga, presidente que fué de la Comisión Investigadora, creo que estará en situación de afirmar que a mí personalmente no se me ha hecho ningún cargo.

Como dato ilustrativo le doy, mi estimado amigo, el de que el Tribunal a que he aludido, con fecha 12 de los corrientes, por escritura pública, devolvió a cada una de las partes, a satisfacción de ellas, los bienes físicos intactos que habían aportado a la mencionada Sociedad.

Los políticos estamos siempre expuestos a esta clase de ataques, como que sabe muy bien el Diputado de mi referencia, pues un deudo muy cercano de él fué, durante muchos años, blanco de ataques tan injustos e infundados como los que se me hacen hoy; pero él tuvo y tiene a un devoto amigo que, en todo momento y lugar, hizo restablecer la verdad, defendiéndolo con todo el calor de una convicción profunda.

Aprovecho esta ocasión para saludarte con todo afecto.— (Fdo.) **Pedro Bórquez O.**".

El señor UNDURRAGA. — ¿Me permite una interrupción, señor Diputado?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Undurraga, con la venia del Honorable señor Barrientos.

El señor UNDURRAGA.— Ya que se ha aludido a mí persona en la carta del señor Pedro Bórquez, que acaba de ser leída, puedo manifestar que, efectivamente, según mis recuerdos —y debe haber constancia en las actas de la Comisión—, el señor Bórquez fué elegido presidente por el Directorio de la Sociedad, pero no intervino en su formación, ni hay constancia en actas de que haya tenido intervención en la formación de anteriores sociedades; en todo este negocio actuó como simple particular.

Debo recordar, además, que los acuerdos de la Comisión fueron tomados por la unanimidad de sus miembros y que en ellos no se mencionó para nada el nombre del señor Bórquez.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Barrientos.

El señor BARRIENTOS.— Agradezco esta aclaración espontánea que, por venir del Honorable señor Undurraga, que presidió la Comisión Investigadora referida, tiene mucho más significación en este caso; ella prueba las profundas equivocaciones en que la pasión o el egoísmo suelen hacer incurrir a algunos señores Diputados que desean empequeñecer a sus adversarios y engrandecerse a expensas de la honra ajena, usando una demagogia barata y sin fundamento.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

25.—DECLARACIONES ATRIBUIDAS A S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CON MOTIVO DE UN DISCURSO QUE PRONUNCIARA ULTIMAMENTE EN LA CIUDAD DE RANCAGUA.— RESPUESTA A OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL SEÑOR SANTANDREU, EN LA PRESENTE SESION, SOBRE EL PARTICULAR.—

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — El Honorable señor Rosales, según el Reglamento, tiene cinco minutos para usar de la palabra.

Solicito también el asentimiento de la Sala para otorgarle cinco minutos al Honorable señor Tomic.

Acordado.

El señor ROSALES.—Señor Presidente, efectivamente, en la sesión de ayer de esta Honorable Cámara, formulé la aseveración que ha recordado esta tarde aquí el Honorable Diputado señor Sebastián Santandreu; pero como terminaba mi tiempo, en los mismos momentos en que me proponía explicar más a fondo esta declaración presidencial hecha el sábado pasado en la ciudad de Rancagua, no pude abundar en detalles a fin de destacar el contenido, alcance y significado de estas expresiones vertidas por el señor Presidente de la República.

Yo comprendo que el Honorable Diputado radical se haya sentido obligado esta tarde a defender a su correligionario; pero hay un hecho que es sugestivo, señor Presidente; esta declaración fué formulada hace ya varios días, en una reunión que al parecer no fué tan privada como se ha presentido sostener aquí, ya que de ella informaron y dieron versiones casi oficiales todos los rotativos de esta capital, las radios del país e, incluso, una revista semanal que se publica los días martes, y que los entrega a su público lector en forma por demás destacada.

Aún más, señor Presidente. Algunas colectividades políticas, alarmadas con justa razón por los términos en que se expresó el Primer Mandatario de la Nación, se reunieron y tomaron acuerdos, que también se han publicados, protestando por esta actitud absolutamente desusada y reñida con los más elementales principios de un régimen republicano y democrático representativo.

Pero hay otro antecedente: no es la primera vez que Su Excelencia el Presidente de la República, cae en estos desbordes. Recordarán mis Honorables colegas que hace algún tiempo formuló en el vecino puerto de Valparaíso una amenaza en contra del propio Congreso Nacional, y una Comisión, la de Hacienda de esta Honorable Cámara, se vió en la obligación y en el deber patriótico de suspender indefinidamente sus reuniones, mientras Su Excelencia el Presidente de la República no explicara sus palabras, y la aclaración presidencial vino en seguida, no se hizo esperar, señores Diputados.

Sin embargo, ahora, señor Presidente, quien debe explicar, quien tiene la obligación y el deber moral de decirle a la ciudadanía el alcance, el contenido, el significado de estas palabras pronunciadas en una asamblea numerosa, ante gente responsable y que han sido publicadas por la prensa, no ha dicho una palabra. Han pasado seis días y la opinión pública está bajo la impresión de esta amenaza que ha hecho Su Excelencia el Presidente de la República, en el sentido de instaurar en Chile una dictadura, si su Partido, el Partido Radical, le niega el apoyo que necesita, y en la forma en que él lo reclama.

El señor SANTANDREU.— Eso no se ha dicho nunca, Honorable Diputado.

El señor ROSALES.— Eso lo han publicado los diarios, Honorable Diputado.

Me estoy refiriendo a lo que han dicho los diarios y que no ha sido desmentido por quien tiene la obligación de desmentirlo. Sé que Su Excelencia el Presidente de la República, cuando no quiere decir algo, hace hablar al señor Secretario General de Gobierno o a cualquiera de sus Ministros. Pero nadie ha dicho hasta ahora una sola palabra.

El señor SANTANDREU.— ¡Pero quién va a desmentir una cosa que no ha dicho!

El señor ROSALES.— Pero, señor Diputado, cuando los diarios publican una información de tanta gravedad, no es posible que pasen los días, que transcurran horas, siquieras, sin que venga una aclaración que ponga las cosas en su lugar...

El señor UNDURRAGA.— ¿Su Señoría cree todo lo que dicen los diarios?

En uno de ellos se publicó hace poco que un hombre había tenido una guagua. ¿Lo creyó Su Señoría.

El señor ROSALES.— Honorable Diputado, cuando esa declaración ha sido publicada por el propio diario del Presidente de la República, por el diario "La hora", por el diario oficial del Gobierno, que es el diario "La Nación", por los demás rotativos que se llaman "serios", y por una revista que tiene bastante circulación, como es la revista "Ercilla", y cuando la han transmitido las radios de todo el país, tenemos que atenernos a esas informaciones.

Por lo demás, el Honorable señor Undurraga habrá observado que lo que dice esa prensa es uniforme, hecho por la misma mano...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor UNDURRAGA.— Yo no he dicho que la declaración sea uniforme.

El señor ROSALES.— Es uniforme.

El señor UNDURRAGA.— Pero yo no he dicho nada

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

26.—IRREGULARIDADES EN EL INSTITUTO DE FOMENTO MINERO E INDUSTRIAL DE TARAPACA.— ALCANCE A OBSERVACIONES RELACIONADAS CON LA MATERIA FORMULADAS POR EL SEÑOR BARRIENTOS, EN LA PRESENTE SESION.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tomic, por acuerdo de la Honorable Cámara.

El señor TOMIC.— Señor Presidente, la intervención de nuestro Honorable colega señor Barrientos ha estado dirigida especialmente a contestar observaciones formuladas por el Honorable señor Durán, ausente en estos momentos de la Sala. Comprendo que no me corresponde a mí contestar a nombre del señor Durán. Ni el Honorable señor Durán necesita, tampoco, de padrinos para dar oportunamente una respuesta adecuada.

Pero hay algo en las palabras del señor Barrientos y particularmente en la carta leída, que hace obligatoria para mí una breve intervención.

¡Cualquiera diría que la "famosa Sociedad Pesquera Chileno-Americana, después de una honorable vida comercial ha resuelto libre y espontáneamente la suspensión de sus actividades!

¡Cualquiera diría que la Comisión Liquidadora ha sido pedida por los particulares como una garantía más para el interés público! Lamento que sea mi deber no dejar flotando en el ambiente esta imagen innocua, pero absolutamente falsa. Es mi deber recordar aquí, una vez más, que esta sociedad Chileno-Americana conocida por su sugestiva abreviatura de "Pescam", es el negociado más desvergonzado de que hay memoria en la zona norte; la mayor indecencia que se intentó cometer con dinero público; el "golpe de mano" más cínico y más audaz que se haya cometido en Tarapacá por pseudos representantes del interés público a expensas de la moralidad funcionaria y del dinero del Estado. No estará de más recordar que esto comenzó con tres sociedades "fuleras" organizadas en tres días sucesivos en julio de 1946; que, gracias a ellas, el casco abandonado y desarbolado del tristemente célebre yate "Pingüino", que había sido comprado en 220 mil pesos, fué vendido al Instituto de Fomento Minero de Tarapacá en un millón 500 mil pesos; que las escrituras se firmaron engañando al Consejo del Instituto; que el aporte del Instituto a la llamada Sociedad Pesquera del Norte (Sopenor) —que daba la base para ir al negociado mayor de la Pescam— fué entregado contra las disposiciones de la escritura social; que los 800 mil pesos de este aporte en dinero fueron girados en 34 cheques a exclusivo beneficio de los particulares en una lista de cheques que conoció la Cámara; que, al requerir la Superintendencia de Bancos al Vicepresidente del Instituto sobre el estado de la cuenta corriente de esta Sociedad, falsificó el estado de la Caja de Ahorros de Iquique en más de 600 mil pesos; que, posteriormente, la Pescam fué organizada a base de adulterar actas del Instituto de Fomento; que fué hecha, en violación de la ley del Instituto, con un individuo norteamericano, llamado Ramsay, de malos antecedentes bancarios, que no estuvo nunca en Chile y a quien se le entregó el control de la Sociedad sin que aportara entonces ni nunca un solo centavo; que el Instituto de Fomento entregó todos sus bienes sin que los particulares entregaran nada, salvo una nueva valorización del famoso "Pingüino", que esta vez valía 1 millón 800 mil pesos a pesar de seguir varado en Angelmó, en Puerto Montt, sin que se le hubiera agregado un clavo ni puesto una tabla; que esta sucesión de desvergüenzas y otras muchas más, fueron "rematadas" con la escritura pública falsa, otorgada en la Notaría de Iquique el 26 de abril de 1947, por la cual el Instituto se dió por recibido, en dinero, de 13 millones de pesos, de los cuales no vió ni ha visto un un solo centavo nunca. Toda esta larga serie de "piraterías de alto bordo" fué conocida por la Comisión Investigadora que nombró la Cámara, por la Cámara misma, por la Superintendencia de Bancos y Sociedades Anónimas y por la Contraloría General de la República. Cada una de ellas hizo una larga investigación, salvo la Superintendencia de Bancos, que hizo dos investigaciones sucesivas. El resultado de todas estas investigaciones fué el que Sus Señorías recuerdan. Con el voto unánime de la Comisión, con el voto unánime de la Cámara, con las definitivas conclusiones de la Superintendencia de Bancos y con las conclusiones de la investigación y sumario de la Contraloría General de la República, se llegó a los siguientes resultados: las sociedades eran ilegales y nulas; en su constitución y funcionamiento aparecían como probables la comisión de los delitos de malversación de fondos públicos, falsificación de documentos públicos, estafas reiteradas, etcétera, etcétera; se pidió la destitución de los funcionarios públicos implicados; la disolución inmediata de las mencionadas sociedades; la devolución de sus bienes al Instituto y la entrega de los antecedentes a la Justicia del Crimen.

A estas conclusiones idénticas llegaron, por separado, la Cámara de Diputados, la Superintendencia de Bancos y la Contraloría General de la República. Como ven mis Honorables colegas, ¡es imposible reunir mayores elementos de información, de independencia y de seriedad en la investigación y condenación de los vergonzosos negociados que llevaron a la formación de la Sopenor y de la Pescam! Debo agregar, por espíritu de justicia, que el voto de los honorables colegas del Partido Radical fué absolutamente concorde, tanto en la Comisión investigadora como en la Cámara, para repudiar y sancionar estos negociados.

Por lo que se refiere a la intervención del señor Pedro Bórquez, debo ratificar lo dicho por el Honorable señor Undurraga en el sentido de que no figura interviniendo en la constitución de estas sociedades "pesqueras". Pero debo agregar que el señor Bórquez es designado presidente de la Sociedad Pesquera Chileno-Americana en la misma escritura social, otorgada en la Notaría de Iquique el 26 de abril de 1947, por la cual el Instituto de Fomento Minero de Tarapacá declaraba, falsamente, haber recibido los trece millones de pesos del aporte de los particulares; aporte que, repito, no recibió entonces ni nunca.

27.—CONDONACION DE UNA DEUDA DE LA GOTA DE LECHE DE SAN CARLOS A LA CORPORACION DE RECONSTRUCCION Y AUXILIO.— PETICION DE PREFERENCIA

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— El Honorable señor Montané solicita que se prorrogue la hora por el tiempo necesario para despachar el proyecto que condona una deuda de la Gota de Leche de la ciudad de San Carlos a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor MONTANE.— Son cinco minutos los que se necesitan, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No hay acuerdo, Honorable Diputado.

Como ha llegado la hora, se levanta la sesión.

—La sesión se levantó a las 19 horas 55 minutos.

ENRIQUE DARROUY P.
Jefe de la Redacción

JULIO
24
SABADO

SANTOS DE HOY
Cristina

SANTOS DE MAÑANA
Cristóbal

Boletín del tiempo

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Redactado a las 20 horas del día 23 de julio de 1948)

Un nuevo período de mal tiempo ha afectado en forma intensa la región sur y austral; las lluvias han ido acompañadas de vientos muy fuertes del norte y temporales, especialmente en la zona comprendida entre Isla Mocha y Golfo de Penas, este mal tiempo se ha ido propagando hacia el norte, y abarca toda la zona central. En la cordillera se ha registrado nevada.

APRECIACION GENERAL

Continuarán las malas condiciones atmosféricas con lluvias y vientos del norte, desde Aconcagua al sur, con tendencia a que abarquen parte de la zona norte. Hay probabilidades de que prosigan los temporales de preferencia en el litoral de las zonas sur y austral.

ARICA A COQUIMBO: Bueno, nublados parciales. Vientos del norte. Variable con probables precipitaciones en la parte sur de la zona.

ACONCAGUA A MAULE.— Mal tiempo, lluvias y vientos del norte

CORDILLERA CENTRAL.— Mal tiempo y nevada.

ÑUBLE A CHILOE.— Mal tiempo, lluvias y vientos muy fuertes del norte. Temporales.

GUAFO A EVANGELISTAS: Mal tiempo. Lluvias y vientos del norte y noroeste. Temporales.

PUNTA ARENAS.— Variable.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE.— (Día 23).— Máxima: 8.4°C, a las 16.00 horas.—Mínima: 1.6°C, a las 6.00 horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE.—(Día 23).— Máxima: 97%, a las 9.00 horas.— Mínima: 79%, a las 16.00 horas.

SOL.— (Día 24).— Sale: a las 7.40 horas.— Puesta: a las 17.59 horas.

LUNA.— (Día 24).— Sale: a las 21.20 horas.— Puesta: a las 10.24 horas.— Fase: Cuarto menguante el día 29 del presente.

Sección Previsión del Tiempo Oficina Meteorológica de Chile. — Fono 90753.

TARZAN (2116) ASECHANZA Por Edgar Rice Burroughs



S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO - CUADRADO - PLANO
SAN PABLO 1179
MORANDE 817

FARMACIA DE TURNO
PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA
Andrade
DELICIAS 2902 - FONO 92340

Agencia de "LA NACION"
ROBERTO CARRASCO G.
Maule N.o 1006



RAMONA
Por
Lino Palacio

NANUK, EL ESQUIMAL



(ESCRITO EN FORMA EXCLUSIVA PARA LA NACION, POR LUIS AZUA).

Interesantísimas observaciones realizó Flaherty durante los seis años que duró su expedición al Artico. Muchas de ellas logró filmarlas con su cámara muda, para solaz del público de todo el mundo y como fuente de estudio para los etnógrafos y cientistas en general. Sin duda, una de las escenas más sobresalientes del film, es aquella que muestra la forma cómo Nanuk construye su casa de hielo: el IGLU.

Desde tiempos remotos, el esquimal usa dos tipos principales de casa: la tienda de piel de foca, en verano, y el iglú de nieve, en invierno. Como se trata de una raza que vive en las costas y es de costumbres migratorias —pues la búsqueda de alimentos la lleva donde los hay— estos dos tipos de habitación se prestan para levantarlos en cualquier sitio donde el cansancio o una tormenta sorprendan al esquimal. La vida en el Artico no se rige por horario alguno, ya que en verano hay luz permanente, y en invierno, noche constante, pues el sol, en su movimiento aparente, gira en verano sobre el casquete ártico, y en invierno, sobre el casquete antártico. Por eso, el esquimal reposa cada vez que se cansa, no importa la hora que sea.

Con su trineo y sus perros, Nanuk y su familia son detenidos un día por el cansancio de la larga jornada sobre la extensa planicie helada que cubre el mar. La temperatura es inferior a 30 grados bajo cero y la cortante ventisca, que quema la cara y hiela las manos y los pies, aconseja la construcción de una casa donde calentarse y dormir. Nanuk saca su largo cuchillo para la nieve y lo hunde en el hielo, probando su espesor. En el sitio más apropiado, inicia con increíble destreza la construcción del iglú. Corta bloques cuadrangulares de nieve dura, semejantes a un ladrillo, y los empieza a parar en círculo, uno al lado del otro, a su alrededor. Cuando completa la primera fila, coloca otra encima, siguiendo la forma de un caracol. Nanuk no sale del interior del iglú hasta terminar el techo imitando una cúpula de media naranja. Mientras tanto, Nyla y los niños tapan con nieve blanda los agujeros que quedan en las junturas de los bloques. Nanuk ha quedado encerrado en el interior del iglú. Los últimos bloques para el techo, los corta del piso, con lo cual consigue ampliar el espacio interior destinado a la habitación misma. Simultáneamente, Nanuk ha ido dejando una mitad del pavimento más alta que la otra. Fabrica así una tarima, o poyo, llamado IGLERK, donde la familia tenderá sus pieles para dormir. Para salir del iglú, Nanuk abre en la parte inferior una especie de pasillo, por donde puede pasar una sola persona, y que servirá de puerta. El último en entrar es siempre el encargado de cerrarla con un bloque de nieve. Para dar luz al iglú, que ha quedado obscuro, Nanuk corta una placa de hielo transparente, y con ella reemplaza un trozo de pared opaca, consiguiendo así una ventana de cristal casi puro. La construcción del iglerk —más alto que el piso— y la abertura de la puerta en la parte baja, tienen por objeto conservar y aprovechar el calor en el interior del iglú, ya que el aire caliente tiene tendencia a subir por su menor densidad. Aunque afuera ruja el helado vendaval, el iglú de nieve está tan tibio que la familia puede quitarse sus ropas de la cintura arriba.

El grabado N.o 10 muestra a Nanuk iniciando la construcción del iglú; en el N.o 11, toda la familia se sube sobre el techo, para demostrar su solidez, y en el N.o 12 se ve el iglú terminado. Cunayú toma el sol invernal al lado de su fiel amigo, el perro. Cunayú ha abierto un hoyo en la nieve, donde ha introducido sus pies, para evitar que se le hielen.

TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 24 AL 31 DE JULIO DE 1948

Metro	Bandera 116	Belén	Nataniel 690
Guzmán	San Antonio 581	La Unión	San Ignacio 2042
Imperial	Vivaceta 2602	Lira	San Francisco 397
Chile	Independencia 1798	Victoria	Cochrane 1400
Centenario	Recoleta 2298	La Legua	Santa Rosa 3690
Santa María	D. Sta. María 1140	Indostán	Gran Avenida 5260
Fuenzalida	Independencia 348	Villegas Martel	Gran Avenida 8039
Sánchez	Stos. Dumont 430	Merced	Merced 388
Castillo	Loreto 192	Espinoza	Diez de Julio 336
Araya	Carrascal 4589	Universo	Santa Rosa 1600
Bremen	J. J. Pérez 5271	Matadero	Franklin 716
Blanqueado	San Pablo 4941	De la Cruz	Providencia 2017
Yungay	San Pablo 3296	Seminario	Seminario 101
Hoffman	San Pablo 2895	Tobalaba	Av. Tobalaba 1119
Mundial	Moneda 2702	Juica	Av. Condell 1278
Roma	Av. O'Higgins 3702	San Jorge	P. de Valdivia 2683
Alameda	Av. O'Higgins 2709	Peñalolén	Av. Egaña 523
Caupolicán	B. Guerrero 1002	Bellavista	V. Mackenna 7193
San Ignacio	Av. O'Higgins 1500		

1.—ALHAJAS, JOYAS

ALHAJAS TODA CLASE FAbricamos Comerciantes precios especiales. Argollas para novios Casa Rivera San Pablo 2247 H|A

BRILLANTES, JOYAS, Boletos vendo y compro. Supero cualquiera oferta. Ahumada 88, esquina Nueva York. 31 Jl.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, anticipamos renta, Caja Propietarios. 2 E 49

JOYAS, ANTES VENderlas, consúltenos. Pagamos mejores precios. Brillantes, marfiles, objetos de arte, boletos empeño, etc. Bandera 316. Fono 86072. 31 Jl.

¡NOVIOS! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostín. Nueva York N.o 66. 31 Jl

NOVIOS, ARGOLLAS ORO 14 y 18 quilates, macizas, grabadas, desde $ 800 par. San Diego 780 Relojería Sportman. 31 Jl.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, platino, plata, monedas antiguas compramos. Supero cualquiera oferta. Bandera N.o 86. 31 Jl.

COMPRO ORO Y PLATA. Pago buenos precios. Alameda 846. 3 A.

2.—ARBOLES, PLANTAS

NOGALES MUY VIEJOS, EN trozos, compramos, pagando buenos precios. Pedir datos: Santo Domingo 1261. Teléfono 86665. H|A.

ARBOLES FRUTALES A LA vista ofrece Criadero Corrial, Alameda esq. Arturo Prat. Vivero lado Estación Renca. 31 Jl

ACACIAS CAPENSIS ESPEciales para cercas, el más moderno cierre por sus espinas y su rápido crecimiento. Cuatrocientos pesos el mil. Cómprelos al Criadero de Arboles Frutales y Forestales "Sta. Rosa", camino Sur entre Estaciones Guindo y Buin, frente Secadora Frutas. Casilla 32, Buin o Santiago, Providencia 1911. H|A.

2.—ARBOLES, PLANTAS.

SEÑOR FRUTICULTOR: LAS abejas son indispensables. Ud no puede producir frutas hermosas y abundantes si no posee en su huerto un colmenar que polonice las flores de sus frutales. Instálelo cuanto antes con artículos fabricados por Colmenares "SANTA INES", Curicó. Pida catálogo. 30 Sep.

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

DE REMATES E INcendios: Confecciones nacionales e importadas. Alameda 2218, interior. 4 agosto

5.—ARTICULOS PARA DAMAS.

DE REMATES E INcendios: Confecciones nacionales e importadas. Alameda 2218, interior. 4 agosto

"AVATTE", FABRICA POSTIZAS de arte. Pelucas, trenzas, rizos, armados.—Bandera 320. Teléf 80479. 23 Jl. 49

6.—ARTICULOS PARA NIÑOS.

DE REMATES E INcendios: Confecciones nacionales e importadas. Alameda 2218, interior. 4 agosto

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR

ALFOMBRAS COMPRAMOS, vendemos, cambiamos, arreglamos, limpiamos, teñimos. Técnicos expertos. Clínica de Alfombras. Avenida Bdo. O'Higgins 189. Teléfono 30242 — 51799. H|A

NIQUELADOS PLATEADOS, Composturas finas en plaqués. Seriedad, garantía, competencia. Diez de Julio 618. Fábrica de artículos de metal "VENTURA" H|A

USE CERA "OSMA" CASA O. Massa. San Antonio 473. H|A.

¡¡HOTELES, RESIDENCIALES!! Colchones desde $ 200. Somieres, $ 250. Fábrica colchones, somieres, Sobrecamas "Caupolicán".— San Diego 813. Fono 68377. H|A.

OPORTUNIDAD

VENDEMOS PROPIEDAD DE RENTA — CALLE CATEDRAL A MINUTOS DEL CENTRO.

Construcción moderna, asísmica, terminaciones de lujo. Artefactos importados. Consta de 4 amplios departamentos con 3 y 2 dormitorios, living, comedor, cocina, repostero, pieza y toilette de empleada. Dos departamentos con dos baños cada uno, garage y patio 550 m2. edificados. Calefacción central, central de agua caliente y subterráneo. Precio $ 1.940.000.— Facilidades de pago.

HORMAZABAL Y CIA.
MATIAS COUSIÑO 150 Oficina 726
AGUSTINAS 972 Teléfono 89125

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

DARDIGNAC 111, ARRIENDO Departamento interior matrimonio o personas solas. 24 Jl.

HERMOSA PIEZA, BIEN ASOleada, c|p. terraza, baño caliente, teléfono, casa familia, 1/2 personas, ofrezco: General del Canto 196, altos, Providencia. 25 Jl.

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

ESCUELA PROFESIONAL DE Choferes, enseña manejar automóviles y mecánica práctica. Garantiza documentos. 750 Almirante Barroso 750. H|A.

¿QUIERE VENDER SU AUTOmóvil, señor, o comprar otro? Avenida B. O'Higgins 1340. H|A.

VULCANIZACION "EL ESfuerzo", compra, venta, permuta, vulcaniza toda clase neumáticos. Precios módicos. Trabajos garantidos. Seminario 505. H|A.

FABRICAMOS TODA CLASE de tapas para ruedas de todas marcas. Fábrica de Artículos de Metales. "Ventura". — 10 de Julio N.o 618. Niquelados-plateados. H|A.

BOLSA DEL AUTOMOVIL, Serrano 35, fono: 64819. Compramos, vendemos, permutamos automóviles. Anticipamos fondos. H|A.

ACCESORIOS PARA AUTOmóviles, vendo.— Arturo Prat 22. 22 Ag.

11.—AVES, ANIMALES, PAJAROS.

¡APICULTORES! COLMENAS modernas, cera estampada, artículos en general.— Vendo, precios excepcionales.— A Herrera. Los Serenos 475 oficina 105 (Catedral entre Morandé y Teatinos). Casilla 793, Santiago. H|A.

PRECIOSAS POLLAS MINORcas, Rhode: Avenida Cóndell 531. 25 J.

11.—AVES, ANIMALES, PAJAROS.

POLLITOS UN DIA, LOS SAbados, diferentes razas, finísimas. Pollas ocho semanas, compre y haga sus reservas anticipadamente. Local de ventas, Avenida Providencia 1998; local 4.o o al criadero: Avda. Ossandon 78, La Reina. Industria Avícola Pío-Pío. Casilla 9873. H|A

GANE DINERO CON ABEJAS: con 2 a 3 horas que dedique Ud. al año por colmena, podrá aumentar sus ingresos o utilidades de su parcela. Instale su colmenar con artículos que fabrica Colmenares "SANTA INES". — Curicó. Pida catálogo. 30 Sep

13.—COMPRAVENTA.

COMPRAMOS DENTADURAS, dientes sueltos usados.— Bandera 86. 31 Jl.

HOJAS AFEITAR USADAS compro. Rosas 1168. 31 Ag.

OCASION: LIQUIDO 100 MUñecas sin vestir $ 18. Portugal 1346. 3 A.

PIÑON Y CORONA PARA CItroen, compro. Dirigirse a María Luisa Santander 0340. Fono: 46046. 26 J.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE PERDIDO EL cheque N.o 111321-A de la Tesorería Fiscal, por $ 1.011.41, cargo Caja Nac. de Ahorros, orden de Carlos E., Hugo O. y señor Ernesto Moya Osben, queda nulo por haberse dado aviso correspondiente. 24 Jl.

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta N.o 681889 de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Alfredo Lamadrid Cabezas, queda nula por haberse dado aviso. 25 Jl.

18.—EDUCACION

INSTITUTO FEMENINO. Estado 225. Corte y Confección. Modas. Lencería. Moda infantil. Camisas de caballero por el mejor Sistema Camps. Sombreros. Flores. Juguetes. Cursos rápidos, diurnos y nocturnos. H|A.

18.—EDUCACION

ACADEMIA "FENIX".— MAtrícula abierta. Cursos: modas, corte, confección, moda infantil, lencería, chinelas, camisería. Enseñanza completa, eficiente, económica, por profesoras especializadas.— Sistema de facilísima comprensión y aplicación inmediata. Atención esmerada. Otórganse diplomas legalizados. Solicite prospectos.— Santo Domingo N.o 1030 (cerca Puente). 6 A.

HAGASE CONTADOR EN SU hogar mediante único libro enseñanza práctica, original, rápida, del Instituto Seyer. Casilla 13254, Santiago. Reserve su ejemplar, primera edición limitada. 27 Jl.

18.—EDUCACION

INSTITUTO "ALONSO FIGUEroa", Catedral 1257, dactilografía moderna, contabilidad, taquigrafía, preparación comercial. 31 Jl.

DOCTOR
SAAVEDRA
AGUSTINAS N.o 715. Departamento 511, y GALVEZ 178
PIDA HORA: Fono 66811

18.—EDUCACION.

CURSOS RAPIDOS DACTILOgrafía, taquigrafía, contabilidad. Garantízase éxito. "Instituto Moderno". Mac Iver 549. 31 Jl.

EMPIEZAN CURSOS RAPIDOS: modas, peinados, permanentes. Otórganse diplomas. "Instituto Moderno". Mac Iver 549. 31 Jl.

DURANTE SEGUNDO SEMEStre funcionarán Cursos Contabilidad, Dactilografía, Taquigrafía, Redacción, Ortografía, Aritmética, Contadores Generales y Auxiliares Comercio. Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torrealba". Huérfanos 1734. Matrícula diariamente. 3 A.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, anticipamos renta, Caja Propietarios. 2 E 49

MODAS, CORTE Y CONFECción. Cursos rápidos. Sistema moderno. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección. Rosas 1353 fono 88690. H|A.

CURSOS RAPIDOS Taquígrafas, Dactilógrafas, Corresponsales. Preparación comercial, oficinistas, para alumnos sin humanidades; contabilidad, aritmética, cursos diurnos, nocturnos. Enseñanza completa, eficiente en breve plazo. Escritura máquina. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030. (Cerca Puente). 31 Jl.

CURSOS COMERCIALES PITman. Dactilografía al tacto. Taquigrafía Pitman. Contabilidad Redacción Comercial. aritmética. Ortografía, Cursos rápidos. Solamente a señoritas. Instituto Femenino. Estado 225. H|A

APRENDA ESCRITURA máquina en forma perfecta. Curso 15 días, un mes, dos meses. Instituto de Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030. 4 A.

ACREDITADO INSTITUTO Técnico. Santo Domingo 1307.— Comercio completo, modas, dactilografía, taquigrafía, telegrafía, sastrería, peinados. 8 A.

PEINADOS, BELLEZA, PERmanentes. Los mejores cursos, diplomas legalizados. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. 31 Jl.

19.—ELECTRICIDAD.

CASA A. VALENZUELA, instalador técnico autorizado, materiales eléctricos. Instalaciones luz, fuerza y calor. San D... 1974. Fonos 51752-52869

21.—HOTELES.

HOTEL BRASIL 44, TODAS las habitaciones con radio. H|A

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMAS FUENTE, ENCENDEdores, lápices arreglo. ... Alesandri N.o 30.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

S. SACK, BARRACA FIERRO San Pablo 1179, Morandé ... Precios bajos.

PINTURAS PASTA, ...

FIERRO ACANALADO GALvanizado. Sack.

¡¡OPORTUNIDAD!! PAPELES murales lisos. Rollo $ 3.80 ... reados $ 6. Bronceados ... Papelería Nacional. — Arturo Prat 361.

FIERRO PARA TECHO, PUERtas, ventanas, galerías, ... balcones, ventanas de fierro ... bla piso, cielo roble, pino ... gón, baldosas, parquet de ... gue grueso, etc., de las ... demoliciones. Arturo Prat ... Fono 67949, (compro edificios para demoler).

GRAN BODEGA AVENIDA GEneral Bustamante 772 Teléfono 45184 Materiales para construcciones.

MATERIALES DEMOLICION puertas, cortinas fierro, ... ras, vigas, pino, fierro T, ... blas piso, planchas zinc, ... rios y toda clase de materiales San Diego 1278.

PAPELERIA CENTRAL, NUEva York 63 Casilla 722 ... surtido papeles importados nacionales Despacho a provincias

FIERRO REDONDO PARA construcciones. Sack.

FIERRO GALVANIZADO LISo. Sack.

CAÑERIAS GALVANIZADAS 4" negras 2-2 1|2 hasta 6" ... tings. Válvulas. Bombas. Independencia 538.

25.—MAQUINARIAS.

BOMBAS CENTRIFUGAS ... portadas, nacionales, todos tamaños Motores bencina o eléctricos Fábrica Ingeniero Cintolessi Fono 93732 Santo Domingo 4140.

CAFETERAS EXPRESS ... ños maría, loncheras, ... ventiladores, lavadoras ... "Precisión Hispana" Avenida Bernardo O'Higgins 287 ... fono 34223

BOMBAS TRANSVASIJAR ... nos, sobre carros. Fábrica Ingeniero Cintolessi Santo Domingo 4140 Fono: 93732

BALANZA MOLINILLOS ... cadoras cortadores fiambre ... demos compramos. Reparaciones garantidas. Ex jefe técnico Hobart-Dayton 24 años "Precisión Hispana" Alameda O'Higgins 287 Fono 34223

MOTORES ELECTRICOS ... ternos y continuos, vendo Catedral 1285 teléfono 83575

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

MAQUINAS ESCRIBIR, CAlcular, sumar; compra venta ... construcción general. Servicio mecánico. Ahumada 30 ... Fono 61207.

SIMS, OFICINA TECNICA MAquinas escribir, sumar, calcular Teatinos 551. Teléfono 6...

28.—MUSICA.

CASA DOGGENWEILER Espléndidos planos de ... Pianos concierto, marcas acreditadas. Amplios créditos. Arturo Prat 166. Fono 8696... Casilla 2654.

POR VIAJE
VENDO, EN VALPARAISO, CALLE ESMERALDA
bonita tienda, muy acreditada, de ropa interior fina y artículos para señoras y niños; bien instalada y con dos hermosas vitrinas y vitrinas. Con o sin mercaderías.
DIRIGIRSE a:
L. ARTASANCHEZ, BRASIL 1448, PISO 8.o
VALPARAISO

CHALETS RECIEN TERMINADOS SECTOR TOBALABA Y BILBAO

TRES Y CUATRO DORMITORIOS. PRECIO: $ 670.000 Y $ 770.000. DEUDA HIPOTECARIA $ 100.000 c|u. EXENTO CONTRIBUCIONES POR 10 AÑOS.

FORMA DE PAGO:
SOLO 20 o|o CONTADO
SALDO 2 AÑOS PLAZO

JAIME CABRERA Y FERNANDO ASTORGA LTDA.
AGUSTINAS 1070 — OFICINA 147 — TELEFONO 61904

EL JUEZ JUSTO

Por Brent and Wells





DICK TRACY

Por Charles Altroph

...—MODAS. Y CONFECCIONES.

...ORTE, CONFECCION, MOL... sobre medida. Bordados má... 822 Monjitas 822. 10 A

...ORTE, CONFECCION, MOL... sobre medida. Bordados má... 822 Monjitas 822. H|A.

...PIELES! TRANSFORMACIO... curtidos, teñidos. Trabajos perfectos. Merced 301. 10 A.

...MINISTRAMOS PROPIEDA... anticipamos renta. Caja Pro... 2 E. 49

29.—MODAS. Y CONFECCIONES.

DE REMATES E INcendios: Confecciones nacionales e importadas. Alameda 2218, interior. 4-A.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

¡¡OCASION!! VENDO AMOblados dormitorios, comedor, hall y muebles sueltos. Delicias 2456. 3 A.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

¡¡SOMIERES!! COLchonería Francesa. Refacciona colchones a domicilio. San Diego 9. Teléfono 86259. 2 A.

ROSAS 1777, MUEBLERIA Central ofrece: dormitorios, $ 3.000; comedores, $ 2.700; hall, $ 1.800. También créditos. Mueblería Central. Rosas 1777. H|A.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

MUEBLES "ASTRAL" SON los mejores. San Diego 458 (Plaza Almagro). Muebles modernos. Precios económicos Amplios créditos. Provincias: embalajes gratis. H|A

MUEBLES CORTINAJES LAMparas. consignaciones Recibimos sus muebles usados parte pago Presupuestos. Catálogo Facilidades Casa Suárez Rosas 1306 esquina Teatinos. H|A

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

SINDICATO PROFESIONAL DE Empleados "Sociedad Industrial Pizarreño, S. A."— En conformidad con los estatutos se cita a reunión general para elegir nueva mesa directiva por el período 1948-1949, el lunes 26 del presente, a las 15 horas. Local Fábrica.— El Secretario.— Santiago, julio 1948. 24 Jl.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

SE NECESITAN DOS EMPLEAdas. José Manuel Infante 1309. 25 Jl.

CAMISERA COMPETENTE, 160 pesos el ciento. Persentarse con libreta, incluído domingo. Lavandería, Irarrázaval 1377. 25 J.

ARMADOR DE PUNTA Blake, de señora, a máquina se necesita. Aycagüer y Cía. Ltda., Víctor Manuel 2293. 26 J.

EMPLEADA BIEN RECOMENdada, para buen cliente, necesito, por mediodía. Con libreta Seguro al día, y carnet. Agencia Empleo. Natanlel 774. 25 J.

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO - CUADRADO - PLANO
SAN PABLO 1179
MORANDE 817

40.—PRESTAMOS, DINERO, INVERSIONES.

HIPOTECAS ENTRE PARTIculares Efectuamos tramitación completa Consultenos, sin compromiso Oficina "ENS" — Huérfanos 1223 6-E 49

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes, anticipamos renta. Caja Propietarios. 2 E 49

43.—PROPIEDADES, VENDEN.

REMATE VOLUNTARIO. ESpléndida propiedad Av. Condell 1307 se rematará en Notaría Figueroa Unzueta 28 pte., 17 horas. Mínimum: 250.000. Boleta: 20.000. Fuerte deuda particular. 180 m2 edificación. 280 terreno. Verla todo el día. 24 Jl.

45 —RADIOS.

FERNANDEZ Y CONTRERAS Ltda Avda Independencia 459 Fono 69520 Radios RCA Radios Phillips. Arrendamos amplificadores Reparaciones Servicio técnico H|A

UN AÑO GARANTIZAMOS LA reparación de su radio a domicilio Arturo Prat 30 Fono 63033. H|A

RADIO RCA Y DISCOS VICtos "Francisco Figueras y Cía." Santa Isabel 0301-A, entre Avenida Seminario-Condell. Fono 44420. Facilidades. 31 Jl.

RADIOS OCASION REPARAciones Transformaciones Construcciones. Repuestos Tubos Instrumental para técnicos "Taller Electrón" Huérfanos 1153 Fono 65001 H A

RADIOS TODAS MARCAS Tocadiscos Amplios créditos Reparaciones garantidas Servicio domicilio Casa Aravena Esmeralda 829 Fono 67016 H A

47. RESIDENCIALES, PENSIONES.

PARQUE FORESTAL RESIdencial Europea Cocina de primera Agua caliente permanente. Pensión mesa Viandas domicilio Monjitas 421 Séptimo piso H|A

PIEZA CON PENSION, MATRImonio. Teléfono. Agustinas 1976 26 Jl

47 A.—RESTAURANTES.

RESTAURANT CHIQUITO COcina francesa Platos exquisitos Exposición 10 (Estación Central) Teléfono 93126 H|A

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes, anticipamos renta. Caja Propietarios. 2 E 49

¿QUIERE USTED COMER MUY bien? Pase donde Alfredo Club Radical Décima Comuna Chiloé 1950. ¡¡¡Atención esmerada!!! H|A

48 —RELOJERIAS.

¡¡RELOJES COMPOSTURAS baratas, garantidas Negocio muy serio San Diego 351 Visítenos!!! H|A

H NACHMANN RELOJERO-Técnico Huérfanos 757 4.o piso, oficina 406 Componemos relojes toda clase Absoluta seriedad Trabajos garantidos Precios módicos Huérfanos 757. H Nachmann. HA

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes, anticipamos renta. Caja Propietarios. 2 E 49

49 —SASTRERIAS.

CON SOLO $ 50 SEMANALES Ud. ordena su traje terno sobre medida. Casimires importados y nacionales Sastrería "La Mundial" 2545. San Pablo 2545. H A

SASTRERIA "SALAZAR": CAballeros, niños extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Atendemos a provincias contra reembolso. 31 Jl.

(MAS ECONOMICOS EN LA ULTIMA PAGINA)

PROPIEDADES VENDO

GRANDES OPORTUNIDADES

$ 70.000 contado, calle Chañarcillo, entre Herrera y Maipú; 7 habitaciones y servicios, saldo $ 40.000 convencional.

$ 70.000 al contado, Maruri, 4 habitaciones, saldo $ 30.000 convencional.

$ 80.000 contado, Patria Vieja, 4 dormitorios, baño instalado, gran galpón. Saldo $ 100.000 convencional.

$ 80.000 contado, Villa Sana, 5 dormitorios y pieza de empleada y servicios. Saldo $ 100.000, grandes facilidades.

$ 75.000 contado, Lazo de la Vega, 4 dormitorios, hall y servicios, superficie 700 metros cuadrados, saldo de $ 60.000 grandes facilidades.

$ 200.000 contado Santa Adela espléndido bungalow 3 dormitorios baño de lujo living-comedor, cocina, terraza y pieza de empleada; saldo $ 160.000 largo plazo.

$ 800.000 contado, bungalow de todo lujo, recién construído, El Cairo, 4 dormitorios, baño de todo lujo, garage, pieza de empleada, patio, jardín, calefacción hidroeléctrica, saldo $ 300.000 convencional.

$ 200.000 contado, Rosas inmediato a Brasil, gran propiedad de tres pisos, 30 piezas, gran hall, 2 patios, gran renta, saldo $ 480.000, grandes facilidades de pago.

$ 800.000 contado, Brasil, linda residencia de todo lujo, 5 dormitorios, 3 baños. garage, pieza de empleada, servicios y calefacción central, saldo $ 550.000 convencional.

$ 2.500.000 contado, Amunátegui, espléndido edificio de departamentos, moderno; saldo $ 1.400.000 grandes facilidades.

$ 2.000.000 contado, Avenida Bustamante al lado Plaza Baquedano, edificio de 7 departamentos de todo lujo, gran renta, saldo $ 2.000.000.

$ 3.000.000 contado, Cienfuegos al llegar a Avenida B. O'Higgins, edificio de departamentos de todo lujo con garage, saldo $ 3.500.000 grandes facilidades.

Chalet de todo lujo de dos pisos, Avenida Seminario, esquina, construcción moderna, 3 dormitorios, baño de lujo, comedor, living, escritorio y todo servicio, con deuda a la Caja Hipotecaria.

SECCION NEGOCIOS, ESTABLECIDOS

Gran fábrica de productos de régimen anexos, Panadería y Fábrica Pasteles. Maquinarias modernas. Edificio sólido, con gran local a la calle, con contrato arrendamiento.

Grandes Fuentes de Soda con fábrica de pasteles, en pleno centro; grandes utilidades comprobadas. Facilidades.

HOTELES, BARES, RESTAURANTES, en pleno centro, magníficas utilidades comprobadas.

ENRIQUE NUÑEZ CALDERON

MORANDE N.o 291— OFICINA 14.— FONOS: 84071 Y 80366— CASILLA 6558

SITIOS URBANIZADOS

DESDE $ 60.000.—, CON $ 12.000.— AL CONTADO, SECTOR SAN MIGUEL, LADO STA. ROSA

LOCOMOCION INMEDIATA

Pavimentación y luz eléctrica terminándose — La Población tendrá una hermosa Plaza, Escuela y Mercado propio — Sitios diferentes dimensiones — Saldo en cómodas cuotas mensuales, durante cinco años

SIN COMISION SIN INTERESES

Sección PROPIEDADES VENDEN:

$ 000.000.—Bungalow sólido, inmediato a Blanco, lado Carrera. Living, comedor, 3 dormitorios, dependencias. Torres y Undurraga, Nueva York 44.

$ 380.000.—Casa moderna, sector Independencia, deuda $ 60.000 Caja de Carabineros. Living; comedor, 3 dormitorios, 2 baños, cocina, repostero, pieza y toilette de empleada, entrada de auto. Torres y Undurraga. — Nueva York 44.

$ 000.000.—Casa sólida, lado Irarrázaval, inmediato a Seminario, living, comedor, 3 dormitorios, dependencias. Deuda $ 30.000 Caja de Ahorros. Torres y Undurraga. N. York 44.

$ 400.000.—Bungalow inmediato a Vicuña Mackenna, living, comedor, 4 dormitorios, baño completo, pieza y toilette de empleada. Torres y Undurraga, Nueva York 44.

$ 000.000.—Bungalow recién construído Echenique inmediato Avenida Ossa. Jardín, porch, living, comedor, 3 dormitorios, amplias dependencias, garage. (Facilidades). Torres y Undurraga, Nueva York 44.

$ 000.000.—Bungalow asísmico inmediato Avda. Larraín. Jardín, porch, living, comedor, tres dormitorios, amplias dependencias. Deuda: $ 80.000. Caja de Ahorros. Torres y Undurraga, Nueva York 44.

$ 620.000.—Bungalow recién construído, inmediato Irarrázaval, pisos parquets, pintura al óleo, jardín, porch, living con chimenea; comedor, cocina, repostero, garage, 4 dormitorios con closets; 1 1|2 baño de lujo; pieza y toilette de empleada. Torres y Undurrada, Nueva York 44.

$ 730.000.—Bungalow nuevo sin habitar, inmediato a Macul. Jardín, living, con chimenea, comedor, toilette de visitas, cocina, repostero, pieza y toilette de empleada, Entrada de auto, 3 dormitorios con closets, 1 1|2 baño. Torres y Undurraga, Nueva York N.o 144.

$ 950.000.—Dos magníficos chalets esquina, de habitación y renta, Gran Avenida frente a paradero 5. ambos con amplio living, comedor, cocina, 4 dormitorios, 2 baños de lujo, dependencias. También se permutan. Torres y Undurraga, Nueva York 44.

TORRES & UNDURRAGA

COMPRAVENTA, ARRIENDO, ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

Calle NUEVA YORK 44. — EDIFICIO BOLSA DE COMERCIO — SANTIAGO

CAMINO SANTA ROSA

—O—

PUENTE ALTO

COMPRAMOS URGENTE TERRENO

APROXIMADAMENTE 50.000 mts2.

DE PREFERENCIA CON FRENTE A CAMINO PAVIMENTADO

ANTECEDENTES Y OFERTAS A

HUERFANOS 757 — OF. 215

EDIFICIO TEATRO MAXIM

Casas - Habitación

$ 300.000.— PARADERO 18.— Inmediato Gran Avenida. Bungalow en buen estado. Dos dormitorios, amplios recibos y dependencias. Arboles frutales.

$ 350.000.— LADO INDEPENDENCIA, excelente casa habitación, en muy buen estado. Cuatro dormitorios, buenos recibos y dependencias. Renta actual $ 3.500.— al mes, sin contrato.

$ 400.000.— SECTOR QUINTA NORMAL.— Tres casas. Primera: Un local comercial esquina, 5 piezas, cocina, toilette, patio. Segunda y tercera: tres piezas, cocina, toilette y patio c|u. Deuda $ 35.000.— Renta $ 3.050.— mensuales, fácil aumentar.

$ 400.000.— DOS CUADRAS DE RECOLETA.— Precioso chalet estilo suizo. Dos comedores, 5 dormitorios, living, hall, baño de lujo, toilette grande, porch, cocina. Casa anexa con tres piezas, cocina y toilette. Entrada auto, gran sitio que se presta para industria. Deuda. Facilidades.

$ 450.000.— CALLE HUERFANOS.— Casa con 12 dormitorio, baño, living comedor y pieza de empleada. Especial para residencial.

$ 460.000.— CALLE CARRERA.— Dos casas, altos y bajos en buen estado. Cinco dormitorios, living, comedor, toilette y dependencias. Renta actual $ 57.600 anuales. Venta al contado.

$ 550.000.— LADO PLAZA ÑUÑOA.— Lujoso bungalow de tres dormitorios, buenos recibos, dependencias, garage y jardín.

$ 620.000.— PROXIMO ANTONIO VARAS.— Chalet americano de concreto armado. Tres dormitorios, baño, hall, living, comedor, cocina, pieza y servicio de empleada, calefacción y garage.

$ 700.000.— LADO PLAZA ÑUÑOA.— Lujoso chalet americano. Tres dormitorios, dos baños grandes de lujo, con azulejos, un baño chico, porch, living, comedor, escritorio, toilette de visita, cocina, costurero, etc.

$ 700.000.— A 80 METROS DE SIMON BOLIVAR.— Espléndido bungalow, 3 dormitorios, comedor, porch, living, baño de lujo, repostero, cocina, pieza y servicio de empleada. Terrera, garage con pieza para chofer, jardines, árboles, gallineros, etc.

$ 750.000.— INMEDIATO BILBAO Y MANUEL MONTT.— Chalet moderno. 1.o piso: Hall, living, comedor, escritorio, toilette de visitas, amplias dependencias, garage y jardín; 2.o piso: Cuatro amplios dormitorios y baño de lujo. Calefacción central. Facilidades.

$ 1.100.000.— INMEDIATA CATEDRAL-CUMMING.— Lujosa residencia con seis amplios dormitorios tres baños de todo lujo, excelentes recibos, dependencia y garage.

$ 1.200.000.— DOS CUADRAS PLAZA ÑUÑOA.— Magnífico chalet de dos pisos. 1.o piso: Cuatro dormitorios, hall, living, comedor, baño, porche, chimenea; 2.o piezas de empleadas con servicio y 2 garages en cuerpo aparte; 2.o piso: 3.o domitorios, hall, baño de lujo, terraza.

$ 1.200.000.— BARRIO ALTO, una cuadra de Providencia. Precioso chalet estilo Tudor. Cuatro dormitorios, living, comedor, hall, cocina, chimenea, azulejos grabados, porch, escritorio, baño de lujo, 2 toiletts, estufa a leña, garage con pieza de chofer, gallinero. Gran parque.

$ 1.480.000.— PROXIMO PROVIDENCIA, lindísimo chalet estilo Georgián. 1.o piso: Living, comedor, escritorio, costurero, lavandería, repostero, cocina, despensa, toilette de visita, 2 piezas y baño de empleada; 2.o piso: Cuatro amplios dormitorios dos baños de lujo con azulejos. Calefacción.— Deuda.

$ 1.500.000.— ANTONIO VARAS, próximo Providencia, espléndido bungalow, cuatro dormitorios, dos baños, living, comedor, escritorio, repostero, cocina, pieza de empleada, independiente; calefacción central, garage, jardín, etc. Deuda $ 150.000.

$ 2.000.000.— BARRIO RESIDENCIAL DE ÑUÑOA, preciosísimo chalet. 1.500 m2. Cinco dormitorios, 2 livings, uno con chimenea de lujo, sala de fumar, comedor diario, comedor grande con chimenea de lujo, escritorio, sala de costura, un baño de mármol de Carrara, importado. Un baño de mosaico fino. Cocina, lavandería, teléfono, subterráneo, dos garages, dependencias para empleada gallinero, gran terraza, calefacción central, parrón, plantación de limoneros, naranjos, paltos, etc.



INVERSIONES

HUERFANOS 757 — OF. 609-10
TELEF. 30673

PROPIEDADES EN GRAN AVENIDA

...000.—A 4 cuadras del paradero 21, casa un ... sólida, 7 piezas, árboles frutales y parrón.

...000.—Chiloé, paradero 13, casa un piso, sólido, living-comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y ... Facilidades de pago.

...000.—A dos cuadras del paradero 6, casa un ... 770 m2. de arboleda y parrón. Tiene 4 piezas, y cocina. Facilidades de pago.

...000.—Inmediato al paradero 8, bungalow nuevo, ... living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín y patio.

...000.—Próximo al paradero 12, casaquinta, un ... 20 x 65 metros. Living, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, parrón, frutales. Entrada de auto, gallineros para ... Facilidades.

...000.—San Joaquín casa un piso, faltan terminaciones, living, comedor, 2 dormitorios, baño dependencias, jardín, árboles frutales, facilidades de pago.

240.000.—A media cuadra del final de las micros San Francisco, casaquinta, 1 piso, comedor, salón, 3 dormitorios, baño, dependencias, jardín, frutales, entrada de auto. Deuda $ 9.000. Caja Hipotecaria, y facilidades.

260.000.— Inmediato al Estadio El Llano, casita moderna, sólida, 13 x 30 metros, comedor, dormitorio, baño, cocina, jardín, patio y garage.

240.000.—Próximo al paradero 12, casa un piso, bien tenida, sólida. Living, comedor, 2 dormitorios, baño, dependencias, jardín, parrón, frutales, entrada de auto. Deuda $ 25.000, Caja Hipotecaria y facilidades.

$ 290.000.—A una cuadra del paradero 7, casa 2 pisos, sólida, bien tenida, amplia galería, living; comedor, 5 dormitorios, baño completo, dependencias, jardín, parrón.

320.000.— Lado paradero 9, bungalow moderno, sólido, hall, living, comedor, 2 dormitorios, baño, dependencias, jardín, patio; entrada de auto. Deuda $ 28.000, Caja Empleados Municipales.

$ 360.000.—A una cuadra de Santa Rosa (paradero 9, Gran Avenida), casa un piso, con 4 piezas, baño, dependencias, galpón de 100 m2. Facilidades de pago.

380.000.—Inmediato al paradero 6, chalet moderno, asísmico, 2 halls, living-comedor, 3 dormitorios, baño de lujo, dependencias, jardín, parrón. Deuda $ 133.000 Caja EE. PP. y PP.

380.000.—Próximo al paradero 6, casaquinta, 20 por 52 metros. Living, comedor, 5 dormitorios, baño completo, dependencias, jardín, arboleda frutal. Facilidades de pago.

380.000.—San Francisco, paradero 9, casa un piso, sólida, living, comedor, 4 dormitorios, baño, dependencias, jardín, parrón de concreto; árboles frutales, entrada de auto. Deuda $ 60.000 Banco Italiano.

$ 390.000.— A dos cuadras del paradero 12, bungalow moderno, asísmico, living, comedor, 2 dormitorios, baño instalado de lujo, dependencias, jardín, árboles frutales, entrada de auto. Deuda 43 mil pesos. Caja Empleados Particulares $

430.000.—San Ignacio, bungalow moderno, rodeado de 900 m2. de jardines, parrón, árboles frutales. Living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, entrada de auto. Deuda $ 150.000, Caja Empleados Particulares.

520.000.— Gran Avenida, La Cisterna, bungalow moderno, rodeado de 500 m2. de jardines, parrón. Red de calefacción eléctrica. Porch, living, comedor, galería, 3 dormitorios con closets, baño instalado de lujo, dependencias, parrón, subterráneo. Facilidades de pago.

615.000.—Inmediato al paradero 9, bungalow moderno, 20 x 50 metros, dividido en dos, cada uno, living, comedor, 2 y 3 dormitorios, baño, dependencias, jardín, patio, entrada de auto. Deuda 80 mil pesos. Caja EE. PP. y PP.

635.000.— A dos cuadras del paradero 20, casaquinta, un piso, con 4.300 m2. de jardines, parrón, frutales. Living, comedor, 3 dormitorios, 2 baños completos, dependencias. Deuda $ 155.000, Caja EE. PP. y PP.

700.000.—A dos cuadras del paradero 9, casaquinta, 2 pisos, 1.500 m2. de jardines, parrones; frutales. Recibos en primer piso, 7 dormitorios en altos. Apta para industria.

800.000.— A 4 cuadras del paradero 21, chalet rodeado de 4.400 m2. de jardines, parrones, árboles frutales. Tiene frente a dos calles. Living con chimenea, comedor, escritorio, 6 dormitorios, baño completo, dependencias, galpón, subterráneo, entrada de auto. Facilidades de pago.

800.000.—A una cuadra del paradero 19, bungalow moderno, rodeado de 3.500 m2. de jardines, parrón, viñas, arboleda frutal. Living comedor, galería, escritorio, 3 dormitorios, baño completo, dependencias, garage con pieza de chofer. Facilidades de pago.

CARLOS OSSANDON G.
NUEVA YORK N.o 25

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
EDICION DE 24 PAGINAS.— PRECIO $ 2.—

LA NACION

SABADO 24 DE JULIO DE 1948
SANTIAGO DE CHILE

El cierre de ayer de la Bolsa de Comercio marcó tendencia sostenida

EL ORO CONSERVO SU PRECIO DE $ 1.880.

17 fluctuaciones de alza y 18 de baja sirvieron de marco al movimiento de ayer de la Bolsa de Comercio de Santiago, significando lo que a continuación detallamos estas variaciones de precios: 1 alza en bonos; 3 en títulos bancarios; 2 en mineros; 2 y 1 baja en agrícolas y ganaderos; 1 alza en salitreros; 5 alzas y 4 bajas en textiles; 2 bajas en seguros, y 3 alzas y 11 bajas en industriales y varias.

A su vez estas diferencias de cotizaciones destacaron como principales las alzas registradas en Banco de Chile, 2 puntos; 1 Banco de Crédito e Inversiones; 6 Banco de Osorno y La Unión; 60 Patiño; 1 Gente Grande; 1 Tierra del Fuego; 8 Lautaro; 1 Yarur, y 1 Teléfonos, y las bajas de: Chiteco, 2 puntos; 2 Paños Bellavista; 1 Bima; 1 Coia; 1 Lozas de Penco; 18 Muzard; 2 Refinería de Viña; 2 Tabacos; 3 Vapores 4 La Comercial, y 2 Chilena Consolidada Generales.

Los negocios alcanzaron un volumen de $ 54.900 oro, de $ 1.431.000 nominales en bonos y de 112.543 acciones, destacando estas cifras las transacciones anotadas en Deuda Interna 7-1, Caja 6 3|4, Banco de Chile, Banco Sudamericano, Lota, Punitaqui, Lautaro, Victoria de Puente Alto B., Copec, Interoceánica, Madeco, Mademsa, Muelles, Pizarreño y Papeles y Cartones.

El mercado estuvo regularmente activo y acusó tendencia sostenida en el momento de producirse el cierre.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BONOS:
Caja 6 3|4, 59 1|2 v a 59 3|4 t.
BANCOS:
Chile 453 t a 455 t.
Crédito 61 c a 62 c.
Osorno 106 n a 112 c.
MINERAS:
Lota 70 1|2 t a 71 c.
Patiño 800 cp a 860 tp.
AGRICOLAS Y GANADERAS:
G. Grande 195 n a 196 cm.
T. del Fuego 121 t a 122 c.
SALITRERAS:
Lautaro 328 cp a 336 vp.
TEXTILES:
P. Concepción 38 t a 38 1|2 tp.
P. Tomé 58 t a 58 1|2 vp.
T. Progreso 16 1|2 c a 17 t.
Vict. P. Alto A. 27 3|4 cp a 28 t.
Yarur 159 t a 160 t.
INDUSTRIALES Y VARIAS:
Luchetti 28 c a 28 1|2 c.
Musalem 24 c a 24 1|2 t.
Teléfonos 61 c a 62 t.

BAJARON

AGRICOLAS Y GANADERAS:
Colcura 30 1|2 tp a 30 v.
TEXTILES:
Caupolicán 67 1|2 n a 67 t.
Chiteco 102 t a 100 t.
P. Bellavista 102 v a 100 t.
Vict. P. Alto B. 27 1|2 cp a 27 1|4 tm.
INDUSTRIALES Y VARIAS:
Bima 84 v a 83 v.
Cola 36 v a 35 t.
Ind. Varias 30 cm a 29 3|4 t.
Interoceánica 28 1|2 n a 28 1|4 t.
L. Penco 45 1|2 t a 44 1|2 c.
Madeco 47 1|2 tp a 46 3|4 tp.
Muzard 100 n a 82 t.
P. y Cartones 48 v a 47 3|4 t.
Ref. Viña 70 n a 68 t.
Tabacos 69 v a 67 v.
Vapores 163 v a 160 v.
SEGUROS:
Comercial 42 n a 38 tR.
Cons. Grls. 57 v a 55 tR.

COTIZACIONES AL CIERRE

ORO 1.880 c
BONOS:
D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 83 1|2 c
Pav. 7-1 83 1|2 c
Mun. Stgo. 8-1 67 v
Caja 6-3|4 59 3|4 t
Hip. 6-1 59 1|2 v
Valpo. 6-1 60 1|2 n
Debentures 53 n
Deb. Tarapacá 37 n
B. Eléctricos 51 n
BANCARIAS:
Chile 455 t
Crédito 62 c
Español 172 n
Hipotecario 306 n
Israelita 68 n
Italiano 123 n
Osorno 112 c
S. Americano 79 c
MINERAS:
Amigos 1 c
Cerro Grande 23 1|2 n
Disputada 49 n
Lota 71 c
Manganesos A. 16 op
Merceditas 1 1|2 n
Ocuri 18 n
Oruro 148 n
Oploca 68 v
Patiño 860 tp
Punitaqui 19 tp
P. de Lobos 31 1|2 n
Schwager 214 op
Tocopilla 61 n
Totoral 13 1|2 n
AGRICOLAS Y GANADERAS:
Colcura 30 V
Gente Gde. 196 cm
Lag. Bca. 98 c
Rupanco 175 n
Sofruco 17 n
T. del Fuego 122 c
Viña C. y T. 35 n
Viña La Rosa 22 1|4 n
Viñas Unidas 26 n
SALITRERAS:
Anglo Chilena 490 n
Iquique 45 1|2 tp
Lautaro 336 vp
Tarapacá 56 vp
TEXTILES:
Caupolicán 67 t
Chiteco 100 t
Fiap 61 v
Lino 105 n
P. Bellavista 100 t
P. Concepción 38 1|2 tp
P. Tomé 58 1|2 vp
Sacos 85 n
Sederías Viña 26 c
Sumar A. 107 n
Sumar B. 104 n
Tej. Salto 44 t
Tex. Progreso 17 t
Vestex 15 1|4 n
V. P. Alto A. 28 t
V. P. Alto B. 27 1|4 tm
Yarur 160 t
INDUSTRIALES Y VARIAS:
Agencias Gr. 75 n
Alcoholes 12 3|8 n
Alpargatas 60 n
Arrocera 23 n
Bima 83 v
Cemento M. 122 c
Cervecerías 93 c
Cic 36 3|4 n
Codina 36 c
Cola 35 t
C. Industrial 47 n
Copec 19 tm
Cristales 27 cm
Elect. Ind. 44 n
Enlozados 15 n
Envases 12 1|4 n
Fertilizantes 50 n
Fósforos 37 t
Gas Stgo. 47 c
Ind. Varias 29 3|4 t
Indac 30 3|4 n
Interoceánica 28 1|4 t
Lamifún 46 c
Lozas Penco 44 1|2 c
Luchetti 28 1|2 c
Madeco 46 3|4 tp
Mademsa 20 1|2 op
Mecánica 46 1|2 n
Muelles 14 3|4 t
Musalem 24 1|2 t
Muzard 82 t
Papeles y C. 47 3|4 t
Pizarreño 41 1|2 t
Prod. Fernández 25 t
Ref. de Viña 68 t
Renta Urbana 370 t
Saavedra B. 180 n
Sanitas 55 n
Socoviec 46 op
Sonavela 20 3|4 vp
Tabacos 67 v
Tattersall 260 v
Teléfonos 62 t
T. Panimávida 28 n
Vapores 160 v
Vidrios Pls. 36 n
SEGUROS:
Comercial 38 tR
Cons. Grles. 55 tR
TRANSACCIONES
Oro . . . 54.900
Bonos . . . 1.431.000
Acciones . . 112.543

MERCADO DE DIVISAS

Cotizaciones proporcionadas a LA NACION por los señores Yrarrázaval, Rodríguez y Cía. Ltda., Corredores de la Bolsa de Comercio de Santiago.

Divisas	Comp.	Vend.
Dólar Of. Gr. I	31.—	31.10
Dólar Banc. Gr. II ..	43.—	43.10
Libra Of.	124.93	125.33
Nacional Exp.	10.15	10.25
Franco suizo	—.—	17.—
Franco francés	—.—	0.23
Lira	—.—	0.125
Zurich = New York ..	3.93 Fr. c.xDól.	

Bonos chilenos en Nueva York

Estos valores se cotizaron ayer en esta plaza, a los siguientes precios.
Chile Bonds 6 o|o 1960, 26 1|8.
Chile Bonds 6 o|o 1961, 26.
Chile Caja 6-1|2 o|o 1957, no se cotizó.
Chile Caja 6-3|4 o|o 1961, no se cotizó.
Chile Caja 6 o|o 1961, 26 3|4.
Chile Caja 6 o|o 1962, no se cotizó.

LOS REMATES DE HOY

Menaje de casa del señor Joaquín Soler G. de Soria, a las 14.30 horas, en Almirante Riveros 054. Martilleros, señores Víctor Eyzaguirre Lyon Roberto Rivas Ossa y Hernán Eyzaguirre Lyon.

Artefactos sanitarios, a las 15 horas, en Alameda Bernardo O'Higgins 369. Martillero, señor Nicanor Marticorena.

Menaje del departamento de la señorita Agustinas Fuentes, a las 16 horas, en Mosqueto 419. Martilleros, señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.

Menaje de casa del señor William Simson V., a las 15.30 horas, en calle Callao 447. Martillero, señor Ramón Eyzaguirre Gutiérrez.

Firme las acciones y de alza los bonos cerraron ayer en Nueva York

EN EL MERCADO DE PRODUCTOS LOS CEREALES NO MARCARON TENDENCIA Y BAJA EL ALGODON

NUEVA YORK, 23.— (U. P.). — Al cierre de las operaciones comerciales del Mercado de Valores de esta ciudad, las acciones estaban firmes; los bonos de alza e irregulares, en tanto que los del Gobierno de Estados Unidos no se transaban.

Las ventas sumaron 820.000 acciones y 3.710.000 dólares en bonos.

El índice Dow Jones dió un promedio de 185.31 para las acciones de compañías industriales; 61.15 para las de empresas ferroviarias, y 35.20 para las de servicios de utilidad pública.

La actividad en el Mercado de Valores se redujo al más bajo nivel que se ha registrado desde el 1.o de julio y los precios se afirmaron levemente. Hubo resistencia a las ofertas, cuando se comprobó que el promedio de las acciones industriales había recuperado la pérdida sufrida el lunes.

La inactividad se debió en gran parte a que los corredores no contrajeron compromisos hasta no ver qué clase de problemas se someterán a la consideración del Congreso, cuando éste se reúna la próxima semana.

Las acciones petroleras de la Plymouth Oil sufrieron una baja de 5 puntos 1|8, que fué la más grande registrada hoy. Las demás petroleras subieron; las de aceros y automóviles también acusaron alzas; las obligaciones subieron irregularmente; los títulos extranjeros estuvieron sin cambios.

En el Mercado de Productos esenciales, los cereales cerraron irregulares y el algodón de baja.

PRODUCCION DE CIA. MINERA PUNITAQUI

Durante junio ppdo., esta compañía produjo:

PLANTA DE BENEFICIO
Minerales beneficiados, 11.384 Tns
PLANTA DE CIANURACION
Oro metálico producido, 31.12 Kgs
Concentrados producidos, 222 Tns
Oro fino contenido, 9.8 Kgs.
Cobre fino contenido, 18.1 Tns.
Total oro fino contenido, 41 Kgs
PLANTA DESTILACION MERCURIO
Concentrados tratados, 41.5 Tns.
Mercurio destilado, 2.535 Kgs.
MINERALES DE EXPORTACION
Entregas, 311 Tns.
Oro fino, 3.9 Kgs.
Cobre fino, 2.0 Tns.

Precios de valores norteamericanos

Los títulos que van a continuación se cotizaron ayer en Nueva York a los siguientes precios:
Anaconda Copper, 37.
Andes Copper, no se cotizó.
International Tel. and Tel. (Domestic), 14.
International Tel. and Tel. (Foreign), no se cotizó.
Cerro Pasco Copper, 25 1|8.
Dupont de Nemours, 182.
General Motors, 63 1|4.
International Nickel, 32 1|4.
Kennecott Copper, 57 7|8.
New York Central, 17 3|8.
Patiño Mines, 16 1|8.
Radio Corporation, 12 3|4.
Socony Vacuum, 19 7|8.
United States Steel, 79 5|8.
Lautaro, 3 7|8 a 4 3|8 Acc. A.

B. de Corredores de Valparaíso

PRIMERA RUEDA

1000	Interoceánica	28 3|4
500	Manganesos	16
500	Melón Ag. 12	122 1|2
300000	Deuda 7-1	84
100	Lamifún PH	46
900	Madeco	46 1|2
100	Lautaro St. 2 ..Y	332
200	Ind. Varias	27 1|2
100	Lautaro Ag. 12	330
400	Habas	34
100	P. Alto B.	26 1|4
100	Fertilizantes	48 1|4
100	Melón	122

SEGUNDA RUEDA

1000	Envases	12 1|2
300	Viñas	70
300	Cartones	47 1|2
400	Rupanco	175
3000	P. Alto B. Ag. 12	27 1|4
3300	Habas	34
2400	P. Alto B. St. 2	27 1|2
200	P. Alto B.	27 1|4
100	Cervezas	93 1|2
300	Lobos	28 1|2
200	Lobos St. 2	29
1000	Valp. 8-1	84
15000	Caja	59 1|2
200	Cristales	29
300	Lotas	70
100	Lotas	70 1|2

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Don Juan Cardone a don Luis García; calle Moneda N.os 1976, [illegible] y 1979, en $ 900.000.

Doña Carmen Medina de S. a don Juan Ureta R.; calle República [illegible] Cuba 1690, en $ 525.000.

Don Gonzalo Pérez de Arce de Canto a don Fernando Maturana; [illegible] cela N.o 60 del plano, de parcelación del fundo Santa Ana de Chena; [illegible] muna de Maipú, en $ 251.176.28.

Don Manuel Matres B. a don Alfredo Velasco S.; sitio y casa [illegible] en Avenida Antonio Varas N.o 721, esquina de la calle Orden de Malta, comuna de Providencia, en $ 750.000.

Doña Filomena Baeza y otros se adjudicaron de doña Dominga [illegible] sitios 2 y 3 del plano, de la calle Ejército N.o 215, esquina de [illegible] $ 748.000.

Don Faustino Alonso a don Juan Yarur; calle Nueva, comuna de Providencia, que corresponde al sitio N.o 3, manzana D, del sector [illegible] Avenida Bilbao, en $ 175.000.

Don Bogomil Mladineo a don Juan Decebal Cusa; calle General [illegible] N.o 1328, antes Concepción, en $ 330.000.

Doña Matilde Hoffmann a Sociedad Nacional de Velas S. A. [illegible] Avenida Isabel La Católica esq. Manquehue, Las Condes, en $ [illegible]

Don Carlos Berkner a doña Sara Acuña; Avenida Miguel Zañartu [illegible] 2452, comuna de Ñuñoa, en $ 200.000.

Naser Vaser Curi a don Jorge Raussé; Placilla N.o 0172, en $ [illegible]

Doña Clementina Rodríguez y otra a don Hernán Granier; lote [illegible] de la población denominada La Cañada de San Pascual, comuna de Las Condes, en $ 180.000.

Don Armando Mandujano L. a don Juan Yarur L.; Avda. [illegible] sin número, comuna de Providencia, en $ 200.000.

Llegó al nivel más alto el costo de la vida en los Estados Unidos

SE HA REGISTRADO UN 171,7%, SOBRE EL PROMEDIO DE COSTO DE LOS AÑOS 1935 A 1939.

WASHINGTON, 23.— (U. P.).— El Departamento del Trabajo informa que el índice del costo de la vida ha llegado al nivel más alto conocido en Estados Unidos. Dice que, para el 15 de junio, los precios al por menor de los artículos y servicios que necesita una familia de entrada moderada en las grandes ciudades han llevado al 171,7 por ciento del promedio de los años 1935 a 1939, y que éstos son superiores en un [illegible] por ciento a los precios vigentes en igual fecha de 1947, y en un 28,8 por ciento a los de 1946.

Los precios al por menor de los artículos alimenticios iban a la cabeza de este aumento. Su índice es superior en un 214,1 por ciento al promedio 1935-39, y en un 12,4 por ciento al nivel de hace un año. Los principales factores en esta alza han sido la carne y los huevos, [illegible] también han intervenido las [illegible] aceites, productos lácteos, [illegible] productos de pastelería, café, [illegible] seca y conservas.

Entretanto, Truman ha solicitado a Paul A. Porter, ex jefe de la Administración de Precios, que [illegible] una explicación del programa [illegible] inflacionario que se presentará a [illegible] sesiones especiales del Congreso. La Casa Blanca dijo que Porter será asesor especial del Presidente para coordinar las informaciones sobre la legislación antiinflacionaria.

El vestuario, sin embargo, [illegible] la tendencia alcista que persistió durante todo el año. Hubo una baja general en los precios de las [illegible] sas y piyamas y en los vestidos de algodón. Ha habido un alza en los artículos domésticos, especialmente debido al aumento de precios de amoblados de dormitorio.

Precios del cobre en Estados Unidos

NUEVA YORK, 23.— Cobre Blister. Mercado a término. Apertura: julio: comp. 19.50, vend. 19.15; septiembre: comp. 19.50; diciembre: comp. 19.35; marzo: comp. 19.10.

MATADERO MUNICIPAL

En este establecimiento se encerró ayer el siguiente ganado:

Ganado menor

Terneros	195
Corderos	2.091
Cabros	1
TOTAL	2.287

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

49.—SASTRERIAS.

SASTRERIA VASQUEZ, Bandera 564 (altos). Teléfono N.o 81687. Casimires finos. Hechuras. H|A.

SASTRERIA "LAS DOS NAciones" Bascuñán 86. Ternos, abrigos de medida y confección ¡Diez meses plazo! H|A

SASTRERIA PASCUAL GRANdes facilidades de pago. Entrega inmediata San Diego 928 Ternos, confecciones, hechuras finas. H|A

"ANTEZANA" SASTRE ANAtómico Casimires ingleses. — Huérfano 880 Segundo piso Frente a Gath y Cháves Fono 31978 H|A

DE REMATES E INcendios. Confecciones nacionales e importadas. Alameda 2218, interior. 4 Agt.

CASIMIRES INGLESES, ITAlianos, llegaron a precios rebajados. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 31 Jl

SASTRERIA WELLDRESS. — Hechuras $ 550, virados, zurcidos, compostura, transformaciones ternos en traje sastre y huaso. Independencia 353. H. A.

OSORIO RECIBE HECHURAS finas desde $ 900. Ternos medida desde $ 1.500. Avenida Matucana 823 H|A

CASIMIRES NACIONALES desde 125 pesos metro; importados desde $ 175. Depósito directo de fábrica Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. Atendemos a provincias contra reembolso. 31 Jl.

CASIMIRES INGLESES, ITAlianos, llegaron a precios rebajados. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 30 J.

¡AMPLIOS CREDITOS! SAStrería "La Flor de Matucana" Casimires nacionales e importados. Martínez de Rozas 3284 (Lado Correo). H|A

TRAJES MEDIA CONFECción. Sastrería Enrique Guendelman. San Diego 225. Créditos. 20 Jl. 49.

DESDE $ 850 TRAJES SOBRE medida; desde $ 700, trajes confeccionados. Sastrería Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins N.o 2783, esquina Libertad.

GUENDELMAN, SASTRE, HEchuras finas. Créditos. San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. 31 Jl.

53.—JUDICIALES.

QUIEBRA ANTONIO RADA S.— Segundo Juzgado Civil.— Por resolución de 16 de julio de 1948, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con el crédito valista de don Manuel Quintanilla Cortés, ascendente a $ 87.000.— El Secretario. 26 J.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia de doña Virginia Winton viuda de Stier, a Raquel, Ana, Otto y Boris Stier Dutto. El veintiséis del presente, a las 16 horas, practicaré inventario solemne.— Puyó. 24 J.

PRIMER JUZGADO TRABAJO: 12 agosto 1948, once horas, ante Martillero don Enrique González Echeverría, en San Martín 173, efectuaráse remate especie embargada en juicio N.o 30093, caratulado "Caja Seguro Obligatorio con Héctor Rojas Polloni", que consiste en una mesita normanda, color obscuro.— Secretario. 24 J.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia de don Eudocio Uribe Olave, a Juan Bautista Uribe Salas y Mercedes Salas viuda de Uribe. 24 J.

53.—JUDICIALES.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veinte julio presente año, concedió posesión efectiva herencia testada María Jesús Givovich Jenkins a Juan Santiago Portales Aldunate.—El Secretario. 24 J.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia de Eleodora Barrera viuda de Castillo a herederas testamentarias María Luisa Castillo Barrera y Leonor Estela Castillo Barrera. Inventario solemne practicaré 26 actual, 16 horas.—Secretario. 24 Jl.

REMATE.— EL DIECISEIS AGOSto próximo, a las quince horas, ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematará la propiedad ubicada Avenida Vicuña Mackenna N.o 1927, Comuna de Peñaflor, formada por los sitios uno y once (Población Rodríguez) Mínimum $ 360.000.— Boleta 10 o|o. Bases y antecedentes Secretaría Juzgado. Juicio "Bueno con Pérez".— Secretario. 24 J.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución diecisiete julio presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Carmen Amayo Muñoz a Héctor Alfonso Rojas, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Víctor Rodríguez Bravo. Practicaré inventario solemne 27 julio presente año, quince horas en mi oficina, Bandera 342.— El Secretario. 24 J.

EL 6 DE AGOSTO PROXIMO, 15 horas, saldrá a remate, ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, propiedad calle Castro 701 al 711, esquina Domeyko. Mínimum: $ 400.000.— Boleta 10 o|o mínimum. Bases, antecedentes, Secretaría Tribunal, expediente "Carrancá-Autorización".— Secretario. 24 J.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Guillermina Olivares García de la Huerta, a padre José María Olivares Pezoa.— Secretario. 24 J.

ANTE 3er. JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía, remataráse 12 de agosto próximo, 15 horas, propiedad Avda. Cristóbal Colón 1081. Mínimum $ 240.000. Bases y antecedentes juicio "Núñez con Clarck". 25 Jl.

ANTE 5.o JUZGADO CIVIL SANtiago, remataráse 12 de agosto próximo, 15 horas, propiedad de doña Rosa Mardones de Martínez formada por parcela tercera, antiguo fundo San Luciano, ubicado en comuna Peñaflor. — Mínimum $ 210.000. Bases y antecedentes juicio "Alvear con Mardones". 25 Jl

REMATE JUDICIAL.— EL 10 DE agosto a las 15 horas, se rematará en el Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía por el mínimum de $ 370.549.88, el lote D de los en que se dividió la Parcela 273 Sur y 288 de la Población La Reina, en la Comuna de Ñuñoa, de este Departamento. Este mínimo se pagará con $ 175.002.04 al contado, y el saldo de $ 195.547.84, haciéndose cargo deuda hipotecaria largo plazo por esa cantidad que grava inmueble favor Caja Previsión Empleados Particulares. Para hacerse cargo esta deuda, subastador deberá acreditar mediante certificado expedido esa institución que es imponente de ella. Así está ordenado en autos "Herrera Andrés con Jofré Guillermo", donde pueden consultarse demás bases y antecedentes. —Carlos Letelier secretario. 25 Jl.

QUIEBRA DEGLANE Y CIA. LTDA. Primer Juzgado Civil.— Por resolución de 16 de julio de 1948, túvose por rendida cuenta general administración Síndico, bajo apercibimiento declararse aprobada si no se objetare dentro de quince días.— El Secretario. 26 J.

TERCER JUZGADO, JULIO DOS. concedió conforme artículos 40-44 ley 5427, posesión efectiva herencia intestada don Julio Armando Sepúlveda Cáceres a Sergio Sepúlveda Celis, sin perjuicio derechos cónyuge doña Celia Celis.— Secretario. 26 Jl.

QUIEBRA DEGLANE Y CIA. LTDA. Primer Juzgado Civil.— Por resolución del 17 de julio de 1948, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con el crédito valista de la Sociedad A. Echave y Cía. Ltda. por $ 33.500.— El Secretario. 26 J.

TERCER JUZGADO CIVIL, JULIO quince, concedió posesión efectiva herencia intestada doña Margarita Morales Reyes, a Elena, Juan Andrés, Angela, Clorinda, Demofila, Juan Francisco y María Aurelia Mori Morales. Inventario solemne practicaré Secretaría, julio veintisiete, dieciséis horas.— Secretario. 26 J.

QUIEBRA SOC. SIDERURGICA Balmaceda Ltda.— Primer Juzgado Civil.— Por resolución de 15 de julio de 1948, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con el crédito valista de don Samuel Alister Millán por $ 193.000.— El Secretario. 26 J.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Enrique Sánchez Lecaros a Teodoro Enrique y María del Carmen Sánchez Gatica. Inventario solemne practicaré 27 actual, 16 horas.— Secretario. 26 J.

AMPLIACION INVENTARIO SOlemne bienes herencia Alberto Claro Velasco, practicaré 27 actual, 16 horas, Secretaría Quinto Juzgado Civil.— Secretario. 26 J.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia de Adelaida del Carmen Lara Espinoza a heredera testamentaria, Cristina Lara Hernández. Tramítase conforme arts. 40-44, Ley 5427.— Secretario. 24 J.

ORDEN TERCER JUZGADO CIvil en juicio ley 4702 A La Ville de Nice con Villanueva, remataré 6 de agosto a las 3 P. M. en Chacabuco 763, Radio embargada. Nicanor Marticorena, Martillero. 24 J.

POSESION EFECTIVA. EL QUINto Juzgado en lo Civil de Mayor Cuantía concedió, por auto de 22 del presente, la posesión efectiva de la herencia intestada de don Manuel Serrano Marqueta a sus hijos legítimos don Manuel, don Luis, don José, don Pablo, don Antonio y doña María Serrano Boza, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente doña Ana Luisa Boza de Serrano.— El Secretario. 26 J.

CUARTO JUZGADO CIVIL CIta a parientes menores Delia Lina y Luis Mario Soto Aranda para el 29 actual, a las 15 horas, a fin deliberar sobre guarda de ellos. El Secretario. 24 J.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia de don Antonio Matzner Weisser, a don Osvaldo Matzner Winter y a doña Teresa Winter. El 29 del presente, a las 16 horas, practicaré inventario solemne.— Puyó. 26 J.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia de don Lizardo Morales Morales a doña Rebeca Alvear Urrutia. 24 J.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestadas de Elvira Quezada; Alberto y Rafaela Contreras Quezada a María Elena; Froilán Segundo y Carmen Olga Contreras Quezada.— Secretario. 27 Jl

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia de Manuel Briones Briones, a Jorge Isidro y Manuel Briones Mandujano; y Marta Mandujano. Tramítase arreglo artículos 40 siguientes Ley 5427. 26 Jl.

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución diecinueve julio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Blanca Berta Reveco Escobar a Luis Alberto Reveco Escobar y Blanca García Escobar de Schilling.—El Secretario. 27 Jl.

18.—EDUCACION.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia de don Julio Quintana Cuevas, a Juan Aurelio, Angel Custodio y Julia Ester Quintana Figueroa, y Carmen Figueroa Valle. 27 Jl.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veintidós julio presente año, concedió posesión efectiva con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Natalia Zapata Solar a Etelvira del Carmen Urra Zapata de Toledo y María Susana Urra Zapata de Carrillo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Guillermo Urra Medina. Practicaré inventario solemne 29 julio presente año, quince horas, en Bandera 342.—El Secretario. 27 Jl.

ANTE 5.o JUZGADO CIVIL SANtiago, rematarase 12 de agosto próximo, 15 horas, propiedad de doña Rosa Mardones de Martínez, formada por parcela tercera antiguo fundo San Luciano, ubicado en comuna Peñaflor. Mínimum $ 210.000. Bases y antecedentes juicio "Alveal con Mardones". 27 Jl.

QUIEBRA CHAUD Y NAZAL. — Tercer Juzgado Civil.— Por resolución de 21 de julio de 1948, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con el crédito valista de don Luis Sancho Monterde ascendente a $ 9.585.—El Secretario. 27 Jl.

NOTIFICACION. — EN ANTECEdentes 114.817 seguidos Segundo Juzgado Civil, Santiago, por Miguel Massa Sassi, contra sucesión Ruperto González, por cobro honorarios, presentóse Fernando Ostornol, por el demandante, solicitando día y hora objeto celebrar comparendo de rigor en juicios sumarios, y Juzgado proveyó: "Santiago, catorce de junio 1948. A lo principal, y otrosí, como se pide, y se señala para el comparendo el quinto día hábil después de la notificación, a las quince horas, y si fuere sábado, a las diez horas. Aparicio.—Letelier.—Por resoluciones de diecisiete y veintiuno julio 1948, Juzgado decretó que notificación demandados se hiciera por tres avisos publicados "La hora" y LA NACION, esta ciudad. En consecuencia, notifico resoluciones dictadas y número causa a las siguientes personas: Angel Custodio; José de la Cruz; Genoveva González Vega, ésta representada por su marido Gustavo Mujica Belmar; Leopoldo Vargas Nilo, cesionario derechos que correspondían a Marta Judith; Claudio Rafael y Arsenia Vargas González; Gaspar Humberto; Miguel Jerónimo y Eufemia González Vega, ésta representada por su marido Moisés Navarrete, los cuales deberán comparecer el día y hora indicados, al comparendo decretado. Término quinto día señalado comparendo, entiéndese aumentado con término emplazamiento. Carlos Letelier, secretario. 27 Jl.

BOMBAS.—

SEGUNDA CIA. DE BOMBEROS "Esmeralda".— Cítase a la Compañía a ejercicio para el miércoles 28 del presente a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, el Cuartel.— El Ayudante. 28 J.

CUERPO DE BOMBEROS LA CISterna, "Abnegación y Disciplina". Cítase a las Compañías a ejercicio combinado para el domingo 25 del presente a las 9.30 A. M. Tenida: uniforme de trabajo. Punto de reunión: Avenida Espejo-Molino de Arroz.— El Secretario General. 25 J.

SEGUNDA CIA. DE BOMBEROS "Esmeralda".— De orden del señor Director, cito a la Compañía a sesión extraordinaria, para el próximo lunes 26 a las 20 horas. Reforma Estatutos del Cuerpo, reforma reglamento general, reforma reglamento de Compañía y admisión de voluntarios.— El Secretario. 26 J.

12.a CIA. DE BOMBEROS "CHIle Excelsior".— Cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el domingo 25 del presente a las 11 horas. Tobla: Repartición de premios y homenaje a los voluntarios señores Dr. Arturo Espina Fuentes y Dr. Moisés Salas Zoppetti. Tenida de parada.— El Secretario. 25 J.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DOCTOR RATINOFF
Pulmón - Asma
Agustinas 682 — 3 a 6
Corazón — Rayos X
32521 — 46405 31 VII

Dr. HERNANI PARODI
Piel - Venéreas.
Serrano 333. Teléfono 89693. 3 VIII

DR. MANUEL MUÑOZ VALENZUELA
Enfermedades de niños.
Almirante Pastene 344-A
Teléfono 41270.

Dr. WORTZMAN
Medicina interna Reumatología. — Rayos X
Monjitas 350 2.o piso. Depto. 1.
Fono 31813 — Horario: 5-6|30
Dr. CLAUDIO COSTA
Cardiología Electrocardiograma
Rayos X
Horario: 3-5.

DR. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón
Agustinas 1269 (edificio LA NACION)

Dr. WAISSBLUTH
Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado.
Rayos X
Serrano 140.—Fonos 64177-44958. 31 XII

INSTITUTO DE ENFERMEDADES DEL CORAZON
Dr. DESIDERIO GROSS
Titulado Europa y Chile
2 años en Nueva York
EXCLUSIVAMENTE PARA ENFERMOS DEL CORAZON
Cansancio, presión, aorta, angina, coronarias, asma, trastornos nerviosos del corazón.
Tratamiento de los trastornos circulatorios de las piernas
Providencia 309 . Fono 491402 31 VIII

DOCTOR THOMPSON SCHWARZENBERG
Señoras: glándulas, obesidad, arterioesclerosis, reumatismo, hígado, estómago, intestinos. Metabolismo, impotencia sexual
Merced 486-A. — Fono 33788 3-VIII

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Ginecología y Venéreas
Darío Urzúa 1660, (Providencia)
Pedir hora fono 46404 31 VII

Dr GORGEWSKY
Rayos X
Broncopulmonares. Estómago. Hígado, Diabetes. (De 2 a 5).
Almirante Barroso 57. 14-XII

DR. STUTZIN
Ex Director Hospital Europa, Urinarias, sexología, impotencia.
Ultratermia.
Monjitas 843-B — Departamento 44.— 3 a 6 P. M. 3 VIII

GALLEGUILLOS
Rayos X
Corazón Pulmón. Hígado. Estómago
Natanael 457 Fono 80691 31 X

DR. GRINSCHPUN
Corazón. Riñón, Hígado, Intestinos, Endocrinos. Sexología, Rayos X. Consultas: 1.45-4.15. Miraflores 260. Fono 33656. H. A.

MEDICOS

Dr. J. MONTERO C.
Hernias, Várices, Hemorroides sin operar.
Rayos X. Diabetes. Reumatismo. Obesidad. Corazón. Pulmón. Estómago. Hígado y Vías biliares. Tratamiento impotencia según Kraft-Ebberling.
Parque Forestal 384. Tel. 33639. 30 IV 49

CLINICA PIEL VENEREAS
Dr. Sylvester.
Examen salud. Rayos X
8-10 1|2 y 3-8. — Teléfono 31832 Monjitas 298. 4-I-49

CONSULTORIO MEDICO ECONOMICO
Consultas con Rayos X: $ 50.—
Especialmente medicina interna de adultos y niños: corazón, pulmón, estómago hígado y vías biliares, diabetes, reumatismo, obesidad, hernias, várices, hemorroides sin operar. venéreas.
Irarrázaval 461-A.
Consultas: Niños. 2.30—4.30.— Teléf. 90922.
Adultos: 5.30—8.— Tel. 33639. 8 VIII

PROFESOR RAMIREZ
Piel, Venéreas
José M. Infante 23.
Fono 48517. 3 VIII

DOCTORA LONNBERG
Ginecología. Partos
Natanael 658. Fono 64562. 6 VIII.

DR. CASTILLO TOLEDO
Piel, Sífilis, Venéreas
Namur 67. Frente Hospital San Borja — 3-5 y 7-8 18-VIII

DR. JIRON
Niños: Llamados teléfonos 491408-90204 31-VII

GONDOS
Recientes estudios en Estados Unidos. Ortopedia-Traumatología. Reuma. Deformaciones huesos accidentes trabajo y deporte. Phillips 16. Fono 32351. H. A.

OCULISTAS

HERNAN BRINCK
Médico oculista: Monjitas 722
De 4 a 8 P. M. Teléfonos: 490380-30264 13 VIII

DOCTOR DANIEL AMENABAR OSSA
Operaciones. Enfermedades de ojos.— Graduado Londres 9 30 — 6.
MARIO AMENABAR PRIETO
Estudios, Alemania. 3 - 6.30.
Moneda 973. Oficina 531
Teléfono 82792. 17-VIII

ABOGADOS

JOSE BERESTESKY
Abogado
Asuntos penales.—
Bandera 172. 17 VIII

RENATO FERNANDEZ LECAROS
VICTOR VIAL V.
ARMANDO REYES D.
Abogados
Agustinas 1350 — Oficinas 570.

ELIAS NEHGME RODRIGUEZ
Abogado
Juicios civiles, comerciales, criminales y trabajo. Atención provincias.
Estado 33, oficina 45. 25 VII

ABOGADOS

AIDA SEPULVEDA
HERACLIO MORALES
Civiles, Criminales, Comisiones, Representaciones.— Atención provincias.
Arturo Prat 722—Depto. 2.— 68678. 3 VIII

LUCY KNOCKAERT PEÑA
Abogado. Juicios civiles, comerciales y especialmente del trabajo. Alameda 1435. Departamento 5, Teléfono 66614 13-VIII

ALFREDO ILABACA LEON
Abogado
Huérfanos 1294. — Fono 89089 25 VII.

DENTISTAS

ARTEMIO BARRIENTOS
Cirujano Dentista
Radiografías, Placas, Extracciones.— Matías Cousiño 150.— Dept. 819.— Fono 80645. 2 VIII

DOCTOR A. CASAS BASTERRICA
Cirujano-Dentista
Dentaduras relámpagos en 24 horas, y reparaciones en 80 minutos Cirugía: operaciones y extracciones indoloras.
Consultas: de 2.20 a 7.30
Monjitas 485. H. A.

DR. ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Cirujano-Dentista
Puentes, Placas. Extracciones. Compañía 1852. Fono: 85779. H. A.

DIENTES ANTIESTETICOS
Reciben perfecto aspecto estético, por fundas de porcelana. Reajuste y reparaciones de planchas antiguas. Trabajos urgentes en 24 horas. Doctor RODRIGUEZ. Pasaje Matte 81. departamento N.o 222 Fono 33343 H. A.

MATRONAS

MATERNIDAD SARA ZAVALA
Atención permanente de médicos — Movilización por cuenta de Clínica
Precios módicos
Arturo Prat 1722 — Fono 51056 6 VIII

RAQUEL GONZALEZ TORO
Especialidad primerizas
Serrano 161 — Fono 87202. 15 XI

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época.
Tratamiento casos urgentes.
Av. Santa María 435 Depto. 311 próximo Escuela Dental
Fono 84931 31 VII

SARA SAN MARTIN
Clínica
San Francisco 208. Teléfono 88585. 9 A.

FILOMENA YEVENES
Consultas gratis
San Diego 267 31 VII

MATERNIDAD ST. JOSEPH'S
Carmen Cuevas
Casos urgentes, enfermas provincias.— Villavicencio 378
Tel. 34342. 6 VIII

MATRONAS

MERCEDES DARRIGRANDE
Estudios extranjero, últimos adelantos.— Avda. Holanda 2594.— Teléfono 42463 [illegible]

SEÑORA PHERINY
Atiende enfermas provincias
Lord Cochrane 95. [illegible]

SEÑORA CARMONA
Santa Rosa 203. Fono [illegible]

CARMELA TORO
Matucana 640. Tel. [illegible] 10 A.

TECNICOS DENTALES

LABORATORIO DENTAL LEZAETA
Dentaduras artificiales
Composturas inmediatas
Huérfanos 757 — Tercer piso
Oficina 308 — Teléf. [illegible] H. A.

HUMBERTO MAULEN
Mecánico para dentistas.
Bernardo O'Higgins 773—Of. [illegible]
Fono 60784.
Composturas rapidísimas. H|A

PRACTICANTES

DOMINGO CUEVAS
San Pablo 3255, Fono: [illegible]
Atención: 9-1 P. M. y 2.30-9 P. M. H. A.

REYES
Tratamientos.
A. Prat 763.—Teléfono [illegible] 1.o VIII

ESCOBAR
Tratamientos.
Huérfanos 757 — Oficina [illegible] 10 A.

MOISES SANCHEZ
Inyecciones. Curaciones. Atención domicilio. San Diego [illegible]
Telf. 52179. 17 VIII

VETERINARIOS

CLINICA VETERINARIA AMERICANA
Avenida Condell N.o 18.
Fonos 45224—48541. 3 VIII

MASAJISTAS

LUIS MUGA LEON
Masajista titulado
Compañía 1329 — Pedir hora
Teléfono: 62480 — Atiende a domicilio. H. A.

ORTOPEDICOS

ORTOPEDICO FELIX
Arturo Prat 152
Pies planos, deformados. H/A

ORTOPEDICO MARCOS
Esmeralda 834
Teléfono 68666 17-[illegible]

CORREDORES DE PROPIEDADES

ROSEMBERG MIERES
Oficina de Propiedades
Huérfanos 1112 F Fono: [illegible]
Compra-Venta Casas, Fundos
Parcelas — Arriendos
Administraciones H. A.